



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO Y  
SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

# Seguridad Social

## Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2012



FRATERNIDAD-MUPRESA  
MATEPSS Nº 275  
TOMO XXVI





DISTRIBUCION DE TOMOS QUE CONTIENEN LA LIQUIDACION DE LAS  
MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

TOMO

DE LA MUTUA





275 FRATERNIDAD-MUPRESA





## - FRATERNIDAD-MUPRESPA

### A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	9
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL.....	13
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	19
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	23
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	27
5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES.....	35
PROGRAMA 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS.....	41
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO.....	47
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	
PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO.....	55
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.....	61
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	
PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO.....	67
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERIA Y OTROS SERV.	
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.....	71
5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	79
5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	85
6.- MEMORIA.....	87

### B) INFORMES DE AUDITORÍA

1.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	433
2.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	441





A) CUENTAS ANUALES





1.- BALANCE





Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		121.194.323,05	123.998.146,66		<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		592.557.973,23	507.602.002,02
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>		1.382.251,83	2.478.438,84	10	<b>I. Patrimonio aportado</b>		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		<b>II. Patrimonio generado</b>		592.557.973,23	507.602.002,02
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--	11	1. Reservas		466.562.710,30	427.006.605,03
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		921.531,02	1.458.780,68	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores		66.207.350,19	58.267.685,02
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		460.720,83	1.019.658,18	129	3. Resultados de ejercicio		59.787.912,74	22.327.711,97
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		-0,02	-0,02		<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>		--	--
	<b>II. Inmovilizado material</b>		110.813.870,96	112.574.390,39	136	1. Inmovilizado no financiero		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		23.052.649,94	16.467.178,99	133	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		63.547.824,53	69.387.688,02	130, 131, 132	<b>IV. Otros increm. patrim. pte. imput. rdos.</b>		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		24.213.396,49	26.719.523,43		<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		311.295,32	478.402,50
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		--	--	14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		--	--
	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>		--	--	170, 177	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		311.295,32	478.402,50
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--	171, 172, 173, 178, 18	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	174	4. Otras deudas		16.765,77	32.490,75
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--		5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		294.529,55	445.911,75
	<b>IV. I.F. Ip ent. grupo, multig. y asoc.</b>		3.779.654,09	3.779.654,09	58	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		119.869.198,23	101.123.803,35
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv. fras. patrim. ent. dcho público		3.779.654,09	3.779.654,09		<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		61.131.227,58	66.439.847,36
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	520, 527	<b>II. Deudas a corto plazo</b>		552.089,26	463.717,05
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		3.404.204,41	3.610.528,49	524	2. Deuda con entidades de crédito		--	--
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		405.049,87	356.555,34
251, 2520, 2522, 2523, 2529,	2. Créditos y valores repres. de deuda		2.488.097,30	2.663.792,99		5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo		147.039,39	107.161,71
254, 256, 257, (297), (2983)	4. Otras inversiones financieras		916.107,11	946.735,50		<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		58.185.881,39	34.220.238,94
258, 26			--	--	4000, 401	1. Acreedores por operaciones de gestión		6.334.455,53	15.507.343,41
2521, (2980)	<b>VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo</b>		1.814.341,76	1.555.134,85	4001, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		46.509.118,73	13.376.928,98
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		591.544.143,73	485.206.061,21	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		5.342.307,13	5.335.966,55
38, (398)	<b>I. Activos en estado de venta</b>		--	--	452, 456, 457	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
	<b>II. Existencias</b>		126.407,26	120.205,38	485, 568	<b>V. Ajustes por periodificación</b>		--	--
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		52.432,71	52.247,84					
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		72.205,57	65.880,49					
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		1.768,98	2.077,05					
	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		200.895.215,67	122.601.376,01					
4300, 431, 443, 448, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		23.470.668,76	21.457.820,58					
4301, 440, 441, 449, (4909)	2. Otras cuentas a cobrar		175.763.143,90	99.211.740,29					
550, 555, 5580, 5582, 5584	3. Administraciones públicas		1.661.403,01	1.931.815,14					
470, 471, 472	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
450, 455, 456	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		1.262.734,39	1.292.344,35					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		1.144.409,91	1.292.344,35					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		118.324,48	--					
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		526.540,95	559.444,90					
	<b>VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes</b>		388.733.245,46	360.632.690,57					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		388.733.245,46	360.632.690,57					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B).....</b>		<b>712.738.466,78</b>	<b>609.204.207,87</b>		<b>TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)...</b>		<b>712.738.466,78</b>	<b>609.204.207,87</b>





## 2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL





FRATERNIDAD-MUPRESPA  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2012

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>		827.505.298,40	894.764.143,05
7200, 7210	a) Régimen general		241.756.366,46	264.686.784,46
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		59.586.509,86	59.640.367,12
7202,7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203,7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		805.633,63	858.490,24
7204,7214	e) Régimen especial minería del carbón		95.066,59	147.573,11
7205,7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		525.261.721,86	569.430.928,12
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>		--	2.602,06
	a) Del ejercicio		--	2.602,06
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	2.602,06
750	a.2) transferencias		--	--
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		5.207.954,81	5.496.974,49
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		--	--
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		134.822.058,00	127.593.275,09
776	a) Arrendamientos		6.680,00	3.840,00
775, 777	b) Otros ingresos		--	82.080,54
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		69.198.032,68	55.687.731,90
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		65.617.345,32	71.819.622,65
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		8.048,99	--
	<b>A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6) .....</b>		<b>967.543.360,20</b>	<b>1.027.856.994,69</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>		-345.879.467,80	-391.549.108,22
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		-299.028.204,48	-341.746.670,24
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-32.306.693,26	-33.260.068,97
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-11.206.744,08	-13.053.066,32
(636)	f) Prestaciones sociales		-442.196,86	-405.826,98
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-783.307,88	-1.019.910,33
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-1.893.417,61	-2.061.615,30
(639)	i) Otras prestaciones		-218.903,63	-1.950,08
(640), (641)	<b>8. Gastos de personal</b>		-79.634.929,85	-85.476.737,83
(642), (643), (644)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-60.327.013,00	-66.014.321,67
	b) Cargas sociales		-19.307.916,85	-19.462.416,16
(650)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>		-252.778.820,37	-291.647.138,78
(651)	a) Transferencias		-143.773.944,08	-156.235.771,21
	b) Subvenciones		-109.004.876,29	-135.411.367,57
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609,61 <sup>1</sup>	<b>10. Aprovisionamientos</b>		-46.683.689,94	-49.029.995,46
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos		-46.683.689,94	-49.029.995,46
	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
(62)	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		-190.676.041,37	-194.481.650,15
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	a) Suministros y servicios exteriores		-22.195.036,27	-22.538.709,77
(676)	b) Tributos		-518.083,96	-475.826,60
(6970)	c) Otros		--	--
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		-67.082.261,97	-69.198.032,69
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-40.034.740,84	-36.651.735,77
	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		-60.845.918,33	-65.617.345,32
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>		-5.180.520,04	-5.362.528,39
	<b>B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12).....</b>		<b>-920.833.469,37</b>	<b>-1.017.547.158,83</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B) .....</b>		<b>46.709.890,83</b>	<b>10.309.835,86</b>

<sup>1</sup> Su signo puede ser positivo o negativo



FRATERNIDAD-MUPRESA  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2012

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>			
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor		-319.700,81	-175.957,53
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-319.700,81	-175.957,53
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		503.541,30	2.442.059,08
773, 778	a) Ingresos		506.541,30	2.448.059,08
(678)	b) Gastos		-3.000,00	-6.000,00
	<b>II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14).....</b>		<b>46.893.731,32</b>	<b>12.575.937,41</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>		12.914.976,58	8.758.042,37
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
761, 762, 769	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		12.914.976,58	8.758.042,37
755, 756	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>		-20.795,16	-18.143,12
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		--	--
	<b>18. Variación valor razonable activos financieros</b>		--	--
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
7641, (6641)	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		--	--
	<b>20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros</b>		--	-6.135,97
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades dependientes		--	-6.135,97
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		--	--
	<b>III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20) .....</b>		<b>12.894.181,42</b>	<b>8.733.763,28</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO(II + III) .....</b>		<b>59.787.912,74</b>	<b>21.309.700,69</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR .....</b>		--	--
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO.....</b>		<b>59.787.912,74</b>	<b>21.309.700,69</b>



### 3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO





### 3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO





FRATERNIDAD-MUPRESA  
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
EJERCICIO 2012

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2011</b>		--	507.602.002,02	--	--	507.602.002,02
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>		--	53.121.194,81	--	--	53.121.194,81
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2012 (A+B)</b>		--	560.723.196,83	--	--	560.723.196,83
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2012</b>		--	31.834.776,40	--	--	31.834.776,40
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	59.787.912,74	--	--	59.787.912,74
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	-27.953.136,34	--	--	-27.953.136,34
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012 (C+D)</b>		--	<b>592.557.973,23</b>	--	--	<b>592.557.973,23</b>





### 3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS





FRATERNIDAD-MUPRESA  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
EJERCICIO 2012

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
129	I. Resultado económico patrimonial		59.787.912,74	21.309.700,69
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total ( 1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total ( 1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		59.787.912,74	21.309.700,69





#### 4.- ESTADO DE FLUJOS EFECTIVO





FRATERNIDAD-MUPRESA  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
EJERCICIO 2012

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		<b>44.294.601,92</b>	<b>67.104.739,92</b>
<b>A) Cobros:</b>		<b>850.289.414,95</b>	<b>891.139.622,63</b>
1. Cotizaciones sociales		816.562.109,03	878.420.562,70
2. Transferencias y subvenciones recibidas		--	--
3. Prestaciones de servicios		4.971.724,61	4.522.721,82
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		12.141.460,72	8.196.338,11
6. Otros cobros		16.614.120,59	--
<b>B) Pagos:</b>		<b>805.994.813,03</b>	<b>824.034.882,71</b>
7. Prestaciones sociales		335.406.202,30	375.121.475,47
8. Gastos de personal		81.584.832,86	85.076.523,10
9. Transferencias y subvenciones concedidas		276.955.786,24	267.525.983,67
10. Aprovisionamientos		32.536.782,65	33.458.015,17
11. Otros gastos de gestión		50.610.467,38	62.176.394,13
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
13. Intereses pagados		91.922,63	157.085,55
14. Otros pagos		28.808.818,97	519.405,62
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)</b>		<b>44.294.601,92</b>	<b>67.104.739,92</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-1.797.280,28</b>	<b>-2.632.123,60</b>
<b>C) Cobros:</b>		--	--
1. Venta de inversiones reales		--	--
2. Ventas de activos financieros		--	--
3. Otros cobros de las actividades de inversión		--	--
<b>D) Pagos:</b>		<b>1.797.280,28</b>	<b>2.632.123,60</b>
4. Compra de inversiones reales		1.797.280,28	2.632.123,60
5. Compra de activos financieros		--	--
6. Otros pagos de las actividades de inversión		--	--
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)</b>		<b>-1.797.280,28</b>	<b>-2.632.123,60</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		--	--
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>		--	--
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)</b>		--	--
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		--	--
<b>I) Cobros pendientes de aplicación:</b>		--	--
<b>J) Pagos pendientes de aplicación:</b>		--	--
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)</b>		--	--
<b>V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS</b>		--	--
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		<b>42.497.321,64</b>	<b>64.472.616,32</b>
<b>Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>447.594.417,58</b>	<b>383.121.801,26</b>
<b>Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>		<b>490.091.739,22</b>	<b>447.594.417,58</b>





## 5.- ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO





## 5.1.- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS





GRUPO DE PROGRAMAS 11  
GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PROGRAMA 1102  
INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.





FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2012
-------------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	2.058.270,00	-5.740,05	2.052.529,95	1.824.431,82	1.824.431,82	1.824.431,82		228.098,13
1309	OTRO PERSONAL	2.058.270,00	-5.740,05	2.052.529,95	1.824.431,82	1.824.431,82	1.824.431,82		228.098,13
130	LABORAL FIJO	2.058.270,00	-5.740,05	2.052.529,95	1.824.431,82	1.824.431,82	1.824.431,82		228.098,13
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES			26.556,90	26.556,90	26.556,90	26.556,90		-26.556,90
13	LABORALES	2.058.270,00	-5.740,05	2.052.529,95	1.850.988,72	1.850.988,72	1.850.988,72		201.541,23
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	523.130,00	62.000,00	585.130,00	579.508,99	579.508,99	579.508,99		5.621,01
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	523.130,00	62.000,00	585.130,00	579.508,99	579.508,99	579.508,99		5.621,01
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.070,00		1.070,00	827,99	827,99	617,32	210,67	242,01
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	2.170,00		2.170,00	2.031,65	2.031,65	1.492,95	538,70	138,35
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	9.620,00	5.740,05	15.360,05	14.307,45	14.307,45	14.307,45		1.052,60
1625	SEGUROS	53.740,00		53.740,00	49.522,92	49.522,92	49.522,92		4.217,08
1629	OTROS				21.769,97	21.769,97	2.785,98	18.983,99	-21.769,97
162	GASTOS SOC.PERS.	66.600,00	5.740,05	72.340,05	88.459,98	88.459,98	68.726,62	19.733,36	-16.119,93
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	589.730,00	67.740,05	657.470,05	667.968,97	667.968,97	648.235,61	19.733,36	-10.498,92
1	GASTOS DE PERSONAL	2.648.000,00	62.000,00	2.710.000,00	2.518.957,69	2.518.957,69	2.499.224,33	19.733,36	191.042,31
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	94.650,00		94.650,00	65.488,01	65.488,01	65.460,50	27,51	29.161,99
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	43.580,00		43.580,00	39.058,85	39.058,85	27.886,39	11.172,46	4.521,15
209	CANONES	9.170,00		9.170,00	2,32	2,32	2,32		9.167,68
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	147.400,00		147.400,00	104.549,18	104.549,18	93.349,21	11.199,97	42.850,82
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.730,00		7.730,00	4.191,91	4.191,91	4.157,88	34,03	3.538,09
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.350,00		20.350,00	31.902,11	31.902,11	22.818,02	9.084,09	-11.552,11
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.930,00		1.930,00	1.601,88	1.601,88	1.378,03	223,85	328,12
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	4.780,00		4.780,00	8.247,90	8.247,90	4.412,98	3.834,92	-3.467,90
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	130,00		130,00	2,78	2,78	2,78		127,22
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	34.920,00		34.920,00	45.946,58	45.946,58	32.769,69	13.176,89	-11.026,58
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.340,00		10.340,00	2.815,28	2.815,28	2.701,80	113,48	7.524,72
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	3.630,00		3.630,00	5.143,01	5.143,01	4.197,78	945,23	-1.513,01
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	2.980,00		2.980,00	7.288,84	7.288,84	6.824,91	463,93	-4.308,84
220	MATERIAL DE OFICINA	16.950,00		16.950,00	15.247,13	15.247,13	13.724,49	1.522,64	1.702,87
22100	ENERGIA ELECTRICA	49.360,00		49.360,00	50.003,54	50.003,54	49.099,35	904,19	-643,54
22101	AGUA	2.000,00		2.000,00	1.904,16	1.904,16	1.805,83	98,33	95,84
22102	GAS	1.600,00		1.600,00	895,07	895,07	895,07		704,93
22103	COMBUSTIBLE	1.590,00		1.590,00	1.951,04	1.951,04	1.951,04		-361,04
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	54.550,00		54.550,00	54.753,81	54.753,81	53.751,29	1.002,52	-203,81



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2012
-------------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	60,00		60,00	59,85	59,85	59,85		0,15
22141	VESTUARIO	760,00		760,00	1.349,06	1.349,06	1.186,39	162,67	-589,06
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	760,00		760,00	1.349,06	1.349,06	1.186,39	162,67	-589,06
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.690,00		1.690,00	1.276,24	1.276,24	1.228,18	48,06	413,76
2219	OTROS SUMINISTROS	440,00		440,00	2.064,20	2.064,20	265,78	1.798,42	-1.624,20
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>57.500,00</b>		<b>57.500,00</b>	<b>59.503,16</b>	<b>59.503,16</b>	<b>56.491,49</b>	<b>3.011,67</b>	<b>-2.003,16</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	144.270,00		144.270,00	120.242,67	120.242,67	107.515,36	12.727,31	24.027,33
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	144.270,00		144.270,00	120.242,67	120.242,67	107.515,36	12.727,31	24.027,33
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	21.690,00		21.690,00	21.421,36	21.421,36	19.137,70	2.283,66	268,64
2229	OTRAS	150,00		150,00	187,67	187,67	187,67		-37,67
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>166.110,00</b>		<b>166.110,00</b>	<b>141.851,70</b>	<b>141.851,70</b>	<b>126.840,73</b>	<b>15.010,97</b>	<b>24.258,30</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>6.570,00</b>		<b>6.570,00</b>	<b>8.086,61</b>	<b>8.086,61</b>	<b>6.783,53</b>	<b>1.303,08</b>	<b>-1.516,61</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	1.230,00		1.230,00					1.230,00
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>1.230,00</b>		<b>1.230,00</b>					<b>1.230,00</b>
2250	ESTATALES	2.210,00		2.210,00	4,60	4,60	4,60		2.205,40
2251	AUTONOMICOS	110,00		110,00	655,29	655,29	655,29		-545,29
2252	LOCALES	15.320,00		15.320,00	19.398,56	19.398,56	19.371,26	27,30	-4.078,56
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>17.640,00</b>		<b>17.640,00</b>	<b>20.058,45</b>	<b>20.058,45</b>	<b>20.031,15</b>	<b>27,30</b>	<b>-2.418,45</b>
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	3.830,00		3.830,00	519,83	519,83	519,83		3.310,17
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	3.830,00		3.830,00	519,83	519,83	519,83		3.310,17
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	1.120,00		1.120,00	1.122,49	1.122,49	1.060,49	62,00	-2,49
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	1.120,00		1.120,00	1.122,49	1.122,49	1.060,49	62,00	-2,49
2269	OTROS	14.810,00		14.810,00	16.089,97	16.089,97	15.249,43	840,54	-1.279,97
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>19.760,00</b>		<b>19.760,00</b>	<b>17.732,29</b>	<b>17.732,29</b>	<b>16.829,75</b>	<b>902,54</b>	<b>2.027,71</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	141.590,00		141.590,00	30.834,63	30.834,63	30.301,80	532,83	110.755,37
2273	LIMPIEZA Y ASEO	63.970,00		63.970,00	67.271,05	67.271,05	58.215,96	9.055,09	-3.301,05
2274	SEGURIDAD	13.660,00		13.660,00	9.258,66	9.258,66	5.717,61	3.541,05	4.401,34
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.111.370,00		1.111.370,00	641.217,49	641.217,49	554.403,26	86.814,23	470.152,51
22783	COLAB.EN LA GESTIÓN DE LAS MATEP DE S.S.	991.460,00		991.460,00	867.586,58	867.586,58	867.555,59	30,99	123.873,42
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	2.102.830,00		2.102.830,00	1.508.804,07	1.508.804,07	1.421.958,85	86.845,22	594.025,93
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>2.322.050,00</b>		<b>2.322.050,00</b>	<b>1.616.168,41</b>	<b>1.616.168,41</b>	<b>1.516.194,22</b>	<b>99.974,19</b>	<b>705.881,59</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>2.607.810,00</b>		<b>2.607.810,00</b>	<b>1.878.647,75</b>	<b>1.878.647,75</b>	<b>1.756.895,36</b>	<b>121.752,39</b>	<b>729.162,25</b>
230	DIETAS	720,00		720,00	5.850,01	5.850,01	5.850,01		-5.130,01
231	LOCOMOCION	10.540,00		10.540,00	10.397,89	10.397,89	10.379,09	18,80	142,11
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>11.260,00</b>		<b>11.260,00</b>	<b>16.247,90</b>	<b>16.247,90</b>	<b>16.229,10</b>	<b>18,80</b>	<b>-4.987,90</b>
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	420,00		420,00	188,00	188,00	188,00		232,00
<b>24</b>	<b>GASTOS DE PUBLICACIONES</b>	<b>420,00</b>		<b>420,00</b>	<b>188,00</b>	<b>188,00</b>	<b>188,00</b>		<b>232,00</b>



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2012
-------------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.801.810,00		2.801.810,00	2.045.579,41	2.045.579,41	1.899.431,36	146.148,05	756.230,59
419	OTRAS TRANSFERENCIAS	84.870,00	81.982,07	166.852,07	165.881,27	165.881,27	165.881,27		970,80
41	A ORGANISMOS AUTONOMOS	84.870,00	81.982,07	166.852,07	165.881,27	165.881,27	165.881,27		970,80
48211	REGIMEN GENERAL	231.704.930,00		231.704.930,00	211.832.253,48	211.832.253,48	211.822.967,48	9.286,00	19.872.676,52
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	44.383.000,00		44.383.000,00	39.986.715,71	39.986.715,71	39.986.418,07	297,64	4.396.284,29
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	1.145.000,00		1.145.000,00	1.000.651,96	1.000.651,96	1.000.651,96		144.348,04
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	286.000,00		286.000,00	33.449,75	33.449,75	33.449,75		252.550,25
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	61.747.470,00		61.747.470,00	49.746.002,59	49.746.002,59	49.721.507,55	24.495,04	12.001.467,41
4821	SUB. POR ENF.O ACCID.	339.266.400,00		339.266.400,00	302.599.073,49	302.599.073,49	302.564.994,81	34.078,68	36.667.326,51
482	<b>INCAPACIDAD TEMPORAL</b>	<b>339.266.400,00</b>		<b>339.266.400,00</b>	<b>302.599.073,49</b>	<b>302.599.073,49</b>	<b>302.564.994,81</b>	<b>34.078,68</b>	<b>36.667.326,51</b>
48427	DE A.T. Y E.P.	29.860.000,00		29.860.000,00	28.172.718,15	28.172.718,15	28.172.718,15		1.687.281,85
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMB	29.860.000,00		29.860.000,00	28.172.718,15	28.172.718,15	28.172.718,15		1.687.281,85
48447	DE A.T. Y E.P.	2.279.020,00		2.279.020,00	2.536.777,42	2.536.777,42	2.536.777,42		-257.757,42
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATUR.	2.279.020,00		2.279.020,00	2.536.777,42	2.536.777,42	2.536.777,42		-257.757,42
48457	SUB.CUIDADO CANCER-ENF.GRAVE.DE AT Y EP	120.000,00	1.263.000,00	1.383.000,00	1.522.961,73	1.522.961,73	1.522.961,73		-139.961,73
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENOR CANCER-ENF.GRAVE	120.000,00	1.263.000,00	1.383.000,00	1.522.961,73	1.522.961,73	1.522.961,73		-139.961,73
484	<b>PREST.MATER.PATERN. Y RIESGOS</b>	<b>32.259.020,00</b>	<b>1.263.000,00</b>	<b>33.522.020,00</b>	<b>32.232.457,30</b>	<b>32.232.457,30</b>	<b>32.232.457,30</b>		<b>1.289.562,70</b>
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	7.000,00		7.000,00	4.539,94	4.539,94	4.410,66	129,28	2.460,06
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	7.000,00		7.000,00	4.539,94	4.539,94	4.410,66	129,28	2.460,06
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	5.488.000,00	212.000,00	5.700.000,00	5.323.428,29	5.323.428,29	5.270.693,86	52.734,43	376.571,71
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	5.488.000,00	212.000,00	5.700.000,00	5.323.428,29	5.323.428,29	5.270.693,86	52.734,43	376.571,71
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.815.000,00		1.815.000,00	1.370.030,90	1.370.030,90	1.163.566,90	206.464,00	444.969,10
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	1.815.000,00		1.815.000,00	1.370.030,90	1.370.030,90	1.163.566,90	206.464,00	444.969,10
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				6.815,31	6.815,31	6.815,31		-6.815,31
4869	PREST. Y ENTR. UNICAS REGLAMENTARIAS				6.815,31	6.815,31	6.815,31		-6.815,31
486	<b>PREST.Y ENT.UNIC.REGLA.</b>	<b>7.310.000,00</b>	<b>212.000,00</b>	<b>7.522.000,00</b>	<b>6.704.814,44</b>	<b>6.704.814,44</b>	<b>6.445.486,73</b>	<b>259.327,71</b>	<b>817.185,56</b>
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	440.000,00		440.000,00	438.088,06	438.088,06	438.088,06		1.911,94
4879	AYUDAS DE CARAC.SOC.	440.000,00		440.000,00	438.088,06	438.088,06	438.088,06		1.911,94
487	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>440.000,00</b>		<b>440.000,00</b>	<b>438.088,06</b>	<b>438.088,06</b>	<b>438.088,06</b>		<b>1.911,94</b>
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	63.000,00	-7.000,00	56.000,00					56.000,00
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	63.000,00	-7.000,00	56.000,00					56.000,00
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS	1.023.000,00		1.023.000,00	151.954,67	151.954,67	151.954,67		871.045,33
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS	1.023.000,00		1.023.000,00	151.954,67	151.954,67	151.954,67		871.045,33
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.	197.180,00		197.180,00	57.332,68	57.332,68	57.332,68		139.847,32
4885	CUOTAS BENEFIC. PRESTACION CESE ACTIVIDAD	197.180,00		197.180,00	57.332,68	57.332,68	57.332,68		139.847,32
488	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>1.283.180,00</b>	<b>-7.000,00</b>	<b>1.276.180,00</b>	<b>209.287,35</b>	<b>209.287,35</b>	<b>209.287,35</b>		<b>1.066.892,65</b>
48	<b>A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO</b>	<b>380.558.600,00</b>	<b>1.468.000,00</b>	<b>382.026.600,00</b>	<b>342.183.720,64</b>	<b>342.183.720,64</b>	<b>341.890.314,25</b>	<b>293.406,39</b>	<b>39.842.879,36</b>



<b>FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275</b>	EJERCICIO 2012
-------------------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
---------------------------------------

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
---

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	380.643.470,00	1.549.982,07	382.193.452,07	342.349.601,91	342.349.601,91	342.056.195,52	293.406,39	39.843.850,16
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	386.093.280,00	1.611.982,07	387.705.262,07	346.914.139,01	346.914.139,01	346.454.851,21	459.287,80	40.791.123,06
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	386.093.280,00	1.611.982,07	387.705.262,07	346.914.139,01	346.914.139,01	346.454.851,21	459.287,80	40.791.123,06
	<b>TOTAL PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PI</b>	386.093.280,00	1.611.982,07	387.705.262,07	346.914.139,01	346.914.139,01	346.454.851,21	459.287,80	40.791.123,06



GRUPO DE PROGRAMAS 11  
GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PROGRAMA 1105  
CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP.FINANC.





FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2012
-------------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP.FINANC.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	168.610,00		168.610,00	128.710,97	128.710,97	128.710,97		39.899,03
1309	OTRO PERSONAL	168.610,00		168.610,00	128.710,97	128.710,97	128.710,97		39.899,03
130	LABORAL FIJO	168.610,00		168.610,00	128.710,97	128.710,97	128.710,97		39.899,03
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES				1.213,44	1.213,44	1.213,44		-1.213,44
13	LABORALES	168.610,00		168.610,00	129.924,41	129.924,41	129.924,41		38.685,59
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	38.930,00		38.930,00	35.831,00	35.831,00	35.831,00		3.099,00
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	38.930,00		38.930,00	35.831,00	35.831,00	35.831,00		3.099,00
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	100,00		100,00					100,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	130,00		130,00	1.182,60	1.182,60	1.182,60		-1.052,60
1625	SEGUROS	2.230,00		2.230,00	5.157,37	5.157,37	5.157,37		-2.927,37
1629	OTROS				940,56	940,56		940,56	-940,56
162	GASTOS SOC.PERS.	2.460,00		2.460,00	7.280,53	7.280,53	6.339,97	940,56	-4.820,53
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	41.390,00		41.390,00	43.111,53	43.111,53	42.170,97	940,56	-1.721,53
1	GASTOS DE PERSONAL	210.000,00		210.000,00	173.035,94	173.035,94	172.095,38	940,56	36.964,06
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.580,00		3.580,00	326,96	326,96	326,96		3.253,04
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	3.780,00		3.780,00	2.601,33	2.601,33	1.962,00	639,33	1.178,67
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	7.360,00		7.360,00	2.928,29	2.928,29	2.288,96	639,33	4.431,71
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	930,00		930,00	304,00	304,00	303,00	1,00	626,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.440,00		2.440,00	7.149,04	7.149,04	3.601,93	3.547,11	-4.709,04
215	MOBILIARIO Y ENSERES	170,00		170,00	250,71	250,71	197,71	53,00	-80,71
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	340,00		340,00	467,54	467,54	258,50	209,04	-127,54
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	3.880,00		3.880,00	8.171,29	8.171,29	4.361,14	3.810,15	-4.291,29
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	930,00		930,00	270,93	270,93	270,80	0,13	659,07
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.010,00		1.010,00	843,27	843,27	438,52	404,75	166,73
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	120,00		120,00	398,18	398,18	344,18	54,00	-278,18
220	MATERIAL DE OFICINA	2.060,00		2.060,00	1.512,38	1.512,38	1.053,50	458,88	547,62
22100	ENERGIA ELECTRICA	3.910,00		3.910,00	3.178,13	3.178,13	2.990,09	188,04	731,87
22101	AGUA	150,00		150,00	175,16	175,16	148,00	27,16	-25,16
22102	GAS	650,00		650,00	398,00	398,00	398,00		252,00
22103	COMBUSTIBLE				32,31	32,31	32,31		-32,31
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	4.710,00		4.710,00	3.783,60	3.783,60	3.568,40	215,20	926,40
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				1,99	1,99	1,99		-1,99
22141	VESTUARIO	90,00		90,00	172,52	172,52	172,52		-82,52
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	90,00		90,00	172,52	172,52	172,52		-82,52



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2012
-------------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP.FINANC.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	50,00		50,00	18,81	18,81	18,81		31,19
2219	OTROS SUMINISTROS	20,00		20,00	1,90	1,90	1,90		18,10
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>4.870,00</b>		<b>4.870,00</b>	<b>3.978,82</b>	<b>3.978,82</b>	<b>3.763,62</b>	<b>215,20</b>	<b>891,18</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	9.460,00		9.460,00	8.273,80	8.273,80	7.595,00	678,80	1.186,20
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	9.460,00		9.460,00	8.273,80	8.273,80	7.595,00	678,80	1.186,20
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	30,00		30,00	281,00	281,00	281,00		-251,00
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>9.490,00</b>		<b>9.490,00</b>	<b>8.554,80</b>	<b>8.554,80</b>	<b>7.876,00</b>	<b>678,80</b>	<b>935,20</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>190,00</b>		<b>190,00</b>	<b>1.587,00</b>	<b>1.587,00</b>	<b>1.211,00</b>	<b>376,00</b>	<b>-1.397,00</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	40,00		40,00					40,00
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>40,00</b>		<b>40,00</b>					<b>40,00</b>
2251	AUTONOMICOS				248,00	248,00	248,00		-248,00
2252	LOCALES	1.470,00		1.470,00	1.493,79	1.493,79	1.493,79		-23,79
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>1.470,00</b>		<b>1.470,00</b>	<b>1.741,79</b>	<b>1.741,79</b>	<b>1.741,79</b>		<b>-271,79</b>
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	20,00		20,00	218,81	218,81	218,81		-198,81
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	20,00		20,00	218,81	218,81	218,81		-198,81
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				2,00	2,00	2,00		-2,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS				2,00	2,00	2,00		-2,00
2269	OTROS	470,00		470,00	1.134,17	1.134,17	1.085,65	48,52	-664,17
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>490,00</b>		<b>490,00</b>	<b>1.354,98</b>	<b>1.354,98</b>	<b>1.306,46</b>	<b>48,52</b>	<b>-864,98</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	30,00		30,00	319.548,91	319.548,91	319.324,91	224,00	-319.518,91
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.350,00		2.350,00	2.558,00	2.558,00	1.310,00	1.248,00	-208,00
2274	SEGURIDAD	2.840,00		2.840,00	2.294,77	2.294,77	1.281,00	1.013,77	545,23
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	680.300,00		680.300,00	552.980,18	552.980,18	498.398,17	54.582,01	127.319,82
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	680.300,00		680.300,00	552.980,18	552.980,18	498.398,17	54.582,01	127.319,82
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>685.520,00</b>		<b>685.520,00</b>	<b>877.381,86</b>	<b>877.381,86</b>	<b>820.314,08</b>	<b>57.067,78</b>	<b>-191.861,86</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>704.130,00</b>		<b>704.130,00</b>	<b>896.111,63</b>	<b>896.111,63</b>	<b>837.266,45</b>	<b>58.845,18</b>	<b>-191.981,63</b>
<b>240</b>	<b>GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION</b>	<b>50,00</b>		<b>50,00</b>	<b>69,00</b>	<b>69,00</b>	<b>69,00</b>		<b>-19,00</b>
<b>24</b>	<b>GASTOS DE PUBLICACIONES</b>	<b>50,00</b>		<b>50,00</b>	<b>69,00</b>	<b>69,00</b>	<b>69,00</b>		<b>-19,00</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>715.420,00</b>		<b>715.420,00</b>	<b>907.280,21</b>	<b>907.280,21</b>	<b>843.985,55</b>	<b>63.294,66</b>	<b>-191.860,21</b>
<b>421</b>	<b>APORTACIONES PARA EL SOST. SERVICIOS COMUNES</b>	<b>77.972.840,00</b>	<b>-1.982.550,00</b>	<b>75.990.290,00</b>	<b>70.613.418,33</b>	<b>70.613.418,33</b>	<b>70.613.418,33</b>		<b>5.376.871,67</b>
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	162.053.610,00		162.053.610,00	99.636.604,57	99.636.604,57	99.636.604,57		62.417.005,43
4222	POR MUERTE	46.618.550,00		46.618.550,00	22.432.499,92	22.432.499,92	22.432.499,92		24.186.050,08
<b>422</b>	<b>CAPITALES RENTA</b>	<b>208.672.160,00</b>		<b>208.672.160,00</b>	<b>122.069.104,49</b>	<b>122.069.104,49</b>	<b>122.069.104,49</b>		<b>86.603.055,51</b>
423	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	76.719.960,00	-758.550,00	75.961.410,00	71.676.507,74	71.676.507,74	71.676.507,74		4.284.902,26
<b>42</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>363.364.960,00</b>	<b>-2.741.100,00</b>	<b>360.623.860,00</b>	<b>264.359.030,56</b>	<b>264.359.030,56</b>	<b>264.359.030,56</b>		<b>96.264.829,44</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>363.364.960,00</b>	<b>-2.741.100,00</b>	<b>360.623.860,00</b>	<b>264.359.030,56</b>	<b>264.359.030,56</b>	<b>264.359.030,56</b>		<b>96.264.829,44</b>



<b>FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275</b>	EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP.FINANC.	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	<u>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</u>	364.290.380,00	-2.741.100,00	361.549.280,00	265.439.346,71	265.439.346,71	265.375.111,49	64.235,22	96.109.933,29
	<u>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</u>	364.290.380,00	-2.741.100,00	361.549.280,00	265.439.346,71	265.439.346,71	265.375.111,49	64.235,22	96.109.933,29
	<u>TOTAL PROGRAMA 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP.FI</u>	364.290.380,00	-2.741.100,00	361.549.280,00	265.439.346,71	265.439.346,71	265.375.111,49	64.235,22	96.109.933,29
	<u>TOTAL GRUPO 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.</u>	750.383.660,00	-1.129.117,93	749.254.542,07	612.353.485,72	612.353.485,72	611.829.962,70	523.523,02	136.901.056,35





GRUPO DE PROGRAMAS 21  
ATENCION PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA 2122  
MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.





FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2012
-------------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13019	OTROS DIRECTIVOS	130.160,00		130.160,00	101.087,43	101.087,43	101.087,43		29.072,57
1301	OTROS DIRECTIVOS	130.160,00		130.160,00	101.087,43	101.087,43	101.087,43		29.072,57
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	33.873.210,00	-169.313,44	33.703.896,56	30.489.647,55	30.489.647,55	30.489.647,55		3.214.249,01
1309	OTRO PERSONAL	33.873.210,00	-169.313,44	33.703.896,56	30.489.647,55	30.489.647,55	30.489.647,55		3.214.249,01
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>34.003.370,00</b>	<b>-169.313,44</b>	<b>33.834.056,56</b>	<b>30.590.734,98</b>	<b>30.590.734,98</b>	<b>30.590.734,98</b>		<b>3.243.321,58</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	404.700,00		404.700,00	1.046.557,34	1.046.557,34	1.046.557,34		-641.857,34
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>404.700,00</b>		<b>404.700,00</b>	<b>1.046.557,34</b>	<b>1.046.557,34</b>	<b>1.046.557,34</b>		<b>-641.857,34</b>
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO		100.966,39	100.966,39	100.000,00	100.000,00	100.000,00		966,39
1344	LABORAL EVENTUAL				966,39	966,39	966,39		-966,39
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>		<b>100.966,39</b>	<b>100.966,39</b>	<b>100.966,39</b>	<b>100.966,39</b>	<b>100.966,39</b>		
1352	OTROS DIRECTIVOS	39.050,00		39.050,00	24.228,69	24.228,69	24.228,69		14.821,31
<b>135</b>	<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ABSOR.</b>	<b>39.050,00</b>		<b>39.050,00</b>	<b>24.228,69</b>	<b>24.228,69</b>	<b>24.228,69</b>		<b>14.821,31</b>
<b>137</b>	<b>CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES</b>				<b>198.980,84</b>	<b>198.980,84</b>	<b>198.980,84</b>		<b>-198.980,84</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>34.447.120,00</b>	<b>-68.347,05</b>	<b>34.378.772,95</b>	<b>31.961.468,24</b>	<b>31.961.468,24</b>	<b>31.961.468,24</b>		<b>2.417.304,71</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	9.523.580,00	638.000,00	10.161.580,00	9.752.687,86	9.752.687,86	9.752.687,86		408.892,14
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>9.523.580,00</b>	<b>638.000,00</b>	<b>10.161.580,00</b>	<b>9.752.687,86</b>	<b>9.752.687,86</b>	<b>9.752.687,86</b>		<b>408.892,14</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	51.550,00		51.550,00	48.029,76	48.029,76	33.991,84	14.037,92	3.520,24
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	120.060,00		120.060,00	43.068,39	43.068,39	29.311,67	13.756,72	76.991,61
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	115.790,00	169.313,44	285.103,44	285.103,44	285.103,44	285.103,44		
1625	SEGUROS	465.470,00		465.470,00	583.125,07	583.125,07	583.125,07		-117.655,07
1629	OTROS				302.358,38	302.358,38	13.837,86	288.520,52	-302.358,38
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>752.870,00</b>	<b>169.313,44</b>	<b>922.183,44</b>	<b>1.261.685,04</b>	<b>1.261.685,04</b>	<b>945.369,88</b>	<b>316.315,16</b>	<b>-339.501,60</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>10.276.450,00</b>	<b>807.313,44</b>	<b>11.083.763,44</b>	<b>11.014.372,90</b>	<b>11.014.372,90</b>	<b>10.698.057,74</b>	<b>316.315,16</b>	<b>69.390,54</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>44.723.570,00</b>	<b>738.966,39</b>	<b>45.462.536,39</b>	<b>42.975.841,14</b>	<b>42.975.841,14</b>	<b>42.659.525,98</b>	<b>316.315,16</b>	<b>2.486.695,25</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.625.860,00		2.625.860,00	2.426.319,88	2.426.319,88	2.425.861,36	458,52	199.540,12
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	490,00		490,00					490,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	52.740,00		52.740,00	48.047,38	48.047,38	45.682,93	2.364,45	4.692,62
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	966.780,00		966.780,00	865.730,37	865.730,37	653.732,00	211.998,37	101.049,63
209	CANONES	67.200,00		67.200,00	31.757,42	31.757,42	31.757,42		35.442,58
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>3.713.070,00</b>		<b>3.713.070,00</b>	<b>3.371.855,05</b>	<b>3.371.855,05</b>	<b>3.157.033,71</b>	<b>214.821,34</b>	<b>341.214,95</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	177.670,00		177.670,00	88.094,08	88.094,08	83.954,73	4.139,35	89.575,92
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	372.910,00		372.910,00	545.059,42	545.059,42	495.616,89	49.442,53	-172.149,42
215	MOBILIARIO Y ENSERES	32.100,00		32.100,00	27.733,77	27.733,77	25.656,06	2.077,71	4.366,23
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	98.180,00		98.180,00	167.753,41	167.753,41	97.275,69	70.477,72	-69.573,41
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.880,00		3.880,00	223,73	223,73	223,73		3.656,27



<b>FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275</b>	<b>EJERCICIO 2012</b>
--------------------------------------	-----------------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>684.740,00</b>		<b>684.740,00</b>	<b>828.864,41</b>	<b>828.864,41</b>	<b>702.727,10</b>	<b>126.137,31</b>	<b>-144.124,41</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	189.060,00		189.060,00	141.315,38	141.315,38	134.831,05	6.484,33	47.744,62
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	22.410,00		22.410,00	49.776,99	49.776,99	46.530,44	3.246,55	-27.366,99
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	17.950,00		17.950,00	87.735,41	87.735,41	81.533,61	6.201,80	-69.785,41
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>229.420,00</b>		<b>229.420,00</b>	<b>278.827,78</b>	<b>278.827,78</b>	<b>262.895,10</b>	<b>15.932,68</b>	<b>-49.407,78</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	1.228.550,00		1.228.550,00	1.209.437,43	1.209.437,43	1.192.336,69	17.100,74	19.112,57
22101	AGUA	42.050,00		42.050,00	49.172,76	49.172,76	47.272,72	1.900,04	-7.122,76
22102	GAS	4.510,00		4.510,00	3.107,78	3.107,78	3.107,78		1.402,22
22103	COMBUSTIBLE	26.420,00		26.420,00	31.134,91	31.134,91	31.134,91		-4.714,91
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	1.301.530,00		1.301.530,00	1.292.852,88	1.292.852,88	1.273.852,10	19.000,78	8.677,12
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.314.060,00		1.314.060,00	1.204.144,36	1.204.144,36	1.109.707,01	94.437,35	109.915,64
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	1.314.060,00		1.314.060,00	1.204.144,36	1.204.144,36	1.109.707,01	94.437,35	109.915,64
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	55.260,00		55.260,00	43.312,88	43.312,88	38.425,31	4.887,57	11.947,12
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	2.830,00		2.830,00	1.587,38	1.587,38	1.587,38		1.242,62
22140	LENCERIA	1.460,00		1.460,00	220,36	220,36	220,36		1.239,64
22141	VESTUARIO	17.960,00		17.960,00	27.040,46	27.040,46	23.432,15	3.608,31	-9.080,46
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	19.420,00		19.420,00	27.260,82	27.260,82	23.652,51	3.608,31	-7.840,82
22160	IMPLANTES	12.510,00		12.510,00					12.510,00
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	11.170,00		11.170,00	5.590,80	5.590,80	5.590,80		5.579,20
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	398.490,00		398.490,00	420.140,46	420.140,46	359.747,12	60.393,34	-21.650,46
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	422.170,00		422.170,00	425.731,26	425.731,26	365.337,92	60.393,34	-3.561,26
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	34.580,00		34.580,00	24.591,51	24.591,51	23.683,95	907,56	9.988,49
2219	OTROS SUMINISTROS	17.230,00		17.230,00	12.740,89	12.740,89	7.777,47	4.963,42	4.489,11
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>3.167.080,00</b>		<b>3.167.080,00</b>	<b>3.032.221,98</b>	<b>3.032.221,98</b>	<b>2.844.023,65</b>	<b>188.198,33</b>	<b>134.858,02</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	2.567.820,00		2.567.820,00	2.597.663,06	2.597.663,06	2.379.368,00	218.295,06	-29.843,06
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	2.567.820,00		2.567.820,00	2.597.663,06	2.597.663,06	2.379.368,00	218.295,06	-29.843,06
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	371.390,00		371.390,00	340.861,81	340.861,81	315.312,05	25.549,76	30.528,19
2229	OTRAS	3.800,00		3.800,00	3.955,56	3.955,56	3.955,56		-155,56
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>2.943.010,00</b>		<b>2.943.010,00</b>	<b>2.942.480,43</b>	<b>2.942.480,43</b>	<b>2.698.635,61</b>	<b>243.844,82</b>	<b>529,57</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>103.160,00</b>		<b>103.160,00</b>	<b>100.186,58</b>	<b>100.186,58</b>	<b>92.030,42</b>	<b>8.156,16</b>	<b>2.973,42</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	25.720,00		25.720,00	731,80	731,80	731,80		24.988,20
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>25.720,00</b>		<b>25.720,00</b>	<b>731,80</b>	<b>731,80</b>	<b>731,80</b>		<b>24.988,20</b>
2250	ESTATALES	560,00		560,00	15,45	15,45	15,45		544,55
2251	AUTONOMICOS	2.110,00		2.110,00	4.987,71	4.987,71	4.987,71		-2.877,71
2252	LOCALES	203.340,00		203.340,00	238.085,47	238.085,47	237.855,91	229,56	-34.745,47
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>206.010,00</b>		<b>206.010,00</b>	<b>243.088,63</b>	<b>243.088,63</b>	<b>242.859,07</b>	<b>229,56</b>	<b>-37.078,63</b>
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	78.440,00		78.440,00	18.130,93	18.130,93	17.009,42	1.121,51	60.309,07
22621	DE COMUNICACION	1.070,00		1.070,00	1.508,00	1.508,00	1.508,00		-438,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	79.510,00		79.510,00	19.638,93	19.638,93	18.517,42	1.121,51	59.871,07



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275

EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	26.000,00		26.000,00					26.000,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	5.340,00		5.340,00	11.937,83	11.937,83	11.174,83	763,00	-6.597,83
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	5.340,00		5.340,00	11.937,83	11.937,83	11.174,83	763,00	-6.597,83
2269	OTROS	284.380,00		284.380,00	283.260,17	283.260,17	272.171,49	11.088,68	1.119,83
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>395.230,00</b>		<b>395.230,00</b>	<b>314.836,93</b>	<b>314.836,93</b>	<b>301.863,74</b>	<b>12.973,19</b>	<b>80.393,07</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	32.950,00		32.950,00	36.922,93	36.922,93	33.873,19	3.049,74	-3.972,93
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.740.340,00		1.740.340,00	1.731.217,63	1.731.217,63	1.584.022,50	147.195,13	9.122,37
2274	SEGURIDAD	490.460,00		490.460,00	284.331,09	284.331,09	267.243,49	17.087,60	206.128,91
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	270,00		270,00					270,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	856.570,00		856.570,00	682.875,92	682.875,92	536.646,41	146.229,51	173.694,08
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	856.570,00		856.570,00	682.875,92	682.875,92	536.646,41	146.229,51	173.694,08
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>3.120.590,00</b>		<b>3.120.590,00</b>	<b>2.735.347,57</b>	<b>2.735.347,57</b>	<b>2.421.785,59</b>	<b>313.561,98</b>	<b>385.242,43</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>10.190.220,00</b>		<b>10.190.220,00</b>	<b>9.647.721,70</b>	<b>9.647.721,70</b>	<b>8.864.824,98</b>	<b>782.896,72</b>	<b>542.498,30</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>37.920,00</b>		<b>37.920,00</b>	<b>48.564,53</b>	<b>48.564,53</b>	<b>47.986,95</b>	<b>577,58</b>	<b>-10.644,53</b>
<b>231</b>	<b>LOCOMOCION</b>	<b>204.680,00</b>		<b>204.680,00</b>	<b>271.262,74</b>	<b>271.262,74</b>	<b>269.637,90</b>	<b>1.624,84</b>	<b>-66.582,74</b>
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>242.600,00</b>		<b>242.600,00</b>	<b>319.827,27</b>	<b>319.827,27</b>	<b>317.624,85</b>	<b>2.202,42</b>	<b>-77.227,27</b>
<b>240</b>	<b>GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION</b>	<b>8.440,00</b>		<b>8.440,00</b>	<b>13.331,13</b>	<b>13.331,13</b>	<b>2.200,26</b>	<b>11.130,87</b>	<b>-4.891,13</b>
<b>24</b>	<b>GASTOS DE PUBLICACIONES</b>	<b>8.440,00</b>		<b>8.440,00</b>	<b>13.331,13</b>	<b>13.331,13</b>	<b>2.200,26</b>	<b>11.130,87</b>	<b>-4.891,13</b>
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	865.400,00		865.400,00	13.541,21	13.541,21	12.862,67	678,54	851.858,79
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	9.347.890,00	-1.200.000,00	8.147.890,00	8.316.023,73	8.316.023,73	7.870.513,01	445.510,72	-168.133,73
2517	CON MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO	411.900,00		411.900,00	81.435,42	81.435,42	79.268,30	2.167,12	330.464,58
<b>251</b>	<b>CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA</b>	<b>10.625.190,00</b>	<b>-1.200.000,00</b>	<b>9.425.190,00</b>	<b>8.411.000,36</b>	<b>8.411.000,36</b>	<b>7.962.643,98</b>	<b>448.356,38</b>	<b>1.014.189,64</b>
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	2.066.250,00		2.066.250,00	1.883.139,13	1.883.139,13	1.735.534,07	147.605,06	183.110,87
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.	420.620,00		420.620,00	400.952,54	400.952,54	376.571,63	24.380,91	19.667,46
25439	OTROS	272.290,00		272.290,00	347.731,33	347.731,33	326.268,97	21.462,36	-75.441,33
2543	CONCIERT.PARA TECNIC.DIAGNOST.IMAGEN	2.759.160,00		2.759.160,00	2.631.823,00	2.631.823,00	2.438.374,67	193.448,33	127.337,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	169.600,00		169.600,00	160.136,93	160.136,93	140.700,85	19.436,08	9.463,07
<b>254</b>	<b>CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.</b>	<b>2.928.760,00</b>		<b>2.928.760,00</b>	<b>2.791.959,93</b>	<b>2.791.959,93</b>	<b>2.579.075,52</b>	<b>212.884,41</b>	<b>136.800,07</b>
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	4.245.710,00		4.245.710,00	3.030.660,08	3.030.660,08	2.908.171,25	122.488,83	1.215.049,92
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	128.600,00		128.600,00	32.552,59	32.552,59	31.544,59	1.008,00	96.047,41
<b>255</b>	<b>CONCIERTOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE</b>	<b>4.374.310,00</b>		<b>4.374.310,00</b>	<b>3.063.212,67</b>	<b>3.063.212,67</b>	<b>2.939.715,84</b>	<b>123.496,83</b>	<b>1.311.097,33</b>
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	1.487.930,00		1.487.930,00	3.667.760,55	3.667.760,55	3.415.732,54	252.028,01	-2.179.830,55
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>1.487.930,00</b>		<b>1.487.930,00</b>	<b>3.667.760,55</b>	<b>3.667.760,55</b>	<b>3.415.732,54</b>	<b>252.028,01</b>	<b>-2.179.830,55</b>
<b>25</b>	<b>A.SANIT.CON MED.AJENOS</b>	<b>19.416.190,00</b>	<b>-1.200.000,00</b>	<b>18.216.190,00</b>	<b>17.933.933,51</b>	<b>17.933.933,51</b>	<b>16.897.167,88</b>	<b>1.036.765,63</b>	<b>282.256,49</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>34.255.260,00</b>	<b>-1.200.000,00</b>	<b>33.055.260,00</b>	<b>32.115.533,07</b>	<b>32.115.533,07</b>	<b>29.941.578,78</b>	<b>2.173.954,29</b>	<b>939.726,93</b>



<b>FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275</b>	<b>EJERCICIO 2012</b>
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	882.580,00	-813.975,48	68.604,52					68.604,52
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	882.580,00	-813.975,48	68.604,52					68.604,52
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	882.580,00	-813.975,48	68.604,52					68.604,52
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	158.000,00		158.000,00	156.933,86	156.933,86	156.933,86		1.066,14
47	A EMPRESAS PRIVADAS	158.000,00		158.000,00	156.933,86	156.933,86	156.933,86		1.066,14
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	4.820.000,00		4.820.000,00	4.506.621,00	4.506.621,00	4.308.689,78	197.931,22	313.379,00
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	4.820.000,00		4.820.000,00	4.506.621,00	4.506.621,00	4.308.689,78	197.931,22	313.379,00
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	4.820.000,00		4.820.000,00	4.506.621,00	4.506.621,00	4.308.689,78	197.931,22	313.379,00
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.306.000,00		1.306.000,00	1.401.427,70	1.401.427,70	1.298.213,24	103.214,46	-95.427,70
4890	RECETAS MEDICAS	1.306.000,00		1.306.000,00	1.401.427,70	1.401.427,70	1.298.213,24	103.214,46	-95.427,70
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	706.820,00	-116.500,00	590.320,00	478.084,08	478.084,08	449.213,89	28.870,19	112.235,92
4892	PRODUCTOS FARMAC.SUMINISTRO DIRECTO	706.820,00	-116.500,00	590.320,00	478.084,08	478.084,08	449.213,89	28.870,19	112.235,92
489	FARMACIA	2.012.820,00	-116.500,00	1.896.320,00	1.879.511,78	1.879.511,78	1.747.427,13	132.084,65	16.808,22
48	A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO	6.832.820,00	-116.500,00	6.716.320,00	6.386.132,78	6.386.132,78	6.056.116,91	330.015,87	330.187,22
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	7.873.400,00	-930.475,48	6.942.924,52	6.543.066,64	6.543.066,64	6.213.050,77	330.015,87	399.857,88
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>86.852.230,00</b>	<b>-1.391.509,09</b>	<b>85.460.720,91</b>	<b>81.634.440,85</b>	<b>81.634.440,85</b>	<b>78.814.155,53</b>	<b>2.820.285,32</b>	<b>3.826.280,06</b>
6221	CONSTRUCCIONES				34.686,99	34.686,99	34.686,99		-34.686,99
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				34.686,99	34.686,99	34.686,99		-34.686,99
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	47.000,00		47.000,00	46.981,62	46.981,62	46.981,62		18,38
62	INVERSIONES NUEVAS	47.000,00		47.000,00	81.668,61	81.668,61	81.668,61		-34.668,61
6321	CONSTRUCCIONES	673.680,00	-300.000,00	373.680,00	363.979,02	363.979,02	337.991,27	25.987,75	9.700,98
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	673.680,00	-300.000,00	373.680,00	363.979,02	363.979,02	337.991,27	25.987,75	9.700,98
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	109.550,00		109.550,00	314.470,86	314.470,86	292.445,67	22.025,19	-204.920,86
635	MOBILIARIO Y ENSERES	469.500,00	-380.000,00	89.500,00	55.564,95	55.564,95	7.027,21	48.537,74	33.935,05
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	313.000,00		313.000,00	114.295,35	114.295,35	673,78	113.621,57	198.704,65
63	INVERSIONES DE REPOSICION	1.565.730,00	-680.000,00	885.730,00	848.310,18	848.310,18	638.137,93	210.172,25	37.419,82
6	INVERSIONES REALES	1.612.730,00	-680.000,00	932.730,00	929.978,79	929.978,79	719.806,54	210.172,25	2.751,21
72069	OTRAS	3.280,00		3.280,00					3.280,00
7206	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	3.280,00		3.280,00					3.280,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.280,00		3.280,00					3.280,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.280,00		3.280,00					3.280,00



<b>FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275</b>	<b>EJERCICIO 2012</b>
--------------------------------------	-----------------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
---------------------------------------

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.
---

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	3.280,00		3.280,00					3.280,00
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	1.616.010,00	-680.000,00	936.010,00	929.978,79	929.978,79	719.806,54	210.172,25	6.031,21
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	88.468.240,00	-2.071.509,09	86.396.730,91	82.564.419,64	82.564.419,64	79.533.962,07	3.030.457,57	3.832.311,27
	<b>TOTAL PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.</b>	88.468.240,00	-2.071.509,09	86.396.730,91	82.564.419,64	82.564.419,64	79.533.962,07	3.030.457,57	3.832.311,27
	<b>TOTAL GRUPO 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD</b>	88.468.240,00	-2.071.509,09	86.396.730,91	82.564.419,64	82.564.419,64	79.533.962,07	3.030.457,57	3.832.311,27





GRUPO DE PROGRAMAS 22

ATENCION ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2224

MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.





FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2012
-------------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13019	OTROS DIRECTIVOS				15.787,38	15.787,38	15.787,38		-15.787,38
1301	OTROS DIRECTIVOS				15.787,38	15.787,38	15.787,38		-15.787,38
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	8.137.560,00		8.137.560,00	7.057.462,81	7.057.462,81	7.057.462,81		1.080.097,19
1309	OTRO PERSONAL	8.137.560,00		8.137.560,00	7.057.462,81	7.057.462,81	7.057.462,81		1.080.097,19
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>8.137.560,00</b>		<b>8.137.560,00</b>	<b>7.073.250,19</b>	<b>7.073.250,19</b>	<b>7.073.250,19</b>		<b>1.064.309,81</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	109.650,00		109.650,00	449.190,89	449.190,89	449.190,89		-339.540,89
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>109.650,00</b>		<b>109.650,00</b>	<b>449.190,89</b>	<b>449.190,89</b>	<b>449.190,89</b>		<b>-339.540,89</b>
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO		1.396,24	1.396,24	1.124,13	1.124,13	1.124,13		272,11
1344	LABORAL EVENTUAL				272,11	272,11	272,11		-272,11
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>		<b>1.396,24</b>	<b>1.396,24</b>	<b>1.396,24</b>	<b>1.396,24</b>	<b>1.396,24</b>		
1352	OTROS DIRECTIVOS				19.806,71	19.806,71	19.806,71		-19.806,71
<b>135</b>	<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ABSOR.</b>				<b>19.806,71</b>	<b>19.806,71</b>	<b>19.806,71</b>		<b>-19.806,71</b>
<b>137</b>	<b>CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES</b>				<b>41.602,04</b>	<b>41.602,04</b>	<b>41.602,04</b>		<b>-41.602,04</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>8.247.210,00</b>	<b>1.396,24</b>	<b>8.248.606,24</b>	<b>7.585.246,07</b>	<b>7.585.246,07</b>	<b>7.585.246,07</b>		<b>663.360,17</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.048.660,00	59.000,00	2.107.660,00	2.089.274,21	2.089.274,21	2.089.274,21		18.385,79
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2.048.660,00</b>	<b>59.000,00</b>	<b>2.107.660,00</b>	<b>2.089.274,21</b>	<b>2.089.274,21</b>	<b>2.089.274,21</b>		<b>18.385,79</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	10.050,00		10.050,00	9.486,95	9.486,95	7.266,91	2.220,04	563,05
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	18.290,00		18.290,00	5.837,76	5.837,76	5.837,76		12.452,24
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	26.490,00		26.490,00	10.097,89	10.097,89	10.097,89		16.392,11
1625	SEGUROS	125.340,00		125.340,00	159.095,12	159.095,12	143.817,57	15.277,55	-33.755,12
1629	OTROS				68.264,12	68.264,12	4.201,98	64.062,14	-68.264,12
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>180.170,00</b>		<b>180.170,00</b>	<b>252.781,84</b>	<b>252.781,84</b>	<b>171.222,11</b>	<b>81.559,73</b>	<b>-72.611,84</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>2.228.830,00</b>	<b>59.000,00</b>	<b>2.287.830,00</b>	<b>2.342.056,05</b>	<b>2.342.056,05</b>	<b>2.260.496,32</b>	<b>81.559,73</b>	<b>-54.226,05</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>10.476.040,00</b>	<b>60.396,24</b>	<b>10.536.436,24</b>	<b>9.927.302,12</b>	<b>9.927.302,12</b>	<b>9.845.742,39</b>	<b>81.559,73</b>	<b>609.134,12</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.580,00		17.580,00	11.455,73	11.455,73	11.455,73		6.124,27
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	3.820,00		3.820,00	3.023,00	3.023,00	2.979,00	44,00	797,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	50.410,00		50.410,00	45.609,87	45.609,87	33.695,00	11.914,87	4.800,13
209	CANONES	1.450,00		1.450,00	109,50	109,50	109,50		1.340,50
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	73.260,00		73.260,00	60.198,10	60.198,10	48.239,23	11.958,87	13.061,90
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	46.130,00		46.130,00	59.935,27	59.935,27	55.824,10	4.111,17	-13.805,27
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	324.480,00		324.480,00	400.456,31	400.456,31	358.753,01	41.703,30	-75.976,31
215	MOBILIARIO Y ENSERES	4.080,00		4.080,00	4.620,72	4.620,72	4.574,36	46,36	-540,72
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	9.730,00		9.730,00	13.777,96	13.777,96	9.896,08	3.881,88	-4.047,96
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	30,00		30,00					30,00
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	384.450,00		384.450,00	478.790,26	478.790,26	429.047,55	49.742,71	-94.340,26



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2012
-------------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	25.570,00		25.570,00	8.327,02	8.327,02	7.351,89	975,13	17.242,98
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	10.220,00		10.220,00	3.491,45	3.491,45	1.973,51	1.517,94	6.728,55
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTIABL	1.920,00		1.920,00	6.190,45	6.190,45	5.454,74	735,71	-4.270,45
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>37.710,00</b>		<b>37.710,00</b>	<b>18.008,92</b>	<b>18.008,92</b>	<b>14.780,14</b>	<b>3.228,78</b>	<b>19.701,08</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	235.840,00		235.840,00	239.632,32	239.632,32	230.584,54	9.047,78	-3.792,32
22101	AGUA	24.330,00		24.330,00	29.077,00	29.077,00	29.073,79	3,21	-4.747,00
22102	GAS	55.260,00		55.260,00	90.569,75	90.569,75	90.569,75		-35.309,75
22103	COMBUSTIBLE	58.730,00		58.730,00	111.176,67	111.176,67	87.148,45	24.028,22	-52.446,67
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	374.160,00		374.160,00	470.455,74	470.455,74	437.376,53	33.079,21	-96.295,74
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	3.070,00		3.070,00	4.193,80	4.193,80	4.193,80		-1.123,80
22112	HEMODERIVADOS	340,00		340,00	1.868,35	1.868,35	1.868,35		-1.528,35
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	3.410,00		3.410,00	6.062,15	6.062,15	6.062,15		-2.652,15
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	54.400,00		54.400,00	30.571,47	30.571,47	25.450,94	5.120,53	23.828,53
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	1.530,00		1.530,00	1.812,72	1.812,72	1.812,72		-282,72
22140	LENCERIA	58.400,00		58.400,00	1.048,62	1.048,62	1.048,62		57.351,38
22141	VESTUARIO	31.430,00		31.430,00	11.366,07	11.366,07	11.080,15	285,92	20.063,93
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	89.830,00		89.830,00	12.414,69	12.414,69	12.128,77	285,92	77.415,31
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				30,22	30,22	30,22		-30,22
22160	IMPLANTES	764.340,00		764.340,00	771.744,25	771.744,25	690.219,18	81.525,07	-7.404,25
22161	MATERIAL DE LABORATORIO	750,00		750,00					750,00
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	12.310,00		12.310,00	10.231,83	10.231,83	9.247,33	984,50	2.078,17
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	616.090,00		616.090,00	623.975,64	623.975,64	553.807,13	70.168,51	-7.885,64
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	1.393.490,00		1.393.490,00	1.405.951,72	1.405.951,72	1.253.273,64	152.678,08	-12.461,72
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	27.730,00		27.730,00	21.502,74	21.502,74	21.041,53	461,21	6.227,26
2219	OTROS SUMINISTROS	1.470,00		1.470,00	2.467,51	2.467,51	2.467,51		-997,51
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>1.946.020,00</b>		<b>1.946.020,00</b>	<b>1.951.268,96</b>	<b>1.951.268,96</b>	<b>1.759.644,01</b>	<b>191.624,95</b>	<b>-5.248,96</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	260.540,00		260.540,00	279.614,89	279.614,89	256.618,00	22.996,89	-19.074,89
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	260.540,00		260.540,00	279.614,89	279.614,89	256.618,00	22.996,89	-19.074,89
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	5.970,00		5.970,00	3.016,57	3.016,57	2.745,85	270,72	2.953,43
2229	OTRAS	10,00		10,00	20,00	20,00	20,00		-10,00
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>266.520,00</b>		<b>266.520,00</b>	<b>282.651,46</b>	<b>282.651,46</b>	<b>259.383,85</b>	<b>23.267,61</b>	<b>-16.131,46</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>30.460,00</b>		<b>30.460,00</b>	<b>16.164,56</b>	<b>16.164,56</b>	<b>14.122,21</b>	<b>2.042,35</b>	<b>14.295,44</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	4.630,00		4.630,00					4.630,00
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>4.630,00</b>		<b>4.630,00</b>					<b>4.630,00</b>
2250	ESTATALES				4,41	4,41	4,41		-4,41
2251	AUTONOMICOS	110,00		110,00	103,86	103,86	103,86		6,14
2252	LOCALES	154.220,00		154.220,00	131.146,69	131.146,69	131.146,69		23.073,31
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>154.330,00</b>		<b>154.330,00</b>	<b>131.254,96</b>	<b>131.254,96</b>	<b>131.254,96</b>		<b>23.075,04</b>
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	210,00		210,00	274,01	274,01	274,01		-64,01



**FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275** EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	210,00		210,00	274,01	274,01	274,01		-64,01
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	56.440,00	58.000,00	114.440,00	54.760,80	54.760,80	54.760,80		59.679,20
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	56.440,00	58.000,00	114.440,00	54.760,80	54.760,80	54.760,80		59.679,20
2269	OTROS	33.730,00		33.730,00	25.356,82	25.356,82	25.088,30	268,52	8.373,18
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>90.380,00</b>	<b>58.000,00</b>	<b>148.380,00</b>	<b>80.391,63</b>	<b>80.391,63</b>	<b>80.123,11</b>	<b>268,52</b>	<b>67.988,37</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	3.580,00		3.580,00	2.594,59	2.594,59	1.751,59	843,00	985,41
2273	LIMPIEZA Y ASEO	450.850,00		450.850,00	526.341,05	526.341,05	473.833,60	52.507,45	-75.491,05
2274	SEGURIDAD	215.460,00		215.460,00	184.455,70	184.455,70	153.486,30	30.969,40	31.004,30
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	350.270,00		350.270,00	294.475,03	294.475,03	219.209,47	75.265,56	55.794,97
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	567.460,00		567.460,00	571.274,40	571.274,40	474.072,40	97.202,00	-3.814,40
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	567.460,00		567.460,00	571.274,40	571.274,40	474.072,40	97.202,00	-3.814,40
2279	OTROS	2.120,00		2.120,00					2.120,00
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>1.589.740,00</b>		<b>1.589.740,00</b>	<b>1.579.140,77</b>	<b>1.579.140,77</b>	<b>1.322.353,36</b>	<b>256.787,41</b>	<b>10.599,23</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>4.119.790,00</b>	<b>58.000,00</b>	<b>4.177.790,00</b>	<b>4.058.881,26</b>	<b>4.058.881,26</b>	<b>3.581.661,64</b>	<b>477.219,62</b>	<b>118.908,74</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>1.270,00</b>		<b>1.270,00</b>	<b>4.742,19</b>	<b>4.742,19</b>	<b>4.547,33</b>	<b>194,86</b>	<b>-3.472,19</b>
231	LOCOMOCION	8.540,00		8.540,00	19.689,28	19.689,28	19.276,88	412,40	-11.149,28
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.590,00		1.590,00					1.590,00
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	11.400,00		11.400,00	24.431,47	24.431,47	23.824,21	607,26	-13.031,47
<b>240</b>	<b>GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION</b>	<b>1.590,00</b>		<b>1.590,00</b>	<b>1.843,81</b>	<b>1.843,81</b>	<b>255,00</b>	<b>1.588,81</b>	<b>-253,81</b>
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	1.590,00		1.590,00	1.843,81	1.843,81	255,00	1.588,81	-253,81
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	704.620,00		704.620,00	34.750,73	34.750,73	33.523,05	1.227,68	669.869,27
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	7.596.650,00		7.596.650,00	5.612.400,13	5.612.400,13	5.397.113,35	215.286,78	1.984.249,87
2527	CON MUTUAS DE AT Y EP	226.360,00		226.360,00	902.389,21	902.389,21	839.533,09	62.856,12	-676.029,21
<b>252</b>	<b>CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL</b>	<b>8.527.630,00</b>		<b>8.527.630,00</b>	<b>6.549.540,07</b>	<b>6.549.540,07</b>	<b>6.270.169,49</b>	<b>279.370,58</b>	<b>1.978.089,93</b>
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	1.813.370,00	800.000,00	2.613.370,00	4.409.547,47	4.409.547,47	4.009.290,43	400.257,04	-1.796.177,47
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	1.813.370,00	800.000,00	2.613.370,00	4.409.547,47	4.409.547,47	4.009.290,43	400.257,04	-1.796.177,47
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	10.341.000,00	800.000,00	11.141.000,00	10.959.087,54	10.959.087,54	10.279.459,92	679.627,62	181.912,46
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>14.931.490,00</b>	<b>858.000,00</b>	<b>15.789.490,00</b>	<b>15.583.232,44</b>	<b>15.583.232,44</b>	<b>14.362.487,55</b>	<b>1.220.744,89</b>	<b>206.257,56</b>
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	2.639.840,00	-364.453,36	2.275.386,64	928.095,64	928.095,64	928.095,64		1.347.291,00
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	2.639.840,00	-364.453,36	2.275.386,64	928.095,64	928.095,64	928.095,64		1.347.291,00
<b>42</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2.639.840,00</b>	<b>-364.453,36</b>	<b>2.275.386,64</b>	<b>928.095,64</b>	<b>928.095,64</b>	<b>928.095,64</b>		<b>1.347.291,00</b>
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	750.120,00	100.000,00	850.120,00	699.603,49	699.603,49	679.369,90	20.233,59	150.516,51
4882	PROTESIS	750.120,00	100.000,00	850.120,00	699.603,49	699.603,49	679.369,90	20.233,59	150.516,51
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E. P.	130.000,00		130.000,00	71.477,74	71.477,74	71.477,74		58.522,26



<b>FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275</b>	<b>EJERCICIO 2012</b>
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4883	VEHICULOS PARA INVALIDOS	130.000,00		130.000,00	71.477,74	71.477,74	71.477,74		58.522,26
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	880.120,00	100.000,00	980.120,00	771.081,23	771.081,23	750.847,64	20.233,59	209.038,77
48	A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	880.120,00	100.000,00	980.120,00	771.081,23	771.081,23	750.847,64	20.233,59	209.038,77
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	3.519.960,00	-264.453,36	3.255.506,64	1.699.176,87	1.699.176,87	1.678.943,28	20.233,59	1.556.329,77
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>28.927.490,00</b>	<b>653.942,88</b>	<b>29.581.432,88</b>	<b>27.209.711,43</b>	<b>27.209.711,43</b>	<b>25.887.173,22</b>	<b>1.322.538,21</b>	<b>2.371.721,45</b>
6321	CONSTRUCCIONES	3.500,00		3.500,00	114.174,84	114.174,84	105.691,93	8.482,91	-110.674,84
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.500,00		3.500,00	114.174,84	114.174,84	105.691,93	8.482,91	-110.674,84
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	46.500,00		46.500,00	19.826,16	19.826,16	14.860,22	4.965,94	26.673,84
635	MOBILIARIO Y ENSERES	30.000,00	100.000,00	130.000,00	18.083,88	18.083,88	11.161,71	6.922,17	111.916,12
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	20.000,00	-19.000,00	1.000,00	13.526,20	13.526,20	13.526,20	13.526,20	-12.526,20
63	INVERSIONES DE REPOSICION	100.000,00	81.000,00	181.000,00	165.611,08	165.611,08	131.713,86	33.897,22	15.388,92
6	INVERSIONES REALES	100.000,00	81.000,00	181.000,00	165.611,08	165.611,08	131.713,86	33.897,22	15.388,92
72069	OTRAS	88.720,00		88.720,00					88.720,00
7206	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	88.720,00		88.720,00					88.720,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	88.720,00		88.720,00					88.720,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	88.720,00		88.720,00					88.720,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	88.720,00		88.720,00					88.720,00
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>188.720,00</b>	<b>81.000,00</b>	<b>269.720,00</b>	<b>165.611,08</b>	<b>165.611,08</b>	<b>131.713,86</b>	<b>33.897,22</b>	<b>104.108,92</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>29.116.210,00</b>	<b>734.942,88</b>	<b>29.851.152,88</b>	<b>27.375.322,51</b>	<b>27.375.322,51</b>	<b>26.018.887,08</b>	<b>1.356.435,43</b>	<b>2.475.830,37</b>
	<b>TOTAL PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.</b>	<b>29.116.210,00</b>	<b>734.942,88</b>	<b>29.851.152,88</b>	<b>27.375.322,51</b>	<b>27.375.322,51</b>	<b>26.018.887,08</b>	<b>1.356.435,43</b>	<b>2.475.830,37</b>
	<b>TOTAL GRUPO 22 ATENCION ESPECIALIZADA</b>	<b>29.116.210,00</b>	<b>734.942,88</b>	<b>29.851.152,88</b>	<b>27.375.322,51</b>	<b>27.375.322,51</b>	<b>26.018.887,08</b>	<b>1.356.435,43</b>	<b>2.475.830,37</b>



GRUPO DE PROGRAMAS 34

OTROS SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 3436

HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO





FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2012
-------------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.288.780,00		1.288.780,00	1.185.771,73	1.185.771,73	1.185.771,73		103.008,27
1309	OTRO PERSONAL	1.288.780,00		1.288.780,00	1.185.771,73	1.185.771,73	1.185.771,73		103.008,27
130	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>1.288.780,00</b>		<b>1.288.780,00</b>	<b>1.185.771,73</b>	<b>1.185.771,73</b>	<b>1.185.771,73</b>		<b>103.008,27</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				5.136,88	5.136,88	5.136,88		-5.136,88
131	<b>LABORAL EVENTUAL</b>				<b>5.136,88</b>	<b>5.136,88</b>	<b>5.136,88</b>		<b>-5.136,88</b>
137	<b>CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES</b>				<b>8.805,84</b>	<b>8.805,84</b>	<b>8.805,84</b>		<b>-8.805,84</b>
13	<b>LABORALES</b>	<b>1.288.780,00</b>		<b>1.288.780,00</b>	<b>1.199.714,45</b>	<b>1.199.714,45</b>	<b>1.199.714,45</b>		<b>89.065,55</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	369.810,00	31.100,00	400.910,00	390.227,40	390.227,40	390.227,40		10.682,60
160	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>369.810,00</b>	<b>31.100,00</b>	<b>400.910,00</b>	<b>390.227,40</b>	<b>390.227,40</b>	<b>390.227,40</b>		<b>10.682,60</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	4.780,00		4.780,00	4.028,92	4.028,92	3.841,92	187,00	751,08
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	1.620,00		1.620,00	1.260,28	1.260,28	945,93	314,35	359,72
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	3.470,00		3.470,00	2.487,44	2.487,44	2.487,44		982,56
1625	SEGUROS	26.540,00		26.540,00	24.115,83	24.115,83	24.115,83		2.424,17
1629	OTROS				8.887,29	8.887,29		8.887,29	-8.887,29
162	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>36.410,00</b>		<b>36.410,00</b>	<b>40.779,76</b>	<b>40.779,76</b>	<b>31.391,12</b>	<b>9.388,64</b>	<b>-4.369,76</b>
16	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>406.220,00</b>	<b>31.100,00</b>	<b>437.320,00</b>	<b>431.007,16</b>	<b>431.007,16</b>	<b>421.618,52</b>	<b>9.388,64</b>	<b>6.312,84</b>
1	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.695.000,00</b>	<b>31.100,00</b>	<b>1.726.100,00</b>	<b>1.630.721,61</b>	<b>1.630.721,61</b>	<b>1.621.332,97</b>	<b>9.388,64</b>	<b>95.378,39</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	63.660,00		63.660,00	44.867,87	44.867,87	44.851,87	16,00	18.792,13
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				500,00	500,00	500,00		-500,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	23.670,00		23.670,00	20.281,00	20.281,00	16.321,00	3.960,00	3.389,00
209	CANONES				26.270,42	26.270,42	26.270,42		-26.270,42
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	87.330,00		87.330,00	91.919,29	91.919,29	87.943,29	3.976,00	-4.589,29
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.690,00		3.690,00	2.990,00	2.990,00	2.988,00	2,00	700,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.150,00		12.150,00	18.035,03	18.035,03	14.249,03	3.786,00	-5.885,03
215	MOBILIARIO Y ENSERES	940,00		940,00	1.125,54	1.125,54	1.034,54	91,00	-185,54
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.570,00		2.570,00	2.779,26	2.779,26	2.433,26	346,00	-209,26
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	30,00		30,00	1,23	1,23	1,23		28,77
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	19.380,00		19.380,00	24.931,06	24.931,06	20.706,06	4.225,00	-5.551,06
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.600,00		6.600,00	1.578,91	1.578,91	1.578,91		5.021,09
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	940,00		940,00	1.265,85	1.265,85	1.220,85	45,00	-325,85
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	560,00		560,00	2.920,48	2.920,48	2.920,48		-2.360,48
220	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>8.100,00</b>		<b>8.100,00</b>	<b>5.765,24</b>	<b>5.765,24</b>	<b>5.720,24</b>	<b>45,00</b>	<b>2.334,76</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	37.480,00		37.480,00	33.254,28	33.254,28	33.204,28	50,00	4.225,72
22101	AGUA	1.140,00		1.140,00	1.017,87	1.017,87	1.017,87		122,13



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2012
-------------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22102	GAS	680,00		680,00	451,00	451,00	451,00		229,00
22103	COMBUSTIBLE	1.530,00		1.530,00	1.896,58	1.896,58	1.896,58		-366,58
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	40.830,00		40.830,00	36.619,73	36.619,73	36.569,73	50,00	4.210,27
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	60,00		60,00	31,08	31,08	31,08		28,92
22141	VESTUARIO	350,00		350,00	588,78	588,78	576,78	12,00	-238,78
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	350,00		350,00	588,78	588,78	576,78	12,00	-238,78
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	970,00		970,00	791,37	791,37	791,37		178,63
2219	OTROS SUMINISTROS	460,00		460,00	315,33	315,33	314,33	1,00	144,67
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>42.670,00</b>		<b>42.670,00</b>	<b>38.346,29</b>	<b>38.346,29</b>	<b>38.283,29</b>	<b>63,00</b>	<b>4.323,71</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	78.130,00		78.130,00	65.424,00	65.424,00	65.424,00		12.706,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	78.130,00		78.130,00	65.424,00	65.424,00	65.424,00		12.706,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	17.280,00		17.280,00	13.846,94	13.846,94	13.244,94	602,00	3.433,06
2229	OTRAS	190,00		190,00	249,00	249,00	249,00		-59,00
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>95.600,00</b>		<b>95.600,00</b>	<b>79.519,94</b>	<b>79.519,94</b>	<b>78.917,94</b>	<b>602,00</b>	<b>16.080,06</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>3.760,00</b>		<b>3.760,00</b>	<b>3.931,30</b>	<b>3.931,30</b>	<b>3.555,30</b>	<b>376,00</b>	<b>-171,30</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	870,00		870,00					870,00
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>870,00</b>		<b>870,00</b>					<b>870,00</b>
2250	ESTATALES	40,00		40,00	5,17	5,17	5,17		34,83
2251	AUTONOMICOS	60,00		60,00	335,31	335,31	335,31		-275,31
2252	LOCALES	9.970,00		9.970,00	10.065,90	10.065,90	10.065,90		-95,90
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>10.070,00</b>		<b>10.070,00</b>	<b>10.406,38</b>	<b>10.406,38</b>	<b>10.406,38</b>		<b>-336,38</b>
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	2.690,00		2.690,00	122,40	122,40	122,40		2.567,60
22621	DE COMUNICACION				116,00	116,00	116,00		-116,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	2.690,00		2.690,00	238,40	238,40	238,40		2.451,60
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	3.310,00		3.310,00	182,50	182,50	182,50		3.127,50
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	3.310,00		3.310,00	182,50	182,50	182,50		3.127,50
2269	OTROS	9.770,00		9.770,00	7.862,54	7.862,54	7.521,02	341,52	1.907,46
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>15.770,00</b>		<b>15.770,00</b>	<b>8.283,44</b>	<b>8.283,44</b>	<b>7.941,92</b>	<b>341,52</b>	<b>7.486,56</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	100,00		100,00	646,00	646,00	521,00	125,00	-546,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO	48.320,00		48.320,00	51.046,00	51.046,00	47.119,00	3.927,00	-2.726,00
2274	SEGURIDAD	18.820,00		18.820,00	3.708,00	3.708,00	3.038,00	670,00	15.112,00
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	67.240,00		67.240,00	55.400,00	55.400,00	50.678,00	4.722,00	11.840,00
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>244.080,00</b>		<b>244.080,00</b>	<b>201.652,59</b>	<b>201.652,59</b>	<b>195.503,07</b>	<b>6.149,52</b>	<b>42.427,41</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>740,00</b>		<b>740,00</b>	<b>2.247,41</b>	<b>2.247,41</b>	<b>2.247,41</b>		<b>-1.507,41</b>
231	LOCOMOCION	36.480,00		36.480,00	48.688,87	48.688,87	48.502,38	186,49	-12.208,87
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	37.220,00		37.220,00	50.936,28	50.936,28	50.749,79	186,49	-13.716,28
<b>240</b>	<b>GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION</b>	<b>270,00</b>		<b>270,00</b>	<b>43,00</b>	<b>43,00</b>	<b>43,00</b>		<b>227,00</b>
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	270,00		270,00	43,00	43,00	43,00		227,00



**FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275** EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	388.280,00		388.280,00	369.482,22	369.482,22	354.945,21	14.537,01	18.797,78
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>2.083.280,00</b>	<b>31.100,00</b>	<b>2.114.380,00</b>	<b>2.000.203,83</b>	<b>2.000.203,83</b>	<b>1.976.278,18</b>	<b>23.925,65</b>	<b>114.176,17</b>
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	25.000,00	80.000,00	105.000,00					105.000,00
62	INVERSIONES NUEVAS	25.000,00	80.000,00	105.000,00					105.000,00
6321	CONSTRUCCIONES				4.774,00	4.774,00	4.101,00	673,00	-4.774,00
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				4.774,00	4.774,00	4.101,00	673,00	-4.774,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				39.220,94	39.220,94	37.778,94	1.442,00	-39.220,94
635	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00		5.000,00	4.735,39	4.735,39		4.735,39	264,61
639	INMOVILIZADO INMATERIAL		20.000,00	20.000,00	57.499,20	57.499,20		57.499,20	-37.499,20
63	INVERSIONES DE REPOSICION	5.000,00	20.000,00	25.000,00	106.229,53	106.229,53	41.879,94	64.349,59	-81.229,53
6	INVERSIONES REALES	30.000,00	100.000,00	130.000,00	106.229,53	106.229,53	41.879,94	64.349,59	23.770,47
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>30.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>130.000,00</b>	<b>106.229,53</b>	<b>106.229,53</b>	<b>41.879,94</b>	<b>64.349,59</b>	<b>23.770,47</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>2.113.280,00</b>	<b>131.100,00</b>	<b>2.244.380,00</b>	<b>2.106.433,36</b>	<b>2.106.433,36</b>	<b>2.018.158,12</b>	<b>88.275,24</b>	<b>137.946,64</b>
	<b>TOTAL PROGRAMA 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>	<b>2.113.280,00</b>	<b>131.100,00</b>	<b>2.244.380,00</b>	<b>2.106.433,36</b>	<b>2.106.433,36</b>	<b>2.018.158,12</b>	<b>88.275,24</b>	<b>137.946,64</b>
	<b>TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>2.113.280,00</b>	<b>131.100,00</b>	<b>2.244.380,00</b>	<b>2.106.433,36</b>	<b>2.106.433,36</b>	<b>2.018.158,12</b>	<b>88.275,24</b>	<b>137.946,64</b>





GRUPO DE PROGRAMAS 43

GESTION DEL PATRIMONIO

PROGRAMA 4364

ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO





<b>FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275</b>	EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
7204	A LA TESORERIA DE LA S.S.	3.489.840,00	24.440.000,00	27.929.840,00	27.742.439,82	27.742.439,82	27.742.439,82	187.400,18	
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.489.840,00	24.440.000,00	27.929.840,00	27.742.439,82	27.742.439,82	27.742.439,82	187.400,18	
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.489.840,00	24.440.000,00	27.929.840,00	27.742.439,82	27.742.439,82	27.742.439,82	187.400,18	
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	3.489.840,00	24.440.000,00	27.929.840,00	27.742.439,82	27.742.439,82	27.742.439,82	187.400,18	
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	3.489.840,00	24.440.000,00	27.929.840,00	27.742.439,82	27.742.439,82	27.742.439,82	187.400,18	
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	3.489.840,00	24.440.000,00	27.929.840,00	27.742.439,82	27.742.439,82	27.742.439,82	187.400,18	
800	A CORTO PLAZO	1.763.430,00		1.763.430,00				1.763.430,00	
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	1.763.430,00		1.763.430,00				1.763.430,00	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.763.430,00		1.763.430,00				1.763.430,00	
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	1.763.430,00		1.763.430,00				1.763.430,00	
	<b>TOTAL PROGRAMA 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO</b>	5.253.270,00	24.440.000,00	29.693.270,00	27.742.439,82	27.742.439,82	27.742.439,82	1.950.830,18	
	<b>TOTAL GRUPO 43 GESTION DEL PATRIMONIO</b>	5.253.270,00	24.440.000,00	29.693.270,00	27.742.439,82	27.742.439,82	27.742.439,82	1.950.830,18	





GRUPO DE PROGRAMAS 45  
ADMN.SERVIC. GRLES.DE TESOR

PROGRAMA 4591  
DIRECCION Y SERV.GENERALES





FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2012
-------------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
---------------------------------------

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
--

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1300	ALTOS CARGOS	83.040,00		83.040,00	85.110,94	85.110,94	85.110,94		-2.070,94
13019	OTROS DIRECTIVOS	520.640,00		520.640,00	282.439,36	282.439,36	282.439,36		238.200,64
1301	OTROS DIRECTIVOS	520.640,00		520.640,00	282.439,36	282.439,36	282.439,36		238.200,64
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	18.923.820,00	-65.259,11	18.858.560,89	17.287.495,47	17.287.495,47	17.287.495,47		1.571.065,42
1309	OTRO PERSONAL	18.923.820,00	-65.259,11	18.858.560,89	17.287.495,47	17.287.495,47	17.287.495,47		1.571.065,42
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>19.527.500,00</b>	<b>-65.259,11</b>	<b>19.462.240,89</b>	<b>17.655.045,77</b>	<b>17.655.045,77</b>	<b>17.655.045,77</b>		<b>1.807.195,12</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	5.820,00		5.820,00	122.769,61	122.769,61	122.769,61		-116.949,61
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>5.820,00</b>		<b>5.820,00</b>	<b>122.769,61</b>	<b>122.769,61</b>	<b>122.769,61</b>		<b>-116.949,61</b>
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO		662.090,73	662.090,73	722.090,73	722.090,73	722.090,73		-60.000,00
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>		<b>662.090,73</b>	<b>662.090,73</b>	<b>722.090,73</b>	<b>722.090,73</b>	<b>722.090,73</b>		<b>-60.000,00</b>
1350	ALTOS CARGOS	108.600,00		108.600,00	97.093,38	97.093,38	97.093,38		11.506,62
1352	OTROS DIRECTIVOS	169.090,00		169.090,00	315.275,65	315.275,65	315.275,65		-146.185,65
<b>135</b>	<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ABSOR.</b>	<b>277.690,00</b>		<b>277.690,00</b>	<b>412.369,03</b>	<b>412.369,03</b>	<b>412.369,03</b>		<b>-134.679,03</b>
<b>137</b>	<b>CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES</b>				<b>131.100,82</b>	<b>131.100,82</b>	<b>131.100,82</b>		<b>-131.100,82</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>19.811.010,00</b>	<b>596.831,62</b>	<b>20.407.841,62</b>	<b>19.043.375,96</b>	<b>19.043.375,96</b>	<b>19.043.375,96</b>		<b>1.364.465,66</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.430.140,00	476.000,00	4.906.140,00	4.594.382,31	4.594.382,31	4.594.382,31		311.757,69
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>4.430.140,00</b>	<b>476.000,00</b>	<b>4.906.140,00</b>	<b>4.594.382,31</b>	<b>4.594.382,31</b>	<b>4.594.382,31</b>		<b>311.757,69</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	50.150,00		50.150,00	50.021,31	50.021,31	49.322,75	698,56	128,69
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	15.670,00		15.670,00	12.340,23	12.340,23	9.176,35	3.163,88	3.329,77
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	51.250,00	65.259,11	116.509,11	116.509,11	116.509,11	116.509,11		
1625	SEGUROS	417.610,00		417.610,00	408.295,44	408.295,44	408.295,44		9.314,56
1629	OTROS				134.050,00	134.050,00	13.883,88	120.166,12	-134.050,00
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>534.680,00</b>	<b>65.259,11</b>	<b>599.939,11</b>	<b>721.216,09</b>	<b>721.216,09</b>	<b>597.187,53</b>	<b>124.028,56</b>	<b>-121.276,98</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>4.964.820,00</b>	<b>541.259,11</b>	<b>5.506.079,11</b>	<b>5.315.598,40</b>	<b>5.315.598,40</b>	<b>5.191.569,84</b>	<b>124.028,56</b>	<b>190.480,71</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>24.775.830,00</b>	<b>1.138.090,73</b>	<b>25.913.920,73</b>	<b>24.358.974,36</b>	<b>24.358.974,36</b>	<b>24.234.945,80</b>	<b>124.028,56</b>	<b>1.554.946,37</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	954.840,00	-58.000,00	896.840,00	753.723,26	753.723,26	753.596,26	127,00	143.116,74
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	2.490,00		2.490,00					2.490,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	21.820,00		21.820,00					21.820,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	151.780,00		151.780,00	126.899,00	126.899,00	121.547,00	5.352,00	24.881,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	332.790,00		332.790,00	305.434,43	305.434,43	233.175,00	72.259,43	27.355,57
209	CANONES	171.090,00		171.090,00	307.765,42	307.765,42	307.765,42		-136.675,42
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>1.634.810,00</b>	<b>-58.000,00</b>	<b>1.576.810,00</b>	<b>1.493.822,11</b>	<b>1.493.822,11</b>	<b>1.416.083,68</b>	<b>77.738,43</b>	<b>82.987,89</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	58.210,00		58.210,00	41.751,24	41.751,24	40.389,95	1.361,29	16.458,76
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	562.790,00		562.790,00	411.915,23	411.915,23	342.642,05	69.273,18	150.874,77
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	12.730,00		12.730,00	6.412,11	6.412,11	6.412,11		6.317,89



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2012
-------------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
---------------------------------------

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
--

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
215	MOBILIARIO Y ENSERES	16.100,00		16.100,00	19.881,41	19.881,41	18.347,24	1.534,17	-3.781,41
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	37.430,00		37.430,00	57.042,03	57.042,03	33.651,80	23.390,23	-19.612,03
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	530,00		530,00	17,57	17,57	17,57		512,43
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	687.790,00		687.790,00	537.019,59	537.019,59	441.460,72	95.558,87	150.770,41
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	87.220,00		87.220,00	36.009,93	36.009,93	32.066,86	3.943,07	51.210,07
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	34.150,00		34.150,00	59.824,05	59.824,05	50.599,98	9.224,07	-25.674,05
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	14.070,00		14.070,00	47.681,36	47.681,36	43.264,26	4.417,10	-33.611,36
220	MATERIAL DE OFICINA	135.440,00		135.440,00	143.515,34	143.515,34	125.931,10	17.584,24	-8.075,34
22100	ENERGIA ELECTRICA	496.470,00		496.470,00	438.388,08	438.388,08	427.794,30	10.593,78	58.081,92
22101	AGUA	14.790,00		14.790,00	14.878,49	14.878,49	14.313,95	564,54	-88,49
22102	GAS	18.320,00		18.320,00	11.509,00	11.509,00	11.509,00		6.811,00
22103	COMBUSTIBLE	14.210,00		14.210,00	19.394,15	19.394,15	19.394,15		-5.184,15
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	543.790,00		543.790,00	484.169,72	484.169,72	473.011,40	11.158,32	59.620,28
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	1.200,00		1.200,00	747,12	747,12	747,12		452,88
22140	LENCERIA				661,10	661,10	661,10		-661,10
22141	VESTUARIO	19.240,00		19.240,00	14.026,77	14.026,77	13.524,94	501,83	5.213,23
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	19.240,00		19.240,00	14.687,87	14.687,87	14.186,04	501,83	4.552,13
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	12.500,00		12.500,00	8.548,90	8.548,90	8.357,82	191,08	3.951,10
2219	OTROS SUMINISTROS	6.960,00		6.960,00	25.597,76	25.597,76	7.353,36	18.244,40	-18.637,76
221	SUMINISTROS	583.690,00		583.690,00	533.751,37	533.751,37	503.655,74	30.095,63	49.938,63
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	1.209.940,00		1.209.940,00	1.209.574,14	1.209.574,14	1.112.101,22	97.472,92	365,86
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	1.209.940,00		1.209.940,00	1.209.574,14	1.209.574,14	1.112.101,22	97.472,92	365,86
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	235.920,00		235.920,00	180.882,62	180.882,62	169.846,16	11.036,46	55.037,38
2229	OTRAS	1.390,00		1.390,00	1.650,00	1.650,00	1.650,00		-260,00
222	COMUNICACIONES	1.447.250,00		1.447.250,00	1.392.106,76	1.392.106,76	1.283.597,38	108.509,38	55.143,24
223	TRANSPORTES	184.470,00		184.470,00	98.839,61	98.839,61	90.441,51	8.398,10	85.630,39
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	8.180,00		8.180,00	42.365,00	42.365,00	42.365,00		-34.185,00
2241	VEHICULOS	12.570,00		12.570,00	5.948,78	5.948,78	5.948,78		6.621,22
224	PRIMAS DE SEGUROS	20.750,00		20.750,00	48.313,78	48.313,78	48.313,78		-27.563,78
2250	ESTATALES	10,00		10,00	230,23	230,23	230,23		-220,23
2251	AUTONOMICOS	460,00		460,00	5.122,75	5.122,75	5.122,75		-4.662,75
2252	LOCALES	88.890,00		88.890,00	109.666,75	109.666,75	109.604,42	62,33	-20.776,75
225	TRIBUTOS	89.360,00		89.360,00	115.019,73	115.019,73	114.957,40	62,33	-25.659,73
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	25.740,00		25.740,00	4.415,76	4.415,76	4.415,76		21.324,24
22621	DE COMUNICACION	13.620,00		13.620,00	348,00	348,00	348,00		13.272,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	39.360,00		39.360,00	4.763,76	4.763,76	4.763,76		34.596,24
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	56.610,00		56.610,00	64.848,99	64.848,99	64.848,99		-8.238,99
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	227.360,00		227.360,00	185.169,87	185.169,87	185.169,87		42.190,13
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	199.140,00		199.140,00	227.342,66	227.342,66	206.544,11	20.798,55	-28.202,66



<b>FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275</b>	<b>EJERCICIO 2012</b>
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	199.140,00		199.140,00	227.342,66	227.342,66	206.544,11	20.798,55	-28.202,66
2269	OTROS	200.720,00		200.720,00	149.425,63	149.425,63	145.795,88	3.629,75	51.294,37
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>723.190,00</b>		<b>723.190,00</b>	<b>631.550,91</b>	<b>631.550,91</b>	<b>607.122,61</b>	<b>24.428,30</b>	<b>91.639,09</b>
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	1.005.750,00		1.005.750,00	977.384,75	977.384,75	933.734,82	43.649,93	28.365,25
2273	LIMPIEZA Y ASEO	566.580,00		566.580,00	568.584,36	568.584,36	514.728,41	53.855,95	-2.004,36
2274	SEGURIDAD	333.450,00		333.450,00	310.190,96	310.190,96	263.943,65	46.247,31	23.259,04
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	7.530,00		7.530,00	1.759,38	1.759,38	1.759,38		5.770,62
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.	10.000,00		10.000,00					10.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	428.510,00		428.510,00	844.048,34	844.048,34	510.731,94	333.316,40	-415.538,34
22783	COLAB. EN LA GESTIÓN DE LAS MATEP DE S.S.	10.756.950,00		10.756.950,00	10.154.340,90	10.154.340,90	10.153.972,56	368,34	602.609,10
2278	COLAB. EN GEST. PREST. SERVICIOS	11.195.460,00		11.195.460,00	10.998.389,24	10.998.389,24	10.664.704,50	333.684,74	197.070,76
2279	OTROS	4.060,00		4.060,00	34.361,53	34.361,53	25.933,88	8.427,65	-30.301,53
<b>227</b>	<b>TRABAJ. REALIZ. POR OTRAS EMPR. Y PROF.</b>	<b>13.112.830,00</b>		<b>13.112.830,00</b>	<b>12.890.670,22</b>	<b>12.890.670,22</b>	<b>12.404.804,64</b>	<b>485.865,58</b>	<b>222.159,78</b>
<b>22</b>	<b>MATER. SUMINIST. Y OTROS</b>	<b>16.296.980,00</b>		<b>16.296.980,00</b>	<b>15.853.767,72</b>	<b>15.853.767,72</b>	<b>15.178.824,16</b>	<b>674.943,56</b>	<b>443.212,28</b>
230	DIETAS	33.290,00		33.290,00	85.417,91	85.417,91	83.117,20	2.300,71	-52.127,91
231	LOCOMOCION	368.940,00		368.940,00	484.457,25	484.457,25	479.544,89	4.912,36	-115.517,25
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	100.000,00		100.000,00	70.132,37	70.132,37	70.132,37		29.867,63
23	INDEMNIZ. RAZON SERVICIO	502.230,00		502.230,00	640.007,53	640.007,53	632.794,46	7.213,07	-137.777,53
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	33.450,00		33.450,00	15.714,20	15.714,20	10.559,00	5.155,20	17.735,80
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	33.450,00		33.450,00	15.714,20	15.714,20	10.559,00	5.155,20	17.735,80
<b>2</b>	<b>GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.</b>	<b>19.155.260,00</b>	<b>-58.000,00</b>	<b>19.097.260,00</b>	<b>18.540.331,15</b>	<b>18.540.331,15</b>	<b>17.679.722,02</b>	<b>860.609,13</b>	<b>556.928,85</b>
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	21.000,00		21.000,00	20.828,71	20.828,71	20.828,71		171,29
35	INTERES. DEMORA Y OTROS GASTOS	21.000,00		21.000,00	20.828,71	20.828,71	20.828,71		171,29
<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>21.000,00</b>		<b>21.000,00</b>	<b>20.828,71</b>	<b>20.828,71</b>	<b>20.828,71</b>		<b>171,29</b>
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	225.700,00	738.993,41	964.693,41	964.693,41	964.693,41	964.693,41		
429	OTRAS TRANSF. A ENTIDADES DEL SISTEMA	225.700,00	738.993,41	964.693,41	964.693,41	964.693,41	964.693,41		
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	225.700,00	738.993,41	964.693,41	964.693,41	964.693,41	964.693,41		
473	PARA INCENT. REDUCC. SINIESTRAL. LABORAL	1.453.700,00		1.453.700,00	369.930,28	369.930,28	369.930,28		1.083.769,72
47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.453.700,00		1.453.700,00	369.930,28	369.930,28	369.930,28		1.083.769,72
4801	A MIEMBROS COMIS. SEG. Y CONT.	70.800,00	16.500,00	87.300,00	75.374,06	75.374,06	75.374,06		11.925,94
480	AYUDAS GENERICAS A FAM. E INST. SIN L	70.800,00	16.500,00	87.300,00	75.374,06	75.374,06	75.374,06		11.925,94
48	A FAMIL. E INST. SIN F. LUCRO	70.800,00	16.500,00	87.300,00	75.374,06	75.374,06	75.374,06		11.925,94



<b>FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275</b>	EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	1.750.200,00	755.493,41	2.505.693,41	1.409.997,75	1.409.997,75	1.409.997,75		1.095.695,66
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>45.702.290,00</b>	<b>1.835.584,14</b>	<b>47.537.874,14</b>	<b>44.330.131,97</b>	<b>44.330.131,97</b>	<b>43.345.494,28</b>	<b>984.637,69</b>	<b>3.207.742,17</b>
6221	CONSTRUCCIONES				7.614,23	7.614,23	7.614,23		-7.614,23
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				7.614,23	7.614,23	7.614,23		-7.614,23
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	70.000,00		70.000,00	10.313,03	10.313,03	10.313,03		59.686,97
62	INVERSIONES NUEVAS	70.000,00		70.000,00	17.927,26	17.927,26	17.927,26		52.072,74
6321	CONSTRUCCIONES	117.160,00	300.000,00	417.160,00	300.891,87	300.891,87	298.945,87	1.946,00	116.268,13
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	117.160,00	300.000,00	417.160,00	300.891,87	300.891,87	298.945,87	1.946,00	116.268,13
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	43.340,00		43.340,00	119.045,32	119.045,32	97.159,32	21.886,00	-75.705,32
634	MATERIAL DE TRANSPORTE				6.137,41	6.137,41	6.137,41		-6.137,41
635	MOBILIARIO Y ENSERES	76.300,00	180.000,00	256.300,00	5.602,15	5.602,15	5.602,15		250.697,85
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	64.200,00	19.000,00	83.200,00	286.504,77	286.504,77	236.455,96	50.048,81	-203.304,77
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	10.000,00		10.000,00	143.358,37	143.358,37	120.608,37	22.750,00	-133.358,37
63	INVERSIONES DE REPOSICION	311.000,00	499.000,00	810.000,00	861.539,89	861.539,89	764.909,08	96.630,81	-51.539,89
6	INVERSIONES REALES	381.000,00	499.000,00	880.000,00	879.467,15	879.467,15	782.836,34	96.630,81	532,85
72069	OTRAS	6.560,00		6.560,00					6.560,00
7206	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	6.560,00		6.560,00					6.560,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	6.560,00		6.560,00					6.560,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	6.560,00		6.560,00					6.560,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	6.560,00		6.560,00					6.560,00
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>387.560,00</b>	<b>499.000,00</b>	<b>886.560,00</b>	<b>879.467,15</b>	<b>879.467,15</b>	<b>782.836,34</b>	<b>96.630,81</b>	<b>7.092,85</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>46.089.850,00</b>	<b>2.334.584,14</b>	<b>48.424.434,14</b>	<b>45.209.599,12</b>	<b>45.209.599,12</b>	<b>44.128.330,62</b>	<b>1.081.268,50</b>	<b>3.214.835,02</b>
8300	AL PERSONAL	500.000,00		500.000,00					500.000,00
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	500.000,00		500.000,00					500.000,00
8310	AL PERSONAL	1.500.000,00		1.500.000,00	1.050.113,95	1.050.113,95	1.050.113,95		449.886,05
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	1.500.000,00		1.500.000,00	1.050.113,95	1.050.113,95	1.050.113,95		449.886,05
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	2.000.000,00		2.000.000,00	1.050.113,95	1.050.113,95	1.050.113,95		949.886,05
8401	A LARGO PLAZO	100.000,00		100.000,00					100.000,00
840	DEPOSITOS	100.000,00		100.000,00					100.000,00



<b>FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275</b>	<b>EJERCICIO 2012</b>
--------------------------------------	-----------------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
8411	A LARGO PLAZO	100.000,00		100.000,00	9.980,89	9.980,89	9.980,89		90.019,11
841	FIANZAS	100.000,00		100.000,00	9.980,89	9.980,89	9.980,89		90.019,11
84	CONST.DE DEPOSITOS Y FIANZAS	200.000,00		200.000,00	9.980,89	9.980,89	9.980,89		190.019,11
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.200.000,00		2.200.000,00	1.060.094,84	1.060.094,84	1.060.094,84		1.139.905,16
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	2.200.000,00		2.200.000,00	1.060.094,84	1.060.094,84	1.060.094,84		1.139.905,16
	<b>TOTAL PROGRAMA 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES</b>	48.289.850,00	2.334.584,14	50.624.434,14	46.269.693,96	46.269.693,96	45.188.425,46	1.081.268,50	4.354.740,18
	<b>TOTAL GRUPO 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR</b>	48.289.850,00	2.334.584,14	50.624.434,14	46.269.693,96	46.269.693,96	45.188.425,46	1.081.268,50	4.354.740,18
	<b>TOTAL GENERAL FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275</b>	923.624.510,00	24.440.000,00	948.064.510,00	798.411.795,01	798.411.795,01	792.331.835,25	6.079.959,76	149.652.714,99





## 5.2.- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS





FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275										EJERCICIO 2012	
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS											
APLIC. PRESUP.	DESCRIPCION	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND.DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	203.952.060,00		203.952.060,00	207.245.640,40	8.348.363,78	387.221,49	198.510.055,13	193.903.974,75	4.606.080,38	-5.442.004,87
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	43.834.930,00		43.834.930,00	42.527.841,02			42.527.841,02	42.527.841,02		-1.307.088,98
121	<b>COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL</b>	<b>247.786.990,00</b>		<b>247.786.990,00</b>	<b>249.773.481,42</b>	<b>8.348.363,78</b>	<b>387.221,49</b>	<b>241.037.896,15</b>	<b>236.431.815,77</b>	<b>4.606.080,38</b>	<b>-6.749.093,85</b>
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	61.492.530,00		61.492.530,00	61.470.419,67	1.839.435,30	274.761,50	59.356.222,87	56.068.753,70	3.287.469,17	-2.136.307,13
122	<b>COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS</b>	<b>61.492.530,00</b>		<b>61.492.530,00</b>	<b>61.470.419,67</b>	<b>1.839.435,30</b>	<b>274.761,50</b>	<b>59.356.222,87</b>	<b>56.068.753,70</b>	<b>3.287.469,17</b>	<b>-2.136.307,13</b>
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	378.350,00		378.350,00	666.531,74	4.420,99		662.110,75	665.187,72	-3.076,97	283.760,75
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	84.990,00		84.990,00	143.364,25		227,78	143.136,47	147.970,71	-4.834,24	58.146,47
124	<b>COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR</b>	<b>463.340,00</b>		<b>463.340,00</b>	<b>809.895,99</b>	<b>4.420,99</b>	<b>227,78</b>	<b>805.247,22</b>	<b>813.158,43</b>	<b>-7.911,21</b>	<b>341.907,22</b>
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	103.130,00		103.130,00	80.716,68	4,49		80.712,19	78.678,41	2.033,78	-22.417,81
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES	21.820,00		21.820,00	17.428,56			17.428,56	17.428,56		-4.391,44
125	<b>COTIZAC.REG.ESP.MINERIA DEL CARBON</b>	<b>124.950,00</b>		<b>124.950,00</b>	<b>98.145,24</b>	<b>4,49</b>		<b>98.140,75</b>	<b>96.106,97</b>	<b>2.033,78</b>	<b>-26.809,25</b>
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	289.723.340,00		289.723.340,00	268.150.615,83	2.378.364,40	1.262.285,73	264.509.965,70	263.304.295,44	1.205.670,26	-25.213.374,30
1271	CUOTAS POR I.M.S.	272.610.820,00		272.610.820,00	253.227.650,46	2.307.061,21		250.920.589,25	240.439.406,87	10.481.182,38	-21.690.230,75
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT	1.327.100,00		1.327.100,00	1.424.773,08	25.192,93		1.399.580,15	1.305.806,45	93.773,70	72.480,15
127	<b>COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.</b>	<b>563.661.260,00</b>		<b>563.661.260,00</b>	<b>522.803.039,37</b>	<b>4.710.618,54</b>	<b>1.262.285,73</b>	<b>516.830.135,10</b>	<b>505.049.508,76</b>	<b>11.780.626,34</b>	<b>-46.831.124,90</b>
129	<b>COTIZACIONES CESE ACT.TRAB.AUTÓNOMOS</b>	<b>8.486.900,00</b>		<b>8.486.900,00</b>	<b>9.998.748,20</b>	<b>251.677,22</b>	<b>49.481,53</b>	<b>9.697.589,45</b>	<b>9.219.003,70</b>	<b>478.585,75</b>	<b>1.210.689,45</b>
12	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>882.015.970,00</b>		<b>882.015.970,00</b>	<b>844.953.729,89</b>	<b>15.154.520,32</b>	<b>1.973.978,03</b>	<b>827.825.231,54</b>	<b>807.678.347,33</b>	<b>20.146.884,21</b>	<b>-54.190.738,46</b>
1	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>882.015.970,00</b>		<b>882.015.970,00</b>	<b>844.953.729,89</b>	<b>15.154.520,32</b>	<b>1.973.978,03</b>	<b>827.825.231,54</b>	<b>807.678.347,33</b>	<b>20.146.884,21</b>	<b>-54.190.738,46</b>
32710	AL SECTOR PUBLICO	77.810,00		77.810,00	65.591,45			65.591,45	51.874,99	13.716,46	-12.218,55
32711	AL SECTOR PRIVADO	6.153.430,00		6.153.430,00	4.430.339,96			4.430.339,96	2.323.109,29	2.107.230,67	-1.723.090,04
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	273.640,00		273.640,00	712.023,40			712.023,40	457.860,12	254.163,28	438.383,40
3271	GESTION.POR MUTUAS A.T. Y E.P.	6.504.880,00		6.504.880,00	5.207.954,81			5.207.954,81	2.832.844,40	2.375.110,41	-1.296.925,19
327	<b>DE ASISTENCIA SANITARIA</b>	<b>6.504.880,00</b>		<b>6.504.880,00</b>	<b>5.207.954,81</b>			<b>5.207.954,81</b>	<b>2.832.844,40</b>	<b>2.375.110,41</b>	<b>-1.296.925,19</b>
32959	A OTRAS ENTIDADES	200.000,00		200.000,00							-200.000,00
3295	DE LA SEG.SOC.A ENTIDADES SISTEMA	200.000,00		200.000,00							-200.000,00
329	<b>DE OTROS SERVICIOS</b>	<b>200.000,00</b>		<b>200.000,00</b>							<b>-200.000,00</b>
32	<b>OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS</b>	<b>6.704.880,00</b>		<b>6.704.880,00</b>	<b>5.207.954,81</b>			<b>5.207.954,81</b>	<b>2.832.844,40</b>	<b>2.375.110,41</b>	<b>-1.496.925,19</b>
360	<b>INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE</b>	<b>25.890,00</b>		<b>25.890,00</b>							<b>-25.890,00</b>
36	<b>INGRESOS POR COMPENSACION</b>	<b>25.890,00</b>		<b>25.890,00</b>							<b>-25.890,00</b>
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	13.465.010,00		13.465.010,00	13.673.934,94	20.472,54		13.653.462,40	13.653.354,90	107,50	188.452,40
380	<b>DE EJERCICIOS CERRADOS</b>	<b>13.465.010,00</b>		<b>13.465.010,00</b>	<b>13.673.934,94</b>	<b>20.472,54</b>		<b>13.653.462,40</b>	<b>13.653.354,90</b>	<b>107,50</b>	<b>188.452,40</b>
3815	DE MUTUAS DE A.T Y E.P	2.500,00		2.500,00	8.764,86			8.764,86	8.484,76	280,10	6.264,86
381	<b>DEL PRESUPUESTO CORRIENTE</b>	<b>2.500,00</b>		<b>2.500,00</b>	<b>8.764,86</b>			<b>8.764,86</b>	<b>8.484,76</b>	<b>280,10</b>	<b>6.264,86</b>
38	<b>REINTEGROS DE OP.CORRIENTES</b>	<b>13.467.510,00</b>		<b>13.467.510,00</b>	<b>13.682.699,80</b>	<b>20.472,54</b>		<b>13.662.227,26</b>	<b>13.661.839,66</b>	<b>387,60</b>	<b>194.717,26</b>
39119	OTROS				3.036.889,54	87.500,00		2.949.389,54	2.949.425,88	-36,34	2.949.389,54



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275										EJERCICIO 2012	
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS											
APLIC. PRESUP.	DESCRIPCION	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND.DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
3911	INTERESES				3.036.889,54	87.500,00		2.949.389,54	2.949.425,88	-36,34	2.949.389,54
391	RECARGOS, INTERESES Y MULTAS				3.036.889,54	87.500,00		2.949.389,54	2.949.425,88	-36,34	2.949.389,54
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	1.720,00		1.720,00							-1.720,00
399	INGRESOS DIVERSOS	1.720,00		1.720,00							-1.720,00
39	OTROS INGRESOS	1.720,00		1.720,00	3.036.889,54	87.500,00		2.949.389,54	2.949.425,88	-36,34	2.947.669,54
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	20.200.000,00		20.200.000,00	21.927.544,15	107.972,54		21.819.571,61	19.444.109,94	2.375.461,67	1.619.571,61
4280	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTR.	1.453.700,00		1.453.700,00	363.392,89	17.919,94		345.472,95	345.472,95		-1.108.227,05
428	APLIC. FONDO PREV. Y REHAB.	1.453.700,00		1.453.700,00	363.392,89	17.919,94		345.472,95	345.472,95		-1.108.227,05
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.453.700,00		1.453.700,00	363.392,89	17.919,94		345.472,95	345.472,95		-1.108.227,05
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.453.700,00		1.453.700,00	363.392,89	17.919,94		345.472,95	345.472,95		-1.108.227,05
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS DEL ESTADO	315.250,00		315.250,00							-315.250,00
500	DEL ESTADO	315.250,00		315.250,00							-315.250,00
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	315.250,00		315.250,00							-315.250,00
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	10.048.670,00		10.048.670,00	181.509,91			181.509,91	181.473,57	36,34	-9.867.160,09
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	10.048.670,00		10.048.670,00	181.509,91			181.509,91	181.473,57	36,34	-9.867.160,09
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				9.665.752,65			9.665.752,65	9.665.752,65		9.665.752,65
52	INTERESES DE DEPOSITOS	10.048.670,00		10.048.670,00	9.847.262,56			9.847.262,56	9.847.226,22	36,34	-201.407,44
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	1.080,00		1.080,00	6.680,00			6.680,00	4.720,00	1.960,00	5.600,00
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	1.080,00		1.080,00	6.680,00			6.680,00	4.720,00	1.960,00	5.600,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	10.365.000,00		10.365.000,00	9.853.942,56			9.853.942,56	9.851.946,22	1.996,34	-511.057,44
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	914.034.670,00		914.034.670,00	877.098.609,49	15.280.412,80	1.973.978,03	859.844.218,66	837.319.876,44	22.524.342,22	-54.190.451,34
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES				1.466,37			1,466,37	1,466,37		1,466,37
61	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES				1,466,37			1,466,37	1,466,37		1,466,37
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				1,466,37			1,466,37	1,466,37		1,466,37
7204	DE LA TESORERÍA	3.000.000,00		3.000.000,00							-3.000.000,00
720	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.000.000,00		3.000.000,00							-3.000.000,00
72	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.000.000,00		3.000.000,00							-3.000.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.000.000,00		3.000.000,00							-3.000.000,00



**FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275** EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCION	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND.DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	3.000.000,00		3.000.000,00	1.466,37		1.466,37	1.466,37			-2.998.533,63
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	917.034.670,00		917.034.670,00	877.100.075,86	15.280.412,80	1.973.978,03	859.845.685,03	837.321.342,81	22.524.342,22	-57.188.984,97
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	2.460.000,00		2.460.000,00	1.373.744,08			1.373.744,08	1.373.744,08		-1.086.255,92
8300	AL PERSONAL	2.460.000,00		2.460.000,00	1.373.744,08			1.373.744,08	1.373.744,08		-1.086.255,92
830	A CORTO PLAZO	2.460.000,00		2.460.000,00	1.373.744,08			1.373.744,08	1.373.744,08		-1.086.255,92
83	REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	2.460.000,00		2.460.000,00	1.373.744,08			1.373.744,08	1.373.744,08		-1.086.255,92
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	100.000,00		100.000,00							-100.000,00
840	DEVOLUCION DE DEPOSITOS	100.000,00		100.000,00							-100.000,00
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	100.000,00		100.000,00	40.609,28			40.609,28	40.609,28		-59.390,72
841	DEVOLUCION DE FIANZAS	100.000,00		100.000,00	40.609,28			40.609,28	40.609,28		-59.390,72
84	DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS	200.000,00		200.000,00	40.609,28			40.609,28	40.609,28		-159.390,72
8701	DESTINADA AL FONDO DE PREV. Y REHAB.	3.489.840,00		3.489.840,00							-3.489.840,00
8709	DESTINADO OTROS FINES	440.000,00		440.000,00							-440.000,00
870	REMANENTE DE TESORERIA	3.929.840,00		3.929.840,00							-3.929.840,00
87	REMANENTES DE TESORERIA	3.929.840,00		3.929.840,00							-3.929.840,00
8	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	6.589.840,00		6.589.840,00	1.414.353,36			1.414.353,36	1.414.353,36		-5.175.486,64
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	6.589.840,00		6.589.840,00	1.414.353,36			1.414.353,36	1.414.353,36		-5.175.486,64
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	923.624.510,00		923.624.510,00	878.514.429,22	15.280.412,80	1.973.978,03	861.260.038,39	838.735.696,17	22.524.342,22	-62.364.471,61





### 5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO





FRATERNIDAD-MUPRESA  
RESULTADO PRESUPUESTARIO  
EJERCICIO 2012

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	859.844.218,66	767.527.973,80		92.316.244,86
b. Operaciones de capital	1.466,37	29.823.726,37		-29.822.260,00
1. Total operaciones no financieras (a+b)	859.845.685,03	797.351.700,17		62.493.984,86
d. Activos financieros	1.414.353,36	1.060.094,84		354.258,52
e. Pasivos financieros	--	--		--
2. Total operaciones financieras (d+e)	1.414.353,36	1.060.094,84		354.258,52
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I =1+2)</b>	<b>861.260.038,39</b>	<b>798.411.795,01</b>		<b>62.848.243,38</b>
<b>AJUSTES:</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			28.180.527,88	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II =3+4-5)</b>			<b>28.180.527,88</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>91.028.771,26</b>





## 6.- MEMORIA



---

**RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO**

---



NOTAS DE LA MEMORIA SIN CONTENIDO

Apartado memoria	Ficheros	Contenido	Actividad	Observaciones
6	S033	(S033) INVERSIONES INMOBILIARIAS	GESTION	No concurren circunstancias
9.1	S038	(S038) CORRECCIONES DETERIORO VALOR ACTIVOS FINANCIEROS	GESTION	No concurren circunstancias
9.3	S041	Activos Financieros .Riesgo tipo de cambio	GESTION	No concurren circunstancias
9.3	S042	Activos Financieros .Riesgo tipo de interés	GESTION	No concurren circunstancias
10.1	S053	Pasivos financieros .Deudas al Coste Amortizado	GESTION	No concurren circunstancias
10.2	S055	Pasivos financieros .Lineas de crédito	GESTION	No concurren circunstancias
10.3	S056	Pasivos financieros .Riesgos tipo de cambio	GESTION	No concurren circunstancias
10.3	S057	Pasivos financieros .Riesgos tipo de interés	GESTION	No concurren circunstancias
12	S058	Moneda extranjera	GESTION	No concurren circunstancias
26.2	S106	Inmovilizado Intangible	PH	No concurren circunstancias
26.2	S108	Inversiones inmobiliarias	PH	No concurren circunstancias
26.5	S115	SPFM Acreedor Patrimonio Historico	SPFM	No concurren circunstancias
26.5	S117	SPFM Gastos con PH	SPFM	No concurren circunstancias
26.5	S119	SPFM Ingresos con PH	SPFM	No concurren circunstancias
6	MEM06	(MEM06) INVERSIONES INMOBILIARIAS	GESTION	No concurren circunstancias
10.4	MEM12	(MEM12) OTRA INFORMACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	GESTION	No concurren circunstancias
No	MEM14	(MEM14) MONEDA EXTRANJERA	GESTION	No concurren circunstancias
No	MEM24	(MEM24) ACLARACIONES ADICIONALES	GESTION	No concurren circunstancias



---

## **1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD**

---



## MEM01

Fraternidad Muprespa MATEPSS N° 275

Ejercicio 2012

### 1. Organización y actividad.

#### 1.1 Norma de creación de la entidad.

Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social son Entidades colaboradoras en la gestión de la Seguridad Social (artículo 67.1 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social -en adelante TRLGSS-, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio).

Son asociaciones de empresarios que, debidamente autorizadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se constituyen con el objeto de colaborar, bajo la dirección y tutela de dicho Ministerio, en la gestión de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal a su servicio, sin ánimo de lucro, con sujeción a las normas reglamentarias y con la responsabilidad mancomunada de sus miembros. También podrán asumir la cobertura de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes del personal al servicio de los empresarios asociados y todo ello sin perjuicio de la realización de otras prestaciones, servicios y actividades que les sean legalmente atribuidas (arts. 68 TRLGSS y 2 del Reglamento sobre colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre -en adelante RC-).

“Fraternidad-Muprespa”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 275, es una de estas Entidades colaboradoras en la gestión de la Seguridad Social, cuya creación se produjo mediante la Resolución de 22 de febrero de 1999, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se autoriza la fusión de “La Fraternidad”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 166, y “Muprespa-Mupag-Previsión”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 269.

Dicha Resolución, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 18 de marzo de 1999, autorizó la referida fusión, con efectos del día 31 de diciembre de 1998.

Con anterioridad a esta fusión, cada una de dichas Mutuas fusionadas había absorbido a las que a continuación se relacionan:

“La Fraternidad”: A “La Única, Mutua Filantrópica” (número 13), “Federación Madrileña de las Industrias de Carnes” (40), “Mutua Industrial Minero-Metalúrgica y Derivados” (57), “Mutua Almanseña” (65), “Mutua de Empresas de Espectáculos de España” (66), “La Seguridad Mutua” (93), “Mutua General Industrial Agrícola” (123), “Mutua de Empresas Mineras e Industriales” (127), “Mutua de Accidentes de Trabajo de los Pescadores de Guipúzcoa-Gurearte” (134), “Mutua Española de Previsión” (156), “Mutua Cerealista de Cáceres” (185), “Mutral” (222; que a su vez había absorbido a “Mutua Provincial Agraria e Industrial de Burgos” -174-), “La Mecánica” (240), “Barcino Industrial y Comercial” (255) y “Mutua de Accidentes Azucareros” (259).

“Muprespa-Mupag-Previsión” (269) fue el resultado de la absorción por “Muprespa” (269) de la Mutua 150, denominada “Mupag-Previsión” que, a su vez, había absorbido a: “Mutua Patronal de Industrias del Pescado y Derivados” (45), “Mutua de Fabricantes del Papel” (103), “Previsión de Accidentes” (138; que había absorbido a “Selva” -250-), “Pelayo” (250) y “AMI” (266).

#### 1.2 Actividad de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.

Como se ha indicado en el apartado anterior, “Fraternidad-Muprespa” es una Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social. Estas Entidades son asociaciones constituidas por empresarios que asumen, al efecto, una responsabilidad

mancomunada, con el principal objetivo de colaborar en la gestión de la Seguridad Social, sin ánimo de lucro y sujetas a las normas que reglamentariamente se establezcan (art. 68.1 TRLGSS).

Su naturaleza jurídica privada asociativa es, sin embargo, compatible con la naturaleza jurídica pública de las prestaciones que gestionan, de carácter económico y asistencial, que quedan dentro de la acción protectora del Sistema de la Seguridad Social y, por tanto, forman parte del régimen público de Seguridad Social previsto en el artículo 41 de la Constitución Española.

Su régimen jurídico se desarrolla, en cumplimiento del mandato legal del artículo 68.1 TRLGSS (... y con sujeción a las normas reglamentarias que se establezcan, ...), en el ya citado Reglamento sobre Colaboración (RC).

Respecto a su régimen económico-financiero, debe señalarse que las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social forman parte del sector público estatal a los efectos de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (en adelante LGP), como expresamente dispone el artículo 2.1.d) de dicha LGP.

De tal forma, "Fraternidad-Muprespa" se somete al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero establecido por la LGP, sin perjuicio de las especialidades contenidas en sus normas especiales (como permite el art. 4.1 LGP), que son el TRLGSS y RC.

Asimismo, "Fraternidad-Muprespa" está incluida en el ámbito subjetivo de aplicación del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (en adelante TRLCSP); si bien no tiene carácter de Administración Pública por lo que, a efectos de este TRLCSP, se trata de un poder adjudicador que no tiene el carácter de Administración Pública y queda sujeto a unas normas especiales, como resulta de los artículos 137, 189, 190 y 191 TRLCSP.

"Fraternidad-Muprespa" no gestiona servicios públicos de forma indirecta.

### **1.3 Descripción de las principales fuentes de ingresos y en su caso tasa y precios públicos percibidos.**

La principal fuente de ingresos son los procedentes de las cotizaciones de empresas y trabajadores autónomos asociados con la Mutua por la Seguridad Social que mensualmente son abonadas a la Mutua por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Otras fuentes de ingresos son los procedentes de la rentabilidad obtenida de la gestión de la tesorería de la Mutua, y los de facturación que emite en concepto de asistencia sanitaria prestada a terceros que no están asociados con la Mutua.

### **1.4 Operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata .Esta circunstancia no concurre en la Mutua**

### **1.5 Estructura organizativa de la entidad, señalando en su caso , las distintas subentidades contables en que se organiza la entidad, así como , la forma de coordinación existente entre los sistemas contables de aquellas con el sistema central .Enumeración de los principales responsables de la entidad, incluyendo además en el caso de las Mutuas los miembros que componen la Comisión de Control y Seguimiento y los miembros de la Comisión de Prestaciones Especiales.**

La Mutua es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio que debe formular y rendir cuentas.

A los servicios centrales de la Mutua les incumbe el registro de las operaciones que se producen en el conjunto de la entidad, en consecuencia el modelo contable es centralizado.

Los principales responsables de la entidad son:

- Gerente: Carlos Aranda Martín
- Secretario General: Antero Fernández de la Mela Muñoz

- Subdirector General de Gestión: Jose Maria de Ancos Benavente
- Subdirectora General de Organización y Red: Natalia Fernandez Laviada
- Subdirector General de Recursos Humanos: Pedro Oya Aguilar
- Subdirector General de Sistemas de Información: Pedro Serrera Cobos
- Director del Centro Financiero Contable: Agustin Herrera Gonzalo
- Director del Centro de ASESORIA Y Servicios Jurídicos: Rafael Domenech Gironi

Al final de este apartado 1.5 adjuntamos:

- Instrucción de Organización de Fraternidad Muprespa vigente a 31 de diciembre de 2012, cuya referencia es 01/050 (01/02/2012).
- Resolución de asignación de funciones al departamento de relaciones con asociados y comunicación, (11\_07\_2012).
- Composición de la Junta Directiva
- Composición de la Comisión de Control y Seguimiento
- Composición de la Comisión de Prestaciones Especiales

**1.6** Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, distinguiendo por categorías y sexos. Esta información va incluida en la ficha S030.

**1.7** Para el caso de las MATEPSS, porcentaje y valoración de la participación en aquellos entes mancomunados en los que participe.

La Mutua Fraternidad Muprespa participa en los siguientes entes Mancomunados:

Centro Intermutual de Euskadi:

% participación 32,77 % Valor de participación 2.792.530,25 €

Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante:

% participación 6,13% Valor de participación 972.686.16 €

Intermutual de Seguridad:

% participación 2,27% Valor de participación 14.437.68 €

## Contenido

1. Órganos de Gestión .....	2
2. Funciones y competencias de las unidades .....	3
3. Titulares .....	3
4. Órganos colegiados .....	3
4.1. Comité de Dirección .....	3
4.2. Comisión Interna de Prestaciones (CIP) .....	3
4.3. Comité de Recursos Humanos .....	4
4.4. Comité de Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC) .....	4
4.5. Comité del Plan Estratégico Corporativo (COPEC) .....	4
4.6. Comité de Dirección del Hospital Central .....	4
5. Direcciones Territoriales y Provinciales .....	5
6. Disposición Final .....	5

La continua evolución de las organizaciones y la cambiante situación del sector de las Mutuas de Accidentes de Trabajo, así como la situación de dificultad económica que vive el país y que está repercutiendo en los recursos con los que se dota la Administración General del Estado, la Seguridad Social y, por ende, las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, hacen que la instrucción que regula la organización de Fraternidad Muprespa sea convenientemente actualizada. En esta nueva instrucción se suprimen dos departamentos: Administración Complementaria de la Directa y Desarrollo Interno; asimismo, se reorganizan las Direcciones Territoriales, reduciendo su número de ocho a seis, siguiendo criterios de austeridad y eficiencia.

Se considera que con esta nueva estructura, la Mutua debe ganar en agilidad y coordinación entre los Servicios Centrales y los Periféricos, obteniendo una mayor eficacia en la organización lo que redundará en un servicio mejor y más eficiente a los asociados de la mutua.

Como consecuencia de todo ello, se procede a modificar la Organización definida en la Instrucción de Gerencia 01/045 de 1 de febrero de 2011, quedando aprobada en los siguientes términos:

## **1. Órganos de Gestión**

Son órganos de gestión de la Mutua los siguientes:

- Los integrados en los Servicios Centrales y constituidos por:
  - La Secretaría General.
  - La Subdirección General de Gestión.
  - La Subdirección General de Organización y Red.
  - La Subdirección General de Recursos Humanos.
  - La Subdirección General de Sistemas de Información.
  - El Centro Financiero Contable.
  - El Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos.
  - El Hospital Central.
  - Los Departamentos.
- Los integrados en la RED Territorial y constituidos por:
  - Las Direcciones Territoriales.
  - Las Direcciones Provinciales.
  - Las Delegaciones.
  -

La estructura organizativa de los órganos de la Mutua se recoge en el organigrama incluido en el [Anexo I](#).

La Secretaría General y las Subdirecciones Generales desarrollarán las funciones de aquellas de sus unidades organizativas que no se encuentren explícitamente relacionadas en la presente instrucción. El establecimiento de dichas funciones se formalizará a través de las correspondientes instrucciones operativas.

El detalle de la Organización Sanitaria se encuentra definido por la Subdirección General de Gestión en una instrucción operativa.

## **2. Funciones y competencias de las unidades**

En el Anexo II, ordenadas según las diferentes unidades de la organización, se relacionan los órganos de la Mutua con sus respectivas funciones ([Anexo II](#)).

## **3. Titulares**

Los titulares de los órganos de gestión y los de otros puestos de trabajo que impliquen el ejercicio de funciones de jefatura, serán designados y cesados por el Director Gerente.

El Departamento de Gestión de Recursos Humanos se responsabilizará de la formalización documental de los cambios de titulares y de la actualización permanente de la base de datos de “Centros, jerarquías y funciones” situada en FRATERNET.

## **4. Órganos colegiados**

Con las funciones, los integrantes, la secretaría y el sistema de aprobación de acuerdos, se relacionan a continuación los órganos colegiados de Fraternidad Muprespa.

### **4.1. Comité de Dirección**

Funciones: Estudiar y deliberar las cuestiones que considere la Gerencia o que propongan los restantes miembros para facilitar la coordinación de actuaciones o la decisión de asuntos no resueltos en cualquier otro órgano colegiado.

Integrantes:

- Director Gerente.
- Secretario General y Subdirectores Generales.
- Directores Territoriales, en aquellas sesiones en que sean convocados por el Director Gerente.
- Director del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos, en aquellas sesiones en que sea convocado por el Director Gerente.
- Director del Centro Financiero Contable, en aquellas sesiones en que sea convocado por el Director Gerente.

Ejercerá como secretario el Subdirector General de Organización y Red.

### **4.2. Comisión Interna de Prestaciones (CIP)**

Funciones: Estudiar y proponer de forma colegiada la calificación de contingencia y grado de los expedientes generados por situaciones de invalidez, lesiones permanentes no invalidantes y muerte y supervivencia.

Integrantes:

- Subdirector General de Gestión (Presidente).
- Director del Departamento de Prestaciones Económicas (por delegación, podrá ejercer de Presidente).
- Director del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos.
- Unidad de Evaluación de Secuelas.
- Jefe de Área de Órganos Colegiados y Prestaciones de IMS (Secretario).

#### 4.3. Comité de Recursos Humanos

Funciones: Estudiar, analizar y proponer los criterios de actuación en materia de recursos humanos, y programar la dotación de sus efectivos y retribuciones.

Integrantes:

- Secretario General (Presidente).
- Subdirector General de Recursos Humanos.
- Subdirector General de Gestión.
- Subdirector General de Organización y Red.
- Subdirector General de Sistemas de Información.
- Director del Departamento de Gestión de Recursos Humanos (Secretario).

#### 4.4. Comité de Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC)

Funciones: Analizar los criterios de actuación de la Mutua en materia de tecnología, informática y comunicaciones, proponer a la Gerencia los programas de actuación e inversiones en esas materias y supervisar su realización.

Integrantes:

- Director Gerente (Presidente).
- Secretario General.
- Subdirector General de Gestión.
- Subdirector General de Recursos Humanos.
- Subdirector General de Organización y Red.
- Subdirector General de Sistemas de Información.
- Director del Departamento de Organización y Planificación.
- Director del Departamento de Desarrollo (Secretario).

#### 4.5. Comité del Plan Estratégico Corporativo (COPEC)

Funciones: Analizar, controlar y hacer el seguimiento de la ejecución del Plan Estratégico Corporativo, así como, elaborar propuestas relacionadas con el mismo.

Integrantes:

- Subdirector General de Organización y Red (Presidente).
- Director del Departamento de Organización y Planificación (Secretario).
- Un representante nombrado por el Secretario General y por cada uno de los Subdirectores Generales.

#### 4.6. Comité de Dirección del Hospital Central

Funciones: Asignar los objetivos y criterios de gestión del Hospital Central y supervisar su ejecución. Conocer y aprobar las instrucciones de funcionamiento, propuestas de inversión y cuentas del Hospital.

Integrantes:

- Subdirector General de Gestión (Presidente).
- Gerente del Hospital Central (Secretario).
- Director del Departamento de Coordinación Asistencial y Control de Incapacidad Temporal
- Director Provincial de Madrid.

## **5. Direcciones Territoriales y Provinciales**

Se establecen las Direcciones Territoriales siguientes, con la competencia geográfica y funcional que a continuación se indican:

ZONA	DIRECCIONES PROVINCIALES INCLUIDAS
MADRID - GRANDES MUTUALISTAS	Director Territorial de Grandes Mutualistas. Madrid.
NORESTE	Barcelona, Girona, Lleida, Tarragona, Huesca, Teruel, Zaragoza y Islas Baleares,
SUR	Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
MESETA SUR	Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Badajoz, Cáceres, Murcia, Alicante, Castellón, y Valencia.
NORTE	Asturias, Cantabria, La Rioja, Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.
NOROESTE	A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra, Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Las Direcciones Provinciales podrán estructurarse en una o varias delegaciones.

La Gerencia podrá designar en las direcciones provinciales en que lo considere necesario, un adjunto al director provincial, que le apoye en las funciones y tareas que el director provincial le asigne.

## **6. Disposición Final**

La presente Instrucción entrará en vigor el 1 de febrero de 2012.

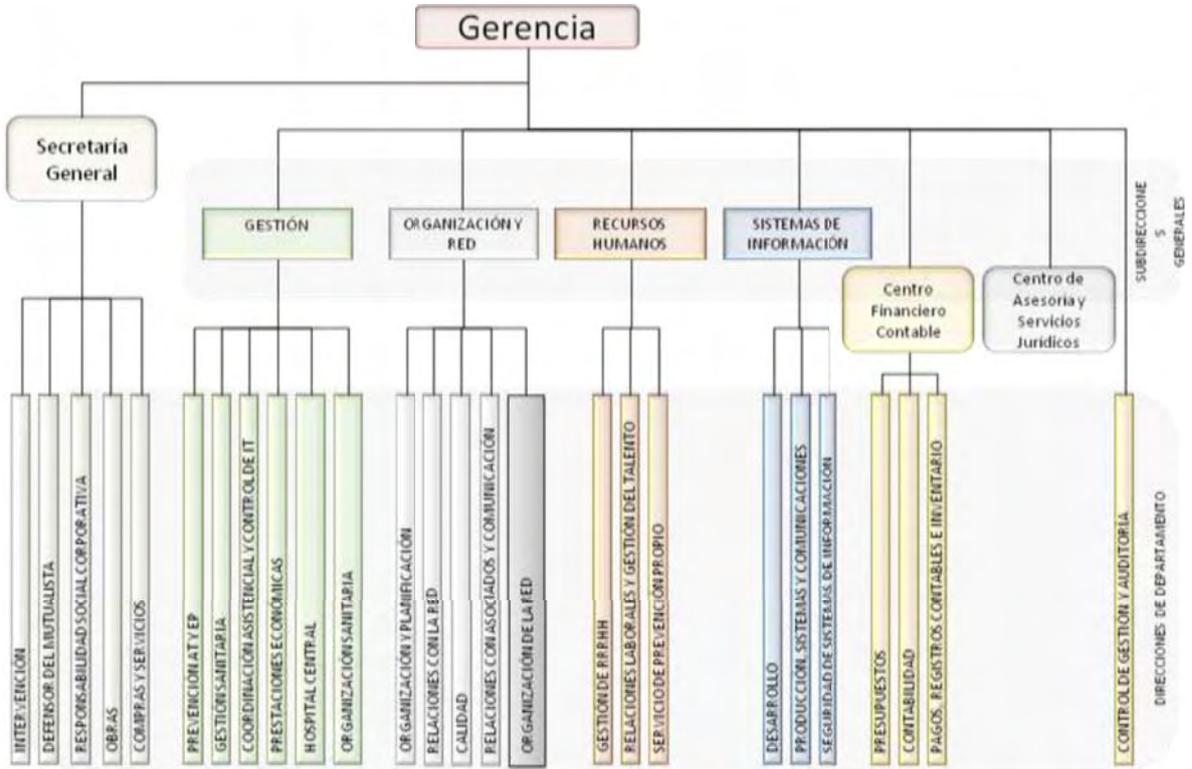
Queda derogada la instrucción 01/045.

Madrid, 1 de febrero de 2012

EL DIRECTOR GERENTE

FDO.: CARLOS ARANDA MARTÍN

ANEXO I – ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD



## ANEXO II - FUNCIONES

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
SECRETARÍA GENERAL	a) Dirigir y gestionar los servicios horizontales de Intervención b) Dirigir y gestionar las compras de bienes muebles y la contratación de servicios excepto los informáticos y sanitarios c) Dirigir y gestionar las obras de los bienes inmuebles. d) Impulsar acciones encaminadas a mejorar la Responsabilidad Social Corporativa e) Dirigir y gestionar la oficina del defensor del mutualista. f) Dirigir, proponer y gestionar las relaciones de la Mutua con los diferentes organismos públicos e instituciones.
DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN	a) Proponer actuaciones e instrucciones dirigidas a controlar la procedencia y justificación de los gastos de la Mutua b) Fiscalizar, con carácter previo, los pagos centralizados. c) Controlar, con carácter ulterior, los demás gastos y, en particular, los operativos y de representación. d) Supervisar las pólizas de activos y pasivos
Área de Supervisión y Control de Contratos	
DEFENSOR DEL MUTUALISTA	a) Revisar y/o actualizar el sistema de gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias para los mutualistas, trabajadores protegidos y pacientes. b) Atender y dar respuesta a las diferentes reclamaciones, quejas y sugerencias planteadas por mutualistas, trabajadores protegidos y pacientes c) Elaborar propuestas para los diferentes órganos de gestión que incidan en la mejora de la atención a los mutualistas, trabajadores protegidos y pacientes. d) Validar las propuestas de encuestas de satisfacción de los mutualistas y trabajadores protegidos.
Área de Gestión de Quejas y Reclamaciones	
DEPARTAMENTO DE RELACIONES INSTITUCIONALES	a) Elaboración de un Plan Director de Relaciones Institucionales que: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifique a los Organismos que la Mutua deba atender: MTIN, SESS,...</li> <li>• Incluya la creación de una base de datos con información de los diferentes organismos con que deba relacionarse FM, su objeto social, sus responsables, sus interlocutores, datos de éstos y datos de los diferentes contactos que haya podido tener FM con los mismos, así como, las actas de los diferentes encuentros, siempre que sea posible.</li> <li>• Una planificación de mínimos encuentros entre FM y los diferentes organismos.</li> </ul> b) Establecer el marco de relaciones de la Mutua con los diferentes Servicios Públicos de Salud y con las Direcciones Provinciales del INSS para cubrir aquellos aspectos que FM deba cubrir. c) Gestionar todas las relaciones y la interlocución con AMAT y otras asociaciones similares.
DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	a) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director y las actuaciones concretas de Responsabilidad Social Corporativa. b) Velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Mutua en materia de RSC. c) Mantener el fondo documental histórico de la Mutua. d) Confeccionar las Memorias de la actividad de la Mutua.
DEPARTAMENTO DE OBRAS	a) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director de obras de mejora y acondicionamiento de la Mutua. b) Gestionar adquisiciones, alquileres y enajenaciones de inmuebles, y de las obras necesarias para su construcción o adaptación. c) Gestionar y contratar las obras que acometa la Mutua y el mantenimiento de sus instalaciones, d) Legalizar y homologar los inmuebles e instalaciones sanitarias y administrativas de la Entidad. e) Gestionar los suministros de inmuebles de Fraternidad Muprespa.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SERVICIOS	a) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director de inversiones de bienes muebles de la Mutua. b) Elaborar y desplegar una política de compras ecológicamente responsable. c) Gestionar el ciclo de vida útil de los bienes inventariables (adquisición y mantenimiento). d) Gestionar los procedimientos de contratación y adquisición necesarios para el desarrollo de sus funciones en materias de suministros y servicios, excluidos los de carácter informático a utilizar por la Entidad así como los consumibles que el Hospital Central tenga autorización expresa de adquirir.

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>e) Colaborar con las unidades beneficiarias de la contratación y asesorar, en su caso, a las unidades de la Mutua que lo soliciten.</li> <li>f) Gestionar de manera centralizada los contratos promovidos por las Direcciones Provinciales y Territoriales cuyo importe supere los 50.000€.</li> <li>g) Gestionar los desplazamientos de los empleados de la Mutua que estos deben realizar por razones del servicio.</li> <li>h) Organizar y gestionar los servicios generales y logísticos de la Mutua.</li> <li>i) Gestionar y desarrollar la logística demandada por las diferentes unidades funcionales de la Mutua, tales como: almacén, limpieza, seguridad, vigilancia, conserjería, transporte, conducción, valija, entrega y registro de documentos, etc.</li> <li>j) Adquirir los botiquines de primeros auxilios para empresas y gestionar sus entregas e incidencias.</li> </ul>
Área de Servicios Generales	
Área de Bienes y Suministros	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gestión de las prestaciones derivadas de la relación de aseguramiento, coordinación, directamente y a través de los Departamentos de la Subdirección, de las unidades administrativas y médicas encargadas de su control, dirección de la organización sanitaria de la Entidad. Liquidación y recuperación de los créditos de la Mutua resultantes de la gestión de prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria.</li> <li>b) Dirección de los servicios horizontales de afiliación</li> <li>c) Dirección y gestión relacionada con la Prevención de Riesgos Laborales dirigida a empresas asociadas y trabajadores asegurados y desarrollada dentro de la cobertura de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.</li> </ul>
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE AT Y EP	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gestionar las actividades preventivas a realizar por la Mutua dirigida a las empresas asociadas y a los trabajadores asegurados desarrollada en la condición de Entidad Colaboradora de la Seguridad Social en la cobertura de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, definidas en la Orden TAS 3623/2006 y las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social</li> <li>b) Analizar la información de los mutualistas, en materia de siniestralidad, desde la perspectiva estadística y epidemiológica</li> <li>c) Definir, establecer, coordinar, la estrategia y objetivos generales de las actividades preventivas y el análisis de los datos estadísticos de siniestralidad y epidemiológicos de las empresas mutualistas.</li> <li>d) Desarrollar programas de actuación I+D+I en materia preventiva.</li> <li>e) Elaborar y promover planes y programas de actuación, así como campañas de sensibilización y educación preventiva para potenciar la seguridad y salud de los trabajadores por nuestras empresas asociadas, con especial esfuerzo en actividades y empresas con altos índices de siniestralidad.</li> <li>f) Desarrollar la gestión del conocimiento técnico preventivo.</li> <li>g) Identificar y evaluar los riesgos y elaborar planes de prevención y planes de formación de riesgos laborales.</li> <li>h) Fomentar la promoción de la salud del trabajador e identificar las posibles alteraciones de la misma en relación con los riesgos inherentes al puesto de trabajo.</li> <li>i) Vigilar las condiciones de trabajo y ambientales para la detección y eliminación de riesgos potenciales.</li> <li>j) Gestionar el sistema de <i>bonus</i> por reducción de la siniestralidad de las empresas.</li> </ul>
Área Técnica	
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SANITARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Proponer los recursos para garantizar la prestación de la asistencia sanitaria y mantener actualizada la información sobre los mismos.</li> <li>b) Establecer la red de apoyo externa necesaria para la prestación de asistencia sanitaria y realizar los trámites necesarios para su contratación.</li> <li>c) Promover y gestionar los convenios sanitarios entre Mutuas</li> <li>d) Definir los requisitos de los pacientes para su acceso a la prestación sanitaria.</li> <li>e) Establecer, junto con el Defensor del Mutualista, el sistema de quejas reclamaciones de la asistencia sanitaria ya sea propia o concertada.</li> <li>f) Establecer y controlar la disponibilidad permanente sobre los recursos asistenciales de la Mutua y la atención de contingencias sanitarias.</li> <li>g) Organizar la prestación de asistencia sanitaria por contingencia profesional en el extranjero y gestionar, en su caso, los pagos.</li> <li>h) Normalizar las dotaciones de los centros asistenciales.</li> <li>i) Proponer las tarifas aplicables en la facturación de servicios sanitarios y gestionar los conciertos que se requieran para su establecimiento.</li> <li>j) Definir, normalizar y controlar la aplicación de protocolos sanitarios buscando su homogeneidad, en colaboración con el Dpto de Coordinación Asistencial y Control de IT.</li> <li>k) Definir las prioridades, dar la conformidad y decidir los desarrollos informáticos relacionados con la asistencia sanitaria, en colaboración con el Dpto de Coordinación Asistencial y Control de IT.</li> <li>l) Controlar la procedencia y justificación de los gastos de asistencia sanitaria concertada.</li> <li>m) Autorizar, motivadamente, tratamientos extraordinarios que deban realizarse con medios ajenos no concertados.</li> </ul>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	n) Definir las especificaciones técnicas y asesorar en la selección de ofertas de suministros o servicios en materia sanitaria o) Autorizar la implantación o reposición de prótesis. p) Autorizar el reintegro de gastos de asistencia sanitaria en los casos y términos definidos en las normas e instrucciones de aplicación.
Dirección Adjunta de Gestión Sanitaria	
Área de Gestión Asistencial	
Área de Asistencia Concertada	
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN ASISTENCIAL Y CONTROL DE INCAPACIDAD TEMPORAL	Dirigir y coordinar la asistencia sanitaria dispensada por la Mutua, incluido el control médico de los procesos de incapacidad temporal por contingencia común, en todos los aspectos relacionados con la valoración clínica de la contingencia, con la calidad y rapidez de la asistencia prestada y con su incidencia en la duración o importe de las prestaciones económicas asociadas al proceso asistencial. A tal fin se adscriben al departamento, las unidades de Traslados y Gestión de Pacientes del Hospital Central, la de Valoración de Secuelas y las unidades médicas de control de incapacidad temporal. A tal fin se atribuyen específicamente las funciones siguientes: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Dirección funcional de los coordinadores asistenciales de ámbito territorial.</li> <li>b) Establecer y seguir los indicadores necesarios para la evaluación de la actividad asistencial prestada con medios propios o ajenos.</li> <li>c) Proponer y seguir los objetivos relacionados con la gestión, duración o importe de la incapacidad temporal.</li> <li>d) Definir las prioridades, dar conformidad y decidir los desarrollos informáticos relacionados con la asistencia sanitaria.</li> <li>e) Dirigir y coordinar los grupos de trabajo y herramientas de innovación en materia sanitaria.</li> <li>f) Evaluar y optimizar la asistencia sanitaria por CP prestada por la Mutua y su integración con la gestión de la prestación económica por IT.</li> <li>g) Supervisar la asistencia ambulatoria de la Mutua en Madrid y su coordinación con la prestada, para ese ámbito, por el HC.</li> <li>h) Definir, normalizar y controlar la aplicación de protocolos sanitarios buscando su homogeneidad.</li> <li>i) Colaborar en la definición de los procesos técnico-sanitarios que se precisen para la obtención de certificados de calidad referidas a asistencia sanitaria.</li> <li>j) Dirigir, coordinar y definir el formato, frecuencia, intervinientes y contenidos de las sesiones clínicas entre los expertos de referencia de la Mutua y los profesionales que lo requieran.</li> </ol>
Dirección Adjunta de Coordinación Asistencial y Control de IT	
Área de Evaluación Sanitaria	
Área de Coordinación Asistencial	
Unidad de Control de IT de Contingencia Profesional	
DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Decisión sobre el derecho al acceso a la asistencia y prestaciones de la Mutua, determinación y registro de contingencias.</li> <li>b) Gestión, mantenimiento e integración de la información sobre afiliación y bases de cotización requerida para el acceso a las prestaciones gestionadas por la Mutua.</li> <li>c) Gestión de las prestaciones económicas abonadas por la Mutua:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidios temporales, indemnizaciones y capitalizaciones de rentas vitalicias por contingencia común o profesional, incluidas en estas últimas las derivadas de riesgos por embarazo o lactancia natural.</li> <li>• Subsidio temporal por cuidado de hijos con cáncer u otra enfermedad grave.</li> <li>• Subsidio por cese de actividad de trabajadores autónomos.</li> <li>• Indemnizaciones por desplazamiento que procedan a perceptores de prestación por contingencia común o profesional</li> </ul> </li> <li>d) Determinación de la responsabilidad de terceros que pudiera concurrir y trámite de su declaración administrativa.</li> <li>e) Declaración, liquidación, reclamación de los créditos de la Mutua frente a terceros y gestión integral de los mismos hasta su cobro o anulación, por cualquier título derivado de la colaboración en la gestión de la seguridad social:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad empresarial.</li> <li>• Deduciones de pago delegado</li> <li>• Prestaciones indebidas.</li> <li>• Periodos coincidentes.</li> <li>• Asistencia sanitaria sin derecho derivado de la relación de aseguramiento.</li> </ul> </li> </ol>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recobros de asistencia sanitaria de terceros responsables.</li> </ul> <p>f) Ejecución de los acuerdos del Comité Interno de Prestaciones (CIP) sobre aceptación de contingencias, propuesta de secuelas y de las prestaciones económicas derivadas de las mismas.</p> <p>g) Documentación y valoración de las contingencias en trámite a efectos de su provisión.</p> <p>h) Comunicación de procesos por contingencia profesional a la autoridad laboral.</p> <p>i) Desempeño de la Secretaría de la Comisión de Prestaciones Especiales y gestión de las que se otorguen.</p> <p>j) Registro de los partes médicos de baja, confirmación y alta por contingencia común o profesional.</p> <p>k) Dirigir y coordinar los grupos de trabajo y herramientas de innovación en materia de aceptación de contingencias y prestaciones económicas.</p> <p>l) Mantenimiento de la base de datos de empresas asociadas y trabajadores adheridos, incluida la gestión de altas, bajas y modificaciones.</p>
Dirección Adjunta de Prestaciones Económicas	
Área de Órganos Colegiados y Prestaciones de IMS	
Área de Cese de Actividad de Autónomos	
HOSPITAL CENTRAL	<p>Bajo la dependencia inmediata del Comité de Dirección del Hospital le corresponden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La coordinación general de todas las áreas de actividad del Hospital, sin perjuicio de las facultades del Departamento de Coordinación Asistencial y Control de IT y sus Unidades adscritas.</li> <li>• La dirección económica y administrativa del Hospital.</li> <li>• La representación del Centro.</li> </ul> <p>La jefatura del personal del centro, con los límites e indicaciones que establezca la Subdirección General de Recursos Humanos.</p>
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y RED	<p>a) Proponer la organización de los Servicios Centrales y de la Red de Direcciones Territoriales y Provinciales.</p> <p>b) Coordinar e informar a la Red de Direcciones Territoriales y Provinciales para el cumplimiento de las directrices y objetivos que se les marquen.</p> <p>c) Analizar y evaluar las cuentas de gestión de las unidades territoriales y de los mutualistas, instando a los responsables centrales y periféricos las oportunas medidas para su mejora.</p> <p>d) Coordinar las funciones a desarrollar para la gestión de colaboradores y mutualistas. Así como, recibir las solicitudes de servicios de los mutualistas y coordinar y seguir su ejecución.</p> <p>e) Definir, dirigir y coordinar la política de comunicación de la Mutua a nivel interno y hacia el exterior.</p> <p>f) Dirigir la gestión del cambio ante las transformaciones en materia procedimental o de herramientas corporativas.</p> <p>g) Definir, dirigir y coordinar la política de calidad y de gestión ambiental de la Mutua.</p> <p>h) Gestionar las herramientas de participación para el fomento de nuevas ideas y creatividad en la organización.</p> <p>i) Impulsar, informar y tramitar los procedimientos de la Mutua, elevando, en su caso, las correspondientes propuestas a la alta dirección.</p> <p>j) Impulsar, dirigir y gestionar todos los estudios planificados y aquellos que se le encarguen por la dirección de la Mutua.</p> <p>k) Dirigir la elaboración y propuesta del Plan Estratégico Corporativo.</p> <p>l) Seguir y controlar el Plan Estratégico Corporativo y todos aquellos planes corporativos que afecten a más de una Subdirección.</p>
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	<p>a) Documentar, valorar y proponer las modificaciones de los procedimientos de gestión, instrucciones e informaciones internas, así como, elaborar nuevos procedimientos métodos, instrucciones e informaciones, conjuntamente con las unidades correspondientes de la Entidad, para mejorar la eficacia y eficiencia en el funcionamiento interno.</p> <p>b) Documentar, valorar y proponer las estructuras de las unidades organizativas de la Mutua para la posterior aprobación por gerencia; así como, definir el catálogo de los puestos de trabajo de la Mutua.</p> <p>c) Colaborar con las unidades en cada caso interesadas en la definición y adaptación funcional de las aplicaciones informáticas.</p> <p>d) Elaborar y proponer el Plan Estratégico Corporativo y sus herramientas de seguimiento; tales como los indicadores. Y realizar su seguimiento, coordinación y control.</p> <p>e) Seguir y controlar el plan Estratégico Corporativo y todos aquellos planes corporativos que afecten a más de una Subdirección.</p> <p>f) Explotación y análisis (informes, estudios, estadística) de la información de mutualistas, colaboradores, MATEPSS, gestión interna, etc con las herramientas</p>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<p>necesarias incluidas las de inteligencia de negocio, para mejorar en la eficacia y eficiencia de la mutua y dar cumplimiento a las peticiones de las instituciones (ICG, AMAT).</p> <p>g) Definir las especificaciones funcionales para los aplicativos referidos a sistemas básicos de información a la dirección tales como la cuenta de gestión, el cuadro de mando y los informes estadísticos relativos a los diferentes subsistemas de información de la Mutua.</p> <p>h) Gestionar el Registro institucional y la base unificada de centros.</p> <p>i) Elaborar la información sobre la actividad de la Mutua que requiera el funcionamiento de la Junta Directiva, junta Asesora Nacional y Comisión de control y seguimiento.</p>
Área de Procedimientos	
Área de Estudios	
Área de Planificación	
DEPARTAMENTO DE RELACIONES CON LA RED	<p>a) Coordinar las peticiones de las Direcciones provinciales a las diferentes unidades de los servicios centrales, dirigiéndolas a la unidad funcionalmente competente y siguiendo su pronta y adecuada resolución.</p> <p>b) Seguir la gestión operativa y administrativa de las Direcciones provinciales, sin perjuicio, del cometido del Departamento de auditoría interna.</p> <p>c) Valorar e informar previamente de la incidencia en la RED de las nuevas normativas y procedimientos.</p> <p>d) Proponer mejoras en los procedimientos operativos llevados a cabo por las direcciones provinciales.</p> <p>e) Seguir los objetivos y planes de actuación encomendados a las Direcciones provinciales interesando de las unidades competentes las medidas correctoras oportunas, excepto las de relaciones con los asociados.</p> <p>f) Ejecutar la política de comunicación interna.</p> <p>g) Gestionar y resolver, en su caso, y controlar las peticiones de información de las Direcciones Provinciales a las diferentes unidades de los Servicios Centrales, encauzándolas hacia la unidad funcionalmente competente para su resolución.</p> <p>h) Realizar jornadas y eventos con la red en coordinación con el Dpto de Relaciones con los Asociados y Comunicación.</p> <p>i) Registro de colaboradores en la administración concertada y la gestión y control del gasto asociado.</p> <p>j) Coordinar y controlar la gestión de servicios realizados por los colaboradores en el ámbito de la ACDI.</p> <p>k) Potenciar e impulsar el Rincón del Colaborador.</p> <p>l) Coordinar y mantener las relaciones con la SPFM</p>
Área de Administración Complementaria de la Directa	
DEPARTAMENTO DE RELACIONES CON LOS ASOCIADOS Y COMUNICACIÓN	<p>a) Gestionar, definir, planificar y fijar los objetivos de las acciones con los mutualistas y colaboradores.</p> <p>b) Definir, elaborar y gestionar la acción, la difusión y la divulgación de catálogos de servicios disponibles para mutualistas y colaboradores.</p> <p>c) Proponer y colaborar en los planes formativos, junto a RRHH, a los empleados que tengan labores de servicio a los asociados y comunicación.</p> <p>d) Informar a los mutualistas y colaboradores de los servicios proporcionados por la Mutua, y producir los instrumentos de comunicación, apoyo, documentales o de cualquier tipo, para ese fin.</p> <p>e) Definir, difundir y elaborar las comunicaciones, la imagen y planes de comunicación de la mutua atendiendo a los canales, mecanismos y mensajes globales que deben proporcionarse en las comunicaciones.</p> <p>f) Definir los contenidos de la página WEB de la Mutua y su desarrollo.</p> <p>g) Elaborar, mantener y coordinar las ofertas de servicios de la Entidad y sus publicaciones.</p> <p>h) Elaborar y coordinar las ofertas a presentar en los concursos públicos.</p> <p>i) Seguir las actuaciones de empleados de FM en foros y eventos de diversa índole, así como la coordinación, el apoyo y los recursos para el desarrollo de los mismos.</p> <p>j) Aprovechar las sinergias entre la Mutua y otros Servicios de Prevención.</p>
Dirección Adjunta de Relaciones con los Asociados y Comunicación	
DEPARTAMENTO DE CALIDAD	<p>a) Desarrollar e impulsar proyectos en materia de calidad, gestión ambiental y otros estándares y normas internacionales (seguridad y salud en el trabajo, etc.) con el fin de obtener certificados que acrediten a la Mutua en esos sistemas de gestión.</p> <p>b) Velar por los aspectos generales de calidad y medio ambiente en el servicio de la Entidad.</p>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>c) Establecer métricas, proponer procedimientos y acciones encaminados a conseguir la máxima calidad en el servicio proporcionado por FM así como la colaboración con otras unidades en el logro de una gestión ambiental responsable.</li> <li>d) Definir, elaborar y gestionar la realización de encuestas internas de calidad.</li> <li>e) Elaborar propuestas de encuestas de satisfacción -u otros sistemas de medición- de los mutualistas, colaboradores, trabajadores protegidos y pacientes; gestionar la realización de dichas encuestas y proponer mecanismos de mejora de la satisfacción a las unidades organizativas correspondientes.</li> </ul>
Área de Calidad y Certificaciones	
Área de Medición de Satisfacción	
DIRECCIONES TERRITORIALES	<p>El Director Territorial ejerce la dirección de la Mutua en su ámbito geográfico o funcional, responsabilizándose del cumplimiento de los objetivos, directrices e instrucciones de la Gerencia y de la comunicación entre los servicios centrales y provinciales en todos los ámbitos de gestión.</p> <p>En el ejercicio de la responsabilidad asignada los Directores Territoriales asistirán con la periodicidad que se considere oportuna a las reuniones del Comité de Dirección de la Mutua.</p> <p>Las instrucciones reguladoras de los distintos procedimientos establecerán las actuaciones de gestión o supervisión específicamente asignadas al Director Territorial. El Director Territorial ejercerá, al menos, las siguientes competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Transmitir a las direcciones provinciales la información y los criterios de gestión establecidos por FM y supervisar su cumplimiento.</li> <li>b) Participar en la elaboración y controlar los objetivos asignados a los Directores Provinciales y, especialmente, en lo que se refiere a la evolución de la IT de AT, la IT de CC y la IMS.</li> <li>c) Supervisar, coordinar y controlar la actividad de los Directores Provinciales con el fin de cumplir los objetivos marcados.</li> <li>d) Supervisar y coordinar la actividad y los objetivos de los Coordinadores Asistenciales Territoriales y los Coordinadores de Prestaciones Territoriales.</li> <li>e) Hacer un seguimiento constante e introducir medidas de mejora sobre empresas con alta siniestralidad o con alto grado de absentismo, en coordinación con los Departamentos correspondientes.</li> <li>f) Efectuar un seguimiento de los principales indicadores de gestión y, en colaboración con los Directores Provinciales y Coordinadores Asistenciales y de Prestaciones, proponer las oportunas medidas correctoras.</li> <li>g) Impulsar la resolución de quejas y reclamaciones presentadas por los Mutualistas y llegadas a las Direcciones Provinciales por cualquier medio y, especialmente, por el Defensor del Mutualista.</li> <li>h) Mejorar y controlar la calidad del servicio proporcionado a las empresas asociadas y a los colaboradores, apoyando a los Directores Provinciales en las visitas de mantenimiento a éstos.</li> <li>i) Controlar la adecuada aplicación de las medidas correctoras y preventivas que se establezcan en materia de calidad y satisfacción de los grupos de interés.</li> <li>j) Impulsar la coordinación con la SPFM en su ámbito de competencia, sin perjuicio del estricto cumplimiento de la legalidad vigente.</li> <li>k) Asegurar y controlar las relaciones de las Direcciones Provinciales con los órganos institucionales (Tesorería General, INSS, Consejerías de Trabajo, CEOE, Sindicatos, AMAT, Colegios de Graduados Sociales, etc.).</li> <li>l) Poner de manifiesto ante la Alta Dirección de la Mutua todas las eventuales ineficiencias detectadas por los servicios que corresponda prestar a los Departamentos para el mejor desarrollo de la actividad de los órganos territoriales.</li> <li>m) Estudiar, planificar, gestionar y controlar, junto con los Directores Provinciales, todo lo relativo a los RRHH y medios materiales de las Direcciones Provinciales, velando por la vigilancia y austeridad de los gastos.</li> <li>n) Supervisar y controlar aspectos como: contratación, obras, compras, gestión de facturas y mantenimiento de locales.</li> <li>o) Participar en la selección, promoción, nombramiento y cese o sustitución de responsables en su ámbito.</li> <li>p) Velar por el mantenimiento y mejora del clima laboral. En su caso, colaborar de forma coordinada con el Departamento de Relaciones Laborales y Gestión del Talento, en la resolución de conflictos junto con los directores provinciales y los representantes de los trabajadores.</li> <li>q) Supervisar el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de FM.</li> <li>r) Participar en la preparación de las instrucciones de la Gerencia.</li> <li>s) Velar por el correcto cumplimiento en las Direcciones Provinciales de la legalidad vigente.</li> <li>t) Coordinar la propuesta de presupuesto anual de cada Dirección Provincial y elevarla al Departamento de Presupuestos.</li> <li>u) Visitar las grandes empresas de los territorios, en coordinación con el Director Territorial de Madrid - Grandes Mutualistas para conocer su impresión sobre el servicio de FM y dando a conocer aquellos cambios y herramientas de la Mutua de las que pueden beneficiarse.</li> </ul>
Direcciones Provinciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cumplir, bajo la supervisión del Director Territorial, los objetivos, instrucciones, tareas y planes de actuación encomendados desde los Servicios Centrales.</li> <li>b) Gestionar la afiliación, prestaciones, servicios sanitarios y técnicos que demanden los mutualistas y las entidades provinciales, siempre que sean competencia de la</li> </ul>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<p>Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>c) Detectar e informar sobre las carencias y deficiencias en la infraestructura de la Mutua.</li> <li>d) Supervisar las acciones destinadas a proporcionar servicios a los mutualistas y colaboradores.</li> <li>e) Coordinar y dirigir, en su ámbito provincial, y sin perjuicio de las competencias de las unidades directivas de los Servicios Centrales, las funciones correspondientes a la gestión sanitaria, la gestión y tramitación, la prevención, la logística.</li> <li>f) Todas aquellas que les sean encomendadas por el Director Territorial y/o la dirección de la Mutua.</li> </ul>
Directores de Delegación	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cumplir, bajo la supervisión del Director Provincial, los objetivos, instrucciones, tareas y planes de actuación encomendados desde los Servicios Centrales y de las Direcciones Territoriales y Provinciales.</li> <li>b) Gestionar la afiliación, prestaciones, servicios sanitarios y técnicos que demanden los mutualistas y las entidades provinciales, siempre que sean competencia de las Mutuas, en el ámbito de influencia de su delegación.</li> <li>c) Detectar e informar sobre las carencias y deficiencias de la infraestructura de la Mutua en su delegación.</li> <li>d) Supervisar las acciones destinadas a proporcionar servicios a los mutualistas y colaboradores.</li> <li>e) Coordinar y dirigir, en el ámbito de influencia de la Delegación, y sin perjuicio de las competencias de las unidades directivas de los Servicios Centrales, las funciones correspondientes a la gestión sanitaria, la gestión y tramitación, la prevención, la logística.</li> <li>f) Todas aquellas que les sean encomendadas por la dirección de la Mutua.</li> </ul>
Coordinadores Asistenciales Territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Supervisión de la gestión de procesos de accidentes de trabajo y enfermedad profesional desde el punto de vista sanitario, con capacidad de resolución de aquellas incidencias que aparezcan, en los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Aceptación del proceso y eventuales recaídas.</li> <li>b. Emisión de bajas y altas médicas.</li> <li>c. Asistencia sanitaria prestada, tanto con medios propios como ajenos.</li> <li>d. Traslados al Hospital Central.</li> <li>e. Derechos y satisfacción del paciente.</li> <li>f. Documentación de la gestión sanitaria.</li> </ul> </li> <li>b) Supervisión de la gestión de contingencias comunes desde el punto de vista sanitario así como el apoyo que precise tanto la estructura sanitaria como la de gestión, en los siguientes puntos <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Pautas y ritmo de citaciones de control médico.</li> <li>b. Solicitud y autorización de pruebas diagnósticas e interconsultas con medios ajenos.</li> <li>c. Solicitud, autorización y realización de tratamientos.</li> <li>d. Frecuencia y calidad de propuestas de Alta y de IP.</li> <li>e. Relaciones con la Administración Sanitaria y Entidad Gestora, derivadas de la gestión de la contingencia común.</li> </ul> </li> <li>c) Coordinación en su ámbito territorial de las unidades y actuaciones necesarias para asegurar los objetivos establecidos en relación con la incapacidad temporal, sin perjuicio de la responsabilidad que en relación con esa coordinación y objetivos incumbe a los Directores Provinciales y Territoriales.</li> <li>d) Proponer y colaborar, con RRHH, en la formación en el marco de Fraternidad Muprespa, tanto externa como interna.</li> <li>e) Representar a Fraternidad-Muprespa en aquellos foros sanitarios que se consideren útiles para el desempeño de la actividad de la Mutua.</li> </ul>
Coordinadores Territoriales de Prestaciones	<p>Las Direcciones Territoriales de la Mutua contarán con un coordinador de prestaciones económicas. Los coordinadores territoriales dependerán del respectivo Director Territorial, sin perjuicio de las instrucciones funcionales que emanen del Departamento de Prestaciones Económicas.</p> <p>Su función es apoyar y asesorar al Director Territorial en la supervisión e impulso de la gestión de las prestaciones económicas de sus Direcciones Provinciales, cuyos titulares son los jefes directos del personal dedicado a su gestión y los responsables de su práctica y resultados.</p>
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Dirigir los recursos humanos de la Mutua atendiendo a: la selección, la contratación, el desarrollo y el cese del personal.</li> <li>b) Establecer y ejecutar los objetivos en materia de RRHH, en línea con la política y estrategia global de la Mutua.</li> <li>c) Gestionar y coordinar las relaciones con la representación de los trabajadores.</li> <li>d) Gestionar las jornadas de innovación y la participación de los empleados en foros internos de creatividad.</li> <li>e) Gestionar la Prevención de Riesgos Laborales en Fraternidad Muprespa, asumiendo la totalidad de las especialidades preventivas.</li> <li>f) Establecer la pertinente coordinación con el Servicio de Prevención Propio para cumplir la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades.</li> <li>g) Gestionar la contratación de personal que preste su servicio a través de contratos con Empresas de Trabajo Temporal.</li> </ul>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Detectar las necesidades y programar la dotación de personal.</li> <li>b) Gestionar y controlar la contratación de Personal.</li> <li>c) Elaborar el presupuesto anual de Recursos Humanos, en colaboración con el Departamento de Relaciones Laborales y Gestión del Talento y elevar propuestas al Departamento de Presupuestos de la Mutua.</li> <li>d) Gestionar la acción social y los préstamos y anticipos del personal.</li> <li>e) Coordinar y controlar las vacaciones y concesión de permisos laborales.</li> <li>f) Controlar la plantilla global de la Mutua y seguir su despliegue periférico.</li> <li>g) Determinar y analizar las cargas de trabajo de los empleados de la Mutua.</li> <li>h) Fijar, mantener y gestionar las retribuciones de cada uno de los empleados, según los distintos conceptos retributivos y de acuerdo con lo establecido en la plantilla de personal de la Mutua.</li> <li>i) Gestionar los planes de pensiones de la entidad.</li> <li>j) Establecer y actualizar las funciones y competencias de cada puesto de trabajo de acuerdo con lo establecido en las diferentes unidades de la organización de la Mutua, tanto a nivel central como periférico, en coordinación con el Departamento de Organización y Planificación.</li> <li>k) Gestionar y tramitar los documentos oficiales, en materia de personal.</li> <li>l) Formalizar documentalmente los cambios de titulares y actualizar la base de datos de "Centros, jerarquías y funciones" situada en FRATERNET.</li> <li>m) Gestionar y controlar el absentismo laboral en la Mutua en cualquiera de sus modalidades.</li> </ul>
Área de Plantillas y Puestos de Trabajo	
Área de Contratación y Retribuciones	
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES Y GESTIÓN DEL TALENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Elaborar y gestionar el sistema de regulación interno en materia laboral: criterios, procedimientos y desarrollo e implantación de las novedades legislativas de índole laboral.</li> <li>b) Seleccionar, evaluar y gestionar los recursos humanos de la Mutua con objeto de incorporar, retener y desarrollar el talento de la organización.</li> <li>c) Gestionar los procesos de cambios de acoplamiento interno de los RR. HH. de la Mutua.</li> <li>d) Identificar definir y desarrollar los perfiles competenciales clave en la organización, así como los perfiles competenciales de los puestos de trabajo de la Mutua.</li> <li>e) Dirigir y gestionar la promoción interna del personal de la Mutua.</li> <li>f) Diseñar, elaborar y ejecutar los planes de Formación de los distintos colectivos de la Mutua.</li> <li>g) Diseñar, elaborar e implementar la política y planes de desarrollo, motivación e innovación de los RR HH de la Entidad.</li> <li>h) Formular, proponer y apoyar a la Dirección en la política de relaciones laborales de la Entidad gestionando igualmente su desarrollo en el seno de la Mutua.</li> <li>i) Elaborar propuestas de índole laboral y establecer su implantación, incluida la negociación, en su caso, con la Representación Legal de los Trabajadores.</li> <li>j) Impulsar y gestionar las distintas Comisiones y grupos de trabajo con la Representación Legal de los Trabajadores y con las Secciones Sindicales.</li> <li>k) Gestionar el régimen sancionador y los procesos de acoso laboral</li> <li>l) Gestionar los asuntos sindicales: Celebración elecciones sindicales, gestión del crédito sindical y bolsa de horas, etc.</li> <li>m) Gestionar y asesorar a la Dirección y resto de la Organización en materia jurídico-laboral relacionada con los Recursos Humanos.</li> <li>n) Impulsar, desarrollar y ejecutar los planes de Igualdad de la Mutua.</li> </ul>
Área de Selección y Desarrollo de Personal	
Área de Formación y Perfeccionamiento	
Área de Relaciones Laborales	
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gestionar la Prevención de Riesgos Laborales en Fraternidad Muprespa, asumiendo las cuatro especialidades preventivas.</li> <li>b) Diseñar desde la perspectiva preventiva los puestos de trabajo de FM; identificando y evaluando los riesgos y elaborando planes de prevención y planes de formación de riesgos laborales.</li> <li>c) Promocionar la salud integral del trabajador, de Fraternidad Muprespa, e identificar las posibles alteraciones de la misma en relación con los riesgos inherentes al</li> </ul>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	puesto de trabajo. Vigilar las condiciones de trabajo y ambientales para la detección y eliminación de los riesgos potenciales
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Elaborar, proponer, mantener y dirigir el Plan de Sistemas de Información de la Mutua.</li> <li>b) Dirigir las líneas estratégicas del desarrollo de aplicaciones informáticas.</li> <li>c) Dirigir la estrategia de explotación, los sistemas, las comunicaciones y el apoyo a usuarios.</li> <li>d) Dirigir, gestionar, analizar, diseñar, construir, implantar y mantener las aplicaciones y sistemas informáticos y de telecomunicaciones.</li> <li>e) Gestionar los recursos humanos, materiales y presupuestarios en materia TIC.</li> <li>f) Impulsar y asesorar en la gestión de inversiones y compras necesarias para la ejecución de los Planes de Sistemas.</li> <li>g) Gestionar el cambio de la implantación de aplicativos informáticos.</li> <li>h) Gestionar el Centro de Atención a Usuarios (CAU).</li> <li>i) Gestionar las infraestructuras físicas (hardware) y lógicas (software) de la Mutua.</li> <li>j) Gestionar la seguridad informática: contingencias, respaldos, antivirus, seguridad perimetral y, en general, todos los aspectos físicos y lógicos de la seguridad, velando por el cumplimiento de la LOPD.</li> <li>k) Gestionar el correo electrónico e Internet.</li> <li>l) Controlar la calidad de los datos.</li> <li>m) Gestionar la documentación de la Mutua.</li> <li>n) Diseñar, construir, implantar y mantener los aplicativos referentes a sistemas básicos de información a la dirección tales como la cuenta de gestión, el cuadro de mando y los informes estadísticos relativos a los diferentes subsistemas de información de la Mutua.</li> <li>o) Mantener y desarrollar, bajo la coordinación del Dpto de Calidad, el sistema de gestión de calidad y de gestión medio ambiental de los sistemas informáticos.</li> <li>p) Gestionar el centro de contacto de atención a mutualistas, colaboradores y suministradores.</li> </ul>
Área de Aplicaciones de Decisión y Control	
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas y aplicaciones básicos de gestión de la Mutua. Los principales sistemas que se encuentran bajo este ámbito son los siguientes: Afiliación, Recaudación, ACDI, Prestaciones económicas, Asesoría y Servicios Jurídicos, Medicina asistencial, ASMA, Gestión hospitalaria, Prevención propia y con cargo a cuotas, Ingresos de gestión, SérviX, Extranet de gestión de empresas asociadas, colaboradores y proveedores., Liquidación de gastos de empleados, cartelería virtual, sistemas de integración B2B con proveedores sanitarios.</li> <li>b) Diseñar y construir la arquitectura básica informática.</li> <li>c) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas que dan soporte a la comunicación e intercambio de información con entidades externas (Administraciones Públicas, empresas asociadas, colaboradores, otras Mutuas...) en los ámbitos de las aplicaciones anteriores.</li> <li>d) Hacer un seguimiento de la red in situ, de las necesidades e incidencias de los aplicativos de gestión.</li> <li>e) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas de gestión documental: Documenta, Hisclícén y ARCA.</li> <li>f) Gestionar el equipo de Control de calidad en la grabación de facturas Servix</li> <li>g) Gestionar la Unidad Central de Proceso</li> <li>h) Establecer las especificaciones de desarrollo a partir de las especificaciones funcionales de los usuarios, el diseño, la construcción, las pruebas, la implantación y el mantenimiento de los aplicativos en materia de: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Personal (Selección y contratación, Nómina de retribuciones, Gestión de personal, Planes de formación y desarrollo, Plantilla y cargas de trabajo y Servicio de prevención propio).</li> <li>b. Contabilidad y presupuestos (Contabilidad, Presupuestos, Contratación administrativa de bienes y servicios y Gestión de compras y solicitudes de elementos y suministros).</li> <li>c. Servicios generales (Gestión de inmuebles, Gestión del inventario, Organización de la Mutua y Gestión de centros).</li> <li>d. Intranet corporativa – Fraternet (Gestión del conocimiento y documental, Entornos colaborativo y de comunicación interna y aplicativos Extranet que interrelacionen con la Intranet corporativa)</li> </ul> </li> </ul>
Área de Aplicaciones de Empresa, ACDI y Extranet	
Área de Aplicaciones de Sanidad y de Prestaciones	

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
Área de Arquitectura	
Área de Aplicaciones de Personal	
Área de Aplicaciones Contables y Presupuestarias	
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, SISTEMAS Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Diseñar y gestionar los sistemas informáticos físicos de la Mutua</li> <li>b) Gestionar el software básico y de sistemas de la Mutua</li> <li>c) Administrar las bases de datos, los sistemas de réplicas y sus correspondientes respaldos</li> <li>d) Diseñar, implantar y gestionar el sistema de telecomunicaciones de datos y de voz sobre IP de la Mutua.</li> <li>e) Diseñar y construir la arquitectura de sistemas</li> <li>f) Mantener los productos de software de base contratados a terceros.</li> <li>g) Gestionar y controlar el funcionamiento de las interfaces entre subsistemas.</li> <li>h) Garantizar un nivel adecuado de disponibilidad y rendimiento de los sistemas de acuerdo con los niveles que se establezcan.</li> <li>i) Gestionar el Centro de Atención a Usuarios.</li> <li>j) Diseñar, planificar y gestionar la producción, explotación y operación de todos los sistemas de la Subdirección General de Sistemas de Información.</li> <li>k) Gestionar y controlar el sistema de correo electrónico de la Mutua</li> <li>l) Gestionar y controlar Internet</li> <li>m) Gestionar el control de intrusiones, de virus y de cuestiones relacionadas con ellos.</li> <li>n) Integrar, mantener y diseñar el sistema de telecomunicaciones basado en redes de alta velocidad multiservicio</li> <li>o) Operar los enlaces de datos sobre líneas fijas de conmutación de paquetes y sobre tecnologías inalámbricas (GPRS, UMTS, WiFi).</li> <li>p) Operar los dispositivos avanzados de comunicación digital.</li> <li>q) Mantener la relación con los centros de operación y control proporcionados por los operadores de telecomunicaciones.</li> <li>r) Realizar el control del coste de las telecomunicaciones en general, mediante las herramientas de análisis de coste y consumo adecuadas.</li> <li>s) Gestionar todos los aspectos relativos al mantenimiento del Subdirección General de Sistemas de Información.</li> <li>t) Gestionar el Centro de Contactos de atención a empresas, colaboradores y proveedores.</li> </ul>
Área de Correo, Internet y Control de Intrusiones	
Área de Producción	
Área de Telecomunicaciones	
Área de Mantenimiento y Apoyo	
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Establecer métricas, procedimientos y propuestas de acción encaminados a conseguir la máxima calidad, la actualización, la consistencia y la completitud de los datos gestionados en el Subdirección General de Sistemas de Información.</li> <li>b) Auditar de forma sistemática y con carácter interno los sistemas y procedimientos del Subdirección General de Sistemas de Información.</li> <li>c) Participar en la obtención y mantener las certificaciones de calidad relativas a la tecnología, la informática y las telecomunicaciones.</li> <li>d) Diseñar propuestas de actuación en materia de seguridad informática.</li> <li>e) Velar por el cumplimiento de la legislación en materia de seguridad informática y de protección de datos personales; así como de las estrategias e instrucciones internas en materia de seguridad informática.</li> <li>f) Mantener las relaciones con la Agencia de Protección de Datos.</li> <li>g) Gestionar los sistemas de confidencialidad de los diferentes aplicativos.</li> <li>h) Diseñar y gestionar los programas de formación en materia de informática, sin perjuicio de las competencias que a estos efectos tiene el Departamento de Recursos Humanos, tanto por lo que se refiere a usuarios como al personal técnico informático.</li> </ul>
Área de Seguridad	

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
CENTRO DE ASESORIA Y SERVICIOS JURIDICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Asesorar jurídicamente a los órganos de gestión de la Mutua en relación con sus ámbitos de actuación y competencias, incluido el informe previo de los contratos, pliegos de especificaciones y/o modelos de los mismos que deban suscribir o utilizar todas las unidades.</li> <li>b) Desempeñar directamente o garantizar la representación procesal de la Entidad y dirección de la actuación de los profesionales concertados a este fin.</li> <li>c) Decidir sobre la intervención procesal de peritos médicos en el ámbito provincial y comunicar su designación a sus superiores jerárquicos.</li> <li>d) Hacer efectivo el cumplimiento de las obligaciones de terceros frente a la Mutua por cualquier concepto.</li> <li>e) Prestar asistencia técnica a la Gerencia en asuntos de naturaleza jurídica.</li> <li>f) Ejercer labores de Secretaría de los Órganos de Gobierno de la Entidad.</li> <li>g) Hacer el seguimiento de la normativa y jurisprudencia relacionadas con la gestión de la Mutua.</li> <li>h) Prestar asistencia técnica y material en aquellos procedimientos judiciales relacionados con el régimen disciplinario.</li> <li>i) Dirección del grupo corporativo de interpretación legal y de la elaboración de informes sobre las novedades legales que afecten a la Mutua.</li> <li>j) Controlar la documentación incluida en los procedimientos de contratación.</li> <li>k) Analizar y difundir los cambios normativos en materia de contratación y otras iniciativas que estime oportuno la Gerencia en temas de contratación.</li> <li>l) Asesorar y gestionar la contratación, según lo señalado en la instrucción específica de contratación.</li> <li>m) Custodiar el original de todos los contratos de la organización, salvo los de personal.</li> <li>n) Crear, mantener y controlar la información relativa a contratación que la Entidad debe suministrar, periódicamente, al Tribunal de Cuentas.</li> <li>o) Gestionar los seguros, de cualquier tipo, de la entidad incluyendo la gestión de siniestros cubiertos por los mismos.</li> </ul>
Dirección Adjunta del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos	
Área de Contratación	
Área de Jurisprudencia y Lesgislación.	
CENTRO FINANCIERO CONTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Dirigir y ordenar la contabilidad de la Mutua.</li> <li>b) Dirigir la coordinación de la información de las auditorías externas sobre la Mutua.</li> <li>c) Dirigir la propuesta de rendición de cuentas del ejercicio y elaboración de los documentos reglamentarios</li> <li>d) Dirigir y gestionar el presupuesto de la Mutua.</li> <li>e) Elaborar los informes contables para la alta dirección.</li> <li>f) Definir el análisis de cuentas y el sistema de control de calidad de las operaciones contables de la Mutua.</li> <li>g) Dirigir la gestión del Patrimonio Histórico.</li> <li>h) Elaborar, controlar y gestionar el plan de tesorería de la Entidad atendiendo a los flujos monetarios y su optimización.</li> <li>i) Gestionar las inversiones financieras de la Mutua.</li> <li>j) Gestionar la tesorería de la Entidad.</li> <li>k) Gestionar la relación con las entidades financieras</li> <li>l) Recepción ficheros IFIWEB de recaudación procedentes de la Tesorería General y posterior cuadro con T8.</li> <li>m) Controlar los ingresos por cotizaciones y gestión de reclamaciones, incidencias y traspasos.</li> <li>n) Elaborar los informes de recaudación para la alta dirección.</li> </ul>
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Elaborar el anteproyecto de Presupuestos de la Mutua, seguimiento de su ejecución, trámite de sus modificaciones y liquidación del mismo.</li> <li>b) Gestionar la relación con las Unidades del Ministerio encargadas de la tramitación de los Presupuestos.</li> <li>c) Cumplimentación y posterior remisión al Ministerio de los modelos de seguimiento presupuestario establecidos por este.</li> <li>d) Distribuir el presupuesto disponible entre las Áreas de la Mutua que gestionan los gastos y las inversiones.</li> <li>e) Elaboración de las estadísticas mensuales de seguimiento presupuestario</li> </ul>
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gestionar la contabilidad de la Mutua.</li> <li>b) Gestionar la contabilidad del Patrimonio Histórico.</li> <li>c) Proponer las formas y procedimientos en todo lo que se refiere a gestión contable, definiendo la contabilización manual de las operaciones en SICOMAT y en la contabilidad auxiliar CONTAWEB, estableciendo las unificaciones y equivalencias entre operaciones de ambos sistemas.</li> </ul>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>d) Elaborar los manuales de procedimiento correspondientes a las operaciones contables y especialmente a los no automatizables.</li> <li>e) Proponer la rendición de cuentas del ejercicio y elaborar los documentos reglamentarios.</li> <li>f) Coordinar la información de las auditorías externas sobre la Mutua y mantener las relaciones con los auditores</li> <li>g) Solicitar y preparar la información que demanden las auditorías externas sobre la Mutua.</li> <li>h) Gestionar el análisis de cuentas y el sistema de control de calidad de operaciones las contables de la Mutua</li> <li>i) Asesorar en materia contable a las unidades que así lo requieran.</li> </ul>
DEPARTAMENTO DE PAGOS, REGISTROS CONTABLES E INVENTARIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gestionar la instrumentación y ordenación de pagos de la Mutua y su posterior registro en CONTAWEB y SICOMAT.</li> <li>b) Registrar materialmente los asientos manuales en CONTAWEB y en SICOMAT.</li> <li>c) Mantener la tabla de terceros.</li> <li>d) Proceso de cuadro mensual entre CONTAWEB y SICOMAT</li> <li>e) Gestionar el inventario físico.</li> <li>f) Establecer y gestionar los procedimientos encaminados a garantizar la correlación entre el inventario físico y el inventario contable y facilitar la correspondiente información necesaria para la Dirección.</li> <li>g) Gestionar los ficheros maestros de las tipologías de inversión y gasto de la Mutua.</li> <li>h) Gestionar las operaciones contables con las entidades financieras.</li> <li>i) Gestionar los fondos de maniobra.</li> <li>j) Caja.</li> <li>k) Conciliaciones bancarias.</li> </ul>
Área de Operaciones Contables	
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE GESTIÓN Y AUDITORÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gestionar y desarrollar auditorías programadas según el plan anual (que atenderá a la Red y a los Servicios Centrales).</li> <li>b) Vigilar el cumplimiento de los procesos, instrucciones y normativa vigentes.</li> <li>c) Comprobar la concordancia entre el inventario físico y el inventario contable y comunicar las desviaciones a su responsable.</li> <li>d) Indicar a las unidades responsables los puntos de mejora de las instrucciones y procedimientos con el fin de optimizar el funcionamiento interno de la Organización.</li> <li>e) Marcar, junto con los Directores Territoriales, los objetivos y metas de mejora en cada Dirección Provincial después de la elaboración de cada auditoría con el fin de contribuir a la mejora continua de la Organización.</li> <li>f) Explicar, periódicamente, a los departamentos responsables y a los Directores Territoriales las incidencias más preocupantes detectadas por la auditoría, así como, las más repetidas. En su caso, proponer recomendaciones a los responsables de la materia en la Organización.</li> <li>g) Definir una batería de informes que permita conocer el estado de los procedimientos auditables y realizar su seguimiento por los responsables de los Servicios Centrales y de la Red.</li> <li>h) Detectar aquellas unidades y a aquellos empleados que gestionen de forma óptima y ejemplar algún procedimiento y evidenciarlo a los departamentos responsables (Calidad, Organización, Gestión,...) con el fin de que las mejores prácticas se difundan al resto de unidades similares. Hacer el seguimiento de que se produce el trasvase de conocimiento desde aquellas unidades y empleados líderes al resto de la Organización</li> <li>i) Revisar los sistemas de control establecidos para verificar el cumplimiento de los procedimientos y normas comprobando que se llevan a cabo de forma correcta.</li> <li>j) Revisar las operaciones o programas para determinar si los resultados están en consonancia con los objetivos y si las operaciones o programas se están llevando a efecto en la forma prevista.</li> </ul>
Área de Auditoría General	

RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN DE FUNCIONES AL DEPARTAMENTO DE RELACIONES CON ASOCIADOS Y COMUNICACIÓN.

Con motivo de la aprobación del Plan Estratégico Corporativo de Fraternidad Muprespa, y como consecuencia de la importancia que la Mutua había decidido otorgar a las Relaciones Institucionales en esta nueva etapa, se creó el Departamento de Relaciones Institucionales en la Instrucción de Gerencia 01/045, de 1 de febrero de 2011.

El entorno económico restrictivo en el que la Mutua desarrolla su actividad y la búsqueda de la eficiencia en la Organización aconsejan la supresión del Departamento de Relaciones Institucionales y la inclusión de sus funciones (definidas en la Instrucción de Organización de la Mutua con vigencia en este momento) en el Departamento de Relaciones con Asociados y Comunicación.

En su virtud, se dicta la presente Resolución en la que:

Se suprime el Departamento de de Relaciones Institucionales

La función "Dirigir, proponer y gestionar las relaciones de la Mutua con los diferentes organismos públicos e instituciones", que tenía asignada la Secretaría General pasa a la Subdirección General de Organización y Red

Se modifican las funciones del Departamento de Relaciones con Asociados y Comunicación,

Se asigna al Departamento de Relaciones con Asociados y Comunicación, al grupo de empleados del anterior Departamento de Relaciones Institucionales.

Madrid, 11 de Julio de 2012

## JUNTA DIRECTIVA

### PRESIDENTE

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S.A.  
D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós

### VICEPRESIDENTES

SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (S.E.P.I.)  
D. Federico Ferrer Delso

REPSOL, S.A.  
D. Jesús Fernández de la Vega Sanz

GRUPO SCHOLTZ, S.L.  
D. Manuel Piñera Gil-Delgado

### SECRETARIO

TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.  
D. Oscar Maraver Sánchez-Valdepeñas

### VOCALES

TRAGSA  
D. José Manuel Diez Quintanilla

SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A.  
D. Luis Pérez Capitán

GRUPO LECHE PASCUAL, S.A.  
D<sup>a</sup> Sonia Pascual Gómez-Cuétara

REAL MADRID CLUB DE FUTBOL  
D. Manuel Redondo Sierra

C.S. DE LA COMISION OBRERA NACIONAL DE CATALUÑA  
D<sup>a</sup> Luisa Montes Pérez

IBERIA L.A.E.  
D. Sergio Turrión Barbado

ENDESA  
D. Germán Medina Carrillo

ASTILLEROS  
Sin representante

CEMEX ESPAÑA, S.A.  
D. Guillermo Francisco Martínez Sans

UNO-e BANK, S.A.  
D<sup>a</sup> Paloma Rodríguez de Rávena

ADIF (ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS)  
D. José Manuel Dávila Cascón

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES  
D. Fernando Corvo González  
FRATERNIDAD-MUPRESA

COMISION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

PRESIDENTE

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S.A.  
D. Carlos Espinosa de los Monteros

SECRETARIO  
D. Carlos Aranda Martín

SCHINDLER, S.A.  
D. Juan Luis Ledesma Ollo

FERROATLANTICA, S.L.  
D. Carlos Oliete Fernández

RENFE OPERADORA  
D. José Núñez Blázquez

CC. OO.  
D. Carmelo Plaza Baonza  
D. Francisco Bernal  
D. Alberto Sánchez Hernández

U.G.T.  
D. Juan Antonio Muñoz Ferreras  
D. Francisco Casado Galán

COMISION DE PRESTACIONES ESPECIALES

Ejercicio 2012

REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL:

*NOMBRE*

pendiente designar

Bona Numancia, José M<sup>º</sup> de

Caeiro Rios, Segundo

Dávila Ruiz, Carlos

González García, Alfonso

Miguel Moreno, Javier de

Rodríguez Simons, Manuel Luis

*EMPRESA*

REPSOL YPF, S.A.

IBERIA L.A.E. S.A. OPERADORA S.UNIPERSONAL

ENDESA

UNO-e

ADIF

AUTOCARES JAVIER MIGUEL MORENO, SA

RENFE OPERADORA

REPRESENTACION TRABAJADORES:

Blanco García, Pedro Luis - CC.OO.

Gutiérrez Díaz, Francisco - CC.OO.

Martínez Escudero, Julio - CC.OO.

Villalobos Nieves, Juan Carlos - CC.OO.

Casado Galán, Francisco José - U.G.T.

Fillola Campos, Gonzalo - U.G.T.

Moreno González, Alfonso - U.G.T.

Sabador de Vega, Emilio - U.G.T.

DEUTSCHE BANK, S.A.E

COMERCIAL MERCEDES BENZ SA

IBERIA L.A.E. S.A. OPERADORA S.UNIPERSONAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA S.A.

REPSOL BUTANO S.A.

IBERIA L.A.E. S.A. OPERADORA S.UNIPERSONAL

**PERSONAL**

**EJERCICIO: 2012**

**Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER**

MATEPSS Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>				
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	4	1	4	1
Directivos sujetos a Convenio Colectivo				
Otro personal	760	965	754	965
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>	23	38	16	43
<b>SUBTOTAL</b>				
<b>TOTAL</b>				

---

**2 - GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y  
OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN**

---



MEM02

Fraternidad Muprespa MATEPSS N° 275

Ejercicio 2012

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

Tal como hemos indicado en el apartado 1.2 de la Memoria, "Fraternidad-Muprespa" no gestiona servicios públicos de forma indirecta.



---

### **3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**

---



### 3. Bases de presentación de las Cuentas

#### 1. Imagen Fiel:

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

#### 2. Comparación de la información:

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, no son comparables por las siguientes razones:

##### 1.- REINTEGROS DE CAPITALES RENTA.

En el ejercicio 2012 se ha cambiado el criterio de contabilización de los reintegros de capitales coste, adaptándolo a las consideraciones realizadas por la IGSS, en su oficio de fecha 5 de marzo de 2013, sobre la contabilización de los reintegros de capitales coste, realizándose un apunte al debe a la cuenta 430 "Deudores por derechos reconocidos Presupuesto de ingresos corriente" y al haber a la cuenta 651 "Subvenciones".

En el ejercicio 2011 los reintegros de capitales coste se contabilizaron con abono a la Cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores", y en el ejercicio 2012 se han contabilizado con abono a la cuenta 651 "Subvenciones"

##### 2.- OPERACIONES DE FIN DE EJERCICIO 2012

La IGSS en su oficio de fecha 20 de mayo de 2013 referente a las operaciones de fin del ejercicio 2012 establece que:

*"... al cierre de cada ejercicio pueden existir operaciones que no han sido autorizadas formalmente, al no haberse dictado los actos administrativos de reconocimiento y liquidación de gastos o ingresos presupuestarios, pero se ha producido el devengo de activos y pasivos o gastos e ingresos en el ámbito económico financiero, debiéndose registrar en las cuentas 413 'Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto', 411 'Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios' y 441 'Deudores por ingresos devengados'.*

*"... en aplicación del principio contable de importancia relativa, las instrucciones se centran en aquellos gastos, inversiones o ingresos que sean de importancia significativa y que, en consecuencia, afecten a la razonabilidad de las cuentas públicas, dando lugar a una contabilización del devengo de determinados gastos e ingresos, que corresponden al ámbito de las prestaciones y cotizaciones sociales de la Seguridad Social, y al ámbito de la contratación."*

*"... la contabilización de gastos devengados y no vencidos en la cuenta 411 'Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios', se limitará al registro de aquellas facturas referidas a servicios o suministros, tales como luz, agua, teléfono, efectuados parte en el ejercicio anterior y parte en el actual, atendiendo a la representatividad que estos gastos tengan en la cuenta del resultado económico patrimonial."*

Según lo establecido por la IGSS en los párrafos anteriores, estos cambios repercuten en la comparación de la información entre los ejercicios 2011 y 2012 y afecta a las cuentas 120 "Resultados de ejercicios anteriores", 413 'Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto', 411 'Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios' y 441 "Deudores por ingresos devengados", grupo 6 de "gastos y compras" y grupo 72 "cotizaciones sociales".

3. Razones e incidencias en las Cuentas Anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores:

Durante el ejercicio 2012, no ha sido necesario proceder a la corrección de errores correspondientes a ejercicios anteriores, pero se han producido cambios en la aplicación de criterios contables derivados de las consideraciones realizadas por la IGSS en los casos siguientes:

1.- REINTEGROS DE CAPITALES RENTA.

En su oficio de fecha 5 de marzo de 2013, sobre la contabilización de los reintegros de capitales coste, lo que ha supuesto, de acuerdo con la Norma de reconocimiento y valoración 18ª "Cambios en criterios y estimaciones contables y errores", que afectan a las cuentas 120 "Resultados de ejercicios anteriores" y 651 Subvenciones"

A partir del ejercicio 2012, los reintegros de capitales coste, pagados en el ejercicio corriente, sean o no derivados de errores que tengan importancia relativa, y los reintegros de capitales coste pagados en ejercicios anteriores, que tengan importancia relativa y no sean derivados de errores, se contabilizarán como abonos en la cuenta 651"Subvenciones.

2.- OPERACIONES DE FIN DE EJERCICIO 2012

La IGSS en su oficio de fecha 20 de mayo de 2013 referente a las operaciones de fin del ejercicio 2012 establece que:

*"en aplicación del principio de devengo las operaciones deben registrarse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y no en el momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos, y así deben reconocerse los distintos elementos que forman las cuentas anuales.*

*Conforme a lo cual, al cierre de cada ejercicio pueden existir operaciones que no han sido autorizadas formalmente, al no haberse dictado los actos administrativos de reconocimiento y liquidación de gastos o ingresos presupuestarios, pero se ha producido el devengo de activos y pasivos o gastos e ingresos en el ámbito económico financiero, debiéndose registrar en las cuentas 413 'Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto', 411 'Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios' y 441 "Deudores por ingresos devengados".*

*Concretamente, como consecuencia del proceso de tratamiento de la recaudación que realiza la Tesorería General de la Seguridad Social, la información relativa a la misma no se comunica a las mutuas hasta principios del tercer mes al que corresponde la recaudación. Por ello, y aunque la comunicación de los datos correspondientes a la recaudación del mes de enero se adelantó por la Tesorería General de la Seguridad Social a últimos del mes de marzo, no fue posible su incorporación a las cuentas anuales formuladas.*

*Por ello, de acuerdo con lo establecido en la instrucción quinta apartado I de la Resolución de 17 de diciembre de 2012, de la Intervención General de la Seguridad Social por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2012 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, el registro en la contabilidad patrimonial de estos gastos e ingresos devengados*

se efectuará en el marco de las actuaciones de auditoría de cuentas anuales que efectúa la Subdirección General de Control Financiero.

*A este respecto, y en aplicación del principio contable de importancia relativa, las instrucciones se centran en aquellos gastos, inversiones o ingresos que sean de importancia significativa y que, en consecuencia, afecten a la razonabilidad de las cuentas públicas, dando lugar a una contabilización del devengo de determinados gastos e ingresos, que corresponden al ámbito de las prestaciones y cotizaciones sociales de la Seguridad Social, y al ámbito de la contratación.”*

*“... la contabilización de gastos devengados y no vencidos en las cuenta 411 'Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios”, se limitará al registro de aquellas facturas referidas a servicios o suministros, tales como luz, agua, teléfono, efectuados parte en el ejercicio anterior y parte en el actual, atendiendo a la representatividad que estos gastos tengan en la cuenta del resultado económico patrimonial.”*

Según lo establecido por la IGSS en los párrafos anteriores, estos cambios afectan a las cuentas 120 “Resultados de ejercicios anteriores”, 413 'Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto”, 411 'Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios” y 441 “Deudores por ingresos devengados”, grupo 6 de “gastos y compras” y grupo 72 “cotizaciones sociales”.

#### 4. Información sobre cambios en estimaciones contables significativos:

Durante el ejercicio 2012, no se han producido cambios en estimaciones contables.



---

## **4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

---



MEM04

Fraternidad Muprespa MATEPSS N° 275  
Ejercicio 2012

#### 4. Normas de Reconocimiento y Valoración

##### 4.1 Inmovilizado Material

Aplicamos los criterios de amortización de las Resoluciones de 14 de diciembre de 1999 y 26 de noviembre de 2003 de la IGAE. El método de amortización que utiliza la Mutua es el lineal.

No ha sido necesario realizar correcciones valorativas en este ejercicio.

No tenemos gastos financieros asociados a los activos.

o se han realizado obras de ampliación y mejora en sentido estricto.

No hemos tenido costes de grandes reparaciones o inspección general.

La Mutua no ha desmantelado activos en este ejercicio.

Criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la entidad para su inmovilizado: No se han realizado en este ejercicio trabajos por la Mutua para su inmovilizado.

##### 4.2. Inversiones Inmobiliarias

La Mutua no tiene Inversiones Inmobiliarias.

##### 4.3. Inmovilizado Intangible

Aplicamos los criterios de amortización de las Resoluciones de 14 de diciembre de 1999 y 26 de noviembre de 2003 de la IGAE.

Con excepción de las Aplicaciones informáticas cuya vida útil es de 5 años como fija la Norma de Valoración 4ª del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a las Mutuas, cuyo rango normativo es superior al de la citada Resolución, según informe de auditoría de la IGSS.

El método de amortización que utiliza la Mutua es el lineal.

Las inversiones realizadas sobre los inmuebles arrendados por la Mutua, forman parte del Inmovilizado Intangible, se contabilizan en la cuenta "207 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos", el método de amortización aplicado es el lineal en función de la vida útil de las inversiones realizadas.

No ha sido necesario realizar correcciones valorativas en este ejercicio.

##### 4.4. Arrendamientos

En el ejercicio corriente como consecuencia de la entrada en vigor de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social aprobada por Resolución de la IGAE de 1 de Julio de 2011, se contabilizan en las cuentas que les corresponden según la naturaleza del bien. En este caso se trata de un vehículo, por lo que forma parte del Inmovilizado Material en concreto dentro de la cuenta "218 Elementos de transporte", y de un inmueble sito en Toledo, contabilizado en la cuenta 210 " Terrenos y bienes naturales" y en la cuenta 211" Construcciones".

En ambos casos se aplican los criterios de amortización mencionado para el Inmovilizado Material, según la naturaleza del bien.

##### 4.5 Permutas: La Mutua no ha realizado permutas

##### 4.6. Activos y pasivos financieros:

Los activos financieros se han calificado siguiendo el siguiente criterio:

Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Participación en Centros mancomunados

Aportaciones de capital realizadas por la Mutua como participe en los centros mancomunados de Euskadi y de Recuperación y Rehabilitación de Levante.

Inversiones financieras a largo plazo

Valores representativos de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento .Cartera Mutuas emisor privado nacional.

Obligaciones Permanentes por importe de 1.203.297,47 € , adquiridos por la Mutua en el ejercicio 1988 , se han calificado como Valores representativos de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento. Se valoraron inicialmente por su valor razonable, su vencimiento o fecha esperada de enajenación o amortización es superior a un año, no tienen establecido precio de reembolso puesto que se trata de una emisión de obligaciones permanentes. Su amortización se diferirá al momento de la liquidación por disolución de la Entidad emisora, no obstante una vez transcurridos 20 años desde su emisión, podrá el Banco de España o la autoridad de control entonces competente, autorizar, si lo solicita la entidad emisora, la amortización total o parcial de la emisión mediante sorteo público o compra en Bolsa, esta situación al cierre de este ejercicio no se ha producido. Si de acuerdo con lo expuesto en el párrafo anterior, se produjera una amortización anticipada después de transcurridos 20 años, el reembolso de los títulos se efectuaría a la par, por el valor nominal de los mismos, sin que existan premios lotes o cualquier otra ventaja financiera.

El valor de estas obligaciones no se ha corregido porque su reembolso se realizará a la par.

Tampoco se ha podido calcular su coste amortizado porque no tienen fecha de vencimiento.

Créditos a largo plazo.

Recoge el importe de los créditos concedidos al personal de la Mutua con vencimiento superior a un año.

Las correcciones valorativas de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar se han realizado siguiendo los siguientes criterios:

Deudores por facturación de asistencia sanitaria:

El criterio aplicado para su corrección valorativa ha sido el siguiente:

\* Para calcular el deterioro de la deuda pendiente de cobro, emitida en los ejercicios 1996 a 2006, se aplica el porcentaje del 100 %.

\* Para calcular el deterioro de la deuda pendiente de cobro, emitida en los ejercicios 2007 a 2011, se aplica el porcentaje promedio de la serie histórica que comprende los ejercicios ejercicio 2007 hasta el ejercicio 2011, resultantes de dividir el importe de la deuda pendiente acumulada al final de cada ejercicio entre la deuda pendiente acumulada al principio del ejercicio mas la deuda nueva emitida en el ejercicio.

\* Para calcular el deterioro de la deuda pendiente de cobro del ejercicio 2012, se aplica el porcentaje promedio de la serie histórica de los porcentajes calculados para cada uno de los últimos cinco ejercicios resultado de dividir el importe de las facturas pendientes de cobro de cada ejercicio entre las emitidas en cada ejercicio.

Deudores por Deuda V.V cotizaciones sociales

El criterio aplicado para su corrección valorativa ha sido el siguiente:

Para la deuda de ejercicios cerrados: se ha corregido por el 100 % de su importe.

Para la deuda del ejercicio corriente, los deudores en situación de procedimiento concursal, se han corregido por el 100% de su importe, el resto de deudores se han corregido aplicando el porcentaje derivado del cálculo de la media de la serie temporal histórica, de los últimos 5 años, de los porcentajes obtenidos de dividir el importe de las anulaciones de deuda entre los cargos o emisiones.

Deudores por aplazamiento de cotizaciones sociales

A fecha de presentación de la Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio corriente, la Mutua ha recibido por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social la información correspondiente a la distinción entre deuda garantizada y no garantizada, pudiendo por tanto incorporar esa información al cálculo de la provisión. Por ello, se ha tomado como de base de cálculo los importes correspondientes al sector privado no garantizado con y sin embargo.

El cálculo del deterioro de la deuda se ha realizado en base a los siguientes criterios:

Deudores de ejercicios anteriores, Se corrigen por el 100 % de la deuda por aplazamiento y fraccionamiento.

Deudores del ejercicio corriente, deudores a corto plazo y a largo plazo, Se ha aplicado el mismo porcentaje que para calcular el deterioro de deuda v.v. por cotizaciones sociales.

Deudores Moratoria

Se ha corregido por el 100% de su importe, ya que se trata de deuda antigua que se va regularizando todos los ejercicios aumentando su plazo de vencimiento y de la cual no se ha producido ningún cobro desde su origen.

Deuda Sociedad de Prevención

La deuda de ejercicios anteriores que la Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa, mantiene con la Mutua, se ha corregido por el 100 % de su importe pendiente.

La Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa, tiene aprobado, por la Tesorería General de la Seguridad Social, el pago aplazado de parte de la deuda que mantiene con la Mutua.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas, o descuentos, dividendos.

En el ejercicio 2012, los ingresos financieros se han contabilizado en el momento de su abono en las cuentas de bancos de la entidad, no ha sido necesario realizar periodificaciones al final del ejercicio, debido a que se han cobrado todos los intereses correspondientes al ejercicio.

4.7. Existencias

Se valoran por su precio de adquisición.

El método de asignación de valor de las Existencias del inventario de la Mutua que se ha aplicado en el ejercicio, ha sido el FIFO, por considerarlo más conveniente para la gestión de las mismas.

4.9. Ingresos y Gastos

Los gastos se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el momento en que se ha producido una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya haya sido mediante un decremento de los activos o un aumento de los pasivos, siempre y cuando hayamos podido valorar su cuantía con fiabilidad.

Los ingresos se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el momento en que se ha producido un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la Mutua, ya haya sido mediante un incremento de activos o una disminución de pasivos siempre que su cuantía se haya podido determinar con fiabilidad.

Los gastos presupuestarios se han reconocido en el estado de liquidación del presupuesto cuando de acuerdo con el procedimiento establecido, se ha dictado el correspondiente acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria. El reconocimiento de la obligación presupuestaria a pagar ha supuesto el reconocimiento simultáneo de un activo o un gasto o la disminución de otro pasivo o de ingresos.

El reconocimiento de ingresos presupuestarios se ha realizado, de acuerdo con el procedimiento establecido, en el momento que se ha dictado el correspondiente acto administrativo de liquidación de derecho de cobro, o documento equivalente que lo cuantifique. El reconocimiento de un derecho presupuestario a cobrar ha supuesto el reconocimiento de un pasivo o de un ingreso o la disminución de otro activo o de un gasto o el incremento del patrimonio neto.

#### 4.10. Provisiones y Contingencias

##### Provisión para responsabilidades:

Recoge los importes correspondientes a reclamaciones en materia de personal y otros. Esta provisión se ha constituido por el 100 % del valor de la obligación legal de pago como consecuencia de un suceso pasado, se ha podido hacer una estimación fiable del importe de la obligación y es probable que la Mutua tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación. El importe de la provisión es el del valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

##### Provisión contingencias en tramitación

La Provisión es una reserva económica que la Mutua dispone para soportar de forma estimativa el posible coste que generarán los expedientes tramitados por la CIP (*tanto en Incapacidades como en Muertes*) así como el posible resultado de las demandas y recursos ajenos.

#### 1. Motivos Provisionables

##### 1.1. Pagos Únicos (IPP)

Se provisionan 24 mensualidades de la Base Reguladora determinada para la I.T.

##### 1.2. Rentas

#### • Incapacidad Permanente Total (IPT):

---

Se provisiona una pensión cuya cuantía se calcula sobre el 55% de la Base Reguladora.

Esta prestación se podrá incrementar en un 20% a los trabajadores mayores de 55 años y que se presuma la dificultad de obtener empleo en actividad distinta a su habitual (*siendo condición indispensable para obtener este 20% el no estar trabajando*).

Nota: a la pensión cuya cuantía se calcula sobre el 75% de la Base Reguladora se le denomina Incapacidad Permanente Total Cualificada (*IPTC*).

#### • Incapacidad Permanente Absoluta (IPA):

---

Se provisiona una pensión cuya cuantía se calcula sobre el 100% de la Base Reguladora.

#### • Gran Invalidez (GI):

---

Esta pensión se concede a aquellas personas que debido a su nivel de incapacidad, precisan de una persona que les ayude a realizar sus necesidades básicas (*aseo personal, comida, etc.*).

Se provisiona una pensión cuya cuantía se calcula sobre el 100% de la Base Reguladora y se le adiciona un complemento equivalente al resultado de aplicar las siguientes reglas:

1. El importe del complemento será el resultado de sumar el 45% de la base mínima de cotización vigente en el momento del hecho causante y el 30% por ciento de la última base de cotización del trabajador correspondiente a la contingencia de la que derive la situación de incapacidad permanente.
2. En ningún caso el complemento señalado podrá tener un importe inferior al 45% de la pensión percibida, sin el complemento, por el trabajador.

#### • Muerte y Supervivencia (MS):

---

La prestación en caso de Muerte y Supervivencia se compone de:

##### - Pensión (renta):

La cuantía de esta pensión depende de los beneficiarios que tengan derecho a la misma (*viuda, descendientes,...*).

- Tanto Alzado (*pago único*):

La cuantía de este "Tanto Alzado" corresponde a 6 mensualidades por la viuda y a una mensualidad por cada hijo.

- Auxilio por Defunción (*pago único*):

El auxilio por defunción consiste en la entrega por una sola vez de una cantidad fija cuyo importe varía en función de la fecha del hecho causante.

## 2. Inicio de la Provisión

Hay distintas formas de incluir un expediente en la provisión, y en función del origen del expediente la provisión se iniciará en un momento u otro.

- Propuestas de IP iniciadas por la Mutua

En los supuestos de propuestas de Incapacidad Permanente iniciadas ante el INSS por la Mutua, la provisión se realiza de forma automática cuando el expediente previo es presentado ante el INSS (una vez ya la CIP ha valorado las secuelas y determinado el grado de la incapacidad a tramitar).

- Muerte y Supervivencia

En los casos de Muerte y Supervivencia la provisión se realiza en el mismo momento en que se da de alta y se acepta un Expediente de MS en el sistema y se recibe el correspondiente PAT a través del sistema Delt@.

- Demandas y Recursos

Las *Demandas y Recursos* de los trabajadores se provisionan, cuando se vincula un expediente de Asesoría Jurídica (*cuyo motivo sea provisionable*) con su correspondiente expediente de prestaciones. En ese mismo momento el sistema, de forma automática, provisiona la *Demanda* o el *Recurso*.

## 3. Cuantía del Importe Provisionado

### 3.1 Provisión de pagos únicos (IPP)

Se provisionan 24 mensualidades de la Base Reguladora determinada para la I.T.

### 3.2 Provisión de rentas derivadas de Accidente de Trabajo

Las provisiones asociadas a IPT/IPTC/IPA/GI/MS se calculan como la suma de un capital renta más sus correspondientes intereses.

En los casos de IP/MS derivadas de Accidente de Trabajo, las Mutuas tienen la obligación de contratar con la TGSS lo que se conocer con el nombre de "Reaseguro Obligatorio".

Es debido a este "Reaseguro Obligatorio" que la capitalización de las pensiones de invalidez se reparte en:

- 70% responsabilidad de Fraternidad-Muprespa<sup>1</sup>.
- 30% responsabilidad de la TGSS (*Reaseguro Obligatorio*).

Y es por este reparto que el importe que se provisiona, como capital renta, corresponde únicamente con el porcentaje no *reasegurado* con la TGSS.

### 3.3 Provisión de rentas derivadas de Enfermedad Profesional

Desde Enero del año 2006 Fraternidad-Muprespa ha asumido también la capitalización de los capitales-coste derivados de Enfermedades Profesionales.

A diferencia de los capitales-coste derivados de Accidentes de Trabajo, en el caso de Enfermedad Profesional la Mutua no tiene *reasegurado* este riesgo, por lo que el importe provisionado coincide en su totalidad con el importe de la capitalización más los intereses.

### 3.4 Responsabilidad Empresarial

En los casos en que exista responsabilidad empresarial respecto a la capitalización de un IP o MS, la Mutua únicamente provisionará la parte proporcional a su responsabilidad (aplicando el descuento del reaseguro obligatorio cuando corresponda).

---

<sup>1</sup> El porcentaje no *reasegurado* puede ser del 70%, el 50%, el 40%, etc. dependiendo del porcentaje *reasegurado* por la Mutua cada año y del año del accidente que se quiere provisionar.

### 3.5 Reaperturas y Revisiones

En los casos en los que teniendo ya provisionada o liquidada anticipadamente una incapacidad, posteriormente el trabajador solicita una revisión solicitando una incapacidad superior, se provisionará por la diferencia a la que ya se encontraba provisionada o liquidada anticipadamente.

### 3.6 Demandas y Recursos ajenos

En los supuestos en los que el origen de la provisión es una demanda o recurso ajeno, la cuantía provisionada será proporcional a la serie histórica de demandas y recursos fallidos de la Mutua en los 5 años precedentes.

### 4. Estados de la Provisión

La Provisión de Contingencias de una prestación puede tener los siguientes estados:

- PENDIENTE.
- ACTUALIZADA.
- CANCELADA

Cuando se produce un cambio relevante en los datos de la Prestación con impacto en el importe final de la misma, o un cambio de fase en la gestión de dicha Prestación, automáticamente se cambia el estado de la Provisión a PENDIENTE, y se añade el Expediente a la "cesta" de Expedientes pendientes de Provisionar, es decir, de las Provisiones pendientes de Actualizar.

### 5. Actualización de la Provisión

Las actualizaciones de la provisión se hacen manualmente, aunque el sistema, mensualmente y de forma automática, realiza una actualización de los intereses de todas las provisiones de capitales-renta no canceladas.

### 6. Cancelación de la Provisión

La provisión puede cancelarse principalmente por dos motivos:

a) Tener que satisfacer las obligaciones reconocidas y que motivaban dicha provisión.

En estos casos la provisión se cancela, una vez se comunica a esta Entidad el capital coste de la pensión a consignar en la cuenta que la Tesorería General de la Seguridad Social tiene abierta a tal efecto.

Posteriormente se procederá a ingresar el importe correspondiente de la renta más los intereses de capitalización en la cuenta de Acreedores.

b) Desaparecer la obligación de mantener la provisión.

En los casos de Resoluciones, Sentencias o Recursos favorables para la Mutua, la provisión se cancela con importe nulo o por la diferencia en caso de ser menor.

## 4.11. Transferencias y Subvenciones concedidas por la Mutua

### Transferencias y Subvenciones concedidas por la Mutua

#### Transferencias

El criterio utilizado para su clasificación es el siguiente, se han considerado transferencias las que tienen por objeto una entrega dineraria sin contraprestación directa por parte de los beneficiarios, y se destinan a financiar operaciones o actividades no singularizadas:

<u>Cuenta</u>	<u>Transferencias</u>
---------------	-----------------------

65011.001	CUOTAS DE REASEGURO T-8
65011.002	REASEGURO EXCESO PERDIDAS T-8
65011.003	REASEGURO EXCESO PERDIDAS DERRAMA
65012.001	APORTACION SOSTENIBILIDAD SERVC.COMUNES
65013.001	FINANCIACION CENTROS MANCOMUNADOS
65013.002	FINANCIACION CENTROS MANCOMUNADOS 2224

65014.000	INGRESO BANCO ESPAÑA 80% FPR
65014.001	INGRESO BANCO ESPAÑA 80% FPR
65015.000	PERIODIFICACION DE GASTOS . ENTREGAS ARMARIOS BOTIQUINES
65015.001	ENTREGAS ARMARIOS BOTIQUINES
65016.000	INCENTIV EMPRES BONUS RD 404/2010 NO PRE
65016.001	INCENTIVOS EMPRESAS BONUS IT RD 404/2010
65017	FORMACION CESE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS

#### Subvenciones

El criterio utilizado para su clasificación es el siguiente, se han considerado subvenciones las que tienen por objeto una entrega dineraria sin contraprestación directa por parte de los beneficiarios que se destinan a un fin propósito , actividad o proyecto específico , con las obligaciones por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hayan establecido o , en caso contrario proceder a su reintegro.

<u>Cuenta</u>	<u>Subvenciones</u>
65111.001	SUBVENCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL .P INVALIDEZ PERMANENTE TOTAL
65111.002	SUBVENCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL. P INVALIDEZ PERMANENTE ABSOLUTA
65111.003	SUBVENCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL. GRANDES INVÁLIDOS
65111.004	SUBVENCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR MUERTE
65112.000	PROVISIÓN SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS
65112.002	SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS DIETAS MB.C.CONTROL ADM
65112.003	SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS .COMISION PRESTACIONES ESPECIALES

#### Transferencias o Subvenciones recibidas por la Mutua

Se consideran Transferencias recibidas los bienes recibidos por la Mutua sin contraprestación directa por su parte, que se destinan a financiar operaciones no singularizadas.

<u>Cuenta</u>	<u>Transferencias</u>
75016.000	FONDOS LIBERADOS TGSS INCENT EMPR NO PR
75016.001	FONDOS LIBERADOS TGSS INCENTIVOS EMPRES

Durante el ejercicio 2012, se han producido cambios en la aplicación de criterios contables derivados de las consideraciones realizadas por la IGSS en su oficio de fecha 5 de marzo de 2013, sobre la contabilización de los reintegros de capitales coste, lo que ha supuesto, de acuerdo con la Norma de reconocimiento y valoración 18ª "Cambios en criterios y estimaciones contables y errores", que afectan a las cuentas 120 "Resultados de ejercicios anteriores" y 651 Subvenciones"

A partir del ejercicio 2012, los reintegros de capitales coste, pagados en el ejercicio corriente, sean o no derivados de errores que tengan importancia relativa y los reintegros de capitales coste pagados en ejercicios anteriores, que tengan importancia relativa y no sean derivados de errores, se contabilizaran como abonos en la cuenta 651 "Subvenciones" con cargo al presupuesto de ingresos.

---

**5 - INMOVILIZADO MATERIAL**

---



**INMOVILIZADO MATERIAL**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	16.467.178,94		6.585.471,00						23.052.649,94
2.	Construcciones	69.387.688,02	783.819,73		-268,36	-5.910.272,25		-713.142,61		63.547.824,53
5.	Otro Inmov. Mat.	26.719.523,43	990.875,97		-320.430,01			-3.176.572,90		24.213.396,49
6.	Inmov. Curso y antic.									
<b>TOTAL</b>		<b>112.574.390,39</b>	<b>1.774.695,70</b>	<b>6.585.471,00</b>	<b>-320.698,37</b>	<b>-5.910.272,25</b>		<b>-3.889.715,51</b>		<b>110.813.870,96</b>

MEM05

Fraternidad Muprespa

5. Inmovilizado material. Grupo 21

a ) No se han producido costes de desmantelamiento durante el ejercicio 2012

b) La vida útil o coeficientes de amortización que utiliza la Mutua es la recogida en la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, el detalle por cuentas es el siguiente.

Cta	Descripción	Vida útil
211	Construcciones	100 años
2141/2/3	Maquinaria	20 años
2145	Utillaje	8 años
215	Instalaciones	18 años
216	Mobiliario/ Equipos Médicos	20 años
217	Equipos proceso información	8 años
218	Elementos de transporte	14 años
219	Otro Inmovilizado material	10 años

c) No se ha producido cambios de estimación en valores residuales, de desmantelamiento del activo y de restauración de su emplazamiento.

d) No se ha producido gastos financieros capitalizados.

e) No se han revalorizado valores razonables en el activo

f) No se ha producido correcciones valorativas por deterioro

g) No somos ente mancomunado

h) No somos ente mancomunado

i) No se ha entregado bienes en adscripción

j) No se han recibido bienes en cesión

k) No se han entregado bienes en cesión

l) La Mutua tiene suscritos dos contratos de arrendamiento financiero, un local en la Ciudad de Toledo con un valor inicial de 1.443.150,28 € y un vehículo Audi Q5 con valor de 49.000,02 €

m) No se ha activado valor alguno sobre bienes construidos por la Mutua

n) No se han producido permutas

o) No incurrimos en circunstancias a las que hace referencia este punto.

---

**7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE**

---



**INMOVILIZADO INTANGIBLE**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	1.458.780,68	195.086,33		-468,81			-731.867,18		921.531,02
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	1.019.658,18						-558.937,35		460.720,83
5.	Otro inmovilizado intangible	-0,02								-0,02
<b>TOTAL</b>		<b>2.478.438,84</b>	<b>195.086,33</b>		<b>-468,81</b>			<b>-1.290.804,53</b>		<b>1.382.251,83</b>

MEM07

Fraternidad Muprespa

7. Inmovilizado intangible

a) )La vida útil o coeficientes de amortización que utiliza la Mutua, es la recogida en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, el detalle por cuentas es el siguiente:

Cta	Descripción	Vida útil
206	Aplicaciones informáticas	5 años
207	Inversiones activos arrendados	En función del contrato

b) No se han producido que afecten a valores residuales, vidas útiles ó métodos de amortización.

c) No se han producido gastos financieros capitalizados

d) No se han revalorizado valores razonables en el activo

e) No se ha producido correcciones valorativas por deterioro

f) No se ha producido desembolsos por investigación y desarrollo

g) No incurrimos en circunstancias a las que hace referencia este punto.

---

**8 - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE  
NATURALEZA SIMILIAR**

---



**MEM08****Fraternidad Muprespa****Ejercicio 2012**

## 8. Arrendamientos financieros y otra operaciones de naturaleza similar

**Inmueble Plaza Villa de París (Toledo)**

Valor inicial del activo y que corresponde con el valor actual de los pagos a realizar: 1.443.150,28

Duración del contrato: 15 años

Años transcurridos: 13 años

Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores: 922.693,56

Cuotas satisfechas en el ejercicio 2012: 99.469,26

Importe cuotas pendientes 31.12.2012: 420.987,46

Valor opción de compra: 83.660,88

**Vehículo Audi Q5**

Valor inicial del activo y que corresponde con el valor actual de los pagos a realizar: 49.000,02

Duración del contrato: 4 años

Años transcurridos: 3 años

Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores: 16.209,92

Cuotas satisfechas en el ejercicio 2012: 11.908,65

Importe cuotas pendientes 31.12.2012: 20.883,50

Valor opción de compra: 1.188,65



---

**9 - ACTIVOS FINANCIEROS**

---



---

9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE  
9.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO

9.6 OTRA INFORMACIÓN

---



ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES  CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					2.200.879,94	2.407.204,02					1.262.734,39	1.292.344,35	3.463.614,33	3.699.548,37
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			1.203.324,47	1.203.324,47									1.203.324,47	1.203.324,47
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	3.779.654,09	3.779.654,09											3.779.654,09	3.779.654,09
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL	3.779.654,09	3.779.654,09	1.203.324,47	1.203.324,47	2.200.879,94	2.407.204,02					1.262.734,39	1.292.344,35	8.446.592,89	8.682.526,93

**ACTIVOS FINANCIEROS**

**EJERCICIO: 2012**

**Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER**

**1.d) Participaciones en entes mancomunados**

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI	32,77	2.792.530,25		2.792.530,25
CENTRO DE REHABILITACIÓN DEL LEVANTE	6,13	972.686,16		972.686,16
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN CENTROS MANCOMUNADOS</b>		<b>3.765.216,41</b>		<b>3.765.216,41</b>
CORPORACIÓN MUTUA				
SUMA INTERMUTUAL				
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTIDADES MANCOMUNADAS</b>				
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTES MANCOMUNADOS</b>		<b>3.765.216,41</b>		<b>3.765.216,41</b>

MEM10

Fraternidad Muprespa

Ejercicio 2012

2.Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial

Categoría de Activo Financiero	clasificacion	Cuenta	Descripción	Importe	
Creditos y partidas a cobrar	Deterioro	6970	POR OPERACIONES DE GESTIÓN	67.082.261,97	
		6970.003	PERDIDAS DETERIORO DEUDA FCP	8.378.262,20	
		6970.004	PERDIDAD DETERIORO DEUDA APLAZ Y FRACC	481.206,54	
		6970.005	PERDIDAS DETERIORO DEUDA MORATORIA	75.100,34	
		6970.040	PERDIDAS DETERIORO DEUDA SPFM	12.054.328,30	
		6970.050	PERDIDAS DETERIORO DEUDA VV	46.093.364,59	
		7970	DE OPERACIONES DE GESTION	69.198.032,68	
		7970.003	REVERSION DETERIORO INSOLVENCIAS FCP	7.197.923,67	
		7970.004	REVERSION DETERIORO INSOLV APLAZ Y FRACC	614.500,18	
		7970.005	REVERSION DETERIORO INSOLVENCIAS MORATOR	75.100,34	
		7970.040	REVERSION DE DETERIORO DEUDA SPFM	13.426.444,00	
		7970.050	REVERSION DE DETERIORO DEUDA VV	47.884.064,49	
		Gastos financieros	669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	11.241,80
			6690.000	PROVISION OTROS GASTOS FINANCIEROS	480,56
	6690.003		INTERESES RECLASIF DEDUCCION APLAZAMIENT	0,00	
	6690.005		OTROS GASTOS FINANCIEROS	6.338,61	
	6699.002		COSTE GARANTIA T-8	4.422,63	
	6699.003		OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	
	Ingresos Financieros	769	OTROS INGRES FINANC	12.796.652,10	
		7690.001	INTERESES CUENTA CORRIENTE	2.350.855,79	
		7690.002	INTERESES DEVOLUCIÓN DE CUOTAS T8	48.570,69	
		7690.008	INTERESES DEUDA SPFM	159.636,86	
		7690.009	INTERESES DE MORA CAPITAL RENTA	549.963,06	
		7690.010	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	619,62	
		7690.011	INTERESES IPFS	9.665.752,65	
		7690.014	INTERESES APLAZAMIENTO DEUDA	21.253,43	
		7691.013	OTROS INGRES FINANC NO PRES	118.324,48	
Inversiones en el Patrimonio de entidades dependientes	666	PERDIDAS PARTICIP EN ENTIDADES DEPENDIEN	0,00		
	666.001	LIQUIDACION PARTICIPACION CTROS.MANCOMUN	0,00		
Inversiones mantenida a	Ingresos Financieros	761	INGS DE VALORES DE R FIJA	0,00	
		7613.006	ING. VALOR DEUDA CARTERA EMISOR PRIV NAC	0,00	

**ACTIVOS FINANCIEROS**

**EJERCICIO: 2012**

**Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER**

**2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)**

<b>Categorías de activos financieros</b>	<b>Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)</b>	<b>Saldo medio anual (b)</b>	<b>Rendimientos (c)</b>	<b>Deterioro de valor (d)</b>	<b>Rentabilidad (e)</b>
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo	CUENTAS REMUNERADAS Y C/C	73.882.469,77	2.469.799,89		
Imposiciones a plazo	IPF	291.536.528,31	9.665.752,65		
Otros activos financieros					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	VALORES RENTA FIJA	3.296,70			
Activos financieros disponibles para la venta					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
<b>TOTAL</b>					

MEM11

Fraternidad Muprespa

Ejercicio 2012

## 6. Otra información

Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros

### 1. NORMATIVA APLICABLE

1. Orden TIN/866/2010, de 5 abril, concurso para contratación de la gestión de los servicios de tesorería.
2. Resolución de 3 agosto de 2.011 de la Secretaria de Estado para la Seguridad Social, fijando saldo medio anual y criterios para la gestión de los servicios de tesorería contratados.
3. Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el reglamento sobre colaboración de las mutuas, saldo medio anual y materialización de las inversiones.
4. Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras y el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de las entidades de crédito

### 2. DATOS BÁSICOS IMPORTANTES

Entidad a la que se le adjudicó la gestión de los servicios de tesorería mediante concurso público: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A

El saldo medio máximo de la Mutua para el 2.012 se ha establecido en 5.973.820,72 euros.

El montante de inversiones en efectivo a 31 de diciembre de 2.012, asciende a 388.346.592,27 euros, lo que supone un 78,85% de las reservas de la Mutua (493.757.738,31 euros) a la misma fecha.

### 3. PRODUCTOS EN LOS QUE SE HA INVERTIDO

Imposiciones a plazo Fijo (IPF): A tres meses como máximo, con el objetivo de mantener el corto plazo (considerado como efectivo) y contratado de forma que no existan penalizaciones por retirada de fondos en el hipotético caso de que sean necesarios antes de su vencimiento.

Cuentas remuneradas, para poder hacer frente a los capitales coste que la TGSS emite con cierta premura, de esta forma no perdamos la liquidez y obtenemos un tipo de interés mayor que el que nos proporcionan las REPOS.

### 4. NUMERO DE ENTIDADES FINANCIERAS EN LAS QUE SE HA INVERTIDO.

A fin de diversificar el riesgo, las inversiones a 31 de diciembre están repartidas entre 10 entidades financieras distintas, estando el 92,98% entre cinco de ellas.

### 5. INGRESOS FINANCIEROS

Los intereses contabilizados en 2.012 ascienden a 12.135.552,54 euros, lo que supone un 3,32% sobre los saldos medios, tipo interesante, teniendo en cuenta que se trata de operaciones a corto plazo y que el Euribor medio de 2.012 a tres meses ha estado en el 0,53, por tanto hemos obtenido un diferencial de 2,79.



---

**10 - PASIVOS FINANCIEROS**

---



---

## 10.1 SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

---



**PASIVOS FINANCIEROS**  
**1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

1. b) Resumen por categorías

CLASES  CATEGORÍAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO			311.295,32	478.402,50			552.089,26	66.439.847,36	863.384,58	66.918.249,86
<b>TOTAL</b>			<b>311.295,32</b>	<b>478.402,50</b>			<b>552.089,26</b>	<b>66.439.847,36</b>	<b>863.384,58</b>	<b>66.918.249,86</b>



---

**11 - EXISTENCIAS**

---



EXISTENCIAS A 31.12.2012

CUENTA	DENOMINACION	VALOR A 31.12.2012
300	FARMACOS ESPECIFICOS	52.432,71
30	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	52.432,71
312	MATERIAL DE CURAS, SUTURAS Y APOSITOS	72.205,57
31	MATERIAL SANITARIO DE CONSUMO	72.205,57
353	MATERIALES PARA REPARACIONES Y CONSERVACION	1.768,98
35	OTROS APROVISIONAMIENTOS	1.768,98
3	EXISTENCIAS	126.407,26

DETERIORO DE VALOR DE EXISTENCIAS A 31.12.2012

No se ha producido ningún deterioro en el valor de las existencias a fecha 31 de diciembre de 2012.

TITULARIDAD, DISPONIBILIDAD Y VALORACION DE EXISTENCIAS

Las existencias contabilizadas a fecha 31/12/2012 son de propiedad de la Mutua.  
El método de valoración de las existencias es el FIFO



---

**13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y  
GASTOS**

---



Cuenta	Descripción	Importe	Entidad receptora	Normativa	Finalidad	Reintegros del ejercicio
65011.001	CUOTAS DE REASEGURO T-8	69.267.747,14	Tesorería General de la Seguridad Social	Real Decreto 1993/1995 art.63 y disposición adicional decima .ley General de la Seguridad Social y desde el 1 de enero de 2009, tras la nueva redacción del art.201.1 de la LGSS dada por la disposición final tercera de la Ley 2/2008 de 23 de diciembre por la que se aprueban los Presupuestos Generales de Estado para el año 2009.	Reasegurar obligatoriamente en la TGSS las prestaciones de carácter periódico derivadas de los riesgos de invalidez, muerte y supervivencia que asumen las Mutua respecto a sus trabajadores protegidos, tanto de accidentes de Trabajo como de enfermedad profesional. En relación con el exceso de pérdidas no reaseguradas las Mutuas podrán optar entre la constitución de los correspondientes depósitos en la TGSS o formalizar con la misma un concierto facultativo en régimen de compensación entre las Mutua concertantes.	
65011.002	REASEGURO EXCESO PERDIDAS T-8	2.182.181,41				
65011.003	REASEGURO EXCESO PERDIDAS DERRAMA	226.579,19				
65011.800	PERIODIFICACIÓN REASEGURO Y EXCES PÉRDIDAS	-373.940,49				
65012.001	APORTACION SOSTENIBILIDAD SERVICIOS COMUNES	70.613.418,33		Artículo 75 del Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad y Orden TIN/41/2009, de 20 de enero, por la que se desarrollan las normas de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional, contenidas en la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.	Las aportaciones de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social para el sostenimiento de los servicios comunes de la Seguridad Social, a que se refiere el artículo 75 del Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad Social, se determinarán aplicando el coeficiente del 16,00 por 100.	
65012.800	PERIODIFICACIÓN APORTACION SERVICIOS COMUNES	-358.310,29				
65013	FINANCIACIÓN CENTROS MANCOMUNADOS CRR	828.914,13	Centro Rehabilitación Recuperación Levante	Real Decreto 38 2010 de 15 de enero Art 118.	Prestar asistencia sanitaria a los accidentados de las Mutuas partícipes.	
65013	FINANCIACION CENTROS MANCOMUNADOS CIE	1.063.874,92	Centro Intermutual Euskadi			
65014	INGRESO BANCO ESPAÑA EXCEDENTES	27.742.439,82	Ingreso en Banco de España	R/D 1993/1995 Art.73 Contabilidad Resultados y Reservas . R/D 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.	Ingreso en el Fondo de Prevención y Rehabilitación y en el Fondo de Reserva de la Seguridad Social del excedente derivado de las Contingencias Profesionales, Comunes y Cese de actividad de trabajadores autónomos.	
65014	INGRESO BANCO ESPAÑA EXCEDENTES	-27.742.439,82				
65015.001	ENTREGAS ARMARIOS BOTIQUINES	156.933,86	Empresas asociadas a la Mutua	Orden TAS/2947/2007, de 8 de octubre, por la que se establece el suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo, como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril El contenido de los botiquines se limitará al mínimo establecido en el anexo VI.A).3 del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril.	Suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social.	
65016	INCENTIV EMPRES BONUS RD 404/2010 NO PRE	369.930,28	Empresas asociadas a la Mutua	Real Decreto 404 2010 de 31 de marzo. Financiación Art.5 y Art.8	Este Real Decreto tiene por objeto el establecimiento de un sistema de incentivos consistente en reducciones de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que se distingan por su contribución eficaz y contrastable a la reducción de la siniestralidad.	
65016	INCENTIV EMPRES BONUS RD 404/2010 NO PRE	-369.930,28				
65017.001	FORMACION 1% CESE ACTIVIDAD	165.881,27		Real Decreto 1541/2011 de 31 de octubre por el que se desarrolla la Ley 32/2010 de 5 de agosto por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos.	Formación a los trabajadores autónomos, en situación de paro por cese de actividad	
65111.001	P INVALIDEZ PERMANENTE TOTAL	80.601.113,40	Tesorería General de la Seguridad Social	Real Decreto 1993/1995 art.63	Ingresos en la TGSS hasta el límite de la responsabilidad de la Mutua del valor actual del capital coste de las pensiones que se causen por invalidez o muerte debida a accidente de trabajo o enfermedad profesional	
65111.002	P INVALIDEZ PERMANENTE ABSOLUTA	15.051.521,69				
65111.003	GRANDES INVÁLIDOS	3.983.969,48				
65111.004	POR MUERTE	22.432.499,92				
65111.006	REINTEGROS CAPITALES RENTA					13.141.806,46
65112.002	DIETAS MB.C.CONTROL ADM	12.945,60	Dietas miembros comisión de control y seguimiento	Real Decreto 1993/1995( ART.34 Y 37) , el importe de la dieta se aprueba todos los años por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social .	La participación institucional en el control y seguimiento de cada una de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales de la Seguridad Social se llevará a cabo a través de la Comisión de control y seguimiento .	
65112.003	COMISION PRESTACIONES ESPECIALES	62.428,46	Dietas miembros comisión de prestaciones especiales	Real Decreto 1993/1995( ART.32.4) y Real Decreto 1622/2011 .Para el ejercicio 2011 el importe de la dieta se fijó por acuerdo de la Junta Directiva de la Mutua de fecha 28 de marzo de 2011	La Comisión de prestaciones especiales a que se refiere el artículo 32.4 tendrá a su cargo la concesión de los beneficios de la asistencia social que hayan de ser satisfechos por la mutua, con cargo a los créditos presupuestarios de cada ejercicio.»	
75016.000	FONDOS LIBERADOS TGSS INCENT EMPR NPP	345.472,95	Mutua	Real Decreto 404 2010 de 31 de marzo. Financiación Art.5 y Art.8	El sistema de incentivos que se regula por medio de este real decreto se financiará con cargo al Fondo de Prevención y Rehabilitación constituido con el 80 por ciento del exceso de excedentes de la gestión de las mutuas de accidentes de trabajo y	
75016.001	FONDOS LIBERADOS TGSS INCENTIVOS EMPRES PP	-345.472,95				



---

**14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

---



PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PARTIDA BALANCE	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
14	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00
582	PROVISIÓN A C/P PARA RESPONSABILIDADES	822.502,04	285.309,25	822.502,04	285.309,25
584	PROVISION PARA CONTINGENCIAS EN TRAMITACION	65.617.345,32	60.845.918,33	65.617.345,32	60.845.918,33
58	PROVISIONES A CORTO PLAZO	66.439.847,36	61.131.227,58	66.439.847,36	61.131.227,58
	TOTALES	66.439.847,36	61.131.227,58	66.439.847,36	61.131.227,58

CUENTA 582 PROVISION PARA RESPONSABILIDADES

Esta provisión recoge los importes correspondientes a reclamaciones en vía judicial en materia de personal y otros.

En el año 2012 se ha procedido a aplicar la provisión en materia de personal por valor de 610.810,20€ así como a desdotar la provisión por el importe pendiente del año 2011, es decir, por valor de 211.691,84€.

Durante el ejercicio 2012 se ha procedido a dotar la provisión por responsabilidades por un importe total de 285.309,25€, de los cuales, 16.357,96€ corresponden a un litigio en materia de gastos de administración concertada resuelto por sentencia con fecha de enero del año 2013. El resto del importe, es decir, 268.951,29 es la suma de litigios pendientes en materia de personal a fecha 31 de diciembre de 2012.

En la actualidad se encuentran pendientes de conocer sentencia.

CUENTA 584 PROVISION PARA CONTINGENCIAS EN TRAMITACION

La cuenta recoge la provisión para gastos futuros de prestaciones económicas pendientes reconocidas al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2012 se ha procedido a desdotar el importe de la provisión del año anterior por importe de 65.617.345,32€, así como a dotar la correspondiente al año por importe de 60.845.918,33€

En cuanto a su naturaleza, se desglosa a continuación:

GRADO DE INCAPACIDAD	TOTAL
GRAN INVALIDEZ	747.259,61
I.P. ABSOLUTA	13.029.320,84
I.P. PARCIAL	2.627.697,03
I.P. TOTAL	27.616.675,62
I.P. TOTAL CUALIFICADA	9.459.928,61
MUERTE	7.365.036,62
TOTAL	60.845.918,33

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
582	822.502,04	285.309,25	822.502,04	285.309,25
584	65.617.345,32	60.845.918,33	65.617.345,32	60.845.918,33
<b>TOTAL</b>	<b>66.439.847,36</b>	<b>61.131.227,58</b>	<b>66.439.847,36</b>	<b>61.131.227,58</b>

---

**16 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL  
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

---



MEM18

Fraternidad Muprespa MATEPSS N° 275

Ejercicio 2012

16. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.

Entendemos que la información solicitada en el apartado 16 de la Memoria, (MEM18 prestación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial) figura incluida en las plantillas S059 - S060 y S061 cuenta de resultados de contingencias comunes, contingencias profesionales y ceses actividad de autónomos.

Consideramos importante señalar que el reparto de gastos indirectos entre las actividades de Contingencias profesionales , Contingencias Comunes y Cese de Actividad de trabajadores autónomos se ha realizado siguiendo las indicaciones de la Resolución de 2 de julio de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social por la que se aprobaron las instrucciones para la presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Nº CTAS.		EJ. 2012	EJ. 2011
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	302.243.576,54	325.333.214,93
7200, 7210	a) Régimen general	241.756.366,46	264.686.784,46
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	59.586.509,86	59.640.367,12
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar	805.633,63	858.490,24
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón	95.066,59	147.573,11
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		33.379,88
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	18.628.803,12	10.359.723,94
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos		
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	18.628.803,12	10.359.723,94
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>320.872.379,66</b>	<b>335.726.318,75</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-250.272.141,94</b>	<b>-281.904.347,99</b>
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-249.988.840,73	-281.707.238,59
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-283.068,53	-195.779,03
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	101,61	-842,00
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-334,29	-488,37
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-22.959.827,72</b>	<b>-10.195.519,45</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-17.498.670,26	-7.806.447,68
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-5.461.157,46	-2.389.071,77
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-279.613,17</b>	
(650)	a) Transferencias	-279.613,17	
(651)	b) Subvenciones		
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-4.419.061,65</b>	<b>-3.732.404,54</b>
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611 (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-4.419.061,65	-3.732.404,54
	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-34.711.222,14</b>	<b>-31.643.813,89</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-5.258.334,66	-2.546.698,51
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-113.755,80	-59.787,90
(676)	c) Otros		

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES**

**EJERCICIO: 2012**

**Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER**

Nº CTAS.		EJ. 2012	EJ. 2011
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-17.250.832,00	-18.628.803,13
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-12.088.299,68	-10.408.524,35
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-1.152.142,41	-552.962,83
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	-313.794.009,03	-328.029.048,70
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	7.078.370,63	7.697.270,05
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	-82.995,61	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-82.995,61	
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	-1.018,20	5.003,50
773, 778	a) Ingresos		5.003,50
(678)	b) Gastos	-1.018,20	
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	6.994.356,82	7.702.273,55
760	<b>15. Ingresos financieros</b>	2.165.113,82	-1.152.171,60
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	2.165.113,82	-1.152.171,60
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	<b>16. Gastos financieros</b>	-6.243,49	-2.442,97
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	2.158.870,33	-1.154.614,57
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	9.153.227,15	6.547.658,98
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>	9.153.227,15	6.547.658,98

<sup>5</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES**

**EJERCICIO: 2012**

**Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER**

Nº CTAS.		EJ. 2012	EJ. 2011
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	515.457.165,78	561.932.721,38
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	515.457.165,78	561.932.721,38
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>		2.602,06
	a) Del ejercicio		2.602,06
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		2.602,06
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>	5.207.954,81	5.463.594,61
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	116.193.254,88	117.233.551,15
776	a) Arrendamientos	6.680,00	3.840,00
775, 777	b) Otros ingresos		82.080,54
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	50.569.229,56	45.328.007,96
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	65.617.345,32	71.819.622,65
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>	8.048,99	
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>636.866.424,46</b>	<b>684.632.469,20</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-95.388.976,23</b>	<b>-109.642.810,15</b>
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	<b>-49.039.917,75</b>	<b>-60.039.431,65</b>
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	<b>-32.306.693,26</b>	<b>-33.260.068,97</b>
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	<b>-10.923.675,55</b>	<b>-12.857.287,29</b>
(636)	f) Prestaciones sociales	<b>-442.196,86</b>	<b>-405.826,98</b>
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	<b>-783.409,49</b>	<b>-1.019.068,33</b>
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	<b>-1.893.083,32</b>	<b>-2.061.126,93</b>
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-56.664.361,70</b>	<b>-75.281.218,38</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	<b>-42.820.243,80</b>	<b>-58.207.873,99</b>
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	<b>-13.844.117,90</b>	<b>-17.073.344,39</b>
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-252.333.325,93</b>	<b>-291.636.958,67</b>
(650)	a) Transferencias	<b>-143.328.449,64</b>	<b>-156.225.591,10</b>
(651)	b) Subvenciones	<b>-109.004.876,29</b>	<b>-135.411.367,57</b>

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES**

**EJERCICIO: 2012**

**Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER**

Nº CTAS.		EJ. 2012	EJ. 2011
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-42.263.949,62</b>	<b>-45.297.590,92</b>
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup> (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-42.263.949,62	-45.297.590,92
	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-155.929.354,15</b>	<b>-162.799.166,26</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-16.934.241,94	-19.992.011,26
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-404.302,22	-416.038,70
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-49.984.268,37	-50.569.229,56
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-27.760.623,29	-26.204.541,42
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-60.845.918,33	-65.617.345,32
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-4.027.953,14</b>	<b>-4.809.565,56</b>
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-606.607.920,77</b>	<b>-689.467.309,94</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>30.258.503,69</b>	<b>-4.834.840,74</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-236.673,19</b>	<b>-175.957,53</b>
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-236.673,19	-175.957,53
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>504.559,80</b>	<b>2.437.055,58</b>
773, 778	a) Ingresos	506.541,30	2.443.055,58
(678)	b) Gastos	-1.981,50	-6.000,00
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>30.526.390,30</b>	<b>-2.573.742,69</b>
760	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>10.527.292,73</b>	<b>9.910.213,97</b>
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	10.527.292,73	9.910.213,97
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-14.548,06</b>	<b>-15.700,15</b>
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		<b>-6.135,97</b>
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-6.135,97
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>10.512.744,67</b>	<b>9.888.377,85</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>41.039.134,97</b>	<b>7.314.635,16</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>	<b>41.039.134,97</b>	<b>7.314.635,16</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Nº CTAS.		EJ. 2012	EJ. 2011
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	9.804.556,08	7.498.206,74
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	9.804.556,08	7.498.206,74
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos		
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>9.804.556,08</b>	<b>7.498.206,74</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	-218.349,63	-1.950,08
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	554,00	
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones	-218.903,63	-1.950,08
	<b>8. Gastos de personal</b>	-10.740,43	
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-8.098,94	
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-2.641,49	
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	-165.881,27	-10.180,11
(650)	a) Transferencias	-165.881,27	-10.180,11
(651)	b) Subvenciones		

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE**

**EJERCICIO: 2012**

**Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER**

Nº CTAS.		EJ. 2012	EJ. 2011
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-678,67</b>	
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup> , (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-678,67	
	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-35.465,08</b>	<b>-38.670,00</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-2.459,67	
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-25,94	
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	152.838,40	
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-185.817,87	<b>-38.670,00</b>
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-424,49</b>	
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-431.539,57</b>	<b>-50.800,19</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>9.373.016,51</b>	<b>7.447.406,55</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-32,01</b>	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor		
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	-32,01	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>-0,30</b>	
773, 778	a) Ingresos		
(678)	b) Gastos	-0,30	
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>9.372.984,20</b>	<b>7.447.406,55</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>222.570,03</b>	
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	222.570,03	
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-3,61</b>	
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>222.566,42</b>	
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>9.595.550,62</b>	<b>7.447.406,55</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>	<b>9.595.550,62</b>	<b>7.447.406,55</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo



---

**17 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**

---



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	1.555.134,85		2.806.062,09	4.361.196,94	2.546.855,18	1.814.341,76
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P.POR APL.Y FRACCIONAMIENTO	1.555.134,85		2.806.062,09	4.361.196,94	2.546.855,18	1.814.341,76
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	1.555.134,85		2.806.062,09	4.361.196,94	2.546.855,18	1.814.341,76
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	1.555.134,85		2.806.062,09	4.361.196,94	2.546.855,18	1.814.341,76
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	1.555.134,85		2.806.062,09	4.361.196,94	2.546.855,18	1.814.341,76

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 440

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10100	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO	1.269.896,12		1.489,23	1.271.385,35	716.509,80	554.875,55
	TOTAL CUENTA 440 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO.	1.269.896,12		1.489,23	1.271.385,35	716.509,80	554.875,55

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	982.842,35		1.319.381,80	2.302.224,15	1.277.920,97	1.024.303,18
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	982.842,35		1.319.381,80	2.302.224,15	1.277.920,97	1.024.303,18

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST.S.S.	2.119.484,58		2.882.523,03	5.002.007,61	3.135.749,48	1.866.258,13
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	2.119.484,58		2.882.523,03	5.002.007,61	3.135.749,48	1.866.258,13

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10310	PRESTACIONES ANTICIPADAS	4.525.077,25			4.525.077,25	275.701,46	4.249.375,79
10319	OTROS ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS	2.394.298,67		956.522,84	3.350.821,51	925.974,89	2.424.846,62
10399	OTROS DEUDORES	4.060.741,24		4.699.722,80	8.760.464,04	3.034.953,63	5.725.510,41
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	10.980.117,16		5.656.245,64	16.636.362,80	4.236.629,98	12.399.732,82
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	15.352.340,21		9.859.639,70	25.211.979,91	9.366.810,23	15.845.169,68

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 4709

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10509	HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	1.715.963,81		378.052,63	2.094.016,44	653.010,72	1.441.005,72
	TOTAL CUENTA 4709 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	1.715.963,81		378.052,63	2.094.016,44	653.010,72	1.441.005,72
	TOTAL PRINCIPAL 470 DIV.CONCEP.	1.715.963,81		378.052,63	2.094.016,44	653.010,72	1.441.005,72

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	215.851,33		975.225,25	1.191.076,58	970.679,29	220.397,29
	TOTAL CUENTA 4710	215.851,33		975.225,25	1.191.076,58	970.679,29	220.397,29
	TOTAL PRINCIPAL 471 SOCIAL, DEUDORES.	215.851,33		975.225,25	1.191.076,58	970.679,29	220.397,29
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	1.931.815,14		1.353.277,88	3.285.093,02	1.623.690,01	1.661.403,01
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	17.284.155,35		11.212.917,58	28.497.072,93	10.990.500,24	17.506.572,69

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	86.961.727,01		821.500.644,48	908.462.371,49	807.103.877,73	101.358.493,76
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	86.961.727,01		821.500.644,48	908.462.371,49	807.103.877,73	101.358.493,76
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	86.961.727,01		821.500.644,48	908.462.371,49	807.103.877,73	101.358.493,76
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	86.961.727,01		821.500.644,48	908.462.371,49	807.103.877,73	101.358.493,76

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 5661

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10810	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS			182.678,42	182.678,42	182.678,42	
	TOTAL CUENTA 5661			182.678,42	182.678,42	182.678,42	
	DEPÓSITOS CONST.L/P. OPERAC.NO PRESUP.						
	TOTAL PRINCIPAL 566			182.678,42	182.678,42	182.678,42	
	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A CORTO PLAZO.						
	TOTAL SUBGRUPO 56			182.678,42	182.678,42	182.678,42	
	FIANZ.DEPÓS.RECB.Y CONST.C/P Y AJ.PERIOD						
	TOTAL GRUPO 5	86.961.727,01		821.683.322,90	908.645.049,91	807.286.556,15	101.358.493,76
	CUENTAS FINANCIERAS						
	TOTAL GENERAL	105.801.017,21		835.702.302,57	941.503.319,78	820.823.911,57	120.679.408,21

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 180

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20010	FIANZAS DE PROVEEDORES Y CONCURSANTES	32.490,75		3.543,16	36.033,91	19.268,14	16.765,77
	TOTAL CUENTA 180 FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO.	32.490,75		3.543,16	36.033,91	19.268,14	16.765,77
	TOTAL SUBGRUPO 18 FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PL	32.490,75		3.543,16	36.033,91	19.268,14	16.765,77
	TOTAL GRUPO 1 FINANCIACIÓN BÁSICA.	32.490,75		3.543,16	36.033,91	19.268,14	16.765,77

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NOMINAS	1.068.768,50			1.068.768,50		1.068.768,50
20399	OTROS ACREEDORES	-199.417,97		3.872.808,72	3.673.390,75	4.053.164,80	-379.774,05
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	869.350,53		3.872.808,72	4.742.159,25	4.053.164,80	688.994,45
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	869.350,53		3.872.808,72	4.742.159,25	4.053.164,80	688.994,45

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA			2.553,56	2.553,56	2.553,56	
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.			2.553,56	2.553,56	2.553,56	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	2.468.831,81		17.152.823,12	19.621.654,93	17.482.161,08	2.139.493,85
20515	RETENC.EN PAGO ALQUIL.A CTA. IRPF Y IS.	2,40			2,40		2,40
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	2.468.834,21		17.152.823,12	19.621.657,33	17.482.161,08	2.139.496,25
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	2.468.834,21		17.155.376,68	19.624.210,89	17.484.714,64	2.139.496,25

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	-2.131.637,89		13.814.484,03	11.682.846,14	18.631.665,51	-6.948.819,37
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	3.204.607,60		7.251.877,67	10.456.485,27	2.326.947,95	8.129.537,32
20630	CUOTAS DEDUCIDAS DE PRESTACIONES	1.791.607,36		2.706.447,84	4.498.055,20	2.477.453,21	2.020.601,99
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOS ORDINARIOS	0,06		1.250.651,08	1.250.651,14	1.250.651,08	0,06
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	2.864.577,13		25.023.460,62	27.888.037,75	24.686.717,75	3.201.320,00
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	2.864.577,13		25.023.460,62	27.888.037,75	24.686.717,75	3.201.320,00

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 4770

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20720	IVA REPERCUTIDO	2.555,21		1.489,23	4.044,44	2.553,56	1.490,88
	TOTAL CUENTA 4770	2.555,21		1.489,23	4.044,44	2.553,56	1.490,88
	TOTAL PRINCIPAL 477	2.555,21		1.489,23	4.044,44	2.553,56	1.490,88
	TOTAL SUBGRUPO 47	5.335.966,55		42.180.326,53	47.516.293,08	42.173.985,95	5.342.307,13
	TOTAL GRUPO 4	6.205.317,08		46.053.135,25	52.258.452,33	46.227.150,75	6.031.301,58

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
30105	OPERACIONES ACREEDORAS CON TGSS			808.505.522,47	808.505.522,47	808.505.522,47	
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.			808.505.522,47	808.505.522,47	808.505.522,47	
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.			808.505.522,47	808.505.522,47	808.505.522,47	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			808.505.522,47	808.505.522,47	808.505.522,47	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			808.505.522,47	808.505.522,47	808.505.522,47	
	TOTAL GENERAL			854.562.200,88	860.800.008,71	854.751.941,36	6.048.067,35

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN			1.656.831.564,70	1.656.831.564,70	1.656.831.564,70	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN			1.656.831.564,70	1.656.831.564,70	1.656.831.564,70	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5541

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30121	RLPT- COMPENSACIÓN EN CUENTA			1.250.651,08	1.250.651,08	1.250.651,08	
	TOTAL CUENTA 5541 RECAUDACION LÍQUIDA PDTE DE TRATAMIENTO			1.250.651,08	1.250.651,08	1.250.651,08	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30160	IMPAGADOS DE PRESTACIONES	24.080,13		8.155,28	32.235,41	8.155,28	24.080,13
30164	RETROCESIONES RETRIBUCIONES DE PERSONAL			-80,13	-80,13		-80,13
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES	-24.080,13		42.372.318,86	42.348.238,73	41.790.788,36	557.450,37
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.			42.380.394,01	42.380.394,01	41.798.943,64	581.450,37

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30183	DESINVERSIONES EN IMPOSICIONES A PLAZO			1.172.177.983,68	1.172.177.983,68	1.172.177.983,68	
30186	RENTABILIDAD IMPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			9.665.752,65	9.665.752,65	9.665.752,65	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			1.181.843.736,33	1.181.843.736,33	1.181.843.736,33	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30199	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICAC. TESORERIAS	35.002,49		1.606,56	36.609,05	1.606,56	35.002,49
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	35.002,49		1.606,56	36.609,05	1.606,56	35.002,49
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	35.002,49		2.882.307.952,68	2.882.342.955,17	2.881.726.502,31	616.452,86

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN	2.067.377,86		-37.176,39	2.030.201,47	216.050,06	1.814.151,41
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES	2.067.377,86		-37.176,39	2.030.201,47	216.050,06	1.814.151,41
	PTE.APLICACIÓN						
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	2.102.380,35		2.882.270.776,29	2.884.373.156,64	2.881.942.552,37	2.430.604,27
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	2.102.380,35		2.882.270.776,29	2.884.373.156,64	2.881.942.552,37	2.430.604,27
	TOTAL GENERAL	2.102.380,35		2.882.270.776,29	2.884.373.156,64	2.881.942.552,37	2.430.604,27

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

3.b) De los pagos pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5558

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40133	INVERSIONES EN IMPOSICIONES A PLAZO			1.172.177.983,68	1.172.177.983,68	1.172.177.983,68	
	TOTAL CUENTA 5558 OPERACIONES TRANSITORIAS CON			1.172.177.983,68	1.172.177.983,68	1.172.177.983,68	
	TÍT.VALORES						

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5559

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40170	RESERVA CESE ACTIVIDAD TRAB.AUT. EN TGSS			186.239,19	186.239,19	186.239,19	
	TOTAL CUENTA 5559 OTROS PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.			186.239,19	186.239,19	186.239,19	
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.			1.172.364.222,87	1.172.364.222,87	1.172.364.222,87	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5562

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40195	REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO			1.384.300.700,01	1.384.300.700,01	1.384.300.700,01	
	TOTAL CUENTA 5562 REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO.			1.384.300.700,01	1.384.300.700,01	1.384.300.700,01	
	TOTAL PRINCIPAL 556 MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA.			1.384.300.700,01	1.384.300.700,01	1.384.300.700,01	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.			276.570,99	276.570,99	276.570,99	
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.			276.570,99	276.570,99	276.570,99	
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI			276.570,99	276.570,99	276.570,99	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			2.556.941.493,87	2.556.941.493,87	2.556.941.493,87	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			2.556.941.493,87	2.556.941.493,87	2.556.941.493,87	
	TOTAL GENERAL			2.556.941.493,87	2.556.941.493,87	2.556.941.493,87	

---

**18 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE  
ADJUDICACIÓN**

---



CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA N° 275 - FRATER

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras	168.419,30							1.187.523,58		1.355.942,88
De suministro	3.168.952,12	3.368.652,77				388.816,10		1.358.570,56		8.284.991,55
Patrimoniales								387.443,80		387.443,80
De gestión de servicios públicos										
De servicios	5.333.322,13	234.870,57				1.062.126,79		2.749.451,30		9.379.770,79
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial										
Otros	2.917.495,73							4.171,30		2.921.667,03

Solicitan que reportemos la información contenida en el siguiente cuadro

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>NUMERO</b>	<b>IMPORTE</b>
OBRAS	327	1.355.942,88
SUMINISTROS	324	8.284.991,55
PATRIMONIALES	12	387.443,80
SERVICIOS	729	9.379.770,79
OTROS: Concierdos sanitarios y Contratos de Seguro	38	2.921.667,03

En el archivo MEM19 se han incluido los contratos adjudicados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012

El importe reflejado corresponde al importe contratado, salvo en aquellos supuestos en los que no existe precio cerrado por consistir en ofertas por precios unitarios y estar el importe a contratar supeditado a las necesidades de la Mutua, habiéndose consignado el importe máximo de licitación.

Dentro de las adjudicaciones directas se han incluido las contrataciones de suministros y servicios inferiores a 18.000€, así como las contrataciones de obras inferiores a 50.000€

Los importes de los contratos son IVA incluido.

---

**19 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

---



- 
- 19.1 PRESUPUESTO CORRIENTE
  - 19.2 PRESUPUESTO CERRADOS
  - 19.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE  
EJERCICIOS POSTERIORES
  - 19.5 REMANENTE DE TESORERÍA
  - 19.6 DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU  
GRADO DE EXIGIBILIDAD
  - 19.7 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
  - 19.8 PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES  
ESPECIALES
-



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					5.740,05							-5.740,05
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					5.740,05							-5.740,05
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			62.000,00									62.000,00
1623	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1624	RECONOCIMIENTOS MEDICOS					5.740,05							5.740,05
1629	ACCION SOCIAL GENERAL												
202	OTROS			62.000,00		5.740,05							67.740,05
206	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			62.000,00									62.000,00
209	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			62.000,00		5.740,05							67.740,05
212	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
215	CANONES												
216	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
219	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
2200	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
2201	MOBILIARIO Y ENSERES												
2202	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
22100	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
22101	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
22102	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
22103	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
22110	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22111	ENERGIA ELECTRICA												
22112	AGUA												
22113	GAS												
22114	COMBUSTIBLE												
22115	INSTRUM.Y PEO. UTILLAJE NO SANITARIO												
22116	VESTUARIO												
22117	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
22118	OTROS SUMINISTROS												
22119	SERV. TELECOMUNICACIONES												
22120	POSTALES Y MENSAJERIA												
22121	OTRAS												
22122	TRANSPORTES												
22123	EDIFICIOS Y LOCALES												
22124	ESTATALES												
22125	AUTONOMICOS												
22126	LOCALES												
22127	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22128	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22129	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
22130	CURSOS DE FORMACION												
22131	OTROS												
22132	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
22133	LIMPIEZA Y ASEO												
22134	SEGURIDAD												
22135	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
22136	COLA EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S												
22137	OTROS												
22138	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
22139	DIETAS												
22140	LOCOMOCION												
22141	OTRAS INDEMNIZACIONES												
22142	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
22143	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
22144	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
22145	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
419	OTRAS TRANSFERENCIAS					81.982,07							81.982,07
48211	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS					81.982,07							81.982,07
48212	REGIMEN GENERAL												
48213	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS												
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR												
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON												
48216	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48427	DE A.T. Y E.P.												
48447	DE A.T. Y E.P.												
48457	DE ACC.DE TRABAJO Y ENF.PROFESIONALES			1.263.000,00									1.263.000,00
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			212.000,00									212.000,00
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.												
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48942	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS												-7.000,00
48952	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO			1.475.000,00		7.000,00							1.468.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			1.475.000,00		7.000,00							1.549.982,07
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.			1.537.000,00		87.722,12							1.611.982,07

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES	
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS			
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.													
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES													
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES													
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL													
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL													
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS													
1624	ACCION SOCIAL GENERAL													
1625	SEGUROS													
1629	OTROS													
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.													
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL													
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES													
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM													
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES													
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES													
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE													
215	MOBILIARIO Y ENSERES													
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.													
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE													
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.													
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL													
22100	ENERGIA ELECTRICA													
22101	AGUA													
22102	GAS													
22103	COMBUSTIBLE													
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO													
22141	VESTUARIO													
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.													
2219	OTROS SUMINISTROS													
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES													
2221	POSTALES Y MENSAJERIA													
2229	OTRAS													
223	TRANSPORTES													
2240	EDIFICIOS Y LOCALES													
2251	AUTONOMICOS													
2252	LOCALES													
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA													
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS													
22660	REUNIONES, CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS													
2269	OTROS													
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.													
2273	LIMPIEZA Y ASEO													
2274	SEGURIDAD													
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO													
2279	OTROS													
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS													
231	LOCOMOCION													
233	OTRAS INDEMNIZACIONES													
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO													
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION													
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES													
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.													
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.								1.982.550,00				-1.982.550,00	
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE													
4222	POR MUERTE													
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO								758.550,00				-758.550,00	
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL								2.741.100,00				-2.741.100,00	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES								2.741.100,00				-2.741.100,00	
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T								2.741.100,00				-2.741.100,00	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS								2.741.100,00				-1.129.117,93	
	CONTRIB.			1.537.000,00										
						87.722,12	12.740,05							

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER  
 PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.  
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					169.313,44							-169.313,44
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1343	OTRO LABORAL FLO					100.966,39							100.966,39
1344	LABORAL EVENTUAL												
1352	OTROS DIRECTIVOS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES			638.000,00		100.966,39	169.313,44						-68.347,05
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												638.000,00
1620	FORM Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					169.313,44							169.313,44
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST. Y GAST.SOC.			638.000,00		169.313,44							807.313,44
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			638.000,00		270.279,83	169.313,44						738.966,39
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES												
22161	MATERIAL DE LABORATORIO												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
22661	CURSOS DE FORMACION												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22762	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS						1.200.000,00						-1.200.000,00
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO												
2518	CON OTRAS ENTIDAD DEL SISTEMA												
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.												
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.												
25439	OTROS												
2545	CONCIERTOS REHABILITACION-FISIOTERAP												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS												
2552	TRASLENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP												
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS						1.200.000,00						-1.200.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.						1.200.000,00						-1.200.000,00
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS						813.975,48						-813.975,48
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL						813.975,48						-813.975,48
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
48817	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS												-116.500,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO												-116.500,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												-930.475,48
6221	CONSTRUCCIONES												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
6321	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												-300.000,00
633	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												-380.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												-680.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												-680.000,00
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.			638.000,00		270.279,83	2.979.788,92						-2.071.509,09
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD			638.000,00		270.279,83	2.979.788,92						-2.071.509,09

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1343	OTRO LABORAL FLO					1.396,24							1.396,24
1344	LABORAL EVENTUAL												
1352	OTROS DIRECTIVOS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					1.396,24							1.396,24
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			59.000,00									59.000,00
1620	FORM Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST. Y GAST.SOC.			59.000,00									59.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			59.000,00									59.000,00
202	ARRENDAM.EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
22112	HEMODERIVADOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS												
22160	IMPLANTES												
22161	MATERIAL DE LABORATORIO												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2249	OTROS RIESGOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN Y CELEBRAC.ACTOS					58.000,00							58.000,00
22661	CURSOS DE FORMACION												
2269	OTROS												
2270	INFORME,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS					58.000,00							58.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2526	CON EL I.N.G.S												
2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO												
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS												
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP												
2562	OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA					800.000,00							800.000,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED AJENOS					800.000,00							800.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					858.000,00							858.000,00
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												-364.453,36
													-364.453,36

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES  REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				100.000,00								100.000,00
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				100.000,00								100.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST SIN F LUCRO				100.000,00								100.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				100.000,00	364.453,36							-264.453,36
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				100.000,00								100.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES					19.000,00							-19.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				100.000,00	19.000,00							81.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				100.000,00	19.000,00							81.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				100.000,00	19.000,00							81.000,00
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				59.000,00	1.059.396,24							734.942,88
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.			59.000,00	1.059.396,24	383.453,36							734.942,88
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA			59.000,00	1.059.396,24	383.453,36							734.942,88

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			31.100,00									31.100,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			31.100,00									31.100,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			31.100,00									31.100,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES, CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
22661	CURSOS DE FORMACION												
2269	OTROS												
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT.BIENES Y SERV.												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					80.000,00							80.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					80.000,00							80.000,00
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL					20.000,00							20.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					20.000,00							20.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					100.000,00							100.000,00
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			31.100,00		100.000,00							131.100,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES			31.100,00		100.000,00							131.100,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER  
 PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO  
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
7204	A LA TESORERIA			24.440.000,00									24.440.000,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL			24.440.000,00									24.440.000,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL A CORTO PLAZO			24.440.000,00									24.440.000,00
800	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO			24.440.000,00									24.440.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO			24.440.000,00									24.440.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS												
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					65.259,11							-65.259,11
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1343	OTRO LABORAL FIJO					662.090,73							662.090,73
1350	ALTOS CARGOS												
1352	OTROS DIRECTIVOS												
137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					662.090,73	65.259,11						596.831,62
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			476.000,00									476.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					65.259,11							65.259,11
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			476.000,00		65.259,11	65.259,11						541.259,11
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			476.000,00		727.349,84	58.000,00						1.138.090,73
202	ARRENDAM.EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQJIN. INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED. TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES						58.000,00						-58.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENIDOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
22661	CURSOS DE FORMACION												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT.BIENES Y SERV.						58.000,00						-58.000,00
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES,DEMORA Y OTROS GASTOS												
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS					738.993,41							738.993,41
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					738.993,41							738.993,41
473	PARA INCENT.REDUCC.SINES LABORAL												
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.					16.500,00							16.500,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO					16.500,00							16.500,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES					755.493,41							755.493,41
6221	CONSTRUCCIONES												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES					300.000,00							300.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
634	MATERIAL DE TRANSPORTE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES					180.000,00							180.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					19.000,00							19.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					499.000,00							499.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					499.000,00							499.000,00
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
8300	AL PERSONAL												
8310	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
8401	A LARGO PLAZO												
8411	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOSITOS Y FIANZAS												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES			476.000,00		1.981.843,25	123.259,11						2.334.584,14
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR			476.000,00		1.981.843,25	123.259,11						2.334.584,14
	TOTAL GENERAL			27.181.100,00		3.499.241,44	3.499.241,44		2.741.100,00				24.440.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

PROGRAMA: 1102 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				228.098,13	228.098,13
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-26.556,90	-26.556,90
	TOTAL ARTICULO 13                   LABORALES				201.541,23	201.541,23
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				5.621,01	5.621,01
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				242,01	242,01
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				138,35	138,35
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				1.052,60	1.052,60
1625	SEGUROS				4.217,08	4.217,08
1629	OTROS				-21.769,97	-21.769,97
	TOTAL ARTICULO 16                   CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				-10.498,92	-10.498,92
	TOTAL CAPITULO 1                   GASTOS DE PERSONAL				191.042,31	191.042,31
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				29.161,99	29.161,99
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				4.521,15	4.521,15
209	CANONES				9.167,68	9.167,68
	TOTAL ARTICULO 20                   ARRENDAMIENTOS Y CANONES				42.850,82	42.850,82
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.538,09	3.538,09
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-11.552,11	-11.552,11
215	MOBILIARIO Y ENSERES				328,12	328,12
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-3.467,90	-3.467,90
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				127,22	127,22
	TOTAL ARTICULO 21                   REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-11.026,58	-11.026,58
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				7.524,72	7.524,72
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-1.513,01	-1.513,01
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-4.308,84	-4.308,84
22100	ENERGIA ELECTRICA				-643,54	-643,54
22101	AGUA				95,84	95,84
22102	GAS				704,93	704,93
22103	COMBUSTIBLE				-361,04	-361,04
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				0,15	0,15
22141	VESTUARIO				-589,06	-589,06
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				413,76	413,76
2219	OTROS SUMINISTROS				-1.624,20	-1.624,20
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				24.027,33	24.027,33
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				268,64	268,64
2229	OTRAS				-37,67	-37,67
223	TRANSPORTES				-1.516,61	-1.516,61
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				1.230,00	1.230,00
2250	ESTATALES				2.205,40	2.205,40
2251	AUTONOMICOS				-545,29	-545,29
2252	LOCALES				-4.078,56	-4.078,56
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				3.310,17	3.310,17
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS					
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				-2,49	-2,49
22661	CURSOS DE FORMACION					
2269	OTROS				-1.279,97	-1.279,97
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				110.755,37	110.755,37
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-3.301,05	-3.301,05

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1102 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2274	SEGURIDAD				4.401,34	4.401,34
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				470.152,51	470.152,51
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S				123.873,42	123.873,42
2279	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				729.162,25	729.162,25
230	DIETAS				-5.130,01	-5.130,01
231	LOCOMOCION				142,11	142,11
233	OTRAS INDEMNIZACIONES					
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-4.987,90	-4.987,90
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				232,00	232,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				232,00	232,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				756.230,59	756.230,59
419	OTRAS TRANSFERENCIAS				970,80	970,80
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS				970,80	970,80
48211	REGIMEN GENERAL				19.872.676,52	19.872.676,52
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				4.396.284,29	4.396.284,29
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				144.348,04	144.348,04
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				252.550,25	252.550,25
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				12.001.467,41	12.001.467,41
48427	DE A.T. Y E.P.				1.687.281,85	1.687.281,85
48447	DE A.T. Y E.P.				-257.757,42	-257.757,42
48457	DE ACC.DE TRABAJO Y ENF.PROFESIONALES				-139.961,73	-139.961,73
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				2.460,06	2.460,06
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				376.571,71	376.571,71
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				444.969,10	444.969,10
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				-6.815,31	-6.815,31
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				1.911,94	1.911,94
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				56.000,00	56.000,00
48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS				871.045,33	871.045,33
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.				139.847,32	139.847,32
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				39.842.879,36	39.842.879,36
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				39.843.850,16	39.843.850,16
	TOTAL PROGRAMA 02				40.791.123,06	40.791.123,06

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1105 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				39.899,03	39.899,03
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-1.213,44	-1.213,44
	TOTAL ARTICULO 13                   LABORALES				38.685,59	38.685,59
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				3.099,00	3.099,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				100,00	100,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				-1.052,60	-1.052,60
1625	SEGUROS				-2.927,37	-2.927,37
1629	OTROS				-940,56	-940,56
	TOTAL ARTICULO 16                   CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				-1.721,53	-1.721,53
	TOTAL CAPITULO 1                   GASTOS DE PERSONAL				36.964,06	36.964,06
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.253,04	3.253,04
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				1.178,67	1.178,67
	TOTAL ARTICULO 20                   ARRENDAMIENTOS Y CANONES				4.431,71	4.431,71
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				626,00	626,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-4.709,04	-4.709,04
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-80,71	-80,71
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-127,54	-127,54
	TOTAL ARTICULO 21                   REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-4.291,29	-4.291,29
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				659,07	659,07
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				166,73	166,73
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-278,18	-278,18
22100	ENERGIA ELECTRICA				731,87	731,87
22101	AGUA				-25,16	-25,16
22102	GAS				252,00	252,00
22103	COMBUSTIBLE				-32,31	-32,31
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-1,99	-1,99
22141	VESTUARIO				-82,52	-82,52
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				31,19	31,19
2219	OTROS SUMINISTROS				18,10	18,10
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				1.186,20	1.186,20
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-251,00	-251,00
2229	OTRAS					
223	TRANSPORTES				-1.397,00	-1.397,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				40,00	40,00
2251	AUTONOMICOS				-248,00	-248,00
2252	LOCALES				-23,79	-23,79
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				-198,81	-198,81
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS					
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				-2,00	-2,00
2269	OTROS				-664,17	-664,17
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				-319.518,91	-319.518,91
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-208,00	-208,00
2274	SEGURIDAD				545,23	545,23
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				127.319,82	127.319,82
2279	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 22                   MATER.SUMINIST.Y OTROS				-191.981,63	-191.981,63

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1105 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
231	LOCOMOCION					
233	OTRAS INDEMNIZACIONES					
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO					
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				-19,00	-19,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				-19,00	-19,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				-191.860,21	-191.860,21
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.				5.376.871,67	5.376.871,67
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE				62.417.005,43	62.417.005,43
4222	POR MUERTE				24.186.050,08	24.186.050,08
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO				4.284.902,26	4.284.902,26
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				96.264.829,44	96.264.829,44
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				96.264.829,44	96.264.829,44
	TOTAL PROGRAMA 05				96.109.933,29	96.109.933,29
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.				136.901.056,35	136.901.056,35

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

PROGRAMA: 2122 ATENCION PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13019	OTROS DIRECTIVOS				29.072,57	29.072,57
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				3.214.249,01	3.214.249,01
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-641.857,34	-641.857,34
1343	OTRO LABORAL FIJO				966,39	966,39
1344	LABORAL EVENTUAL				-966,39	-966,39
1352	OTROS DIRECTIVOS				14.821,31	14.821,31
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-198.980,84	-198.980,84
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				2.417.304,71	2.417.304,71
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				408.892,14	408.892,14
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				3.520,24	3.520,24
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				76.991,61	76.991,61
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					
1625	SEGUROS				-117.655,07	-117.655,07
1629	OTROS				-302.358,38	-302.358,38
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				69.390,54	69.390,54
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				2.486.695,25	2.486.695,25
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				199.540,12	199.540,12
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				490,00	490,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				4.692,62	4.692,62
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				101.049,63	101.049,63
209	CANONES				35.442,58	35.442,58
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				341.214,95	341.214,95
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				89.575,92	89.575,92
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-172.149,42	-172.149,42
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE					
215	MOBILIARIO Y ENSERES				4.366,23	4.366,23
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-69.573,41	-69.573,41
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				3.656,27	3.656,27
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-144.124,41	-144.124,41
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				47.744,62	47.744,62
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-27.366,99	-27.366,99
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTIARIBL				-69.785,41	-69.785,41
22100	ENERGIA ELECTRICA				19.112,57	19.112,57
22101	AGUA				-7.122,76	-7.122,76
22102	GAS				1.402,22	1.402,22
22103	COMBUSTIBLE				-4.714,91	-4.714,91
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				109.915,64	109.915,64
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				11.947,12	11.947,12
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				1.242,62	1.242,62
22140	LENCERIA				1.239,64	1.239,64
22141	VESTUARIO				-9.080,46	-9.080,46
22160	IMPLANTES				12.510,00	12.510,00
22161	MATERIAL DE LABORATORIO					
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				5.579,20	5.579,20
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-21.650,46	-21.650,46
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				9.988,49	9.988,49
2219	OTROS SUMINISTROS				4.489,11	4.489,11

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

PROGRAMA: 2122 ATENCION PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-29.843,06	-29.843,06
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				30.528,19	30.528,19
2229	OTRAS				-155,56	-155,56
223	TRANSPORTES				2.973,42	2.973,42
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				24.988,20	24.988,20
2250	ESTATALES				544,55	544,55
2251	AUTONOMICOS				-2.877,71	-2.877,71
2252	LOCALES				-34.745,47	-34.745,47
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				60.309,07	60.309,07
22621	DE COMUNICACION				-438,00	-438,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				26.000,00	26.000,00
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				-6.597,83	-6.597,83
22661	CURSOS DE FORMACION					
2269	OTROS				1.119,83	1.119,83
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				-3.972,93	-3.972,93
2273	LIMPIEZA Y ASEO				9.122,37	9.122,37
2274	SEGURIDAD				206.128,91	206.128,91
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				270,00	270,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				173.694,08	173.694,08
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				542.498,30	542.498,30
230	DIETAS				-10.644,53	-10.644,53
231	LOCOMOCION				-66.582,74	-66.582,74
233	OTRAS INDEMNIZACIONES					
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				-77.227,27	-77.227,27
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				-4.891,13	-4.891,13
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				-4.891,13	-4.891,13
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				851.858,79	851.858,79
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				-168.133,73	-168.133,73
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				330.464,58	330.464,58
2518	CON OTRAS ENTIDAD. DEL SISTEMA					
25431	CONCIERT. PARA RESONAN. NUCLEAR MAGNE.				183.110,87	183.110,87
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.				19.667,46	19.667,46
25439	OTROS				-75.441,33	-75.441,33
2545	CONCIERTOS REHABILITACION-FISIOTERAP					
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				9.463,07	9.463,07
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS				1.215.049,92	1.215.049,92
2552	TRASL. ENFERM. CON OTROS MED. DE TRANSP				96.047,41	96.047,41
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				-2.179.830,55	-2.179.830,55
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS				282.256,49	282.256,49
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				939.726,93	939.726,93
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				68.604,52	68.604,52
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				68.604,52	68.604,52
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				1.066,14	1.066,14
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				1.066,14	1.066,14
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				313.379,00	313.379,00
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-95.427,70	-95.427,70
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				112.235,92	112.235,92

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2122 ATENCION PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				330.187,22	330.187,22
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				399.857,88	399.857,88
6221	CONSTRUCCIONES				-34.686,99	-34.686,99
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				18,38	18,38
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-34.668,61	-34.668,61
6321	CONSTRUCCIONES				9.700,98	9.700,98
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-204.920,86	-204.920,86
635	MOBILIARIO Y ENSERES				33.935,05	33.935,05
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				198.704,65	198.704,65
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				37.419,82	37.419,82
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				2.751,21	2.751,21
72069	OTRAS				3.280,00	3.280,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				3.280,00	3.280,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				3.280,00	3.280,00
	TOTAL PROGRAMA 22				3.832.311,27	3.832.311,27
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD				3.832.311,27	3.832.311,27

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

PROGRAMA: 2224 ATENCION ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13019	OTROS DIRECTIVOS				-15.787,38	-15.787,38
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				1.080.097,19	1.080.097,19
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-339.540,89	-339.540,89
1343	OTRO LABORAL FIJO				272,11	272,11
1344	LABORAL EVENTUAL				-272,11	-272,11
1352	OTROS DIRECTIVOS				-19.806,71	-19.806,71
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-41.602,04	-41.602,04
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				663.360,17	663.360,17
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				18.385,79	18.385,79
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				563,05	563,05
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				12.452,24	12.452,24
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				16.392,11	16.392,11
1625	SEGUROS				-33.755,12	-33.755,12
1629	OTROS				-68.264,12	-68.264,12
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				-54.226,05	-54.226,05
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				609.134,12	609.134,12
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				6.124,27	6.124,27
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				797,00	797,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				4.800,13	4.800,13
209	CANONES				1.340,50	1.340,50
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				13.061,90	13.061,90
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-13.805,27	-13.805,27
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-75.976,31	-75.976,31
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE					
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-540,72	-540,72
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-4.047,96	-4.047,96
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				30,00	30,00
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-94.340,26	-94.340,26
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				17.242,98	17.242,98
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				6.728,55	6.728,55
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-4.270,45	-4.270,45
22100	ENERGIA ELECTRICA				-3.792,32	-3.792,32
22101	AGUA				-4.747,00	-4.747,00
22102	GAS				-35.309,75	-35.309,75
22103	COMBUSTIBLE				-52.446,67	-52.446,67
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				-1.123,80	-1.123,80
22112	HEMODERIVADOS				-1.528,35	-1.528,35
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				23.828,53	23.828,53
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-282,72	-282,72
22140	LENCERIA				57.351,38	57.351,38
22141	VESTUARIO				20.063,93	20.063,93
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				-30,22	-30,22
22160	IMPLANTES				-7.404,25	-7.404,25
22161	MATERIAL DE LABORATORIO				750,00	750,00
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				2.078,17	2.078,17
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-7.885,64	-7.885,64
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				6.227,26	6.227,26

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2224 ATENCION ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2219	OTROS SUMINISTROS				-997,51	-997,51
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-19.074,89	-19.074,89
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				2.953,43	2.953,43
2229	OTRAS				-10,00	-10,00
223	TRANSPORTES				14.295,44	14.295,44
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				4.630,00	4.630,00
2241	VEHICULOS					
2249	OTROS RIESGOS					
2250	ESTATALES				-4,41	-4,41
2251	AUTONOMICOS				6,14	6,14
2252	LOCALES				23.073,31	23.073,31
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				-64,01	-64,01
22621	DE COMUNICACION					
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS					
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				59.679,20	59.679,20
22661	CURSOS DE FORMACION					
2269	OTROS				8.373,18	8.373,18
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				985,41	985,41
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-75.491,05	-75.491,05
2274	SEGURIDAD				31.004,30	31.004,30
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR				55.794,97	55.794,97
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				-3.814,40	-3.814,40
2279	OTROS				2.120,00	2.120,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				118.908,74	118.908,74
230	DIETAS				-3.472,19	-3.472,19
231	LOCOMOCION				-11.149,28	-11.149,28
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				1.590,00	1.590,00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				-13.031,47	-13.031,47
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				-253,81	-253,81
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				-253,81	-253,81
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				669.869,27	669.869,27
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				1.984.249,87	1.984.249,87
2526	CON EL I.N.G.S					
2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				-676.029,21	-676.029,21
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA					
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES					
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS					
2552	TRASL. ENFERM. CON OTROS MED. DE TRANSP					
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				-1.796.177,47	-1.796.177,47
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS				181.912,46	181.912,46
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				206.257,56	206.257,56
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				1.347.291,00	1.347.291,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				1.347.291,00	1.347.291,00
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				150.516,51	150.516,51
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				58.522,26	58.522,26
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. E INST. SIN F. LUCRO				209.038,77	209.038,77
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				1.556.329,77	1.556.329,77

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2224 ATENCION ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
6321	CONSTRUCCIONES				-110.674,84	-110.674,84
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				26.673,84	26.673,84
635	MOBILIARIO Y ENSERES				111.916,12	111.916,12
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-12.526,20	-12.526,20
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				15.388,92	15.388,92
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				15.388,92	15.388,92
72069	OTRAS				88.720,00	88.720,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				88.720,00	88.720,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				88.720,00	88.720,00
	TOTAL PROGRAMA 24				2.475.830,37	2.475.830,37
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA				2.475.830,37	2.475.830,37

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 3436 OTROS SERVICIOS SOCIALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				103.008,27	103.008,27
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-5.136,88	-5.136,88
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-8.805,84	-8.805,84
	TOTAL ARTICULO 13                    LABORALES				89.065,55	89.065,55
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				10.682,60	10.682,60
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				751,08	751,08
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				359,72	359,72
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				982,56	982,56
1625	SEGUROS				2.424,17	2.424,17
1629	OTROS				-8.887,29	-8.887,29
	TOTAL ARTICULO 16                    CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				6.312,84	6.312,84
	TOTAL CAPITULO 1                    GASTOS DE PERSONAL				95.378,39	95.378,39
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				18.792,13	18.792,13
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-500,00	-500,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				3.389,00	3.389,00
209	CANONES				-26.270,42	-26.270,42
	TOTAL ARTICULO 20                    ARRENDAMIENTOS Y CANONES				-4.589,29	-4.589,29
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				700,00	700,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-5.885,03	-5.885,03
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-185,54	-185,54
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-209,26	-209,26
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				28,77	28,77
	TOTAL ARTICULO 21                    REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-5.551,06	-5.551,06
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				5.021,09	5.021,09
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-325,85	-325,85
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-2.360,48	-2.360,48
22100	ENERGIA ELECTRICA				4.225,72	4.225,72
22101	AGUA				122,13	122,13
22102	GAS				229,00	229,00
22103	COMBUSTIBLE				-366,58	-366,58
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				28,92	28,92
22141	VESTUARIO				-238,78	-238,78
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				178,63	178,63
2219	OTROS SUMINISTROS				144,67	144,67
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				12.706,00	12.706,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				3.433,06	3.433,06
2229	OTRAS				-59,00	-59,00
223	TRANSPORTES				-171,30	-171,30
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				870,00	870,00
2241	VEHICULOS					
2250	ESTATALES				34,83	34,83
2251	AUTONOMICOS				-275,31	-275,31
2252	LOCALES				-95,90	-95,90
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				2.567,60	2.567,60
22621	DE COMUNICACION				-116,00	-116,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS					
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				3.127,50	3.127,50

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 3436 OTROS SERVICIOS SOCIALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22661	CURSOS DE FORMACION					
2269	OTROS				1.907,46	1.907,46
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				-546,00	-546,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-2.726,00	-2.726,00
2274	SEGURIDAD				15.112,00	15.112,00
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS					
2279	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				42.427,41	42.427,41
230	DIETAS				-1.507,41	-1.507,41
231	LOCOMOCION				-12.208,87	-12.208,87
233	OTRAS INDEMNIZACIONES					
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				-13.716,28	-13.716,28
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				227,00	227,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				227,00	227,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				18.797,78	18.797,78
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				105.000,00	105.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				105.000,00	105.000,00
6321	CONSTRUCCIONES				-4.774,00	-4.774,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-39.220,94	-39.220,94
635	MOBILIARIO Y ENSERES				264,61	264,61
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-37.499,20	-37.499,20
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-81.229,53	-81.229,53
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				23.770,47	23.770,47
	TOTAL PROGRAMA 36				137.946,64	137.946,64
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES				137.946,64	137.946,64

**REMANENTES DE CRÉDITO**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 4364 GESTION DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
7204	A LA TESORERIA				187.400,18	187.400,18
	TOTAL ARTICULO 72      A LA SEGURIDAD SOCIAL				187.400,18	187.400,18
	TOTAL CAPITULO 7      TRANSFERENC. DE CAPITAL				187.400,18	187.400,18
800	A CORTO PLAZO				1.763.430,00	1.763.430,00
	TOTAL ARTICULO 80      ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				1.763.430,00	1.763.430,00
	TOTAL CAPITULO 8      ACTIVOS FINANCIEROS				1.763.430,00	1.763.430,00
	TOTAL PROGRAMA 64				1.950.830,18	1.950.830,18
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43      GESTION DEL PATRIMONIO				1.950.830,18	1.950.830,18

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 4591 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				-2.070,94	-2.070,94
13019	OTROS DIRECTIVOS				238.200,64	238.200,64
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				1.571.065,42	1.571.065,42
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-116.949,61	-116.949,61
1343	OTRO LABORAL FIJO				-60.000,00	-60.000,00
1350	ALTOS CARGOS				11.506,62	11.506,62
1352	OTROS DIRECTIVOS				-146.185,65	-146.185,65
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-131.100,82	-131.100,82
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				1.364.465,66	1.364.465,66
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				311.757,69	311.757,69
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				128,69	128,69
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				3.329,77	3.329,77
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					
1625	SEGUROS				9.314,56	9.314,56
1629	OTROS				-134.050,00	-134.050,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				190.480,71	190.480,71
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				1.554.946,37	1.554.946,37
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				143.116,74	143.116,74
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				2.490,00	2.490,00
204	ARRENDAM.DE MED. TRANSPORTE				21.820,00	21.820,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				24.881,00	24.881,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				27.355,57	27.355,57
209	CANONES				-136.675,42	-136.675,42
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				82.987,89	82.987,89
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				16.458,76	16.458,76
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				150.874,77	150.874,77
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				6.317,89	6.317,89
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-3.781,41	-3.781,41
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-19.612,03	-19.612,03
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				512,43	512,43
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				150.770,41	150.770,41
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				51.210,07	51.210,07
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-25.674,05	-25.674,05
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-33.611,36	-33.611,36
22100	ENERGIA ELECTRICA				58.081,92	58.081,92
22101	AGUA				-88,49	-88,49
22102	GAS				6.811,00	6.811,00
22103	COMBUSTIBLE				-5.184,15	-5.184,15
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				452,88	452,88
22140	LENCERIA				-661,10	-661,10
22141	VESTUARIO				5.213,23	5.213,23
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				3.951,10	3.951,10
2219	OTROS SUMINISTROS				-18.637,76	-18.637,76
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				365,86	365,86
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				55.037,38	55.037,38
2229	OTRAS				-260,00	-260,00
223	TRANSPORTES				85.630,39	85.630,39

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

PROGRAMA: 4591 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-34.185,00	-34.185,00
2241	VEHICULOS				6.621,22	6.621,22
2250	ESTATALES				-220,23	-220,23
2251	AUTONOMICOS				-4.662,75	-4.662,75
2252	LOCALES				-20.776,75	-20.776,75
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				21.324,24	21.324,24
22621	DE COMUNICACION				13.272,00	13.272,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-8.238,99	-8.238,99
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				42.190,13	42.190,13
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				-28.202,66	-28.202,66
22661	CURSOS DE FORMACION					
2269	OTROS				51.294,37	51.294,37
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				28.365,25	28.365,25
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-2.004,36	-2.004,36
2274	SEGURIDAD				23.259,04	23.259,04
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				5.770,62	5.770,62
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				10.000,00	10.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				-415.538,34	-415.538,34
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S				602.609,10	602.609,10
2279	OTROS				-30.301,53	-30.301,53
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				443.212,28	443.212,28
230	DIETAS				-52.127,91	-52.127,91
231	LOCOMOCION				-115.517,25	-115.517,25
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				29.867,63	29.867,63
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-137.777,53	-137.777,53
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				17.735,80	17.735,80
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				17.735,80	17.735,80
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				556.928,85	556.928,85
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				171,29	171,29
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS				171,29	171,29
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				171,29	171,29
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL				1.083.769,72	1.083.769,72
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				1.083.769,72	1.083.769,72
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.				11.925,94	11.925,94
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				11.925,94	11.925,94
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				1.095.695,66	1.095.695,66
6221	CONSTRUCCIONES				-7.614,23	-7.614,23
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				59.686,97	59.686,97
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				52.072,74	52.072,74
6321	CONSTRUCCIONES				116.268,13	116.268,13
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-75.705,32	-75.705,32
634	MATERIAL DE TRANSPORTE				-6.137,41	-6.137,41
635	MOBILIARIO Y ENSERES				250.697,85	250.697,85
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-203.304,77	-203.304,77
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-133.358,37	-133.358,37

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 4591 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
	TOTAL ARTICULO 63				-51.539,89	-51.539,89
	TOTAL CAPITULO 6				532,85	532,85
72069	OTRAS				6.560,00	6.560,00
	TOTAL ARTICULO 72				6.560,00	6.560,00
	TOTAL CAPITULO 7				6.560,00	6.560,00
8300	AL PERSONAL				500.000,00	500.000,00
8310	AL PERSONAL				449.886,05	449.886,05
	TOTAL ARTICULO 83				949.886,05	949.886,05
8401	A LARGO PLAZO				100.000,00	100.000,00
8411	A LARGO PLAZO				90.019,11	90.019,11
	TOTAL ARTICULO 84				190.019,11	190.019,11
	TOTAL CAPITULO 8				1.139.905,16	1.139.905,16
	TOTAL PROGRAMA 91				4.354.740,18	4.354.740,18
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45				4.354.740,18	4.354.740,18
	TOTAL GENERAL				149.652.714,99	149.652.714,99

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES										
								EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIOS SUCESIVOS				
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS			
			929.978,69				929.978,69											
02630112	ALBACETE	632.1	38.372,73	2.012	2.012	38.372,73	38.372,73											
03630112	ALICANTE	633	814,20	2.012	2.012	814,20	814,20											
03630212	ALICANTE	632.1	1.092,28	2.012	2.012	1.092,28	1.092,28											
04630112	ALMERIA	633	12.619,44	2.012	2.012	12.619,44	12.619,44											
04630212	ALMERIA	635	1.897,92	2.012	2.012	1.897,92	1.897,92											
04630312	ALMERIA	632.1	739,33	2.012	2.012	739,33	739,33											
06630112	BADAJOS	633	2.350,21	2.012	2.012	2.350,21	2.350,21											
07630112	BALEARES	635	9.525,97	2.012	2.012	9.525,97	9.525,97											
08630112	BARCELONA	633	18.326,86	2.012	2.012	18.326,86	18.326,86											
08630212	BARCELONA	635	525,82	2.012	2.012	525,82	525,82											
09630112	BURGOS	633	1.775,90	2.012	2.012	1.775,90	1.775,90											
09630212	BURGOS	635	256,36	2.012	2.012	256,36	256,36											
10630112	CACERES	633	230,10	2.012	2.012	230,10	230,10											
11630112	CADIZ	633	1.133,70	2.012	2.012	1.133,70	1.133,70											
13630112	CIUDAD REAL	633	37.480,23	2.012	2.012	37.480,23	37.480,23											
13630212	CIUDAD REAL	635	659,73	2.012	2.012	659,73	659,73											
13630312	CIUDAD REAL	632.1	32.648,37	2.012	2.012	32.648,37	32.648,37											
14630112	CORDOBA	635	3.098,13	2.012	2.012	3.098,13	3.098,13											
15630112	LA CORUÑA	635	3.156,38	2.012	2.012	3.156,38	3.156,38											
15630212	LA CORUÑA	632.1	43.191,20	2.012	2.012	43.191,20	43.191,20											
16630112	CUENCA	635	257,04	2.012	2.012	257,04	257,04											
16630212	CUENCA	632.0	8.522,00	2.012	2.012	8.522,00	8.522,00											
17630112	GERONA	635	690,76	2.012	2.012	690,76	690,76											
18630112	GRANADA	635	368,66	2.012	2.012	368,66	368,66											
20630112	GUIPUZCOA	635	691,91	2.012	2.012	691,91	691,91											
21630112	HUELVA	633	2.966,81	2.012	2.012	2.966,81	2.966,81											
22630112	HUESCA	635	2.632,22	2.012	2.012	2.632,22	2.632,22											
22630212	HUESCA	632.1	1.109,41	2.012	2.012	1.109,41	1.109,41											
23630112	JAEN	635	255,16	2.012	2.012	255,16	255,16											
23630212	JAEN	632.1	828,94	2.012	2.012	828,94	828,94											
24630112	LEON	633	6.485,60	2.012	2.012	6.485,60	6.485,60											
24630212	LEON	635	5.482,13	2.012	2.012	5.482,13	5.482,13											
26630112	LA RIOJA	635	703,70	2.012	2.012	703,70	703,70											
27630112	LUGO	635	33,28	2.012	2.012	33,28	33,28											
28630112	MADRID	633	43.329,75	2.012	2.012	43.329,75	43.329,75											
28630212	MADRID	635	6.908,20	2.012	2.012	6.908,20	6.908,20											
28630312	MADRID	636	113.621,57	2.012	2.012	113.621,57	113.621,57											
28630412	MADRID	632.1	101.684,86	2.012	2.012	101.684,86	101.684,86											
29630112	MALAGA	633	64.584,00	2.012	2.012	64.584,00	64.584,00											
29630212	MALAGA	632.1	71.306,86	2.012	2.012	71.306,86	71.306,86											
30630112	MURCIA	633	12.378,21	2.012	2.012	12.378,21	12.378,21											
30630212	MURCIA	635	255,16	2.012	2.012	255,16	255,16											
30630312	MURCIA	632.1	6.613,31	2.012	2.012	6.613,31	6.613,31											
31630112	NAVARRA	633	20.520,00	2.012	2.012	20.520,00	20.520,00											
31630212	NAVARRA	635	10.381,55	2.012	2.012	10.381,55	10.381,55											
32630112	ORENSE	633	23.801,62	2.012	2.012	23.801,62	23.801,62											
32630212	ORENSE	635	1.144,19	2.012	2.012	1.144,19	1.144,19											
33630112	ASTURIAS	633	24.282,50	2.012	2.012	24.282,50	24.282,50											
33630212	ASTURIAS	635	188,56	2.012	2.012	188,56	188,56											
35630112	LAS PALMAS	635	415,04	2.012	2.012	415,04	415,04											
35630212	LAS PALMAS	632.1	1.253,30	2.012	2.012	1.253,30	1.253,30											
36630112	PONTEVEDRA	633	6.126,31	2.012	2.012	6.126,31	6.126,31											
36630212	PONTEVEDRA	632.1	13.952,52	2.012	2.012	13.952,52	13.952,52											
38630112	S.C. TENERIFE	633	461,96	2.012	2.012	461,96	461,96											
40630112	SEGOVIA	635	623,72	2.012	2.012	623,72	623,72											
40630212	SEGOVIA	632.1	31.063,24	2.012	2.012	31.063,24	31.063,24											
41630112	SEVILLA	633	23.696,05	2.012	2.012	23.696,05	23.696,05											
41630212	SEVILLA	635	3.234,99	2.012	2.012	3.234,99	3.234,99											
43630112	TARRAGONA	633	728,14	2.012	2.012	728,14	728,14											
43630212	TARRAGONA	632.1	11.144,85	2.012	2.012	11.144,85	11.144,85											
45620112	TOLEDO	629	46.981,62	2.012	2.012	46.981,62	46.981,62											
45620212	TOLEDO	622.1	34.686,99	2.012	2.012	34.686,99	34.686,99											
45630112	TOLEDO	633	10.379,27	2.012	2.012	10.379,27	10.379,27											
45630212	TOLEDO	635	173,98	2.012	2.012	173,98	173,98											
46630112	VALENCIA	635	854,65	2.012	2.012	854,65	854,65											
47630112	VALLADOLID	635	368,66	2.012	2.012	368,66	368,66											
48630112	VIZCAYA	635	780,98	2.012	2.012	780,98	780,98											
48630212	VIZCAYA	636	673,78	2.012	2.012	673,78	673,78											
50630112	ZARAGOZA	632.1	255,82	2.012	2.012	255,82	255,82											

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			165.611,08				165.611,08								
10630121	CACERES	635	329,00	2.012	2.012		329,00								
11631221	CADIZ	635	1.424,90	2.012	2.012		1.424,90								
14630121	CORDOBA	635	464,60	2.012	2.012		464,60								
15630121	LA CORUÑA	635	3.766,52	2.012	2.012		3.766,52								
20630121	GUIPUZCOA	635	270,65	2.012	2.012		270,65								
28630121	MADRID	633	14.909,22	2.012	2.012		14.909,22								
28630221	MADRID	635	10.832,71	2.012	2.012		10.832,71								
28630321	MADRID	636	13.526,20	2.012	2.012		13.526,20								
28630421	MADRID	632,1	114.174,84	2.012	2.012		114.174,84								
32630121	ORENSE	633	1.168,66	2.012	2.012		1.168,66								
35630121	LAS PALMAS	633	269,86	2.012	2.012		269,86								
36630121	PONTEVEDRA	633	3.260,40	2.012	2.012		3.260,40								
45630121	TOLEDO	633	218,00	2.012	2.012		218,00								
45630221	TOLEDO	635	995,50	2.012	2.012		995,50								

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			106.229,53				106.229,53										
03630198	ALICANTE	632.1	24,00	2.012	2.012		24,00										
04630198	ALMERIA	633	456,00	2.012	2.012		456,00										
04630298	ALMERIA	632.1	40,00	2.012	2.012		40,00										
06630198	BADAJOS	633	60,00	2.012	2.012		60,00										
08630198	BARCELONA	633	411,98	2.012	2.012		411,98										
21630198	HUELVA	633	41,00	2.012	2.012		41,00										
23630198	JAEN	632.1	8,00	2.012	2.012		8,00										
28630198	MADRID	633	37.954,96	2.012	2.012		37.954,96										
28630298	MADRID	639	57.499,20	2.012	2.012		57.499,20										
28630398	MADRID	632.1	1.019,00	2.012	2.012		1.019,00										
29630198	MALAGA	632.1	1.729,00	2.012	2.012		1.729,00										
30630198	MURCIA	632.1	110,00	2.012	2.012		110,00										
32630198	ORENSE	635	593,71	2.012	2.012		593,71										
36630198	PONTEVEDRA	633	175,00	2.012	2.012		175,00										
36630298	PONTEVEDRA	632.1	287,00	2.012	2.012		287,00										
38630198	S.C. DE TENERIFE	633	21,00	2.012	2.012		21,00										
41630198	SEVILLA	635	1.984,81	2.012	2.012		1.984,81										
43630198	TARRAGONA	633	101,00	2.012	2.012		101,00										
43630298	TARRAGONA	632.1	1.541,00	2.012	2.012		1.541,00										
44630198	TERUEL	635	2.156,87	2.012	2.012		2.156,87										
50630198	ZARAGOZA	632.1	16,00	2.012	2.012		16,00										

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES										
								EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIOS SUCESIVOS				
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS			
			879.467,15				879.467,15											
03630101	ALICANTE	632.1	295,00	2.012	2.012		295,00											
04630101	ALMERIA	633	3.136,00	2.012	2.012		3.136,00											
04630201	ALMERIA	632.1	275,00	2.012	2.012		275,00											
06630101	BADAJOS	633	687,00	2.012	2.012		687,00											
08630101	BARCELONA	633	3.409,32	2.012	2.012		3.409,32											
08630201	BARCELONA	635	1.256,65	2.012	2.012		1.256,65											
10630101	CUENCA	635	986,40	2.012	2.012		986,40											
10630201	CUENCA	632.1	3.359,00	2.012	2.012		3.359,00											
11630101	CADIZ	633	123,00	2.012	2.012		123,00											
11630201	CADIZ	632.1	41.369,86	2.012	2.012		41.369,86											
18630101	GRANADA	635	1.605,85	2.012	2.012		1.605,85											
21630101	HUELVA	633	250,00	2.012	2.012		250,00											
22630101	HUESCA	632.1	4.434,24	2.012	2.012		4.434,24											
23630101	JAEN	632.1	83,00	2.012	2.012		83,00											
28630101	MADRID	633	108.143,00	2.012	2.012		108.143,00											
28630201	MADRID	634	6.137,41	2.012	2.012		6.137,41											
28630301	MADRID	635	124,00	2.012	2.012		124,00											
28630401	MADRID	636	285.392,78	2.012	2.012		285.392,78											
28630501	MADRID	639	143.358,37	2.012	2.012		143.358,37											
28630601	MADRID	632.1	216.173,97	2.012	2.012		216.173,97											
29630101	MALAGA	636	1.111,99	2.012	2.012		1.111,99											
29630201	MALAGA	632.1	3.731,00	2.012	2.012		3.731,00											
30630101	MURCIA	632.1	882,00	2.012	2.012		882,00											
35630101	LAS PALMAS	635	739,69	2.012	2.012		739,69											
35630201	LAS PALMAS	632.1	118,00	2.012	2.012		118,00											
36630101	PONTEVEDRA	633	1.075,00	2.012	2.012		1.075,00											
36630201	PONTEVEDRA	632.1	2.824,00	2.012	2.012		2.824,00											
38630101	S.C. DE TENERIFE	633	65,00	2.012	2.012		65,00											
38630201	S.C. DE TENERIFE	635	279,13	2.012	2.012		279,13											
40630101	SEGOVIA	632.1	23.334,00	2.012	2.012		23.334,00											
43630101	TARRAGONA	633	260,00	2.012	2.012		260,00											
43630201	TARRAGONA	635	610,43	2.012	2.012		610,43											
43630301	TARRAGONA	632.1	3.976,00	2.012	2.012		3.976,00											
45620101	TOLEDO	629	10.313,03	2.012	2.012		10.313,03											
45620201	TOLEDO	622.1	7.614,23	2.012	2.012		7.614,23											
45630101	TOLEDO	633	1.897,00	2.012	2.012		1.897,00											
50630101	ZARAGOZA	632.1	37,00	2.012	2.012		37,00											

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.907.596,49	3.236.631,13	204.136,16	8.348.363,78
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	973.313,27	673.452,14	192.669,89	1.839.435,30
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.690,16	673,07	57,76	4.420,99
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	4,49			4,49
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.024.515,60	67.789,69	286.059,11	2.378.364,40
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.942.831,45	59.922,26	304.307,50	2.307.061,21
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	21.647,70	31,09	3.514,14	25.192,93
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	139.607,69	86.449,53	25.620,00	251.677,22
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	10.013.206,85	4.124.948,91	1.016.364,56	15.154.520,32
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	10.013.206,85	4.124.948,91	1.016.364,56	15.154.520,32
32710	AL SECTOR PUBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO				
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
32959	A OTRAS ENTIDADES				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE				
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION				
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			20.472,54	20.472,54
3815	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			20.472,54	20.472,54
39119	OTROS			87.500,00	87.500,00
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			87.500,00	87.500,00
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			107.972,54	107.972,54
4280	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			17.919,94	17.919,94
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			17.919,94	17.919,94
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES				
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES				
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES				
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
7204	DE LA TESORERIA				
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
8405	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS				
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.				
8709	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	10.013.206,85	4.124.948,91	1.142.257,04	15.280.412,80

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		387.221,49		387.221,49
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		274.761,50		274.761,50
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES		227,78		227,78
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.262.285,73		1.262.285,73
1271	CUOTAS POR I.M.S.				
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL				
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		49.481,53		49.481,53
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.973.978,03		1.973.978,03
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.973.978,03		1.973.978,03
32710	AL SECTOR PUBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO				
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
32959	A OTRAS ENTIDADES				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE				
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION				
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
3815	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39119	OTROS				
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES				
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES				
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES				
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
7204	DE LA TESORERIA				
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
8405	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
8701	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS				
8709	DESTINFOND.PREV.Y REHA.				
	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL		1.973.978,03		1.973.978,03

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	194.108.110,91	204.136,16	193.903.974,75
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	42.527.841,02		42.527.841,02
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	56.261.423,59	192.669,89	56.068.753,70
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	665.245,48	57,76	665.187,72
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	147.970,71		147.970,71
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	78.678,41		78.678,41
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.428,56		17.428,56
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	263.590.354,55	286.059,11	263.304.295,44
1271	CUOTAS POR I.M.S.	240.743.714,37	304.307,50	240.439.406,87
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.309.320,59	3.514,14	1.305.806,45
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	9.244.623,70	25.620,00	9.219.003,70
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	808.694.711,89	1.016.364,56	807.678.347,33
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	808.694.711,89	1.016.364,56	807.678.347,33
32710	AL SECTOR PUBLICO	51.874,99		51.874,99
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.323.109,29		2.323.109,29
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	457.860,12		457.860,12
32959	A OTRAS ENTIDADES			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.832.844,40		2.832.844,40
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	13.673.827,44	20.472,54	13.653.354,90
3815	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	8.484,76		8.484,76
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	13.682.312,20	20.472,54	13.661.839,66
39119	OTROS	3.036.925,88	87.500,00	2.949.425,88
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	3.036.925,88	87.500,00	2.949.425,88
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	19.552.082,48	107.972,54	19.444.109,94
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.	363.392,89	17.919,94	345.472,95
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	363.392,89	17.919,94	345.472,95
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	363.392,89	17.919,94	345.472,95
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	181.473,57		181.473,57
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS	9.665.752,65		9.665.752,65
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	9.847.226,22		9.847.226,22
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	4.720,00		4.720,00
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	4.720,00		4.720,00
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	9.851.946,22		9.851.946,22
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	1.466,37		1.466,37
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	1.466,37		1.466,37
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1.466,37		1.466,37
7204	DE LA TESORERIA			
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	1.373.744,08		1.373.744,08
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	1.373.744,08		1.373.744,08
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	40.609,28		40.609,28
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS	40.609,28		40.609,28
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.			
8709	DESTINADO OTROS FINES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.414.353,36		1.414.353,36
	TOTAL	839.877.953,21	1.142.257,04	838.735.696,17

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			204.136,16	204.136,16		204.136,16	
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			192.669,89	192.669,89		192.669,89	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			57,76	57,76		57,76	
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			286.059,11	286.059,11		286.059,11	
1271	CUOTAS POR I.M.S.			304.307,50	304.307,50		304.307,50	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			3.514,14	3.514,14		3.514,14	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			25.620,00	25.620,00		25.620,00	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			1.016.364,56	1.016.364,56		1.016.364,56	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			1.016.364,56	1.016.364,56		1.016.364,56	
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			20.472,54	20.472,54		20.472,54	
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			20.472,54	20.472,54		20.472,54	
3911	INTERESES			87.500,00	87.500,00		87.500,00	
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			87.500,00	87.500,00		87.500,00	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			107.972,54	107.972,54		107.972,54	
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL			17.919,94	17.919,94		17.919,94	
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			17.919,94	17.919,94		17.919,94	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			17.919,94	17.919,94		17.919,94	
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	537.409,05			537.409,05			537.409,05
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	537.409,05			537.409,05			537.409,05
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	537.409,05			537.409,05			537.409,05
	TOTAL GENERAL	537.409,05		1.142.257,04	1.679.666,09		1.142.257,04	537.409,05

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 1999

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	269,82		269,82			269,82
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	269,82		269,82			269,82
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	269,82		269,82			269,82
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	269,82		269,82			269,82
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	269,82		269,82			269,82
4591 2310	LOCOMOCION	150,25		150,25			150,25
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	150,25		150,25			150,25
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	150,25		150,25			150,25
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	150,25		150,25			150,25
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	150,25		150,25			150,25
	TOTAL EJERCICIO 99	420,07		420,07			420,07

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2001

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 2310	LOCOMOCION	2.087,27		2.087,27			2.087,27
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	2.087,27		2.087,27			2.087,27
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.087,27		2.087,27			2.087,27
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	2.087,27		2.087,27			2.087,27
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	2.087,27		2.087,27			2.087,27
	TOTAL EJERCICIO 01	2.087,27		2.087,27			2.087,27

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2002

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 2310	LOCOMOCION	151,85		151,85			151,85
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	151,85		151,85			151,85
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	151,85		151,85			151,85
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	151,85		151,85			151,85
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	151,85		151,85			151,85
	TOTAL EJERCICIO 02	151,85		151,85			151,85

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2005

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	4.118,91		4.118,91			4.118,91
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	25.448,80		25.448,80			25.448,80
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.380,46		1.380,46			1.380,46
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	30.948,17		30.948,17			30.948,17
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	30.948,17		30.948,17			30.948,17
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	30.948,17		30.948,17			30.948,17
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	30.948,17		30.948,17			30.948,17
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	82.127,19		82.127,19			82.127,19
2122 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	0,01		0,01			0,01
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	82.127,20		82.127,20			82.127,20
4591 13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	89.848,51		89.848,51			89.848,51
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	89.848,51		89.848,51			89.848,51
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	89.848,51		89.848,51			89.848,51
4591 2219	OTROS SUMINISTROS	423,45		423,45			423,45
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	21.930,06		21.930,06			21.930,06
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	22.353,51		22.353,51			22.353,51
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	22.353,51		22.353,51			22.353,51
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	112.202,02		112.202,02			112.202,02
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	112.202,02		112.202,02			112.202,02
	TOTAL EJERCICIO 05	225.277,39		225.277,39			225.277,39

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2006

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S	75,90		75,90			75,90
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	75,90		75,90			75,90
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	75,90		75,90			75,90
1102 48211	REGIMEN GENERAL	1.183,69		1.183,69			1.183,69
1102 48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	1.354,75		1.354,75			1.354,75
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	694,62		694,62			694,62
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	330,55		330,55			330,55
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	8.220,00		8.220,00		830,00	7.390,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	11.783,61		11.783,61		830,00	10.953,61
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	11.783,61		11.783,61		830,00	10.953,61
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	11.859,51		11.859,51		830,00	11.029,51
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	11.859,51		11.859,51		830,00	11.029,51
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	23,21		23,21			23,21
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	23,21		23,21			23,21
2122 2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	189,00		189,00			189,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	189,00		189,00			189,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	212,21		212,21			212,21
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	174,90		174,90			174,90
2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	62,84		62,84			62,84
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	237,74		237,74			237,74
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	237,74		237,74			237,74
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	449,95		449,95			449,95
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	449,95		449,95			449,95
3436 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	304,00		304,00			304,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	304,00		304,00			304,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	304,00		304,00			304,00
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	304,00		304,00			304,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	304,00		304,00			304,00
4591 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	6,38		6,38			6,38
4591 22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S	204,30		204,30			204,30
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	210,68		210,68			210,68
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	210,68		210,68			210,68
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	210,68		210,68			210,68
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	210,68		210,68			210,68
	TOTAL EJERCICIO 06	12.824,14		12.824,14		830,00	11.994,14

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2007

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S	31,10		31,10			31,10
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	31,10		31,10			31,10
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	31,10		31,10			31,10
1102 48211	REGIMEN GENERAL	14.055,19		14.055,19			14.055,19
1102 48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	62,73		62,73			62,73
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	709,10		709,10			709,10
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	150,25		150,25			150,25
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	14.984,73		14.984,73			14.984,73
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	12.510,00		12.510,00		720,00	11.790,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	42.472,00		42.472,00		720,00	41.752,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	42.472,00		42.472,00		720,00	41.752,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	42.503,10		42.503,10		720,00	41.783,10
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	42.503,10		42.503,10		720,00	41.783,10
2122 2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	59,50		59,50			59,50
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	30,00		30,00			30,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	89,50		89,50			89,50
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	89,50		89,50			89,50
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	89,50		89,50			89,50
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	89,50		89,50			89,50
2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	70,00		70,00			70,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	70,00		70,00			70,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	70,00		70,00			70,00
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	70,00		70,00			70,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	70,00		70,00			70,00
4591 22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S	102,26		102,26			102,26
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	102,26		102,26			102,26
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	102,26		102,26			102,26
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	102,26		102,26			102,26
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	102,26		102,26			102,26
	TOTAL EJERCICIO 07	42.764,86		42.764,86		720,00	42.044,86

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2008

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	29.330,00		29.330,00		2.640,00	26.690,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	29.330,00		29.330,00		2.640,00	26.690,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	29.330,00		29.330,00		2.640,00	26.690,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	29.330,00		29.330,00		2.640,00	26.690,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	29.330,00		29.330,00		2.640,00	26.690,00
	TOTAL EJERCICIO 08	29.330,00		29.330,00		2.640,00	26.690,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2009

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	124.100,00	-510,00	123.590,00		4.920,00	118.670,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	124.100,00	-510,00	123.590,00		4.920,00	118.670,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	124.100,00	-510,00	123.590,00		4.920,00	118.670,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	124.100,00	-510,00	123.590,00		4.920,00	118.670,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	124.100,00	-510,00	123.590,00		4.920,00	118.670,00
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	224,64		224,64			224,64
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	224,64		224,64			224,64
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	224,64		224,64			224,64
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	224,64		224,64			224,64
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	224,64		224,64			224,64
2224 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	83,89		83,89		83,89	
2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.660,37		1.660,37		1.660,37	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.744,26		1.744,26		1.744,26	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.744,26		1.744,26		1.744,26	
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	1.744,26		1.744,26		1.744,26	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	1.744,26		1.744,26		1.744,26	
	TOTAL EJERCICIO 09	126.068,90	-510,00	125.558,90		6.664,26	118.894,64

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2010

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	39,08		39,08			39,08
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.433,46		2.433,46			2.433,46
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	155.590,00	-1.500,00	154.090,00		32.246,00	121.844,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	158.062,54	-1.500,00	156.562,54		32.246,00	124.316,54
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	158.062,54	-1.500,00	156.562,54		32.246,00	124.316,54
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	158.062,54	-1.500,00	156.562,54		32.246,00	124.316,54
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	158.062,54	-1.500,00	156.562,54		32.246,00	124.316,54
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	80,00	-80,00				
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	80,00	-80,00				
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	80,00	-80,00				
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	80,00	-80,00				
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	80,00	-80,00				
	TOTAL EJERCICIO 10	158.142,54	-1.580,00	156.562,54		32.246,00	124.316,54

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	12,66		12,66		12,66	
1102 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	83,94		83,94		83,94	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	96,60		96,60		96,60	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	96,60		96,60		96,60	
1102 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	993,01		993,01		993,01	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	993,01		993,01		993,01	
1102 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	49,70		49,70		49,70	
1102 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	245,02		245,02		245,02	
1102 215	MOBILIARIO Y ENSERES	28,43		28,43		28,43	
1102 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	632,58		632,58		632,58	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	955,73		955,73		955,73	
1102 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	160,91		160,91		160,91	
1102 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	5,35		5,35		5,35	
1102 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	133,30		133,30		133,30	
1102 22100	ENERGIA ELECTRICA	176,89		176,89		176,89	
1102 22101	AGUA	13,90		13,90		13,90	
1102 22103	COMBUSTIBLE	119,20		119,20		119,20	
1102 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	2,69		2,69		2,69	
1102 22141	VESTUARIO	96,11		96,11		96,11	
1102 2219	OTROS SUMINISTROS	84,40		84,40		84,40	
1102 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	9,96		9,96		9,96	
1102 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	338,47		338,47		338,47	
1102 223	TRANSPORTES	96,29		96,29		96,29	
1102 2252	LOCALES	13,68		13,68		13,68	
1102 2273	LIMPIEZA Y ASEO	19,96		19,96		19,96	
1102 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	43.424,87		43.424,87		43.424,87	
1102 22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S	22.323,85		22.323,85		22.323,85	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	67.019,83		67.019,83		67.019,83	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	68.968,57		68.968,57		68.968,57	
1102 48211	REGIMEN GENERAL	6.617,25		6.617,25		6.617,25	
1102 48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	637,80		637,80		637,80	
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	5.583,78		5.583,78		5.583,78	
1102 48427	DE A.T. Y E.P.	2.493,02		2.493,02		2.493,02	
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	291,62		291,62		252,54	39,08
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	207.881,79	-1.179,92	206.701,87		206.701,87	
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	273.130,80	-830,00	272.300,80		164.671,00	107.629,80
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	496.636,06	-2.009,92	494.626,14		386.957,26	107.668,88
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	496.636,06	-2.009,92	494.626,14		386.957,26	107.668,88
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	565.701,23	-2.009,92	563.691,31		456.022,43	107.668,88
1105 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	12,66		12,66		12,66	
1105 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	39,30		39,30		39,30	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	51,96		51,96		51,96	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	51,96		51,96		51,96	
1105 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	87,00		87,00		87,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	87,00		87,00		87,00	
1105 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	26,00		26,00		26,00	
1105 215	MOBILIARIO Y ENSERES	8,00		8,00		8,00	
1105 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	56,00		56,00		56,00	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	90,00		90,00		90,00	
1105 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4,35		4,35		4,35	
1105 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	11,68		11,68		11,68	
1105 22100	ENERGIA ELECTRICA	3,00		3,00		3,00	
1105 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	1,50		1,50		1,50	
1105 22141	VESTUARIO	17,24		17,24		17,24	
1105 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	1,00		1,00		1,00	
1105 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	40.225,89		40.225,89		40.225,89	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	40.264,66		40.264,66		40.264,66	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	40.441,66		40.441,66		40.441,66	
1105 4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	10.184.546,77		10.184.546,77		10.184.546,77	
1105 4222	POR MUERTE	1.444.023,95		1.444.023,95		1.444.023,95	
1105 4230	DEL EJERCICIO CORRIENTE	342.328,49		342.328,49		342.328,49	
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL	11.970.899,21		11.970.899,21		11.970.899,21	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	11.970.899,21		11.970.899,21		11.970.899,21	
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T	12.011.392,83		12.011.392,83		12.011.392,83	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	12.577.094,06	-2.009,92	12.575.084,14		12.467.415,26	107.668,88
2122 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	11.339,33		11.339,33		11.339,33	
2122 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	264,73		264,73		264,73	
2122 1624	ACCION SOCIAL GENERAL	1.501,23		1.501,23		1.501,23	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	13.105,29		13.105,29		13.105,29	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	13.105,29		13.105,29		13.105,29	
2122 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	23.305,00		23.305,00		23.305,00	
2122 209	CANONES	937,48		937,48		937,48	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	24.242,48		24.242,48		24.242,48	
2122 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.251,44		2.251,44		2.251,44	
2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.834,93		5.834,93		5.834,93	
2122 215	MOBILIARIO Y ENSERES	458,82		458,82		458,82	
2122 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	14.910,00		14.910,00		14.910,00	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	23.455,19		23.455,19		23.455,19	
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.050,29		3.050,29		3.050,29	
2122 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.143,31		1.143,31		1.143,31	
2122 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	2.688,33		2.688,33		2.688,33	
2122 22100	ENERGIA ELECTRICA	19.877,89		19.877,89		19.877,89	
2122 22101	AGUA	443,35		443,35		443,35	
2122 22103	COMBUSTIBLE	624,00		624,00		624,00	
2122 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	47.537,32		47.537,32		47.537,32	
2122 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	708,03		708,03		708,03	
2122 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	8,08		8,08		8,08	
2122 22141	VESTUARIO	1.610,25		1.610,25		1.610,25	
2122 22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	577,35		577,35		577,35	
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	7.412,67		7.412,67		7.412,67	
2122 2219	OTROS SUMINISTROS	779,69		779,69		779,69	
2122 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	199,00		199,00		199,00	
2122 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	4.895,15		4.895,15		4.895,15	
2122 223	TRANSPORTES	1.460,34		1.460,34		1.460,34	
2122 2251	AUTONOMICOS	1,67		1,67		1,67	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2252	LOCALES	226,87		226,87		226,87	
2122 22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	432,90		432,90		432,90	
2122 22621	DE COMUNICACION	163,70		163,70		163,70	
2122 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	350,95		350,95		350,95	
2122 2274	SEGURIDAD	21.203,10		21.203,10		21.203,10	
2122 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	73.625,41		73.625,41		73.625,41	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	189.019,65		189.019,65		189.019,65	
2122 230	DIETAS	205,14		205,14		205,14	
2122 231	LOCOMOCION	2.022,28		2.022,28		2.022,28	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	2.227,42		2.227,42		2.227,42	
2122 2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	595,00		595,00		595,00	
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	254.870,29		254.870,29		254.870,29	
2122 25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	58.587,09		58.587,09		58.587,09	
2122 25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.	10.464,02		10.464,02		10.464,02	
2122 25439	OTROS	7.227,55		7.227,55		7.227,55	
2122 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	2.376,91		2.376,91		2.376,91	
2122 2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	93.531,05		93.531,05		93.531,05	
2122 2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	202,85		202,85		202,85	
2122 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	110.574,43		110.574,43		110.574,43	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	538.429,19		538.429,19		538.429,19	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	777.373,93		777.373,93		777.373,93	
2122 471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	3.755,86		3.755,86		3.755,86	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	3.755,86		3.755,86		3.755,86	
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	161.632,79		161.632,79		161.632,79	
2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	21.285,23		21.285,23		21.285,23	
2122 48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	10.401,81		10.401,81		10.401,81	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	193.319,83		193.319,83		193.319,83	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	197.075,69		197.075,69		197.075,69	
2122 6321	CONSTRUCCIONES	5.129,69		5.129,69		5.129,69	
2122 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.626,04		8.626,04		8.626,04	
2122 635	MOBILIARIO Y ENSERES	11.320,08		11.320,08		11.320,08	
2122 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	66.335,07		66.335,07		66.335,07	
2122 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	18.773,09		18.773,09		18.773,09	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	110.183,97		110.183,97		110.183,97	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	110.183,97		110.183,97		110.183,97	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	1.097.738,88		1.097.738,88		1.097.738,88	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	1.097.738,88		1.097.738,88		1.097.738,88	
2224 13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	14.960,07		14.960,07		14.960,07	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	14.960,07		14.960,07		14.960,07	
2224 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	89,43		89,43		89,43	
2224 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	54,38		54,38		54,38	
2224 1624	ACCION SOCIAL GENERAL	78.556,42		78.556,42		78.556,42	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	78.700,23		78.700,23		78.700,23	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	93.660,30		93.660,30		93.660,30	
2224 209	CANONES	33,00		33,00		33,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	33,00		33,00		33,00	
2224 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	145,00		145,00		145,00	
2224 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.349,18		2.349,18		2.349,18	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2224 215	MOBILIARIO Y ENSERES	111,49		111,49		111,49	
2224 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	219,00		219,00		219,00	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.824,67		2.824,67		2.824,67	
2224 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	536,56		536,56		536,56	
2224 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	58,35		58,35		58,35	
2224 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	569,94		569,94		569,94	
2224 22102	GAS	784,58		784,58		784,58	
2224 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	60,06		60,06		60,06	
2224 22141	VESTUARIO	92,26		92,26		92,26	
2224 22160	IMPLANTES	46.908,39		46.908,39		46.908,39	
2224 22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	905,26		905,26		905,26	
2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	9.674,91		9.674,91		9.674,91	
2224 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	42,00		42,00		42,00	
2224 2269	OTROS	1.285,80		1.285,80		1.285,80	
2224 2273	LIMPIEZA Y ASEO	46.225,80		46.225,80		46.225,80	
2224 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	67.051,00		67.051,00		67.051,00	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	174.194,91		174.194,91		174.194,91	
2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	142.212,75		142.212,75		142.212,75	
2224 2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	64.882,67		64.882,67		64.882,67	
2224 2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA	71.048,38		71.048,38		71.048,38	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	278.143,80		278.143,80		278.143,80	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	455.196,38		455.196,38		455.196,38	
2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	56.950,55		56.950,55		56.950,55	
2224 48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	5.854,16		5.854,16		5.854,16	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	62.804,71		62.804,71		62.804,71	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	62.804,71		62.804,71		62.804,71	
2224 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.240,13		7.240,13		7.240,13	
2224 635	MOBILIARIO Y ENSERES	337,82		337,82		337,82	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	7.577,95		7.577,95		7.577,95	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	7.577,95		7.577,95		7.577,95	
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	619.239,34		619.239,34		619.239,34	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	619.239,34		619.239,34		619.239,34	
3436 13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	23.416,83		23.416,83		23.416,83	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	23.416,83		23.416,83		23.416,83	
3436 1624	ACCION SOCIAL GENERAL	8.243,84		8.243,84		8.243,84	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	8.243,84		8.243,84		8.243,84	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	31.660,67		31.660,67		31.660,67	
3436 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	536,00		536,00		536,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	536,00		536,00		536,00	
3436 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24,00		24,00		24,00	
3436 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	129,00		129,00		129,00	
3436 215	MOBILIARIO Y ENSERES	14,00		14,00		14,00	
3436 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	344,00		344,00		344,00	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	511,00		511,00		511,00	
3436 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	70,07		70,07		70,07	
3436 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	86,43		86,43		86,43	
3436 22100	ENERGIA ELECTRICA	331,33		331,33		331,33	
3436 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	0,60		0,60		0,60	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
3436 22141	VESTUARIO	63,41		63,41		63,41	
3436 2219	OTROS SUMINISTROS	42,00		42,00		42,00	
3436 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	6,00		6,00		6,00	
3436 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	509,00		509,00		509,00	
3436 223	TRANSPORTES	66,00		66,00		66,00	
3436 2273	LIMPIEZA Y ASEO	22,00		22,00		22,00	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.196,84		1.196,84		1.196,84	
3436 231	LOCOMOCION	358,34		358,34		358,34	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	358,34		358,34		358,34	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.602,18		2.602,18		2.602,18	
3436 6321	CONSTRUCCIONES	64,00		64,00		64,00	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	64,00		64,00		64,00	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	64,00		64,00		64,00	
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	34.326,85		34.326,85		34.326,85	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	34.326,85		34.326,85		34.326,85	
4591 13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.254,44		1.254,44		1.254,44	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	1.254,44		1.254,44		1.254,44	
4591 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	251,34		251,34		251,34	
4591 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	1.154,46		1.154,46		1.154,46	
4591 1624	ACCION SOCIAL GENERAL	631,99		631,99		631,99	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	2.037,79		2.037,79		2.037,79	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	3.292,23		3.292,23		3.292,23	
4591 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	37.885,26		37.885,26		37.885,26	
4591 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	183.536,60		183.536,60		183.536,60	
4591 209	CANONES	2.546,00		2.546,00		2.546,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	223.967,86		223.967,86		223.967,86	
4591 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.993,78		12.993,78		12.993,78	
4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	49.831,00		49.831,00		49.831,00	
4591 215	MOBILIARIO Y ENSERES	4.144,43		4.144,43		4.144,43	
4591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	23.358,00		23.358,00		23.358,00	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	90.327,21		90.327,21		90.327,21	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	16.938,76		16.938,76		16.938,76	
4591 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	7.691,85		7.691,85		7.691,85	
4591 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	13.637,20		13.637,20		13.637,20	
4591 22100	ENERGIA ELECTRICA	2.471,00		2.471,00		2.471,00	
4591 22101	AGUA	91,00		91,00		91,00	
4591 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	20,05		20,05		20,05	
4591 22141	VESTUARIO	1.047,13		1.047,13		1.047,13	
4591 2219	OTROS SUMINISTROS	2.295,13		2.295,13		2.295,13	
4591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	82,00		82,00		82,00	
4591 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	2.479,00		2.479,00		2.479,00	
4591 223	TRANSPORTES	507,23		507,23		507,23	
4591 2252	LOCALES	26,00		26,00		26,00	
4591 22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	39,35		39,35		39,35	
4591 22621	DE COMUNICACION	9.287,00		9.287,00		9.287,00	
4591 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	2.365,71		2.365,71		2.365,71	
4591 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	105.999,07		105.999,07		105.999,07	
4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	81,00		81,00		81,00	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 2274	SEGURIDAD	2.199,00		2.199,00		2.199,00	
4591 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	24.152,76		24.152,76		24.152,76	
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	22.845,36		22.845,36		22.845,36	
4591 22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S	159.439,94		159.439,94		159.439,94	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	373.695,54		373.695,54		373.695,54	
4591 230	DIETAS	3.563,49		3.563,49		3.563,49	
4591 231	LOCOMOCION	4.856,85		4.856,85		4.856,85	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	8.420,34		8.420,34		8.420,34	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	696.410,95		696.410,95		696.410,95	
4591 6321	CONSTRUCCIONES	11.842,00		11.842,00		11.842,00	
4591 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	113,95		113,95		113,95	
4591 635	MOBILIARIO Y ENSERES	12.185,14		12.185,14		12.185,14	
4591 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	182.451,71		182.451,71		182.451,71	
4591 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	32.136,62		32.136,62		32.136,62	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	238.729,42		238.729,42		238.729,42	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	238.729,42		238.729,42		238.729,42	
4591 8310	AL PERSONAL	625,00		625,00		625,00	
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	625,00		625,00		625,00	
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	625,00		625,00		625,00	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	939.057,60		939.057,60		939.057,60	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	939.057,60		939.057,60		939.057,60	
	TOTAL EJERCICIO 11	15.267.456,73	-2.009,92	15.265.446,81		15.157.777,93	107.668,88
	TOTAL GENERAL	15.864.523,75	-4.099,92	15.860.423,83		15.200.878,19	659.545,64

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1988

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32711	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 88						

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1992

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32711	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 92						

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

## a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	354.447,70	1.441.863,70	36.495,28	1.432.126,71	30.375,82	297.313,59
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	529.727,95					529.727,95
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	884.175,65	1.441.863,70	36.495,28	1.432.126,71	30.375,82	827.041,54
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	884.175,65	1.441.863,70	36.495,28	1.432.126,71	30.375,82	827.041,54
	TOTAL EJERCICIO 94	884.175,65	1.441.863,70	36.495,28	1.432.126,71	30.375,82	827.041,54

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-2.079,98	310.504,02	15.281,27	287.473,77	6.313,50	-644,50
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	47.444,07					47.444,07
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	45.364,09	310.504,02	15.281,27	287.473,77	6.313,50	46.799,57
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	45.364,09	310.504,02	15.281,27	287.473,77	6.313,50	46.799,57
	TOTAL EJERCICIO 95	45.364,09	310.504,02	15.281,27	287.473,77	6.313,50	46.799,57

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

## a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	92.082,17					92.082,17
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	44.654,99	385.615,68	16.473,39	400.125,08	2.602,45	11.069,75
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	111.637,97					111.637,97
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	248.375,13	385.615,68	16.473,39	400.125,08	2.602,45	214.789,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	248.375,13	385.615,68	16.473,39	400.125,08	2.602,45	214.789,89
32711	AL SECTOR PRIVADO	6.262,12					6.262,12
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA						
	TOTAL ARTICULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS	6.262,12					6.262,12
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.262,12					6.262,12
	TOTAL EJERCICIO 96	254.637,25	385.615,68	16.473,39	400.125,08	2.602,45	221.052,01

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	13.162,03	7.778,37	69,70	8.497,08	267,14	12.106,48
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-3.025,22					-3.025,22
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-1.000,00	32,95	0,02			-967,07
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	65.746,43	430.851,75	14.324,83	472.559,72	2.947,05	6.766,58
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	126.035,60					126.035,60
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	200.918,84	438.663,07	14.394,55	481.056,80	3.214,19	140.916,37
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	200.918,84	438.663,07	14.394,55	481.056,80	3.214,19	140.916,37
32711	AL SECTOR PRIVADO	29.994,31					29.994,31
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA						
	TOTAL ARTICULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS	29.994,31					29.994,31
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	29.994,31					29.994,31
	TOTAL EJERCICIO 97	230.913,15	438.663,07	14.394,55	481.056,80	3.214,19	170.910,68

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.872,48	7.862,84	433,75	12.614,16	424,25	-736,84
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.795,54	856,97	51,75	839,02	104,91	1.656,83
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	332,57					332,57
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-249,75				6,77	-256,52
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	521.547,08	358.414,15	10.386,81	401.202,33	3.833,47	464.538,62
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	515.660,86					515.660,86
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.043.958,78	367.133,96	10.872,31	414.655,51	4.369,40	981.195,52
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.043.958,78	367.133,96	10.872,31	414.655,51	4.369,40	981.195,52
32711	AL SECTOR PRIVADO	16.670,62					16.670,62
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	3.719,66					3.719,66
	TOTAL ARTICULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS	20.390,28					20.390,28
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	20.390,28					20.390,28
	TOTAL EJERCICIO 98	1.064.349,06	367.133,96	10.872,31	414.655,51	4.369,40	1.001.585,80

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	79.656,10	36.072,22	1.095,25	39.139,72	246,17	75.247,18
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	6.557,16	6.609,99	83,28	7.224,88	524,45	5.334,54
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	100,73					100,73
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-140,92					-140,92
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	85.261,83	468.015,89	9.043,35	528.347,00	4.640,25	11.247,12
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	185.781,75					185.781,75
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	357.216,65	510.698,10	10.221,88	574.711,60	5.410,87	277.570,40
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	357.216,65	510.698,10	10.221,88	574.711,60	5.410,87	277.570,40
32711	AL SECTOR PRIVADO	770,26					770,26
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	6.179,97					6.179,97
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.950,23					6.950,23
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.950,23					6.950,23
	TOTAL EJERCICIO 99	364.166,88	510.698,10	10.221,88	574.711,60	5.410,87	284.520,63

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	408.686,55	52.452,56	343,94	60.515,27	6.962,07	393.317,83
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	10.806,33	19.035,91	600,57	19.481,97	1.574,06	8.185,64
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	0,84					0,84
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	214.897,61	695.170,09	7.044,57	754.822,69	5.630,34	142.570,10
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	263.539,64					263.539,64
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	897.930,97	766.658,56	7.989,08	834.819,93	14.166,47	807.614,05
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	897.930,97	766.658,56	7.989,08	834.819,93	14.166,47	807.614,05
32711	AL SECTOR PRIVADO	58.914,36					58.914,36
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	58.914,36					58.914,36
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	58.914,36					58.914,36
	TOTAL EJERCICIO 00	956.845,33	766.658,56	7.989,08	834.819,93	14.166,47	866.528,41

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-70.069,99	100.379,69	3.333,14	104.028,97	8.303,19	-85.355,60
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	15.758,09	35.291,24	750,18	35.612,31	1.693,77	12.993,07
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	48,75					48,75
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-0,21					-0,21
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-111.237,34	708.625,73	16.541,98	752.202,22	12.833,12	-184.188,93
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	206,47					206,47
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-165.294,23	844.296,66	20.625,30	891.843,50	22.830,08	-256.296,45
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-165.294,23	844.296,66	20.625,30	891.843,50	22.830,08	-256.296,45
32711	AL SECTOR PRIVADO	10.710,80					10.710,80
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-4.125,87					-4.125,87
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.584,93					6.584,93
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.584,93					6.584,93
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS						
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
	TOTAL EJERCICIO 01	-158.709,30	844.296,66	20.625,30	891.843,50	22.830,08	-249.711,52

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	475.833,28	187.340,40	5.490,55	199.369,89	3.665,77	454.647,47
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	25.163,72	54.762,76	1.442,31	55.833,66	2.782,70	19.867,81
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	13.445,47					13.445,47
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	350.974,06	1.055.807,96	13.251,43	1.134.260,27	14.025,54	245.244,78
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	471.686,86					471.686,86
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.337.103,39	1.297.911,12	20.184,29	1.389.463,82	20.474,01	1.204.892,39
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.337.103,39	1.297.911,12	20.184,29	1.389.463,82	20.474,01	1.204.892,39
32711	AL SECTOR PRIVADO	16.303,25					16.303,25
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-52,00					-52,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	16.251,25					16.251,25
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	16.251,25					16.251,25
	TOTAL EJERCICIO 02	1.353.354,64	1.297.911,12	20.184,29	1.389.463,82	20.474,01	1.221.143,64

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	392.152,77	181.969,95	4.165,59	198.616,89	2.620,01	368.720,23
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	40.750,78	76.121,99	1.462,05	79.202,34	4.747,48	31.460,90
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	6,39					6,39
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-0,69					-0,69
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	408.284,37	1.295.257,77	16.793,91	1.298.932,56	5.911,43	381.904,24
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	561.967,36					561.967,36
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.403.160,98	1.553.349,71	22.421,55	1.576.751,79	13.278,92	1.344.058,43
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.403.160,98	1.553.349,71	22.421,55	1.576.751,79	13.278,92	1.344.058,43
32711	AL SECTOR PRIVADO	67.614,34				454,43	67.159,91
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	67.614,34				454,43	67.159,91
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	67.614,34				454,43	67.159,91
	TOTAL EJERCICIO 03	1.470.775,32	1.553.349,71	22.421,55	1.576.751,79	13.733,35	1.411.218,34

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-195.047,04	233.415,65	5.426,46	230.648,01	2.570,28	-200.276,14
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	113.655,64	221.991,05	4.070,58	225.145,31	13.737,26	92.693,54
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-728,83					-728,83
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-157.842,20	1.229.528,63	25.867,20	1.211.830,30	9.826,07	-175.837,14
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	253,50					253,50
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-239.708,93	1.684.935,33	35.364,24	1.667.623,62	26.133,61	-283.895,07
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-239.708,93	1.684.935,33	35.364,24	1.667.623,62	26.133,61	-283.895,07
32710	AL SECTOR PUBLICO	162,71					162,71
32711	AL SECTOR PRIVADO	48.872,08				3.373,50	45.498,58
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	12.003,82					12.003,82
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	61.038,61				3.373,50	57.665,11
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-2.100,64					-2.100,64
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-2.100,64					-2.100,64
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	58.937,97				3.373,50	55.564,47
	TOTAL EJERCICIO 04	-180.770,96	1.684.935,33	35.364,24	1.667.623,62	29.507,11	-228.330,60

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-69.960,93	293.416,79	5.367,84	315.430,20	12.357,57	-109.699,75
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	128.124,32	223.952,29	4.117,69	230.143,21	10.844,40	106.971,31
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	7.795,83					7.795,83
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	45,74					45,74
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	-25.833,61	1.195.167,23	46.345,02	1.206.140,39	29.228,50	-112.380,29
1271	CUOTAS POR I.M.S.	149.356,44					149.356,44
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	189.527,79	1.712.536,31	55.830,55	1.751.713,80	52.430,47	42.089,28
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	189.527,79	1.712.536,31	55.830,55	1.751.713,80	52.430,47	42.089,28
32710	AL SECTOR PUBLICO	-827,81					-827,81
32711	AL SECTOR PRIVADO	-574.608,44				34.150,07	-608.758,51
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-26.415,70					-26.415,70
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-601.851,95				34.150,07	-636.002,02
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-76.984,47					-76.984,47
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS_DE OPERACIONES CORRIENTES	-76.984,47					-76.984,47
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-678.836,42				34.150,07	-712.986,49
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	-369.637,03					-369.637,03
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	-369.637,03					-369.637,03
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-369.637,03					-369.637,03
	TOTAL EJERCICIO 05	-858.945,66	1.712.536,31	55.830,55	1.751.713,80	86.580,54	-1.040.534,24

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-206.961,89	276.304,95	6.404,31	306.749,39	5.471,07	-249.281,71
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	176.437,48	333.946,22	10.391,28	330.455,16	20.946,33	148.590,93
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES						
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	277,31					277,31
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES						
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	-365.737,54	1.294.234,18	19.730,16	1.290.697,41	26.507,37	-408.438,30
1271	CUOTAS POR I.M.S.	37.941,27					37.941,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-358.043,37	1.904.485,35	36.525,75	1.927.901,96	52.924,77	-470.910,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-358.043,37	1.904.485,35	36.525,75	1.927.901,96	52.924,77	-470.910,50
32710	AL SECTOR PUBLICO	-35.603,83					-35.603,83
32711	AL SECTOR PRIVADO	4.688.513,60				30.246,94	4.658.266,66
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-199.683,85				97,60	-199.781,45
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	4.453.225,92				30.344,54	4.422.881,38
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	3.962.724,43					3.962.724,43
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPEACION	3.962.724,43					3.962.724,43
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-1.832,61					-1.832,61
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-1.832,61					-1.832,61
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	11.939,69					11.939,69
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	11.939,69					11.939,69
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	8.426.057,43				30.344,54	8.395.712,89
5000	NO AFECTOS AL FONDO DE RESERVA						
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES						
5200	NO AFECTAS AL FONDO DE RESERVA						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS						
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES						
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES						
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES						
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES						
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES						
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES						
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	707,49					707,49
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	707,49					707,49
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	707,49					707,49
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS						
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES						
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA						
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	707,49					707,49
	TOTAL EJERCICIO 06	8.068.721,55	1.904.485,35	36.525,75	1.927.901,96	83.269,31	7.925.509,88

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	5.439,81	352.109,22	12.711,54	418.787,32	10.962,05	-84.911,88
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	272.504,73	376.917,51	13.306,09	385.492,35	23.634,09	226.989,71
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES						
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-91,77	516,83				425,06
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES						
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	-147.610,98	1.503.902,64	31.221,57	1.687.043,02	39.221,12	-401.194,05
1271	CUOTAS POR I.M.S.	364.677,12				2.148,85	362.528,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	494.918,91	2.233.446,20	57.239,20	2.491.322,69	75.966,11	103.837,11
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	494.918,91	2.233.446,20	57.239,20	2.491.322,69	75.966,11	103.837,11
32710	AL SECTOR PUBLICO	7.599,35				1.970,21	5.629,14
32711	AL SECTOR PRIVADO	740.080,49				98.194,89	641.885,60
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	70.687,71				529,98	70.157,73
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO						
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	818.367,55				100.695,08	717.672,47
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	2.153.611,78					2.153.611,78
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPESACION	2.153.611,78					2.153.611,78
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-92.801,68				64,74	-92.866,42
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-92.801,68				64,74	-92.866,42
3911	INTERESES						
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	-2.609.388,16					-2.609.388,16
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	-2.609.388,16					-2.609.388,16
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	269.789,49				100.759,82	169.029,67
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES						
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS						
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	455.776,39					455.776,39
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	455.776,39					455.776,39
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	455.776,39					455.776,39
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
800	A CORTO PLAZO						
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.						
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	45.223,59					45.223,59
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	11.750,00					11.750,00
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	56.973,59					56.973,59
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS						
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.						
8702	DESTINFOND.RESERV.SEG.SOC.						
8709	DESTINADO OTROS FINES						
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES						
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA						
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	56.973,59					56.973,59
	TOTAL EJERCICIO 07	1.277.278,38	2.233.446,20	57.239,20	2.491.322,69	176.725,93	785.436,76

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-139.938,15	709.332,16	33.246,80	795.606,40	40.105,52	-299.564,71
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	496.166,48	722.850,75	36.022,28	730.077,78	71.420,22	381.496,95
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	77,41					77,41
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-2.730,64	105,17				-2.625,47
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	-1,34	2,88				1,54
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	-945.306,79	2.973.733,34	112.877,66	3.426.285,22	124.102,42	-1.634.838,75
1271	CUOTAS POR I.M.S.	669.428,46				413,60	669.014,86
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.						
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	77.695,43	4.406.024,30	182.146,74	4.951.969,40	236.041,76	-886.438,17
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	77.695,43	4.406.024,30	182.146,74	4.951.969,40	236.041,76	-886.438,17
32710	AL SECTOR PUBLICO	24.303,09				7.507,56	16.795,53
32711	AL SECTOR PRIVADO	906.677,13				134.138,26	772.538,87
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	58.562,58				1.439,25	57.123,33
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO						
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	989.542,80				143.085,07	846.457,73
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	628.796,32					628.796,32
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPESACION	628.796,32					628.796,32
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-88.527,76				938,73	-89.466,49
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-88.527,76				938,73	-89.466,49
3910	RECARGOS						
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.						
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS						
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.529.811,36				144.023,80	1.385.787,56
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES						
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS						
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	546.146,15					546.146,15
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	546.146,15					546.146,15
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	546.146,15					546.146,15
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	6.358.853,42					6.358.853,42
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	6.358.853,42					6.358.853,42
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	6.358.853,42					6.358.853,42
800	A CORTO PLAZO						
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.						
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.						
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS						
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.						
8709	DESTINADO OTROS FINES						
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES						
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA						
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL EJERCICIO 08	8.512.506,36	4.406.024,30	182.146,74	4.951.969,40	380.065,56	7.404.348,96

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	798.594,39	1.396.374,02	564.744,82	1.159.331,60	138.942,64	331.949,35
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	719.243,82	855.067,01	75.877,36	855.223,17	126.530,27	516.680,03
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	25.292,70					25.292,70
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-12.008,73	394,28	340,12		102,61	-12.057,18
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES						
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	-461.389,33	2.762.806,35	172.387,74	3.673.084,97	327.488,23	-1.871.543,92
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.786.290,28				8.824,90	1.777.465,38
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.856.023,13	5.014.641,66	813.350,04	5.687.639,74	601.888,65	767.786,36
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.856.023,13	5.014.641,66	813.350,04	5.687.639,74	601.888,65	767.786,36
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.276,50				400,14	876,36
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.697.152,10				486.166,89	1.210.985,21
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	64.669,34				5.750,81	58.918,53
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO						
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.763.097,94				492.317,84	1.270.780,10
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	304.402,81					304.402,81
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPESACION	304.402,81					304.402,81
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	2.889.319,96					2.889.319,96
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	2.889.319,96					2.889.319,96
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.						
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS						
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	4.956.820,71				492.317,84	4.464.502,87
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES						
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS						
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	99.539,95					99.539,95
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	99.539,95					99.539,95
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	99.539,95					99.539,95
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
800	A CORTO PLAZO						
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.						
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.						
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS						
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.						
8709	DESTINADO OTROS FINES						
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES						
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA						
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
	TOTAL EJERCICIO 09	7.881.502,91	5.014.641,66	813.350,04	5.687.639,74	1.094.206,49	5.300.948,30

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	9.597.873,42	1.176.795,09	362.548,06	1.396.644,86	188.172,42	8.827.303,17
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	25.893,93					25.893,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.760.453,04	851.214,20	139.272,60	861.918,44	188.163,43	1.422.312,77
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	119.814,26					119.814,26
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-110.208,68	285,63	116,82	1.276,29	40,56	-111.356,72
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	11.810,09					11.810,09
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	5.369.432,11	2.078.310,96	279.371,68	2.769.501,18	537.059,86	3.861.810,35
1271	CUOTAS POR I.M.S.	10.962.226,45				39,68	10.962.186,77
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS		92,60	37,08	18,52	74,06	-37,06
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	27.737.294,62	4.106.698,48	781.346,24	5.029.359,29	913.550,01	25.119.737,56
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	27.737.294,62	4.106.698,48	781.346,24	5.029.359,29	913.550,01	25.119.737,56
32710	AL SECTOR PUBLICO	6.990,62					6.990,62
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.662.042,89				494.520,84	1.167.522,05
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	34.456,68				4.032,98	30.423,70
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO						
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.703.490,19				498.553,82	1.204.936,37
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	24.345,97				24.345,97	
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPESACION	24.345,97				24.345,97	
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-757,48					-757,48
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-757,48					-757,48
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	184,91					184,91
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	184,91					184,91
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.727.263,59				522.899,79	1.204.363,80
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES						
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS						
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES						
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES						
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES						
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES						
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES						
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES						
7204	DE LA TESORERIA						
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
800	A CORTO PLAZO						
801	A LARGO PLAZO						
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.						
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-184,91					-184,91
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	-184,91					-184,91
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS						
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.						
8709	DESTINADO OTROS FINES						

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS TOTAL EJERCICIO 10	-184,91 29.464.373,30	4.106.698,48	781.346,24	5.029.359,29	1.436.449,80	-184,91 26.323.916,45

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.280.109,42	1.066.670,45	1.465.240,86	1.513.877,92	1.396.993,19	970.667,90
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.730.219,55	739.335,72	391.430,03	846.086,34	852.973,16	1.379.065,74
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-56.852,59				631,21	-57.483,80
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-16.403,54	50,86	4.113,94	2.219,00	169,21	-22.854,83
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	7.095,84		76,22		45,74	6.973,88
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	8.748.404,21	1.799.205,17	1.362.940,32	3.771.702,72	4.355.312,20	1.057.654,14
1271	CUOTAS POR I.M.S.	7.934.743,25	92,44	932,46		2.277,93	7.931.625,30
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	48.668,19	0,44	0,41		0,03	48.668,19
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	408.893,23	83.697,67	135.684,21	136.317,82	123.423,55	97.165,32
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	24.084.877,56	3.689.052,75	3.360.418,45	6.270.203,80	6.731.826,22	11.411.481,84
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	24.084.877,56	3.689.052,75	3.360.418,45	6.270.203,80	6.731.826,22	11.411.481,84
32710	AL SECTOR PUBLICO	30.554,43				29.115,33	1.439,10
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.382.124,64				984.664,28	1.397.460,36
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	289.028,90				233.787,60	55.241,30
32959	A OTRAS ENTIDADES						
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.701.707,97				1.247.567,21	1.454.140,76
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	79.221,54				79.221,54	
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION	79.221,54				79.221,54	
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-191.153,69		20,00			-191.173,69
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-191.153,69		20,00			-191.173,69
39119	OTROS	232.715,01				41.521,32	191.193,69
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.						
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	232.715,01				41.521,32	191.193,69
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.822.490,83		20,00		1.368.310,07	1.454.160,76
419	DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS						
	TOTAL ARTICULO 41 DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS						
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.						
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS						
507	DE EMPRESAS PRIVADAS	12.780,00				12.780,00	
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	12.780,00				12.780,00	
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS						
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS						
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2.840,00					2.840,00
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	2.840,00					2.840,00
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	15.620,00				12.780,00	2.840,00
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES						
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES						
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES						
7204	DE LA TESORERIA						
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
800	A CORTO PLAZO						
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.						
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-4.500,00				2.840,00	-7.340,00

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	-4.500,00				2.840,00	-7.340,00
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	4.500,00					4.500,00
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS	4.500,00					4.500,00
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.						
8709	DESTINADO OTROS FINES						
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA						
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					2.840,00	-2.840,00
	TOTAL EJERCICIO 11	26.922.988,39	3.689.052,75	3.360.438,45	6.270.203,80	8.115.756,29	12.865.642,60
	TOTAL	87.553.526,34	32.668.514,96	5.497.200,11	38.060.762,81	11.526.051,17	65.138.027,21

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1988

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32711	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 88			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1992

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32711	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 92			

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**EJERCICIO: 2012**

**Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER**

**b) DERECHOS ANULADOS**

**EJERCICIO: 1994**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	36.495,28		36.495,28
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	36.495,28		36.495,28
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	36.495,28		36.495,28
	TOTAL EJERCICIO 94	36.495,28		36.495,28

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**EJERCICIO: 2012**

**Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER**

**b) DERECHOS ANULADOS**

**EJERCICIO: 1995**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	15.281,27		15.281,27
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	15.281,27		15.281,27
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	15.281,27		15.281,27
	TOTAL EJERCICIO 95	15.281,27		15.281,27

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

**b) DERECHOS ANULADOS**

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	16.473,39		16.473,39
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	16.473,39		16.473,39
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	16.473,39		16.473,39
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 96	16.473,39		16.473,39

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

**b) DERECHOS ANULADOS**

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	69,70		69,70
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	0,02		0,02
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	14.324,83		14.324,83
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	14.394,55		14.394,55
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	14.394,55		14.394,55
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 97	14.394,55		14.394,55

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

**b) DERECHOS ANULADOS**

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	433,75		433,75
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	51,75		51,75
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	10.386,81		10.386,81
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	10.872,31		10.872,31
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	10.872,31		10.872,31
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 98	10.872,31		10.872,31

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

**b) DERECHOS ANULADOS**

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.095,25		1.095,25
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	83,28		83,28
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	9.043,35		9.043,35
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	10.221,88		10.221,88
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	10.221,88		10.221,88
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 99	10.221,88		10.221,88

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

**b) DERECHOS ANULADOS**

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	343,94		343,94
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	600,57		600,57
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	7.044,57		7.044,57
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	7.989,08		7.989,08
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	7.989,08		7.989,08
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 00	7.989,08		7.989,08

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

## b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.333,14		3.333,14
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	750,18		750,18
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	16.541,98		16.541,98
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	20.625,30		20.625,30
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	20.625,30		20.625,30
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 01	20.625,30		20.625,30

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

**b) DERECHOS ANULADOS**

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	5.490,55		5.490,55
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.442,31		1.442,31
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	13.251,43		13.251,43
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	20.184,29		20.184,29
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	20.184,29		20.184,29
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 02	20.184,29		20.184,29

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

**b) DERECHOS ANULADOS**

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.165,59		4.165,59
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.462,05		1.462,05
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	16.793,91		16.793,91
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	22.421,55		22.421,55
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	22.421,55		22.421,55
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 03	22.421,55		22.421,55

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

**b) DERECHOS ANULADOS**

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	5.426,46		5.426,46
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.070,58		4.070,58
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	25.867,20		25.867,20
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	35.364,24		35.364,24
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	35.364,24		35.364,24
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS_DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 04	35.364,24		35.364,24

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

**b) DERECHOS ANULADOS**

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	5.367,84		5.367,84
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.117,69		4.117,69
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	46.345,02		46.345,02
1271	CUOTAS POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	55.830,55		55.830,55
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	55.830,55		55.830,55
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS_DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 05	55.830,55		55.830,55

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

## b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	6.404,31		6.404,31
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	10.391,28		10.391,28
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	19.730,16		19.730,16
1271	CUOTAS POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	36.525,75		36.525,75
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	36.525,75		36.525,75
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPEACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
5000	NO AFECTOS AL FONDO DE RESERVA			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
5200	NO AFECTAS AL FONDO DE RESERVA			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
872	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS			
	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 06	36.525,75		36.525,75

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

## b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	12.711,54		12.711,54
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.306,09		13.306,09
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	31.221,57		31.221,57
1271	CUOTAS POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	57.239,20		57.239,20
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	57.239,20		57.239,20
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPESACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3911	INTERESES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
800	A CORTO PLAZO			

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

**b) DERECHOS ANULADOS**

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
83005	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.			
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
8415	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
8701	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
8702	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS			
8709	DESTINFOND.PREV.Y REHA.			
872	DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.			
	DESTINADO OTROS FINES			
	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 07	57.239,20		57.239,20

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

## b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	33.246,80		33.246,80
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	36.022,28		36.022,28
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	112.877,66		112.877,66
1271	CUOTAS POR I.M.S.			
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	182.146,74		182.146,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	182.146,74		182.146,74
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPEACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3910	RECARGOS			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

**b) DERECHOS ANULADOS**

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
800	A CORTO PLAZO			
83005	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.			
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
8415	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
8701	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
8709	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
872	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS			
	DESTINFOND.PREV.Y REHA.			
	DESTINADO OTROS FINES			
	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 08	182.146,74		182.146,74

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

## b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	564.744,82		564.744,82
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	75.877,36		75.877,36
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	340,12		340,12
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	172.387,74		172.387,74
1271	CUOTAS POR I.M.S.			
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	813.350,04		813.350,04
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	813.350,04		813.350,04
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPEACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
800	A CORTO PLAZO			

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

**b) DERECHOS ANULADOS**

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
83005	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.			
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
8405	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
8701	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS			
8709	DESTINFOND.PREV.Y REHA.			
872	DESTINADO OTROS FINES			
	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 09	813.350,04		813.350,04

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

## b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	362.548,06		362.548,06
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	139.272,60		139.272,60
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	116,82		116,82
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	279.371,68		279.371,68
1271	CUOTAS POR I.M.S.			
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	37,08		37,08
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	781.346,24		781.346,24
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	781.346,24		781.346,24
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPESACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

**b) DERECHOS ANULADOS**

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
7204	DE LA TESORERIA			
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
800	A CORTO PLAZO			
801	A LARGO PLAZO			
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS			
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.			
8709	DESTINADO OTROS FINES			
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 10	781.346,24		781.346,24

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

## b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.465.224,58	16,28	1.465.240,86
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	391.430,03		391.430,03
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.113,94		4.113,94
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	76,22		76,22
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.362.940,32		1.362.940,32
1271	CUOTAS POR I.M.S.	453,76	478,70	932,46
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	0,41		0,41
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	135.684,21		135.684,21
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.359.923,47	494,98	3.360.418,45
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.359.923,47	494,98	3.360.418,45
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
32959	A OTRAS ENTIDADES			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	20,00		20,00
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	20,00		20,00
39119	OTROS			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	20,00		20,00
419	DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS			
	TOTAL ARTICULO 41 DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS			
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
507	DE EMPRESAS PRIVADAS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

**b) DERECHOS ANULADOS**

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
599	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			
619	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
7204	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES DE LA TESORERIA			
800	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A CORTO PLAZO			
83005	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL. DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
8405	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB. DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
8701	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS DESTINFOND.PREV.Y REHA.			
8709	DESTINADO OTROS FINES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 11	3.359.943,47	494,98	3.360.438,45
	TOTAL	5.496.705,13	494,98	5.497.200,11

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1988

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32711	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 88					

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1992

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32711	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 92					

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.		1.367.673,76	64.452,95		1.432.126,71
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.367.673,76	64.452,95		1.432.126,71
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.367.673,76	64.452,95		1.432.126,71
	TOTAL EJERCICIO 94		1.367.673,76	64.452,95		1.432.126,71

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		286.941,35	532,42		287.473,77
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		286.941,35	532,42		287.473,77
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		286.941,35	532,42		287.473,77
	TOTAL EJERCICIO 95		286.941,35	532,42		287.473,77

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		397.000,83	3.124,25		400.125,08
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		397.000,83	3.124,25		400.125,08
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		397.000,83	3.124,25		400.125,08
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 96		397.000,83	3.124,25		400.125,08

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		8.126,63	370,45		8.497,08
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		469.021,53	3.538,19		472.559,72
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		477.148,16	3.908,64		481.056,80
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		477.148,16	3.908,64		481.056,80
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 97		477.148,16	3.908,64		481.056,80

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		12.099,74	514,42		12.614,16
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		833,59	5,43		839,02
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		400.467,00	735,33		401.202,33
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		413.400,33	1.255,18		414.655,51
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		413.400,33	1.255,18		414.655,51
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 98		413.400,33	1.255,18		414.655,51

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		39.050,94	88,78		39.139,72
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		6.959,22	265,66		7.224,88
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		527.611,47	735,53		528.347,00
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		573.621,63	1.089,97		574.711,60
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		573.621,63	1.089,97		574.711,60
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 99		573.621,63	1.089,97		574.711,60

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		58.096,55	2.418,72		60.515,27
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		19.147,25	334,72		19.481,97
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		747.942,63	6.880,06		754.822,69
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		825.186,43	9.633,50		834.819,93
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		825.186,43	9.633,50		834.819,93
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 00		825.186,43	9.633,50		834.819,93

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		100.502,52	3.526,45		104.028,97
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		35.207,90	404,41		35.612,31
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		740.582,71	11.619,51		752.202,22
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		876.293,13	15.550,37		891.843,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		876.293,13	15.550,37		891.843,50
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 01		876.293,13	15.550,37		891.843,50

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		194.556,37	4.813,52		199.369,89
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		55.030,31	803,35		55.833,66
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		1.111.447,10	22.813,17		1.134.260,27
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.361.033,78	28.430,04		1.389.463,82
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.361.033,78	28.430,04		1.389.463,82
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 02		1.361.033,78	28.430,04		1.389.463,82

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		197.419,72	1.197,17		198.616,89
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		78.057,00	1.145,34		79.202,34
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		1.293.759,77	5.172,79		1.298.932,56
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.569.236,49	7.515,30		1.576.751,79
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES AL SECTOR PRIVADO		1.569.236,49	7.515,30		1.576.751,79
32711	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 03		1.569.236,49	7.515,30		1.576.751,79

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		228.766,85	1.881,16		230.648,01
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		221.957,33	3.187,98		225.145,31
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		1.195.310,60	16.519,70		1.211.830,30
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.646.034,78	21.588,84		1.667.623,62
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.646.034,78	21.588,84		1.667.623,62
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS_DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 04		1.646.034,78	21.588,84		1.667.623,62

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		310.863,70	4.566,50		315.430,20
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		225.078,96	5.064,25		230.143,21
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.162.407,69	43.732,70		1.206.140,39
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.698.350,35	53.363,45		1.751.713,80
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.698.350,35	53.363,45		1.751.713,80
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 05		1.698.350,35	53.363,45		1.751.713,80

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		306.024,81	724,58		306.749,39
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		327.913,10	2.542,06		330.455,16
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.278.012,35	12.685,06		1.290.697,41
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.911.950,26	15.951,70		1.927.901,96
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.911.950,26	15.951,70		1.927.901,96
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPESACION					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5000	NO AFECTOS AL FONDO DE RESERVA					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
5200	NO AFECTAS AL FONDO DE RESERVA					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS					
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES					
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 06		1.911.950,26	15.951,70		1.927.901,96

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		416.181,09	2.606,23		418.787,32
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		381.008,23	4.484,12		385.492,35
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCA.P.TEMPORAL		1.674.337,02	12.706,00		1.687.043,02
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.471.526,34	19.796,35		2.491.322,69
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.471.526,34	19.796,35		2.491.322,69
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPESACION					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3911	INTERESES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
800	A CORTO PLAZO					
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS					
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.					
8702	DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.					
8709	DESTINADO OTROS FINES					
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES					
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 07		2.471.526,34	19.796,35		2.491.322,69

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		795.606,40			795.606,40
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		730.077,78			730.077,78
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		3.426.285,22			3.426.285,22
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		4.951.969,40			4.951.969,40
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		4.951.969,40			4.951.969,40
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPESACION					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3910	RECARGOS					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
800	A CORTO PLAZO					
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS					
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.					
8709	DESTINADO OTROS FINES					
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES					
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 08		4.951.969,40			4.951.969,40

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.159.331,60			1.159.331,60
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		855.223,17			855.223,17
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		3.673.084,97			3.673.084,97
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		5.687.639,74			5.687.639,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		5.687.639,74			5.687.639,74
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPESACION					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
800	A CORTO PLAZO					
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS					
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.					
8709	DESTINADO OTROS FINES					
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES					
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 09		5.687.639,74			5.687.639,74

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.396.644,86			1.396.644,86
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		861.918,44			861.918,44
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.276,29			1.276,29
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		2.769.501,18			2.769.501,18
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL					
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS		18,52			18,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		5.029.359,29			5.029.359,29
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		5.029.359,29			5.029.359,29
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPEACION					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7204	DE LA TESORERIA					
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
800	A CORTO PLAZO					
801	A LARGO PLAZO					
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS					
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.					
8709	DESTINADO OTROS FINES					
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES					
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 10		5.029.359,29			5.029.359,29

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.513.877,92			1.513.877,92
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		846.086,34			846.086,34
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.219,00			2.219,00
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		3.771.702,72			3.771.702,72
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL					
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		136.317,82			136.317,82
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		6.270.203,80			6.270.203,80
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		6.270.203,80			6.270.203,80
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
32959	A OTRAS ENTIDADES					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
419	DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS					
	TOTAL ARTICULO 41 DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS					
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.					
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS					
507	DE EMPRESAS PRIVADAS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL ARTICULO 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7204	DE LA TESORERIA					
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
800	A CORTO PLAZO					
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS					
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.					
8709	DESTINADO OTROS FINES					
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA					

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS		6.270.203,80			6.270.203,80
	TOTAL EJERCICIO 11		37.814.569,85	246.192,96		38.060.762,81
	TOTAL					

**VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

**EJERCICIO: 2012**

**Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER**

	<b>TOTAL VARIACIÓN DERECHOS</b>	<b>TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES</b>	<b>VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>
a) OPERACIONES CORRIENTES	-10.889.447,96	-4.099,92	-10.885.348,04
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
<b>1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)</b>	<b>-10.889.447,96</b>	<b>-4.099,92</b>	<b>-10.885.348,04</b>
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
<b>2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)</b>			
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>-10.889.447,96</b>	<b>-4.099,92</b>	<b>-10.885.348,04</b>

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	10.418,93				
202	ALQUILERES	66.187,85	66.187,85	66.187,85		
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS DE PROC. DE	8.493,37	6.928,56	4.808,00	342,41	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.555,74				
215	MOBILIARIO Y ENSERES	972,49	648,65	648,65	420,20	
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	1.645,33	607,91			
22200	COMUNICACIONES	126.284,76				
223	TRANSPORTES	2.071,53	2.125,96	2.178,97		
2269	OTROS	1.209,32	834,26			
2270	INFORMES, DICTAMENES Y OTRAS ACTUACIONES PROF.	515,56	527,97	539,55		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	28.894,73	1.899,65	665,63		
2274	SEGURIDAD	2.650,37				
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	573.264,04				
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>824.164,02</b>	<b>79.760,81</b>	<b>75.028,65</b>	<b>762,61</b>	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	1.085,04				
202	ALQUILERES	330,45	330,45	330,45		
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS DE PROC. DE	565,66	461,44	320,21	22,80	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	348,63				
215	MOBILIARIO Y ENSERES	152,20	101,52	101,52	94,16	
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	93,27	34,46			
22200	COMUNICACIONES	8.689,55				
223	TRANSPORTES	406,54	417,22	427,62		
2269	OTROS	85,24	58,81			
2270	INFORMES, DICTAMENES Y OTRAS ACTUACIONES PROF.	5.342,89	5.471,48	5.591,55		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.098,73	72,23	25,31		
2274	SEGURIDAD	656,90				
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	494.377,73				
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>513.232,83</b>	<b>6.947,61</b>	<b>6.796,66</b>	<b>116,96</b>	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	122.681,36				
202	ALQUILERES	2.452.248,77	2.452.248,77	2.452.248,77		
205	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	94.281,54	96.753,55	97.291,99	94.059,47	77.896,87
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS DE PROC. DE	188.253,62	153.570,02	106.568,23	7.589,52	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	26.580,44				
215	MOBILIARIO Y ENSERES	16.836,95	11.230,27	11.230,27	7.179,35	
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	33.464,21	12.364,29			
22200	COMUNICACIONES	2.728.193,33				
223	TRANSPORTES	25.664,54	26.338,89	26.995,72		
2269	OTROS	21.289,84	14.686,89			
2270	INFORMES, DICTAMENES Y OTRAS ACTUACIONES PROF.	617,35	632,21	646,09		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	743.604,75	48.887,36	17.129,96		
2274	SEGURIDAD	81.392,22				
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	610.507,69				
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	237.995,40				
2582	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA	48.000,00	48.000,00	48.000,00	8.000,00	
6221	CONSTRUCCIONES	559.256,36	783.919,76			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>7.990.868,37</b>	<b>3.648.632,01</b>	<b>2.760.111,03</b>	<b>116.828,34</b>	<b>77.896,87</b>

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	33.471,39				
202	ALQUILERES	11.578,15	11.578,15	11.578,15		
205	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	5.931,92	6.087,45	6.121,33	5.917,95	4.901,04
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS DE PROC. DE	9.917,90	8.090,64	5.614,41	399,84	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	19.528,70				
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.805,20	1.871,07	1.871,07	5.274,68	
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	2.748,49	1.015,51			
22200	COMUNICACIONES	293.665,29				
223	TRANSPORTES	4.140,83	4.249,64	4.355,61		
2269	OTROS	1.905,82	1.314,74			
2270	INFORMES, DICTAMENES Y OTRAS ACTUACIONES PROF.	43,38	44,43	45,40		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	226.077,70	14.863,19	5.208,01		
2274	SEGURIDAD	52.802,03				
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	300.000,00	175.000,00			
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	510.733,21				
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.475.350,01</b>	<b>224.114,82</b>	<b>34.793,98</b>	<b>11.592,47</b>	<b>4.901,04</b>

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	5.073,63				
202	ALQUILERES	45.347,35	45.347,35	45.347,35		
205	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	981,13	1.006,86	1.012,46	978,82	810,63
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS DE PROC. DE	4.410,12	3.597,60	2.496,52	177,80	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	879,50				
215	MOBILIARIO Y ENSERES	683,31	455,77	455,77	237,55	
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	554,42	204,85			
22200	COMUNICACIONES	68.711,50				
223	TRANSPORTES	1.007,07	1.033,53	1.059,31		
2269	OTROS	590,95	407,67			
2270	INFORMES, DICTAMENES Y OTRAS ACTUACIONES PROF.	10,80	11,06	11,30		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	21.925,64	1.441,47	505,09		
2274	SEGURIDAD	1.061,45				
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>151.236,87</b>	<b>53.506,16</b>	<b>50.887,80</b>	<b>1.394,17</b>	<b>810,63</b>

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	85.899,65				
202	ALQUILERES	761.777,93	761.777,93	761.777,93		
205	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	249.009,08	255.537,94	256.960,02	248.422,54	205.735,14
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS DE PROC. DE	66.416,91	54.180,35	37.597,86	2.677,62	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.087,51				
215	MOBILIARIO Y ENSERES	12.069,85	8.050,60	8.050,60	5.425,62	
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	11.379,00	4.204,29			
22200	COMUNICACIONES	1.270.354,17				
223	TRANSPORTES	25.319,49	25.984,77	26.632,77		
2269	OTROS	11.230,83	7.747,64			
2270	INFORMES, DICTAMENES Y OTRAS ACTUACIONES PROF.	16.341,96	16.735,27	17.102,53		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	244.222,35	16.056,09	5.626,00		
2274	SEGURIDAD	88.794,83				
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMATICO	754.599,75				
6221	CONSTRUCCIONES	122.763,80	172.080,24			
634	MATERIAL DE TRANSPORTE	38.800,00	6.000,00			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>3.779.067,11</b>	<b>1.328.355,12</b>	<b>1.113.747,71</b>	<b>256.525,78</b>	<b>205.735,14</b>

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA**

**EJERCICIO: 2012**

**Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER**

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2012		EJERCICIO 2011	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		388.733.245,46		360.632.690,57
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		203.636.874,57		188.697.081,77
430	- (+) del Presupuesto corriente	22.524.342,22		26.922.988,39	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	65.138.027,21		60.630.537,95	
440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	115.974.505,14		101.143.555,43	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		12.787.572,75		22.102.331,58
400	- (+) del Presupuesto corriente	6.079.959,76		15.267.456,73	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	659.545,64		597.067,02	
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	6.048.067,35		6.237.807,83	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-616.452,86		-35.002,49
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	616.452,86		35.002,49	
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		578.966.094,42		527.192.438,27
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		66.551.629,18		68.536.909,14
	IV. Remanente de tesorería no afectado = ( I- II - III )		512.414.465,24		458.655.529,13

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES				76.249,92		4.529.830,46	4.606.080,38
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES				27.683,35		3.259.785,82	3.287.469,17
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES				656,29		-3.733,26	-3.076,97
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES						-4.834,24	-4.834,24
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES						2.033,78	2.033,78
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL				2.849,91		1.202.820,35	1.205.670,26
1271	CUOTAS POR I.M.S.				2.532,43		10.478.649,95	10.481.182,38
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL				1,47		93.772,23	93.773,70
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.				2.341,94		476.243,81	478.585,75
32710	AL SECTOR PUBLICO	13.716,46						13.716,46
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.107.230,67						2.107.230,67
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	254.163,28						254.163,28
3601	ING. COMP. COSTE ACTVDAD PREVENC							
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	107,50						107,50
3815	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	280,10						280,10
39119	OTROS	-36,34						-36,34
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	36,34						36,34
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	1.960,00						1.960,00
619	VENTA OTRAS INVERSIONES REALES							
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.							
<b>SUBTOTAL</b>		2.377.458,01			112.315,31		20.034.568,90	22.524.342,22
<b>TOTAL</b>		26.123.215,10			112.315,31	0,40	61.426.838,62	87.662.369,43

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					0,40	3.161.411,16	3.161.411,56
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						1.536.118,29	1.536.118,29
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES						421,75	421,75
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES						9.368,34	9.368,34
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						3.164.847,41	3.164.847,41
1271	CUOTAS POR I.M.S.						3.129.272,42	3.129.272,42
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						37.132,39	37.132,39
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						228.263,35	228.263,35
32710	AL SECTOR PUBLICO	58,32						58,32
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.451.905,38						1.451.905,38
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	148.111,97						148.111,97
3601	ING. COMP. COSTE ACTVDAD PREVENC	5.171.972,63						5.171.972,63
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	2.904.631,34						2.904.631,34
3815	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-25,00						-25,00
39119	OTROS	4.244,63						4.244,63
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS							
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES							
619	VENTA OTRAS INVERSIONES REALES	6.328.002,53						6.328.002,53
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	707,49						707,49
<b>SUBTOTAL</b>		16.009.609,29				0,40	11.266.835,11	27.276.444,80

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						2.238.205,20	2.238.205,20
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						1.050.405,14	1.050.405,14
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES						89,48	89,48
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES						6.676,63	6.676,63
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						2.125.083,37	2.125.083,37
1271	CUOTAS POR I.M.S.						1.827.327,56	1.827.327,56
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						25.143,82	25.143,82
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						148,16	148,16
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.205.762,11						1.205.762,11
<b>SUBTOTAL</b>		1205762,11					7273079,36	8478841,47

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						2.006.434,57	2.006.434,57
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						734.771,70	734.771,70
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES						54,16	54,16
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES						3.049,69	3.049,69
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						2.729.882,12	2.729.882,12
1271	CUOTAS POR I.M.S.						2.368.151,43	2.368.151,43
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						18.029,48	18.029,48
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.							
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.248.787,12						1.248.787,12
<b>SUBTOTAL</b>		1248787,12					7860373,15	9109160,27

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						934.107,04	934.107,04
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						455.722,86	455.722,86
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES						105,17	105,17
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES						2.024,21	2.024,21
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						1.986.969,99	1.986.969,99
1271	CUOTAS POR I.M.S.						1.695.471,97	1.695.471,97
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						9.232,76	9.232,76
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.							
32711	AL SECTOR PRIVADO	839.403,11						839.403,11
<b>SUBTOTAL</b>		839403,11					5083634	5923037,11

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						307.277,32	307.277,32
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						217.115,35	217.115,35
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES						516,83	516,83
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						757.042,01	757.042,01
1271	CUOTAS POR I.M.S.						649.176,26	649.176,26
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL							
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.							
32711	AL SECTOR PRIVADO	748.497,60						748.497,60
<b>SUBTOTAL</b>		748497,6					1931127,77	2679625,37

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						244.937,41	244.937,41
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						182.979,04	182.979,04
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						489.715,41	489.715,41
1271	CUOTAS POR I.M.S.						387.227,39	387.227,39
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL							
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.							
32711	AL SECTOR PRIVADO	886.296,37						886.296,37
<b>SUBTOTAL</b>		886296,37					1304859,25	2191155,62

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						170.047,52	170.047,52
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						111.968,63	111.968,63
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						429.541,45	429.541,45
1271	CUOTAS POR I.M.S.						347.393,49	347.393,49
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL							
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.							
32711	AL SECTOR PRIVADO	500.472,42						500.472,42
<b>SUBTOTAL</b>		500472,42					1058951,09	1559423,51

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						145.781,17	145.781,17
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						100.441,89	100.441,89
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						382.638,20	382.638,20
1271	CUOTAS POR I.M.S.						291.079,82	291.079,82
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL							
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.							
32711	AL SECTOR PRIVADO	480.679,76						480.679,76
<b>SUBTOTAL</b>		480679,76					919941,08	1400620,84

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						148.766,60	148.766,60
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						31.501,28	31.501,28
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						394.526,86	394.526,86
1271	CUOTAS POR I.M.S.						338.701,66	338.701,66
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL							
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.							
32711	AL SECTOR PRIVADO	506.576,27						506.576,27
<b>SUBTOTAL</b>		506576,27					913496,4	1420072,67

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						85.914,08	85.914,08
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						21.292,85	21.292,85
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES						4.454,85	4.454,85
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						311.501,28	311.501,28
1271	CUOTAS POR I.M.S.						269.470,18	269.470,18
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL							
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.							
32711	AL SECTOR PRIVADO	247.322,50						247.322,50
<b>SUBTOTAL</b>		247322,5					692633,24	939955,74

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						34.796,62	34.796,62
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						14.375,10	14.375,10
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES						6.902,44	6.902,44
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						169.964,84	169.964,84
1271	CUOTAS POR I.M.S.						134.684,45	134.684,45
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL							
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.							
32711	AL SECTOR PRIVADO	231.118,63						231.118,63
<b>SUBTOTAL</b>		231118,63					360723,45	591842,08

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						15.933,56	15.933,56
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						8.739,60	8.739,60
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES						1.159,83	1.159,83
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						118.558,46	118.558,46
1271	CUOTAS POR I.M.S.						92.951,25	92.951,25
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL							
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.							
32711	AL SECTOR PRIVADO	237.532,25						237.532,25
<b>SUBTOTAL</b>		237532,25					237342,7	474874,95

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						12.060,48	12.060,48
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						5.331,69	5.331,69
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES						41,48	41,48
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						197.599,71	197.599,71
1271	CUOTAS POR I.M.S.						145.729,08	145.729,08
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL							
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.							
32711	AL SECTOR PRIVADO	45.354,92						45.354,92
<b>SUBTOTAL</b>		45354,92					360762,44	406117,36

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						5.278,27	5.278,27
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						1.606,15	1.606,15
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						83.940,23	83.940,23
1271	CUOTAS POR I.M.S.						69.576,28	69.576,28
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL							
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.							
32711	AL SECTOR PRIVADO	113.241,55						113.241,55
<b>SUBTOTAL</b>		113241,55					160400,93	273642,48

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						3.388,86	3.388,86
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES						-3.029,91	-3.029,91
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						84.541,20	84.541,20
1271	CUOTAS POR I.M.S.						74.045,99	74.045,99
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL							
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.							
32711	AL SECTOR PRIVADO	93.791,61						93.791,61
<b>SUBTOTAL</b>		93791,61					158946,14	252737,75

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						-8.642,92	-8.642,92
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						124.400,37	124.400,37
1271	CUOTAS POR I.M.S.						103.553,66	103.553,66
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL							
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.							
32711	AL SECTOR PRIVADO	37.895,13						37.895,13
<b>SUBTOTAL</b>		37895,13					219311,11	257206,24

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						113.935,25	113.935,25
1271	CUOTAS POR I.M.S.						112.475,96	112.475,96
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL							
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.							
32711	AL SECTOR PRIVADO	313.416,45						313.416,45
<b>SUBTOTAL</b>		313416,45					226411,21	539827,66

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

Ejercicio: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES							
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						742.148,26	742.148,26
1271	CUOTAS POR I.M.S.						621.293,03	621.293,03
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL							
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.							
32711	AL SECTOR PRIVADO							
<b>SUBTOTAL</b>							1363441,29	1363441,29

## GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2012

MUTUA: MUTUA N° 275 - FRATER

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1.- Gastos presupuestarios	36.671.935,74	11.893.051,73	48.564.987,47
2.- Gastos por amortizaciones	3.049.951,33	839.514,46	3.889.465,79
<b>TOTAL</b>	<b>39.721.887,07</b>	<b>12.732.566,19</b>	<b>52.454.453,26</b>

PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
AYUDA ESTUDIOS	26.250,00
ADAPTACIÓN VEHÍCULO	18.189,99
AYUDA ECONÓMICA	153.373,41
AYUDA MEDICA	9.000,00
MATERIAL ORTOPÉDICO	49.128,98
ADAPTACIÓN VIVIENDA	153.105,17
GASTOS DE SEPELIO	29.040,51
PROVISION GASTOS DE PRESTACIONES SOCIALES	4.108,80
<b>TOTAL</b>	<b>442.196,86</b>

---

**20 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN**

---



- 
- 20.1 ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y  
APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO  
CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO
- 20.2 MATERIALIZACIÓN DE LA PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS  
EN TRAMITACIÓN Y DE LAS RESERVAS, CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ANTERIOR
-



**ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR CON CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO**

**EJERCICIO: 2012**

**Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER**

<b><u>RESULTADO A DISTRIBUIR:</u></b>	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	87.324.531,03
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (B)	
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (C)	25.568.716,35
Resultado a distribuir (D = A + B - C)	61.755.814,68
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	16.055.193,95
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (F)	
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (G)	9.797.007,74
Resultado a distribuir (H = E + F - G)	6.258.186,21
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	9.529.382,57
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (J)	
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (K)	365.102,66
Resultado a distribuir (L = I + J - K)	9.164.279,91
<b><u>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</u></b>	
(Art. 65.1 y 90.2 y párrafo segundo del artículo 73.3 del Reglamento)	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2010 (A)	562.203.831,79
En 2011 (B)	549.249.746,66
En 2012 (C)	510.601.611,65
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	540.685.063,37
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	162.205.519,01
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (F)	370.921.321,22
Dotación del ejercicio (G = H+I)	30.877.907,34
Resultado aplicado para cubrir la cuantía mínima (H)	
Incremento opcional en el ejercicio (máx 50% del resultado no aplicado) (I=J x K/100)	30.877.907,34
Resultado no aplicado (J)	61.755.814,68
Porcentaje (K)	50,00
Aplicación del ejercicio (L)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (M = F + G - L)	401.799.228,56
Porcentaje (N = M x 100 / D)	74,31
<b><u>EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</u></b>	
(Art. 66.2 del Reglamento)	
Importe	30.877.907,34
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Prevención y Rehabilitación	30.877.907,34
<b><u>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS</u></b>	
(Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento)	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	296.617.387,85
Límite Inferior (B= 0,05 x A)	14.830.869,39
Límite Superior (C = 0,25 x A)	74.154.346,96
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	80.480.840,81
Dotación del ejercicio (E)	
Aplicación del ejercicio (F)	6.326.493,85
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	74.154.346,96
Porcentaje (H = G x 100 / A)	25,00
<b><u>EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:</u></b>	
(Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento)	
Importe	12.584.680,05
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	12.584.680,05
<b><u>RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS</u></b>	
(Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre)	
Resultado a distribuir (A)	9.164.279,91
Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/56/2013, de 28 de enero)	97,80
Dotación del ejercicio (C = A x B/100)	8.962.665,75
Importe de la reserva en el balance después de la dotación	17.241.844,39
<b><u>RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN LA TGSS</u></b>	
(Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre)	
Resultado a distribuir (A)	9.164.279,91
Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/56/2013, de 28 de enero)	2,20
Dotación del ejercicio (C = A x B/100)	201.614,16

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2012

Mutua: Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de prevención y rehabilitación.	6.881.369,63		1.071.311,11	5.810.058,52

**INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN  
INMOVILIZADO MATERIAL.  
EJERCICIO: 2012**

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	TERRENOS	457.678,65		34.915,95						492.595,60
211	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	783.219,34				-34.916,95	17.865,89	-10.031,15		756.137,13
215	INSTALACIONES	1.185.139,89						-174.025,08		1.011.114,81
216	MOBILIARIO	185.599,38			-3.777,89			-19.205,65		162.615,84
<b>TOTAL</b>		<b>2.611.637,26</b>		<b>34.915,95</b>	<b>-3.777,89</b>	<b>-34.916,95</b>	<b>17.865,89</b>	<b>-203.261,88</b>		<b>2.422.463,38</b>

MEN91  
 Fraternidad Muprespa  
 Ejercicio 2013  
 20.2 Información sobre reservas y su materialización

Inmovilizado financiado con cargo al Fondo de Prevención y Rehabilitación

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	TERRENOS	457.678,65		34.915,95						492.595,60
211	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	783.219,34				-34.916,95	17.865,89	-10.031,15		756.137,13
215	INSTALACIONES	1.185.139,89						-174.025,08		1.011.114,81
216	MOBILIARIO	185.599,38			-3.777,89			-19.205,65		162.615,84
<b>TOTAL</b>		<b>2.611.637,26</b>	<b>0,00</b>	<b>34.915,95</b>	<b>-3.777,89</b>	<b>-34.916,95</b>	<b>17.865,89</b>	<b>-203.261,88</b>	<b>0,00</b>	<b>2.422.463,38</b>

---

**21 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y  
PRESUPUESTARIOS**

---



INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p>																			
$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{388.733.245,46}{119.869.198,23} = 3,2430$																			
<p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>																			
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p>																			
$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{589.628.461,13}{119.869.198,23} = 4,9189$																			
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p>																			
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{591.544.143,73}{119.869.198,23} = 4,9349$																			
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}} = \frac{120.180.493,55}{712.738.466,78} = 0,1686$																			
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{119.869.198,23}{311.295,32} = 385,0659$																			
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{311.295,32}{44.294.601,92} + \frac{119.869.198,23}{44.294.601,92} = 2,7132$																			
<p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>																			
<p>g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales                  TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas.                  PS.: Prestación de servicios.                  PRESOC.: Prestaciones Sociales                  G.PERS.: Gastos de personal.                  APROV.: Aprovisionamientos.</p>																			
<p>1) Estructura de los ingresos.</p>																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC./IGOR</th> <th>TRANS./IGOR</th> <th>PS./IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,8553</td> <td>0,0000</td> <td>0,0054</td> <td>0,140000</td> </tr> </tbody> </table>				INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC./IGOR	TRANS./IGOR	PS./IGOR	Resto IGOR/IGOR	0,8553	0,0000	0,0054	0,140000				
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)																			
COTSOC./IGOR	TRANS./IGOR	PS./IGOR	Resto IGOR/IGOR																
0,8553	0,0000	0,0054	0,140000																
<p>2) Estructura de los gastos.</p>																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC./GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS/GGOR</th> <th>APROV/GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,3756</td> <td>0,0865</td> <td>0,2745</td> <td>0,0507</td> <td>0,2100</td> </tr> </tbody> </table>					GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,3756	0,0865	0,2745	0,0507	0,2100
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)																			
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR															
0,3756	0,0865	0,2745	0,0507	0,2100															

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
Gastos de gestión ordinaria CP	≡	606.607.920,77	≡
Número de trabajadores protegidos por CP	≡	1.216.479,00	≡
			498,6588
4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia			
Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.	≡	431.539,57	≡
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A	≡	42.694,00	≡
			10,1077
5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
Gastos de gestión ordinaria CC	≡	313.794.009,03	≡
Número de trabajadores protegidos por CC	≡	998.648,00	≡
			314,2188
6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	≡	347.722.302,16	≡
Número de trabajadores protegidos por CP	≡	1.216.479,00	≡
			285,8432
7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A)	≡	384.230,90	≡
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A	≡	42.694,00	≡
			8,9996
8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)	≡	250.272.141,94	≡
Número de trabajadores protegidos por CC	≡	998.648,00	≡
			250,6110
9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.			
Gastos de gestión ordinaria	≡	920.833.469,37	≡
Ingresos de gestión ordinaria	≡	967.543.360,20	≡
			0,9517
10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.			
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	≡	598.658.288,17	≡
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)	≡	827.505.298,40	≡
			0,7234
El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:			
10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:			
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)	≡	347.722.302,16	≡
Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.	≡	515.457.165,78	≡
			0,6746
10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:			
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)	≡	384.230,90	≡
Parte del C.A.T.A de la subcuenta 7206	≡	9.804.556,08	≡
			0,0392
10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:			
Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)	≡	250.272.141,94	≡
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206	≡	302.243.576,54	≡
			0,8296

**INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

**2. Indicadores presupuestarios.**

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{798.411.795,01}{948.064.510,00}$	0,84
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{792.331.835,25}{798.411.795,01}$	0,99
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{29.823.726,37}{798.411.795,01}$	0,04
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$	$\frac{6.079.959,76}{798.411.795,01}$	2,78
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	$\frac{861.260.038,39}{923.624.510,00}$	0,93
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	$\frac{838.735.696,17}{861.260.038,39}$	0,97
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$	$\frac{22.524.342,22}{861.260.038,39}$	9,55
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{15.200.878,19}{15.860.423,83}$	0,96
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{11.526.051,17}{76.664.078,38}$	0,15



---

## **22 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES**

---



INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MATEPSS, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>	<b>78.452.690,33</b>	<b>97,23</b>
<b>Director Gerente</b>	<b>203.771,59</b>	<b>0,25</b>
Sueldos y salarios	182.204,32	0,23
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	12.097,32	0,01
Otros costes sociales	1.000,51	0,00
Indemnizaciones por razón del servicio	8.469,44	0,01
Transporte de personal		
<b>Directivos no sujetos a Convenio Colectivo</b>	<b>887.342,21</b>	<b>1,10</b>
Sueldos y salarios	757.214,02	0,94
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	46.817,09	0,06
Otros costes sociales	66.403,81	0,08
Indemnizaciones por razón del servicio	16.907,29	0,02
Transporte de personal		
<b>Directivos sujetos a Convenio Colectivo</b>		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
<b>Otro personal</b>	<b>77.361.576,53</b>	<b>95,88</b>
Sueldos y salarios	57.492.360,59	71,25
Indemnizaciones	274.713,10	0,34
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	16.858.832,88	20,89
Otros costes sociales	1.715.522,74	2,13
Indemnizaciones por razón del servicio	1.020.147,22	1,26
Transporte de personal		
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>	<b>2.233.689,97</b>	<b>2,77</b>
Sueldos y salarios	1.619.282,47	2,01
Indemnizaciones	1.238,50	0,00
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	524.164,48	0,65
Otros costes sociales	83.078,02	0,10
Indemnizaciones por razón del servicio	5.926,50	0,01
Transporte de personal		
<b>TOTAL</b>	<b>80.686.380,30</b>	<b>100,00</b>



---

**23 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

---



**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE IT	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	-	29,53	33,08	3,55	12,02
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE IT	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	19 NUM. DE PROCESOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	381.761,00	297.363,00	-84.398,00	-22,11
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE IT	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA, RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	11.272.568,00	9.836.690,00	-1.435.878,00	-12,74
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	-	1,34	1,09	-0,25	-18,66
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	21 Nº DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	28.809,00	24.141,00	-4.668,00	-16,20
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	2.151.428,00	2.213.078,00	61.650,00	2,87
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO EN EUROS	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	-	154,77	136,55	-18,22	-11,77
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO EN EUROS	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.192.016,00	2.216.072,00	24.056,00	1,10
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO EN EUROS	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	339.266,40	302.599,07	-36.667,33	-10,81
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	-	67,14	64,31	-2,83	-4,22

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	163.903,00	139.989,00	-23.914,00	-14,59
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	61 NUM. DE DÍAS INDEM. EN EL PERÍODO O ANTERIORES, DE LOS PROCESOS INDEM, CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	11.004.253,00	9.002.069,00	-2.002.184,00	-18,19
05 CONSEGUIR UN GASTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	-	36,05	36,79	0,74	2,05
05 CONSEGUIR UN GASTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	339.266,40	302.599,07	-36.667,33	-10,81
05 CONSEGUIR UN GASTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	9.410.701,00	8.224.253,00	-1.186.448,00	-12,61
06 REALIZAR UN GASTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	-	2.420,43	2.366,03	-54,40	-2,25
06 REALIZAR UN GASTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	339.266,40	302.599,07	-36.667,33	-10,81
06 REALIZAR UN GASTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	163.903,00	139.989,00	-23.914,00	-14,59
06 REALIZAR UN GASTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	61 NUM. DE DÍAS INDEM. EN EL PERÍODO O ANTERIORES, DE LOS PROCESOS INDEM, CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	11.004.253,00	9.002.069,00	-2.002.184,00	-18,19
06 REALIZAR UN GASTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	9.410.701,00	8.224.253,00	-1.186.448,00	-12,61

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	-	160,58	143,68	-16,90	-10,52
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.192.016,00	2.216.072,00	24.056,00	1,10
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	339.266,40	302.599,07	-36.667,33	-10,81
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	12.729,93	15.802,80	3.072,87	24,14
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	-	37,40	38,71	1,31	3,50
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	339.266,40	302.599,07	-36.667,33	-10,81
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	9.410.701,00	8.224.253,00	-1.186.448,00	-12,61
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	12.729,93	15.802,80	3.072,87	24,14
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	-	2.511,25	2.489,59	-21,66	-0,86
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	339.266,40	302.599,07	-36.667,33	-10,81

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2012**

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	163.903,00	139.989,00	-23.914,00	-14,59
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	61 NUM. DE DÍAS INDEM. EN ELPERÍODO O ANTERIORES, DE LOS PROCESOS INDEM, CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	11.004.253,00	9.002.069,00	-2.002.184,00	-18,19
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	9.410.701,00	8.224.253,00	-1.186.448,00	-12,61
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO	RECONOC. PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIR. Y DEL.)	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	12.729,93	15.802,80	3.072,87	24,14

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOC. DERECHOS A PREST.VITALICIAS Y TEMP.A BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	-	990,00	691,00	-299,00	-30,20
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOC. DERECHOS A PREST.VITALICIAS Y TEMP.A BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ	990,00	691,00	-299,00	-30,20
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE, GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOC. DERECHOS A PREST.VITALICIAS Y TEMP.A BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	-	172,00	147,00	-25,00	-14,53
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE, GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOC. DERECHOS A PREST.VITALICIAS Y TEMP.A BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES RENTA POR MUERTE	172,00	147,00	-25,00	-14,53
	RECONOC. DERECHOS A PREST.VITALICIAS Y TEMP.A BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	162.053,61	99.636,61	-62.417,00	-38,52
	RECONOC. DERECHOS A PREST.VITALICIAS Y TEMP.A BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN EUROS)	163.690,52	144.191,91	-19.498,61	-11,91
	RECONOC. DERECHOS A PREST.VITALICIAS Y TEMP.A BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE ( EN MILES DE EUROS)	46.618,55	22.432,52	-24.186,03	-51,88
	RECONOC. DERECHOS A PREST.VITALICIAS Y TEMP.A BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE (EN EUROS)	271.038,08	152.602,18	-118.435,90	-43,70
	RECONOC. DERECHOS A PREST.VITALICIAS Y TEMP.A BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	1.259.113,00	1.273.315,00	14.202,00	1,13

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO EN C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST. CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS DE LAS MUTUAS Y C.MANCOM.	-	68,30	70,84	2,54	3,72
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO EN C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST. CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS DE LAS MUTUAS Y C.MANCOM.	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	197.790,00	177.063,00	-20.727,00	-10,48
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO EN C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST. CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS DE LAS MUTUAS Y C.MANCOM.	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	91.780,00	72.881,00	-18.899,00	-20,59
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO EN C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST. CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS DE LAS MUTUAS Y C.MANCOM.	-	197.790,00	177.063,00	-20.727,00	-10,48
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO EN C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST. CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS DE LAS MUTUAS Y C.MANCOM.	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	197.790,00	177.063,00	-20.727,00	-10,48
	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO EN C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST. CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS DE LAS MUTUAS Y C.MANCOM.	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	211.525,00	177.842,00	-33.683,00	-15,92
	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO EN C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST. CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS DE LAS MUTUAS Y C.MANCOM.	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	720.855,00	674.932,00	-45.923,00	-6,37
	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO EN C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST. CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS DE LAS MUTUAS Y C.MANCOM.	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.219.972,00	1.198.098,00	-21.874,00	-1,79

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	-	52,55	35,23	-17,32	-32,96
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	11.700,00	7.865,00	-3.835,00	-32,78
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	22.265,00	22.326,00	61,00	0,27
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	-	4,59	4,25	-0,34	-7,41
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	11.700,00	7.865,00	-3.835,00	-32,78
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	2.550,00	1.850,00	-700,00	-27,45
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	-	1.287,74	1.850,15	562,41	43,67
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	11.700,00	7.865,00	-3.835,00	-32,78
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	26 COSTE DE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	15.066,53	14.551,45	-515,08	-3,42
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	-	1.026,91	1.193,93	167,02	16,26

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	10.341,00	10.959,09	618,09	5,98
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	10.070,00	9.179,00	-891,00	-8,85
	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	61,00	61,00	0,00	0,00
	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	61,00	61,00	0,00	0,00
	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	2.120,00	1.893,00	-227,00	-10,71
	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	4,75	4,85	0,10	2,11

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436**

**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES EN ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,96	2,00	1,04	108,33
01 REALIZAR INVESTIGACIONES EN ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	510,00	784,00	274,00	53,73
01 REALIZAR INVESTIGACIONES EN ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	52.886,00	39.178,00	-13.708,00	-25,92
02 Nº DE ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	10.695,00	6.840,00	-3.855,00	-36,04
02 Nº DE ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	10.695,00	6.840,00	-3.855,00	-36,04
03 Nº VISITAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A CENTROS DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	2.407,00	3.977,00	1.570,00	65,23
03 Nº VISITAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A CENTROS DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	2.407,00	3.977,00	1.570,00	65,23
04 Nº DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	56,00	67,00	11,00	19,64
04 Nº DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	56,00	67,00	11,00	19,64
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	9,87	7,47	-2,40	-24,32
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	124.288,00	95.072,00	-29.216,00	-23,51
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.259.113,00	1.273.315,00	14.202,00	1,13

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
07 Nº DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	94,00	1.121,00	1.027,00	999,00
07 Nº DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADOS	94,00	1.121,00	1.027,00	999,00
08 Nº DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	16.079,00	2.299,00	-13.780,00	-85,70
08 Nº DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	16.079,00	2.299,00	-13.780,00	-85,70
09 Nº DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	43,00	196,00	153,00	355,81
09 Nº DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	43,00	196,00	153,00	355,81
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	741,00	840,00	99,00	13,36
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	470,00	563,00	93,00	19,79
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	86,00	55,00	-31,00	-36,05
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	11.755,00	12.335,00	580,00	4,93

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364

**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	1,59	0,00	-1,59	-100,00
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	292.200,00	1.203,32	-290.996,68	-99,59
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	4.660,00	0,00	-4.660,00	-100,00
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	0,01	8,64	8,63	999,00
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO(EN MILES DE EUROS)	85,72	69.791,89	69.706,17	999,00
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO( EN MILES DE EUROS)	882.015,97	807.678,34	-74.337,63	-8,43

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	-	3,58	4,48	0,90	25,14
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	453.546,00	432.752,00	-20.794,00	-4,58
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	16.240,00	19.370,00	3.130,00	19,27
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	-	17,78	18,72	0,94	5,29
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	156.796,96	151.167,09	-5.629,87	-3,59
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	882.015,97	807.678,34	-74.337,63	-8,43
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	-	114,23	114,72	0,49	0,43
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	156.796,96	151.167,09	-5.629,87	-3,59
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	42 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	1.372.588,00	1.317.657,00	-54.931,00	-4,00

---

**25 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

---



MEM25

Fraternidad Muprespa

Ejercicio 2012

## 25. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

1.-Mediante el oficio de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 1 de febrero, fue comunicada a la Mutua la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de fecha 24 de enero de 2013, referente al informe de auditoría elaborado por la Intervención General de la Seguridad Social sobre el ejercicio 2008.

De acuerdo con la norma de valoración 19ª "Hechos posteriores al cierre del ejercicio" de la Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las Entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, y según lo establecido en la norma de valoración 14ª "Provisiones, activos y pasivos contingentes", la Mutua ha registrado en con cargo a su Patrimonio Histórico, en la Cuenta 142 "Provisión a largo plazo para responsabilidades" el importe de los ajustes de la auditoría del ejercicio 2008, señalados en la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de fecha 24 de enero de 2013.

2.- La IGSS en su oficio de fecha 5 de marzo de 2013, sobre la contabilización de los reintegros de capitales coste, ha ordenado determinados cambios en la contabilización de los Reintegros de capitales renta, lo que ha supuesto, de acuerdo con la Norma de reconocimiento y valoración 18ª "Cambios en criterios y estimaciones contables y errores ", que afectan a las cuentas 120 "Resultados de ejercicios anteriores" y 651 Subvenciones"

A partir del ejercicio 2012, los reintegros de capitales coste, pagados en el ejercicio corriente , sean o no derivados de errores que tengan importancia relativa, y los reintegros de capitales coste pagados en ejercicios anteriores, que tengan importancia relativa y no sean derivados de errores , se contabilizaran como abonos en la cuenta 651"Subvenciones.

3.- La IGSS en su oficio de fecha 20 de mayo de 2013 referente a las operaciones de fin del ejercicio 2012 establece que:

*"en aplicación del principio de devengo las operaciones deben registrarse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y no en el momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos, y así deben reconocerse los distintos elementos que forman las cuentas anuales.*

*Conforme a lo cual, al cierre de cada ejercicio pueden existir operaciones que no han sido autorizadas formalmente, al no haberse dictado los actos administrativos de reconocimiento y liquidación de gastos o ingresos presupuestarios, pero se ha producido el devengo de activos y pasivos o gastos e ingresos en el ámbito económico financiero, debiéndose registrar en las cuentas 413 'Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto', 411 'Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios' y 441 "Deudores por ingresos devengados".*

*Concretamente, como consecuencia del proceso de tratamiento de la recaudación que realiza la Tesorería General de la Seguridad Social, la información relativa a la misma no se comunica a las mutuas hasta principios del tercer mes al que corresponde la recaudación. Por ello, y aunque la comunicación de los datos correspondientes a la recaudación del mes de enero se adelantó por la Tesorería General de la Seguridad Social a últimos del mes de marzo, no fue posible su incorporación a las cuentas anuales formuladas.*

*Por ello, de acuerdo con lo establecido en la instrucción quinta apartado I de la Resolución de 17 de diciembre de 2012, de la Intervención General de la Seguridad Social por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2012 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, el registro en la contabilidad patrimonial de estos gastos e ingresos devengados se efectuará en el marco de las actuaciones de auditoría de cuentas anuales que efectúa la Subdirección General de Control Financiero.*

*A este respecto, y en aplicación del principio contable de importancia relativa, las instrucciones se centran en aquellos gastos, inversiones o ingresos que sean de importancia significativa y que, en consecuencia, afecten a la razonabilidad de las cuentas públicas, dando lugar a una contabilización del devengo de determinados gastos e ingresos, que corresponden al ámbito de las prestaciones y cotizaciones sociales de la Seguridad Social, y al ámbito de la contratación.”*

*“... la contabilización de gastos devengados y no vencidos en las cuenta 411 'Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios”, se limitará al registro de aquellas facturas referidas a servicios o suministros, tales como luz, agua, teléfono, efectuados parte en el ejercicio anterior y parte en el actual, atendiendo a la representatividad que estos gastos tengan en la cuenta del resultado económico patrimonial.”*

Según lo establecido por la IGSS en los párrafos anteriores, estos cambios afectan a las cuentas 120 “Resultados de ejercicios anteriores”, 413 'Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto”, 411 'Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios” y 441 "Deudores por ingresos devengados”, grupo 6 de “gastos y compras” y grupo 72 “cotizaciones sociales”.

---

**26 - PATRIMONIO PRIVATIVO**

---



---

26.1 ACTIVIDADES

26.2 INVENTARIO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL, INVERSIONES  
INMOBILIARIAS E INVERSIONES FINANCIERAS

26.3 FIANZA REGLAMENTARIA

26.4 OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

26.5 INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA  
SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, VINCULADAS CON LA GESTIÓN DEL  
PATRIMONIO DE LA S.S Y CON LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PRIVATIVO

---



MEM26

Fraternidad Muprespa

Ejercicio 2012

#### 26.1. Actividades .Patrimonio Privativo actividades

El Patrimonio Histórico de la Mutua está compuesto principalmente por bienes inmuebles, que se administran teniendo en cuenta su estricta afectación al fin social de la Entidad.

Asimismo, y a partir del primero de enero de 2005, y según el RD 688/2005 de 10 de junio, una vez concluido el procedimiento administrativo de segregación de la actividad de prevención, en el balance del Patrimonio Histórico figura la inversión de la participación de este en la sociedad unipersonal de prevención de riesgos laborales de Fraternidad Muprespa SRL.

Como anteriormente se ha puesto de manifiesto, además de la participación en la Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa, el Patrimonio Histórico de la mutua concentra sus inversiones en inmuebles, de los que percibe del Patrimonio de la Seguridad Social el correspondiente canon de compensación por su uso previamente autorizado por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

El resto de la actividad del mismo está referida casi en exclusiva a la administración de los activos monetarios que generan las actividades anteriormente mencionadas.

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INMOVILIZADO MATERIAL**

**EJERCICIO: 2012**

**Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR A 1 DE ENERO</b>	<b>VARIACIONES Y CAUSAS</b>	<b>VALOR A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE</b>
210	Terrenos y bienes naturales	936.941,57	-12.085,49	924.856,08	
211	Construcciones	1.186.686,02	1.046,78	1.187.732,80	350.128,89
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	3.180.175,84		3.180.175,84	2.846.246,43
214	Maquinaria y utillaje				
216	Mobiliario	40.556,91		40.556,91	36.526,10
217	Equipos para procesos de información				21.295,52
218	Elementos de transporte	30.853,72		30.853,72	
219	Otro inmovilizado material				
<b>TOTAL</b>		<b>5.375.214,06</b>	<b>-11.038,71</b>	<b>5.364.175,35</b>	<b>3.254.196,94</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES FINANCIERAS  
EJERCICIO: 2012**

Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER

**A LARGO PLAZO**

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>4.952.493,37</b>	<b>1.258.361,65</b>	<b>6.210.855,02</b>	<b>22.427,79</b>	<b>1.962.842,84</b>
2490-SDAD.DE PREVENCIÓN FRATERNIDAD M.	1.740.258,00		1.740.258,00		1.740.258,00
2510-OBLIG.ESTADO SEGRE.10 AÑOS 5%-4,10%	1.471.455,61	1.258.361,65	2.729.817,26	22.427,79	
2511-ASOCIART	1.517.074,75		1.517.074,75		
2511-OBLIGACIONES ESTADO 31/01/29	254,71		254,71		
2511-OBLIGACIONES HIDROLA 11/06/58	865,46		865,46		
2511-VALORES AMORTZ. FIANZA MUTRAL	222.584,84		222.584,84		222.584,84

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES FINANCIERAS  
EJERCICIO: 2012**

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

**A CORTO PLAZO**

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	27.785,23	-5.357,44	22.427,79		
5463-INTERESES C/P CARTERA MUTUAS Tº PUBLICO		22.427,79	22.427,79		
5481-INTERESES A COBRAR A CORTO PLAZO	27.785,23	-27.785,23			

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
FIANZA REGLAMENTARIA  
EJERCICIO: 2012**

**Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER**

MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>3.812.989,32</b>
OBLIGACIONES ESTADO SEGREGA.10 AÑOS 5% VTO.30/07/12	1.215.636,79
OBLIGACIONES ESTADO SEGREGA.10 AÑOS 5% VTO.30/07/12	57.348,46
OBLIGACIONES ESTADO SEGREGA.10 AÑOS 5% VTO.30/07/12	216.091,26
OBLIGACIONES ESTADO SEGREGA.10 AÑOS 4,10% VT.30/07/18	1.204.994,98
OBLIGACIONES ESTADO SEGREGA.10 AÑOS 4,10% VT.30/07/18	192.497,81
AVAL Nº 010400246352 BBVA DEL 30/12/96	926.420,02

MEM27  
Ejercicio 2012  
Fraternidad Muprespa

#### 26.4 Otra información relevante

Patrimonio Privativo

#### Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa, Sociedad Limitada Unipersonal

C.I.F. B - 84454172

Domicilio Social: Paseo de la Habana nº 136 , 28036 Madrid

Capital Social ejercicio 2012:	1.740.258,00 €
Patrimonio Neto ejercicio 2012:	4.901.452,32 €

Resultado ejercicio 2006:	319.201,05 €
Resultado ejercicio 2007:	106.391,67 €
Resultado ejercicio 2008:	21.421,33 €
Resultado ejercicio 2009:	893.981,82 €
Resultado ejercicio 2010:	982.828,89 €
Resultado ejercicio 2011:	1.093.920,07 €
Resultado ejercicio 2012:	- 450.463,25 €

#### Composición resultado ejercicio 2012

Resultado de explotación:	97.526.91 €
Resultado financiero:	- 547.990.16 €
Beneficios antes de impuestos:	- 450.463.25 €
Impuesto sobre beneficios:	0,00 €
Resultado del ejercicio:	- 450.463.25 €

En la Junta Directiva El 19 de diciembre del 2006 se aprobó un aumento y reducción del capital social ,con aportación dineraria y no dineraria, por un importe total de 6.157.461,45 €

Aportación no dineraria:	1.628.350,85 €
Aportación dineraria:	4.529.110,60 €

Después de estas operaciones, el Capital Social de la Sociedad de Prevención a 31-12-2007 quedó :

Capital inicial:	6.680.790,00 €
Ampliación de Capital (28/6/07):	6.157.461,45 €
Reducción Capital por pérdidas ejercicio 2005 (28/06/07)	-11.097.993,45 €
Capital Social a 31-12-2012	<u>1.740.258,00€</u>

## Provisión por responsabilidades Patrimonio Histórico ejercicio 2012

Provisión por ajustes	AIGSS 2005:	1.544.390,80 €
Provisión por ajustes	AIGSS 2006:	4.382.392,96 €
Provisión por ajustes	AIGSS 2007:	1.396.155,84 €
Provisión por ajustes	AIGSS 2008:	2.207.516,72 €
Provisión A.P. 127/09 (TCU 2005-2006):		2.270.110,31 €

*Con la intención de hacer frente a los ajustes por gastos indebidamente asumidos por el Patrimonio de la Seguridad Social en ejercicios anteriores, y como consecuencia que el Patrimonio Histórico carece de efectivo suficiente para materializar dichas compensaciones, la Mutua ha solicitado autorización a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social para liquidar sus obligaciones pendientes, mediante la fórmula de compensar los ajustes una parte con inmuebles y otra en efectivo. Referente a los ajustes de las auditorías de los ejercicios 2001, 2004 el último escrito que presentó la Mutua en la DGOSS con tasaciones de inmuebles actualizadas es de fecha 8 de junio de 2012 y para los ajustes de los ejercicios 2005 y 2007 el último escrito presentado por la Mutua en la DGOSS con propuesta de compensación es de fecha 7 de marzo de 2013.*

*A la fecha de la Rendición de Cuentas de 2012, no se ha recibido en la Mutua respuesta de la DGOSS a las propuestas de compensación del párrafo anterior”.*

MEM33

Fraternidad Muprespa Ejercicio 2012

26. Otra información relevante .Patrimonio Histórico. Aplicación del resultado del ejercicio:

Resultado ejercicio 2012: 4.648.767,49€

Resultado de ejercicios anteriores Cta. 120 ejercicio 2012: -10.941.467,31€

**Aplicación del resultado del ejercicio 2012:**

<b>Cuenta 120 "Resultado de ejercicios anteriores"</b>	<b>Importe</b>
Saldo inicial 1_01_2012	12.888.327,49
Movimientos del ejercicio 2012 (Aplicación resultado del ejercicio 2011)	-2.176.827,94
Movimientos del ejercicio 2012	235.500,40
Movimientos del ejercicio 2012	-5.532,64
<b>Saldo a 31_12_2012</b>	<b>10.941.467,31</b>
Resultado del ejercicio 2012	-4.648.767,49
<b>Patrimonio Neto 31_12_2012</b>	<b>6.292.699,82</b>

**SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO.**  
**Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social**  
**y con la gestión del patrimonio privativo.**  
**Créditos y débitos recíprocos**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

**I. Deudor: Gestión del patrimonio de la Seguridad Social**

DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL CRÉDITOS	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	CRÉDITOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
<b>TOTAL</b>	<b>13.214.794,88</b>	<b>10.431,11</b>	<b>13.225.225,99</b>	<b>1.092.679,01</b>	<b>12.132.546,98</b>
4310.040-DEUDORES SERVICIOS SPFM PRES.CERRADO	5.275.540,14		5.275.540,14	103.567,51	5.171.972,63
4490.036-DEUDORES DIVERSOS SPFM	273.957,93		273.957,93	273.957,93	
4310.002-DEUDORES SPFM VTA.INMOVL.PTO.CERRADO	6.327.972,54		6.327.972,54		6.327.972,54
4400.001-DEUDORES SERVICIOS SPFM IVA	1.269.536,70		1.269.536,70	715.153,57	554.383,13
4300.001-DEUDORES FACT.CENTROS PROPIOS		10.431,11	10.431,11		10.431,11
4310.001-DEUDORES FACT.C.PRO.PTO.CERRADOS	67.787,57		67.787,57		67.787,57

**SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO.**  
**Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social**  
**y con la gestión del patrimonio privativo.**  
**Créditos y débitos recíprocos**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

**II. Deudor: Gestión del patrimonio privativo**

DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL CRÉDITOS	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	CRÉDITOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
<b>TOTAL</b>	95.553,85		95.553,85		95.553,85
4490.107- DEUDORES SPFM	95.553,85		95.553,85		95.553,85

**SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO**  
**Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social y con la gestión del patrimonio privativo.**  
**Créditos y débitos recíprocos**

EJERCICIO: 2012

Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER

**III. Acreedor: Gestión del patrimonio de la Seguridad Social**

DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DÉBITOS	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DÉBITOS PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
<b>TOTAL</b>	<b>682.536,42</b>	<b>56.085,16</b>	<b>738.621,58</b>	<b>56.085,16</b>	<b>682.536,42</b>
418.040 ACREEDORES POR DEVOL.INGRESOS SPFM	537.409,05		537.409,05		537.409,05
4190.030 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS SPFM	145.127,37		145.127,37		145.127,37
4000.009 ACREEDORES DIVERSOS		56.085,16	56.085,16	56.085,16	

**SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO**  
**Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social**  
**y con la gestión del patrimonio privativo.**  
**Gastos e ingresos por operaciones internas**

**EJERCICIO: 2012**

**Mutua: MUTUA Nº 275 - FRATER**

**I. Gastos por operaciones internas con el patrimonio de la Seguridad Social**

DESCRIPCIÓN	TOTAL GASTOS DEVENGADOS EN EL EJERCICIO		
	PAGADOS	PENDIENTES DE PAGOS	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>56.085,16</b>		<b>56.085,16</b>
6079501-001 ADMON.CONCERT.CTA.AJENA AT	15.982,86		15.982,86
6211-001 ARR. Y C. CONSTRUC ISA	4.446,10		4.446,10
6211-005 ARR. Y C. CONSTRUC ADMON	417,33		417,33
6211-006 ARR. Y C. CONSTRUC 11002	208,72		208,72
6449-001 RECONOCIMIENTO MEDICO GP2123	26.439,03		26.439,03
6449-003 RECOMOCIMIENTO MEDICO GP3436	915,34		915,34
6449-005 RECONOCIMIENTO MEDICO GP4591	6.378,38		6.378,38
6449-006 RECONOCIMIENTO MEDICO GP1103	1.297,40		1.297,40

**SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO**  
**Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social y con la gestión del patrimonio privativo.**  
**Gastos e ingresos por operaciones internas**

**EJERCICIO: 2012**

**Mutua: MUTUA N° 275 - FRATER**

**III. Ingresos por operaciones internas con el patrimonio de la Seguridad Social**

DESCRIPCIÓN	TOTAL INGRESOS DEVENGADOS EN EL EJERCICIO		
	COBRADOS	PENDIENTES DE COBRO	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>159.636,86</b>	<b>10.431,11</b>	<b>170.067,97</b>
7050 PRESTACION ASISTENCIA SANITARIA		10.431,11	10.431,11
7690 INTERESES DEUDA SPFM	159.636,86		159.636,86



---

**27 - OTRA INFORMACIÓN**

---



MEM28

FRATENIDAD MUPRESPA MATEPSS nº 275  
Ejercicio 2012

#### OTRA INFORMACION

Por un error en la confección del fichero S017, el dato correspondiente a la cuenta 129 Resultado económico- patrimonial del ejercicio 2011 no es correcto. El valor correcto es: **2.176.827,94 €**.



INFORME  
DEFINITIVO

INFORME DE AUDITORÍA  
DE LAS CUENTAS ANUALES  
(Gestión del Patrimonio  
Histórico)

"FRATERNIDAD-MUPRESA" - MUTUA DE  
ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES  
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
Nº 275

Ejercicio

20  
12



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INFORME DEFINITIVO

LA AUDITORA,

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTROL  
FINANCIERO DEL SISTEMA DE LA  
SEGURIDAD SOCIAL,



## **I.- INTRODUCCIÓN**

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en los artículos 71.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social y 39.1 del Real Decreto 706/1997, de 16 de mayo, ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las Cuentas Anuales fueron formuladas por la Mutua y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 1 de abril de 2013.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.

## **II.- OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO**

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas representan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Entidad de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada.

Nuestro examen comprende, el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2012, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, relativos a la gestión del Patrimonio Histórico de la Mutua. La información relativa a dichas cuentas queda contenida en el fichero 2275\_2012\_F\_130718\_150832\_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico es gRpz3Unf6Nw0eQPYRkSdWoMp0h4pNbn0/pT6v4dgCmo=.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2012. Con fecha 20 de julio de 2012 esta Intervención General de la Seguridad Social emitió Informe Definitivo de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2012, formuladas de conformidad con las normas y principios contables vigentes en dicho ejercicio, en el que se expresó una opinión favorable con salvedades.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.



### **III.- RESULTADOS DEL TRABAJO**

#### **III.1.- A continuación se destacan las siguientes cuestiones y operaciones relevantes o atípicas relacionadas con las Cuentas Anuales que, en ningún caso, suponen una salvedad en la opinión formulada:**

1. Como queda reflejado en la nota 26.4 de la Memoria “Patrimonio Privativo. Otra información relevante”, la cuenta 249 “Participaciones en la sociedad de prevención” refleja en su saldo a 31 de diciembre de 2012 una cantidad de 1.740.258,00 €, que recoge la participación del 100% sobre la Sociedad de Prevención de Fraternidad-Muprespa, S.L.U., y que supone el 20,45% del total del Activo del Patrimonio Privativo de la Mutua.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 13.5 del Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas, en la redacción dada por el Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre, para poder iniciar las operaciones de transmisión de participaciones, de fusión y demás modificaciones estructurales relacionadas con las sociedades de prevención, es requisito necesario e imprescindible que se haya producido la efectiva segregación de los medios atribuidos a la Sociedad de Prevención y que esté concluida la separación de las mutuas como servicio de prevención ajeno. Al objeto de verificar que se hubiera producido la señalada segregación de la Sociedad de Prevención, se realizó una auditoría por esta Intervención General de la Seguridad Social, emitiéndose con fecha 19 de marzo de 2013 informe definitivo en el que se concluía que Fraternidad-Muprespa ha dado cumplimiento en todos sus aspectos significativos a la normativa por la que se ha regulado el proceso de separación de la Mutua como servicio de prevención ajeno, habiéndose producido la efectiva segregación de los medios atribuidos a “Sociedad de Prevención de Fraternidad-Muprespa, S.L.U.”.

No obstante, a fecha de emisión del presente informe, la Entidad no ha recibido por parte de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, la correspondiente autorización para poder iniciar las operaciones de transmisión de participaciones, de fusión y demás modificaciones estructurales relacionadas con la Sociedad de Prevención.

2. En referencia a las auditorías practicadas en ejercicios anteriores, la Mutua ha interpuesto diversos recursos que se encuentran, a 31 de diciembre de 2012, o pendientes de resolución o, habiendo sido resueltos, pendientes de pago, de forma que el resultado que se derive de los procedimientos legales en curso, tanto en vía administrativa como ante la jurisdicción contencioso-administrativa podría, en su caso, determinar ajustes en los estados financieros del Patrimonio Histórico de la Entidad. El detalle de estos procesos se desarrolla en el siguiente cuadro adjunto:



SITUACIÓN AUDITORÍAS DE EJERCICIOS ANTERIORES A FECHA 31/12/2012						
EJERCICIO AUDITADO	RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL		IMPORTE RECURRIDO POR LA MUTUA	IMPORTE PAGADO POR LA MUTUA	IMPORTE RECURRIDO POR MUTUA Y ESTIMADO POR RESOLUCIÓN O SENTENCIA	IMPORTE PENDIENTE DE PAGO
	FECHA	IMPORTE A REINTEGRAR				
2001	03/09/2004	2.206.799,56	Desestimado por el TS	142.000,72		2.064.798,84
2004	21/01/2009	827.867,01	Desestimado por el TS	853,73	2.100,64 (*)	824.912,64
2005	15/01/2010	4.202.491,55	3.037.753,31	0,00	2.658.100,78(**)	1.544.390,77
2006	30/12/2009	9.330.765,60	5.569.079,68	0,00	4.948.372,64(***)	4.382.392,96
2007	02/08/2010	4.854.576,69	3.984.148,17	0,00	3.458.420,85(****)	1.396.155,84
2008	24/01/2013	2.244.764,80	1.812.844,40	26.590,17		2.218.174,63
<b>TOTALES</b>		<b>23.667.265,21</b>	<b>14.403.825,56</b>	<b>169.444,62</b>	<b>11.066.994,91</b>	<b>12.430.825,68</b>

(\*) Importe estimado por Sentencia firme de la Audiencia Nacional de 21 de julio de 2010

(\*\*) Importe estimado por Sentencia firme de la Audiencia Nacional de 15 de febrero de 2012

(\*\*\*) Importe estimado por Sentencia de la Audiencia Nacional de 15 de febrero de 2012. El 24 de mayo de 2012 se interpuso recurso de casación por el Abogado del Estado

(\*\*\*\*) 1.792.678,03 estimado por Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de fecha 26 de octubre de 2011  
1.665.742,82 estimado por Sentencia firme de la Audiencia Nacional de 19 de septiembre de 2012

En este sentido, los estados financieros del Patrimonio Histórico de Fraternidad-Muprespa reflejan al cierre del ejercicio, en la cuenta 419 "Otros acreedores no presupuestarios" un importe de 2.889.711,48 €, correspondiente a las auditorías de los ejercicios 2001 y 2004, mientras que en la cuenta 142 "Provisión a largo plazo para responsabilidades" se registra un importe de 9.530.456,29 €, relativo a las auditorías de los restantes ejercicios (a este respecto hay que destacar que referente a la auditoría del ejercicio 2008 la Mutua ha dejado sin provisionar un importe de 10.657,91 €, correspondiente a préstamos vivos de personal no perteneciente a la Mutua a 31 de diciembre del citado ejercicio afirmando que se encuentran en trámites de gestión de cobro).

Adicionalmente, en la mencionada provisión se incluye un importe de 2.270.110,31 €, como consecuencia del Acta de liquidación provisional del Tribunal de Cuentas dictada el 15 de junio de 2012 en virtud del Informe de Fiscalización del Procedimiento de Contratación de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Pleno el 26 de marzo de 2009.

Debe hacerse notar que el Patrimonio Histórico presenta un neto patrimonial negativo, a 31 de diciembre del ejercicio auditado, de 6.292.699,82 €, lo que en definitiva supone, desde un punto de vista estrictamente contable, la insuficiencia de los fondos propios para hacer frente a las responsabilidades referidas en el párrafo anterior, lo que comprometería la viabilidad financiera del citado Patrimonio Histórico.



3. Tal y como se detalla en la nota 26.4 “Otra información relevante” (MEM27) de la Memoria, y en relación con la situación descrita en el punto anterior, en caso de no prosperar los recursos interpuestos por Fraternidad-Muprespa, la Mutua mantiene pendiente de pago al Patrimonio de la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2012, un importe que asciende a 14.700.935,99 € correspondiente a los ejercicios 2001, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Al objeto de hacer frente a sus responsabilidades respecto a gastos indebidamente asumidos por el Patrimonio de la Seguridad Social en ejercicios anteriores, y como consecuencia de que el Patrimonio Histórico carece de efectivo suficiente para hacer frente a dichas compensaciones, ha solicitado autorización a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social para proceder a la liquidación de sus obligaciones pendientes relativas a los ejercicios 2001, 2004, 2005 y 2007 mediante la entrega de varios inmuebles. Con fecha 7 de junio de 2012, y en relación con la deuda correspondiente a los ejercicios 2001 y 2004, la Mutua previo requerimiento de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social ha remitido a la misma las tasaciones actualizadas de determinados inmuebles al objeto de que sea solicitado informe de la Tesorería General de la Seguridad Social sobre la propuesta formulada y las tasaciones de los inmuebles ofrecidos en pago de la deuda. Por lo que se refiere al pago de la deuda correspondiente a los ejercicios 2005 y 2007, con fecha 7 de marzo de 2013 la Mutua ha procedido a formular propuesta de liquidación de las citadas obligaciones, parte mediante la entrega de dos inmuebles y parte mediante el aplazamiento del pago.

El valor neto contable al cierre del ejercicio auditado de los inmuebles de titularidad del Patrimonio Histórico de Fraternidad-Muprespa, asciende a 1.762.459,99 €. Respecto a once de los locales y tres plazas de garaje, existen tasaciones actualizadas, practicadas por empresas acreditadas en la materia, según las cuales el valor de los mismos asciende a un importe de 3.567.751,48 €; respecto a los nueve locales restantes, las tasaciones que los valoran en 14.604.350,18 € se encuentran caducadas.

En relación con la propuesta formulada, esta Intervención General entiende que no se puede admitir el pago en especie en tanto en cuanto no haya una ley que expresamente lo establezca, y así se ha manifestado en informe de fecha 28 de mayo de 2013, emitido a requerimiento de la Tesorería General de la Seguridad Social, que se expresa en los mismos términos en informe de fecha 9 de abril de 2012.

### **III.2.- Durante la realización del trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o actuaciones que se consideran especialmente relevantes desde la perspectiva del cumplimiento de la legalidad, sin perjuicio de su exposición detallada en el Informe Adicional al de Auditoría de Cuentas:**

- A pesar de que desde la auditoría de 1996 se viene requiriendo a la Entidad a realizar las actuaciones necesarias con el fin de cesar en su participación en la sociedad argentina



“ASOCIART, S.A.” por no ajustarse la misma a lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas, aprobado mediante Real Decreto 1993/1995, en el ejercicio 2012 el Patrimonio Privativo mantiene dicha participación por importe de 1.517.074,75 €, incumpliendo así la Sentencia dictada al respecto por el Tribunal Supremo de fecha 18 de abril de 2005. No obstante, durante el ejercicio 2012 la Mutua ha realizado actuaciones dirigidas a la venta de dicha participación, si bien justifica la falta de enajenación por la inexistencia de compradores.

#### **IV.- OPINIÓN**

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales relativas a la gestión del Patrimonio Histórico de “FRATERNIDAD-MUPRESPA”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 275, correspondientes al ejercicio 2012, representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Entidad y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables que son de aplicación.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INFORME  
DEFINITIVO

INFORME DE AUDITORÍA  
DE LAS CUENTAS ANUALES  
(Gestión del Patrimonio  
de la Seguridad Social)

"FRATERNIDAD-MUPRESA" - MUTUA DE  
ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES  
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
Nº 275

Ejercicio

20  
12



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INFORME DEFINITIVO

LA AUDITORA,

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTROL  
FINANCIERO DEL SISTEMA DE LA  
SEGURIDAD SOCIAL,



## **I.- INTRODUCCIÓN**

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en los artículos 71.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social y 39.1 del Real Decreto 706/1997, de 16 de mayo, ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las Cuentas Anuales fueron formuladas por la Mutua y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 1 de abril de 2013.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.

## **II.- OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO**

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas representan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Entidad de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada. Asimismo, nuestro trabajo ha comprendido la verificación de que la Entidad ha cumplido con las reglas o normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria o en su normativa presupuestaria específica.

Nuestro examen comprende, el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2012, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, relativos a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social. La información relativa a dichas cuentas queda contenida en el fichero 2275\_2012\_F\_130718\_150832\_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico es gRpz3Unf6Nw0eQPYRkSdWoMp0h4pNbn0/pT6v4dgCmo=.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2012. Con fecha 20 de julio de 2012 esta Intervención General de la Seguridad Social emitió Informe Definitivo de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011, en el que se expresó una opinión favorable.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.



### **III.- RESULTADOS DEL TRABAJO**

#### **III.1.- A continuación se destacan las siguientes cuestiones y operaciones relevantes o atípicas relacionadas con las Cuentas Anuales que, en ningún caso, suponen una salvedad en la opinión formulada:**

1. Por Resolución del Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social de 30 de diciembre de 2009, fue autorizado el aplazamiento de la deuda que la Sociedad de Prevención de Fraternidad-Muprespa S.L.U. mantenía con la Mutua a 31 de diciembre de 2008, por un importe de 14.472.141,76 €. Dicha cuantía se desglosa en 6.802.174,07 € correspondientes a deuda histórica (anterior a 31 de diciembre de 2005) y 7.669.967,69 € en concepto de facturas de compensación del ejercicio 2008.

El capital pendiente de pago a 31 de diciembre del ejercicio auditado, según información aportada por la Mutua, asciende a 10.921.978,00 €. La citada deuda es inferior en 622.857,65€ a la que por este concepto figura registrada en la contabilidad de la Sociedad de Prevención. Tal diferencia obedece al hecho de que la Mutua contabiliza las cancelaciones de deuda por las cuantías que le comunica la Tesorería General de la Seguridad Social mediante el documento T8. A su vez, la deuda según la Mutua es inferior en 366.167,45 € a la que consta como deuda pendiente al final del ejercicio 2012 en la “Comunicación de la cuantía a pagar en concepto de cuota de amortización del aplazamiento” emitida por la Tesorería General de la Seguridad Social el 10 de mayo de 2012. El motivo de la falta de conciliación existente entre las tres entidades no ha sido justificado a esta auditoría.

2. Como queda reflejado en la nota 16 “Presentación por actividades de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial” de la Memoria, la Mutua ha procedido en el ejercicio 2012 a la aplicación de la Resolución de 2 de julio de 2012, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueban las instrucciones para la presentación por actividades de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social. Como consecuencia de ello se han producido variaciones significativas en los resultados procedentes de las distintas actividades desarrolladas por la Entidad respecto al ejercicio 2011, al variar los criterios de imputación de los diferentes gastos e ingresos a las cuentas de gestión de las contingencias profesionales, de las contingencias comunes y de la prestación por cese de actividad de autónomos.
3. La adaptación del Plan General de la Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, aprobada por Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado, en su primera parte relativa al marco conceptual de la contabilidad, apartado 5º.3, relativo al reconocimiento contable de los ingresos y gastos, señala que cuando se trate de gastos e ingresos que tengan reflejo en la ejecución del presupuesto, su reconocimiento se podrá realizar cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dicten los correspondientes actos que determinan



el reconocimiento de gastos o ingresos presupuestarios. En ese caso, al menos a la fecha de cierre del período, aunque no hayan sido dictados los mencionados actos administrativos, también deberán reconocerse en la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial o en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto los gastos e ingresos devengados por la Entidad hasta dicha fecha. Asimismo, la segunda parte de la adaptación al PGCP en su norma de reconocimiento y valoración 19ª, establece que los hechos posteriores que pongan de manifiesto condiciones que ya existían al cierre del ejercicio deberán tenerse en cuenta para la formulación de las Cuentas Anuales o, en su caso, para su reformulación, siempre antes de su aprobación por el órgano competente.

Así pues, la Mutua ha procedido a incorporar la información relativa a la recaudación del mes de enero del ejercicio 2013, devengada en diciembre del año 2012, aun cuando no tenga reflejo en la ejecución del presupuesto del ejercicio 2012. Asimismo, y con objeto de salvaguardar la imagen fiel y no sobrevalorar el resultado económico-patrimonial del ejercicio 2012, la Entidad ha atribuido a la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores” el resultado derivado de los ingresos y gastos correspondientes a la recaudación del mes de enero de 2012, devengados en diciembre de 2011.

Adicionalmente, se ha incorporado la información relativa al gasto devengado en el ejercicio 2012 por la parte correspondiente a aquellas otras prestaciones de pago directo a cargo de la Mutua, cuyo abono se ha efectuado en el ejercicio 2013 y en similares términos a los ya señalados anteriormente, ha imputado al resultado de ejercicios anteriores el importe de las prestaciones de pago directo a cargo de la Mutua devengadas en 2011, cuyo abono se había efectuado en el ejercicio 2012.

Como consecuencia de los ajustes expuestos, los resultados de ejercicios anteriores recogidos en la cuenta contable 120 se han visto aumentados en un importe de 25.325.751,01 €, mientras que el resultado del ejercicio 2012 recogido en la cuenta contable 129 se ha incrementado en la cuantía de 1.624.492,10 €.

El criterio contable aplicado queda recogido en la Nota 3 “Bases de presentación de las cuentas” (fichero MEM3) de la Memoria.

**III.2.- Durante la realización del trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o actuaciones que se consideran especialmente relevantes desde la perspectiva del cumplimiento de la legalidad, sin perjuicio de su exposición detallada en el Informe Adicional al de Auditoría de Cuentas:**

1. La Mutua adquirió en el año 1988, obligaciones perpetuas de Caixa Galicia (sin vencimiento), contabilizadas a 31 de diciembre de 2012 en la cuenta 25105 “Valores representativos de deuda a largo plazo. Cartera MATEPSS. Emisor privado nacional” por importe de 1.202.024,21 €. Dichas obligaciones no se adecuan al tipo de activos financieros que pueden adquirir las mutuas de acuerdo con lo establecido en el apartado 3 del artículo 30 del Reglamento sobre Colaboración.



Se ha de indicar respecto de los instrumentos financieros adquiridos en ejercicios anteriores, que la disposición transitoria quinta del Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, dispuso que la adaptación de la cartera de valores de las mutuas a lo dispuesto en los artículos 30 y 50 del Reglamento sobre Colaboración se realizaría en los términos que determinase el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, términos que hasta la fecha no han sido establecidos.

Asimismo, la Mutua incumple el apartado 2 del artículo 30 del Reglamento sobre Colaboración, al haber constituido a lo largo del ejercicio imposiciones a plazo fijo con un saldo medio diario de 293.945.308,24 € y situar en cuentas remuneradas los excedentes sobre el saldo medio anual de los servicios de Tesorería en lugar de invertirlos en los activos financieros señalados reglamentariamente, por importe de 388.516.142,02 €.

2. La Mutua no ha aplicado en el ejercicio 2012 la cláusula de revisión salarial prevista en Convenio en concepto de regularización del IPC del año 2011. No obstante, las tablas salariales aplicadas en el ejercicio 2012, son las correspondientes al año 2011, calculadas sobre una base salarial en la que sus retribuciones fijas se habían incrementado respecto a las cuantías percibidas en el ejercicio anterior en el importe del IPC de 2010, incremento que incumplía las restricciones presupuestarias del apartado 3 de la disposición adicional quincuagésima novena de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011.

Por lo expuesto, los pagos indebidos derivados del incumplimiento de la restricción presupuestaria anteriormente mencionada alcanzarían un importe en el ejercicio 2012 de, al menos, 745.864,92 €, por lo que la Mutua debería disponer la restitución de las cantidades indebidamente abonadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 77.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre.

3. La Entidad no ha imputado al concepto 473 del Presupuesto de Gastos 1.626.561,08 €, correspondientes a sendas autorizaciones de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de 23 de noviembre y 20 de diciembre de 2012, para proceder al abono, con cargo al Fondo de Prevención y Rehabilitación, de los incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral y actuaciones de prevención de riesgos profesionales, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral. Asimismo, el subconcepto 4280 del Presupuesto de Ingresos se encontraría infravalorado.

#### **IV.- OPINIÓN**

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social de “FRATERNIDAD-MUPRESPA”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades



Profesionales de la Seguridad Social nº 275, correspondientes al ejercicio 2012, representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Entidad y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación.

Asimismo, en nuestra opinión, se han cumplido razonablemente las reglas y normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria o en su normativa presupuestaria específica. No obstante, se han puesto de manifiesto los incumplimientos de normas y reglas presupuestarias descritos en los puntos 2 y 3 del apartado III.2 de “Resultados del Trabajo”, que no suponen una salvedad en la opinión a emitir.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

